



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PORTADAS NACIONALES



FMI: dejará AMLO dificultades fiscales



La energía y el gas dejan de ser negocio para los bancos



Priorizan diálogo bilateral sobre migración y narco



Custodia militar a Claudia y Xóchitl



AMLO: "ya basta de administrar el dolor de Ayotzinapa"



Mejora FMI expectativa del PIB, pero prevé presión fiscal



El peso y Bolsas ceden ante datos de empleo en EU y tasas elevadas



Suman 4 mil mdp en multas a empresas



Alarma a ONU cifra de desaparecidos y acusa impunidad casi absoluta: 99%



Atora Morena en el Senado propuestas para el TEPJF



Walmart disputará mercado al Dr. Simi



Amenazan con más caos



'Millennials' al poder



Para favorecer a sus altos funcionarios granjas de bots de Morena, una realidad



Con los 43 fue el estado, pero no el ejército: AMLO



Simulación en lucha contra violencia de género, acusa exjefe

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Relaciones entre México y Alemania se han mantenido firmes y fuertes: Marcela Guerra Castillo.-

En el marco del Día de la Unidad Alemana, que se celebra el 3 de octubre, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que los lazos entre México y Alemania se han mantenido firmes y fuertes, en diversos ámbitos, desde el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones. “Hoy puedo afirmar que la nueva relación es muy fuerte, pues hemos firmado más de 10 tratados internacionales respecto a una gran cantidad de temas, que van desde la cooperación técnica entre los gobiernos, la cooperación científica, la tecnológica, la cultural, la promoción y la protección recíproca de inversiones entre ambos países”, expresó durante esta celebración, en la residencia del embajador de Alemania en México, Wolfgang Dold.

La Diputada Presidenta comentó que una de las mayores fortalezas de los dos países es, sin lugar a duda, la materia comercial, porque, “como lo señaló alguna vez la canciller Ángela Merkel: México no opta por el proteccionismo, no opta por aislarse sino que sigue apostando por el libre comercio y sigue siendo un buen socio”. [[TALLA POLÍTICA](#)]

La Mesa Directiva de la Cámara emitió pronunciamiento con motivo del Día Internacional de la

No Violencia.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo (PRI), emitió un pronunciamiento con motivo del Día Internacional de la No Violencia, que se conmemora el 2 de octubre en honor de Mahatma Gandhi. La diputada Guerra Castillo dijo que Gandhi fue un líder pacifista que luchó por la independencia de la India sin recurrir a la fuerza. Puntualizó: “esta soberanía reconoce la existencia de conflictos en nuestra nación y en el mundo; no obstante, nos pronunciamos para que los individuos, comunidades y países encuentren soluciones a sus disputas a través del diálogo, la comprensión mutua y pongan fin a sus conflictos de manera pacífica, con el objetivo de consolidar una sociedad justa y equitativa”. [[HOJA DE RUTA](#)]

Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por víctimas del derrumbe de iglesia en Ciudad

Madero.- La Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por víctimas del desplome del techo de la iglesia de la Santa Cruz, ubicada en la colonia Unidad Nacional, en Ciudad Madero, Tamaulipas, ocurrido el pasado primero de octubre. El diputado Erasmus González, de Morena, solicitó el homenaje a quienes fallecieron tras la caída de la loza de la iglesia de la Santa Cruz. La petición fue concedida por la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, quien dijo: “Ante este suceso trágico ocurrido en Tamaulipas este primero de octubre, se concede un minuto de silencio”. [[EDOMEX AL DÍA](#)] [[MILENIO](#)] [[NUEVO MEXICO PLURAL](#)] [[VORÁGINE](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[MILENIO](#)]

Diputadas y diputados guardaron minuto de silencio por jóvenes encuestadores asesinados en

Chiapas.- En la sesión presencial de este martes, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de dos jóvenes encuestadores que fueron asesinados en el estado de Chiapas. Desde su curul, la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), pidió el minuto

en memoria de dos veracruzanos que fueron acribillados en Chiapas. La solicitud fue concedida por la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo. [[HOJA DE RUTA](#)] [[NUEVO MEXICO PLURAL](#)]

Hablante de sayulteco demanda presupuesto para preservar tradiciones de pueblos originarios.- Al participar en la sesión presencial como parte del impulso que la Cámara de Diputados otorga al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, René Sánchez Martínez, hablante de sayulteco, expresó que no existe en las leyes un presupuesto para preservar las tradiciones de los pueblos originarios. La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, señaló que René Sánchez Martínez es originario de Sayula de Alemán, Veracruz; forma parte de un grupo de lectores de lengua indígena perteneciente al Instituto Veracruzano de la Cultura y ha representado a su pueblo en diversos foros a nivel estatal. [[NUEVO MEXICO PLURAL](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

Necesario, avanzar en la Agenda 2030 para atender dignamente a migrantes: diputada Guerra Castillo.- Ante la difícil situación migratoria que enfrenta el país, tenemos que empezar a diseñar medidas de largo plazo que permitan realizar una transición ordenada y en la Cámara de Diputados estamos dispuestos a buscar los acuerdos, mediante el diálogo con todos los grupos parlamentarios, para construir alternativas y tratar de reducir la problemática que viven miles de familias que transitan por el territorio nacional, afirmó Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. [[DIARIO NOTICIAS WEB](#)]

Necesario, reformas expansivas que afirmen y consoliden los organismos autónomos: diputada Marcela Guerra.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, llamó a emprender reformas expansivas que arraiguen la cultura republicana, democrática y acrediten un ejercicio de gobierno caracterizado por su transparencia, rendición de cuentas y examen riguroso de resultados para la mejora continua de su desempeño. [[ENTERATEVER](#)] [[REPORTE INDIGO](#)]

Prevén 53 años de cárcel por uso de 'narcodrones'.- La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados avaló la reforma enviada por el Ejecutivo federal que sanciona el uso de drones por parte de la delincuencia organizada. Sin modificaciones, el dictamen fue avalado con 27 votos a favor, cero en contra y una abstención, por lo que fue turnado a la Mesa Directiva y se espera que sea discutido y votado en el Pleno. La iniciativa enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador modifica el Código Penal Federal y la Ley de Armas de Fuego y Explosivos para sancionar con hasta 53 años de cárcel a quien utilice aeronaves no tripuladas o drones para realizar de forma intencional actos en contra de la población o sus bienes. [[REFORMA](#)] [[MILENIO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[JORNADA](#)]

Remite Cámara de Diputados a Comisión iniciativa del Ejecutivo para expedir ley sobre protección civil.- La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión, la iniciativa del Ejecutivo Federal con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, y abroga la Ley General de Protección Civil publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2012. [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)]

Mandan a Parlamento Abierto reforma para reducir semana laboral.- El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, informó que por unanimidad, los coordinadores parlamentarios de todos los partidos, aprobaron someter a parlamento abierto la iniciativa de reforma por la que se pretende reducir la semana laboral de 48 a 40 horas. [[HIDROCÁLIDO DIGITAL](#)] [[W RADIO](#)] [[FORBES](#)] [[HERALDO](#)] [[MVS](#)] [[INFOBAE](#)] [[HERALDO](#)] [[IMER](#)] [[W RADIO](#)] [[UNO TV](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[MILENIO](#)] [[REFORMA](#)] [[RAZÓN](#)] [[24 HORAS](#)]

Jorge Romero celebra que la Suprema Corte de Justicia permita que el INAI siga funcionando.- Durante la inauguración de la Semana Nacional de Transparencia 2023, organizada por el INAI, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Jorge Romero, celebró que la Suprema Corte de Justicia haya permitido que el INAI siga en funcionamiento para garantizar que haya transparencia en México. [[HERALDO RADIO](#)]

Más Data reporta que Ignacio Mier, es el perfil más identificado de Morena.- El coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, es el perfil más identificado del partido y tiene más potencial de voto, por lo que es el preferido de los ciudadanos para la candidatura a la gubernatura de Puebla en las elecciones del 2 de junio del 2024, de acuerdo con el reporte de resultados de septiembre de la encuestadora Más Data. [[EL SOL DE PUEBLA](#)]

Rubén Moreira propone que día de la Virgen de Guadalupe sea de descanso obligatorio.- El coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, presentó una iniciativa que plantea establecer el 12 de diciembre de cada año, Día de la Virgen de Guadalupe, como día obligatorio de descanso. El diputado priista propuso reformar el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo para añadir esta fecha dentro de los días de descanso obligatorio, con lo cual, de aprobarse, se añadiría al 25 de diciembre que actualmente es día de asueto. [[NORTE DIGITAL](#)] [[EL UNIVERSAL](#)] [[INFOBAE](#)] [[IMER](#)] [[REFORMA](#)] [[JORNADA](#)]

GPPRI da bienvenida a Nancy de la Sierra tras dejar Grupo Plural; pone por delante el bien de México: Alejandro Moreno.- La senadora Nancy de la Sierra, regresa a sus inicios, el PRI, luego de que llegó a la Cámara Alta por la alianza Juntos Haremos Historia (Morena) y después integrarse al Grupo Plural (senadores sin partido), por lo que ahora regresa al tricolor. El grupo parlamentario del PRI en el Senado y Cámara de Diputados, así como el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, Manuel Añorve y Rubén Moreira, respectivamente, acogieron a la senadora quien se incorpora a la banda del tricolor. Alejandro Moreno destacó que, con su decisión, Nancy de la Sierra ha puesto por delante el bien de México, para defender el presente y el futuro de las familias mexicanas. [[HOJA DE RUTA](#)]

Ramírez Marín cerró filas con Morena y Mario Delgado le dio la bienvenida a la 4T.- El ahora senador del PVEM, Jorge Carlos Ramírez Marín, habría cerrado filas con Morena, al acudir a la ceremonia que organizó su nuevo instituto político para entregar una constancia a Claudia Sheinbaum Pardo que la acredita como coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación. Conviene recordar que su salida del tricolor se dio en un ambiente de polémica, puesto que el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, lo llamó "traidor". [[INFOBAE](#)]

Luis Espinosa Cházaro (Coordinador de diputados –PRD) Entrevista con Azucena Uresti.- En entrevista con Azucena Uresti, el coordinador de los diputados perredistas, [Luis Espinosa Cházaro](#), comentó: “Yo estoy para cuando los partidos decidan el método de selección de candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. He hablado con los presidentes de los partidos a nivel estatal y con el presidente de mi partido a nivel nacional, Jesús Zambrano; está hasta firmado que iremos juntos en la capital, lo que no se ha definido es el método y creo que la tardanza empieza a generar ciertas especulaciones que a nadie conviene. Veo buenas posibilidades para mí dentro del Frente, en la CDMX hay mucho perredismo, es una ciudad progresista, pero mi respeto a los nombres de compañeras y compañeros que se han mencionado. El verdadero contrincante está en Morena, enfrente, y no entre nosotros”. [\[RADIOFÓRMULA\]](#)

PAQUETE ECONÓMICO 2024

Jorge Romero hace guiño a diputados afines a Ebrard para cambiar el presupuesto.- El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, [Jorge Romero Herrera](#), envió un mensaje a los diputados afines a Marcelo Ebrard, quienes han sostenido que pedirán modificaciones en lo particular. En conferencia de prensa, [Herrera](#) señaló que la oposición buscará a las diputadas y los diputados, pues requiere 22 legisladores que voten con ellos para cambiar la correlación de fuerzas y modificar el presupuesto. “Nosotros vamos a hablar con diputadas y diputados de todos los colores, a ver si es verdad que, si queremos ayudar, ojalá y así sea, podamos hacer los cambios. Con 22 personas del oficialismo que decidieran votar distinto, cambiamos la correlación de los números aquí en la Cámara”, expresó. [\[UNIVERSAL\]](#) [\[VERDAD\]](#) [\[EXCÉLSIOR\]](#)

Norma Piña y Blanca Lilia Ibarra entre las invitadas por los diputados para revisar el Presupuesto de Egresos 2024.- En la [Cámara de Diputados](#) se espera que, pasada la aprobación de la Ley de Ingresos de la Federación, se registre la pasarela de titulares de organismos, gobernadores y presidentes municipales para abordar el tema del Presupuesto de Egresos. Entre quienes invitará la Jucopo, están la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, la titular del INAI, Blanca Lilia Ibarra y del Tribunal del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez, entre otros. [Jorge Romero](#), titular de la Jucopo, explicó que se invitará a los funcionarios para que, pasado el periodo oficial del 20 de octubre, en el que se apruebe la Ley de Ingresos, se pueda realizar un ejercicio republicano. [\[HERALDO\]](#)

Presupuesto para Puebla será de 111 mil millones de Puebla para 2024: Julieta Vences.- Puebla será el sexto estado con mayores recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2024. Se le asignarán 111 mil 092 millones de pesos, informó la diputada federal de Morena, Julieta Vences Valencia. [\[EFEKTO 10\]](#)

Exigen diputados del PAN a legisladores federales de Morena respondan a Chihuahua con presupuesto 2024.- Diputados del PAN en coordinación con la dirigencia estatal anunciaron una serie de acciones de denuncia en contra del gobierno federal con motivo del recorte de presupuesto para Chihuahua, señalando como motivo directo hechos de índole político partidistas, al asegurar que los diputados federales de Morena como mayoría han dado la espalda al Estado. Encabezados por el coordinador de los diputados, Alfredo Chávez y del dirigente estatal del PAN, Gabriel Díaz, manifestaron su demanda hacia la legislatura federal en contra del recorte que se presente para el Estado, sobre todo en temas de salud, agricultura, ganadería y obras públicas. [\[OMNIA\]](#)

FMI: dejará AMLO dificultades fiscales.- El Presupuesto federal de México para 2024 enfrentará presiones ante menores ingresos y más gastos, incluidos los destinados a las grandes obras insignia de la actual Administración, por lo que el siguiente Gobierno enfrentará dificultades fiscales, anticipó el Fondo Monetario Internacional (FMI). [[REFORMA](#)] [[RAZÓN](#)]

COMISIONES

Mantienen sesiones semipresenciales.- La Comisión de Régimen y Prácticas Parlamentarias aprobó reformas al reglamento de la Cámara de Diputados para mantener las sesiones a distancia o semipresenciales, aun cuando ya se decretó el término de la pandemia por Covid-19. [[REFORMA](#)]

Grupo de Amistad conmemora el 54 aniversario de la fundación de la Organización para la Cooperación Islámica.- El Grupo de Amistad México-Estado de Palestina, que preside el diputado Mauricio Prieto Gómez (PRD), llevó a cabo la conmemoración del 54 aniversario de la Fundación de la Organización para la Cooperación Islámica, organismo que promueve la voz colectiva de esta región. Durante este acto, el legislador ratificó la convicción de trabajar en conjunto para encontrar las herramientas diplomáticas que permitan el intercambio de experiencias en el ámbito cultural, científico, artístico y social entre México y esa región. [[NUEVO MEXICO PLURAL](#)]

DIPUTADOS

Grupos parlamentarios recuerdan el 55 aniversario de los caídos en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco.- En la sesión de este martes, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD externaron sus comentarios desde la tribuna con motivo del aniversario de los caídos en la lucha por la democracia en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, el 2 de octubre de 1968. [[NUEVO MEXICO PLURAL](#)] [[REFORMA](#)]

Reactivan en Cámara caso Fiscal Carmona.- La Cámara de Diputados decidirá la próxima semana si el Fiscal de Morelos, Uriel Carmona, podrá conservar su fuero o tendrá que responder por los delitos federales que le imputa la FGR. Así lo aseguró ayer la Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, quien advirtió que, al margen de la resolución de los legisladores, la Fiscalía de la Ciudad de México mantendrá las pesquisas contra el funcionario morelense. [[REFOERMA](#)] [[NOTICIAS EN LA MIRA](#)] [[MILENIO](#)]

Exhiben cine contemporáneo en la Cámara de Diputados.- La Coordinación Temática de Educación, de Ciencia, Tecnología y Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados inauguró el evento “Retos y oportunidades del cine mexicano contemporáneo: la importancia de los canales de exhibición”, en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Las actividades dieron inicio con el corte de listón de la muestra “El cartel, memoria del cine mexicano”, conformada por carteles de filmes conservados por el Acervo del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine), los cuales dan cuenta de producciones realizadas en distintas décadas. [[UNIVERSAL](#)]

Se reúnen Sheinbaum y Mario Delgado con diputados ‘ebrardistas’, destacan su lealtad a la 4T.- Claudia Sheinbaum y Mario Delgado llevaron a cabo una reunión para dialogar con un grupo de diputados federales de Morena afines a Marcelo Ebrard, en donde destacaron el compromiso y la lealtad de dichos legisladores con el proyecto de la Cuarta Transformación. [[AL MOMENTO](#)] [[JORNADA](#)]

Proponen establecer el Día Nacional de la Cultura Física y el Deporte con una fecha homenaje a Alexa Moreno.- La diputada morenista Yessenia Olua González propuso una iniciativa para establecer que el 2 de noviembre se conmemore el Día Nacional de la Cultura Física y el Deporte. Lo anterior para para impulsar la práctica del deporte desde temprana edad, y en reconocimiento a Alexa Moreno, quien un 2 de noviembre del año 2018, se proclamó ganadora en salto de caballo en el Mundial de Gimnasia Artística en Doha, Qatar, siendo la primera mexicana en lograr un podio en dicho certamen. [[UNIVERSAL](#)]

Propone AMLO que estados etiqueten recursos para desastres.- El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa que deja a los estados la responsabilidad de etiquetar recursos para la atención de la población y de la infraestructura afectada por desastres naturales, así como para las acciones de prevención y de mitigación. La propuesta abroga la Ley de Protección Civil de 2012 y expide la Ley General de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Desastres, la cual establece que los estados deberán considerar en sus presupuestos al menos el 10 por ciento del promedio de las aportaciones realizadas en los últimos cinco años para la reconstrucción de su infraestructura. [[REFORMA](#)] [[REFORMA](#)]

Para avanzar en liquidación de Notimex, autoridades y trabajadores firman acuerdo.- El Gobierno federal dio un paso más en el proceso para la liquidación de Notimex. En breve, el Ejecutivo federal enviará la iniciativa de decreto a la Cámara de Diputados para avanzar en el trámite legislativo hacia la liquidación de los trabajadores conforme a la ley y formalizar la extinción de la agencia, señalaron fuentes allegadas al caso. Las secretarías de Gobernación y del Trabajo firmaron ayer con empleados de la agencia un acuerdo de coordinación para garantizar los derechos individuales y colectivos. Este convenio de entendimiento propicia las condiciones para que el gobierno federal envíe la iniciativa de decreto al Congreso y se proceda a la desaparición de Notimex. [[JORNADA](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

ASF denuncia a Alito ante la FGR por desvíos.- La ASF presentó una denuncia penal contra la administración de Campeche, que encabezó Alejandro Moreno Cárdenas, actual líder del PRI, cuando era gobernador del estado, esto por un presunto daño al erario que podría superar los 2 mil 941 millones de pesos. [[24 HORAS](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[INFOBAE](#)] [[UNOMÁSUNO](#)] [[FINANCIERO](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/(...) En San Lázaro, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, está más que atenta a los diputados de Morena del grupo de Marcelo Ebrard que anunciaron que buscarán acuerdos para darle para atrás al Presupuesto que mandó el máximo del Palacio Nacional. La idea es redireccionar unos 40 mil millones de pesos para obras de los diferentes distritos que pertenecen, obviamente la distribución también favorecerá a priistas, panista, de MC y perredistas. [[MÉXICOINFORMA MX](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) En primer asunto, antier, en Semana Nacional de Transparencia 2023, que inauguró en la sede del INAI, diputada presidenta en mesa directiva de San Lázaro, Marcela Guerra Castillo, dejó en claro que los órganos autónomos que existen en el país, ofrecen gobernabilidad y propician funciones tanto del régimen de gobierno, como del régimen político (...) Ayer, diputada presidenta en mesa directiva, acudió a la embajada

de Alemania en nuestro país, en el marco de la celebración del Día de la Unidad Alemana, que se lleva a cabo cada 3 de este mes (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/Uрге rescatar a nuestros jóvenes/ (...) Para enfrentar la violencia, una de las propuestas del Ejecutivo consistía en el otorgamiento de becas a población juvenil, aduciendo que habría que atender el fondo del problema. Sin embargo, los programas de asistencia a la juventud se han desarrollado sin objetivos claros, ni reglas de operación, ni indicadores de gestión, ni mecanismos de transparencia y su insuficiencia son múltiples casos de delitos en contra de jóvenes como los sucedidos en últimos meses en Zacatecas, Lagos de Moreno, Chiapas, Cuernavaca, Veracruz, Nuevo León, entre otros. [[UNIVERSAL/p.15](#)]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/Legislar a favor de México.- (...) Las y los diputados tenemos una agenda de trabajo muy robusta para el periodo de sesiones en marcha. Confiamos en que, no obstante que en las próximas semanas y meses nuestro trabajo coincidirá con diversas etapas del proceso electoral federal, seremos capaces de anteponer el interés de la nación a las agendas particulares. Por tal razón, queremos hacer un llamado muy respetuoso a los demás poderes y actores relevantes de la vida política nacional, para que se pueda privilegiar un contexto de diálogo e incluso de debate, pero con respeto y apego a la ley (...) [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ (...) En la Cámara de Diputados se espera una nutrida pasarela de cara a la aprobación del Presupuesto de Egresos 2024. La Jucopo, presidida por el panista Jorge Romero Herrera, invitó a gobernadores, alcaldes y titulares de organismos para que expongan sus necesidades presupuestales. Llamó la atención que se convocó a las presidentas de la Suprema Corte, Norma Piña; y del INAI, Blanca Lilia Ibarra. También al presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez. [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/DEFINICIONES/MANUEL LÓPEZ SANMARTIN/ (...) (Para la candidatura de la CDMX) Quizá aparezcan otros espontáneos, pero el acuerdo que han trabajado los líderes nacionales de los tres partidos y quienes inciden en la toma de decisiones –como los coordinadores en Cámara de Diputados, Jorge Romero, del PAN, y Rubén Moreira, del PRI- es que avancen a la siguiente etapa del proceso solo seis; dos propuestas por partido. El PAN llevaría a Santiago Taboada y Lía Limón; el PRI a Adrián Rubalcava y Cynthia López Castro; y el PRD a Luis Espinosa Cházaro y Nora Arias (...) [[HERALDO/p.14](#)] El tema se comenta en: **TRÓPICOS/OMAR CEPEDA** [[FINANCIERO/p.29](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/(...) Que la mayoría parlamentaria de Morena encabezada por Ignacio Mier en la Cámara de Diputados alista un albazo con su iniciativa para extinguir 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial, por un monto superior a 20 mil millones de pesos, a fin de discutirla y votarla la próxima semana; no obstante, los trabajadores sindicalizados de la Corte y la Judicatura se declararon en estado de alerta. [[MILENIO/p.2](#)] Sobre el tema opina: **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]

COLUMNA/LA 5A TRANSFORMACIÓN/DARIO CELIS ESTRADA/ (...) La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados está por iniciar la dictaminación del decreto para reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley de Carrera Judicial de la Federación (...) Lejos de un avance positivo, no hubo acuerdos entre la ministra Piña, los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá y Jorge Mario Pardo Rebolledo, con el Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier (sic) (...) [[HERALDO/p.7](#)]

COLUMNA/A FUEGO LENTO/ALFREDO GONZÁLEZ/ (...) En Puebla, por ejemplo, eligieron a Lizeth Sánchez, Olivia Salomón, Julio Huerta e Ignacio Mier, pero no incluyeron al senador Alejandro Armenta, uno de los mejor posicionados en las encuestas, por lo que se prevé que el Consejo Nacional lo incluya a él y otro más (...) [[HERALDO/p.5](#)] El tema se comenta en: **CONTRA LAS CUERDAS/ALEJANDRO SÁNCHEZ** [[HERALDO/p.8](#)] **TRAS LA PUERTA DEL PODER/ROBERTO VIZCAÍNO** [[INDEPENDIENTE/p.5](#)] **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [[24 HORAS](#)]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/La Iglesia propone.- (...) La tragedia ocurrida el 21 de junio de 2022, cuando dos sacerdotes jesuitas — Joaquín Mora Salazar, de 80 años, y Javier Campos, de 79 años— y un guía de turistas —Pedro Palma Gutiérrez— fueron asesinados en Cerocahui, en el municipio de Uriqu, en Chihuahua, se transformó en propuesta y no en lucha mediática. Más valor, por ello, tiene el documento que nos entregan el Episcopado y la Compañía. [[HERALDO/p.19](#)]

COLUMNA/ CONTRA LAS CUERDAS/ALEJANDRO SÁNCHEZ/ (...) Entró a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados la propuesta de Jorge Álvarez Máynez para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana en el país a pesar del rechazo del sector económico, por lo que se realizará un parlamento abierto para su discusión. En esta legislatura se logró ampliar las licencias de paternidad y maternidad y el periodo vacacional. [[HERALDO/p.8](#)]

COLUMNA/CONSCIENCIA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/ Chiapas en estado de alerta.- (...) He recorrido intensamente Chiapas durante los últimos tres años como diputada federal, gestionando desarrollo. Y me he dado cuenta cómo la complejidad del fenómeno de la inseguridad ha venido escalando. Y me refiero a la complejidad, no a la inseguridad misma porque, como he sostenido en otras ocasiones, la mesa de seguridad en Chiapas ha mostrado reaccionar rápidamente ante los brotes observados (...) [[MILENIO/p.3](#)]

COLUMNA/DINERO/ENRIQUE GALVÁN OCHOA/(...) A más tardar el próximo día 20 la Cámara de Diputados deberá aprobar la Ley de Ingresos; el Senado, el 31. Autorizar el Presupuesto de Egresos es facultad exclusiva de los diputados y tienen como fecha límite el 15 de noviembre. Aparentemente, todavía disponen de tiempo, se extendieron los plazos para ya no echar mano del reloj legislativo, pero hay temas que se están atascando. Uno de ellos es el del ajuste a la Corte, es decir, la eliminación de 13 fondos, fideicomisos. [[JORNADA/p.8](#)]

COLUMNA/USO DE RAZÓN/PABLO HIRIART/(...) Víctor Chávez ha informado en estas páginas de la reunión del diputado “marcelista” Daniel Gutiérrez con los reporteros de la fuente política, en la que dijo que unos 40 legisladores identificados con el excanciller sumarían sus votos a la oposición para objetar el presupuesto de egresos enviado al Congreso por el Ejecutivo. Tal cosa no va a suceder. Al menos no en esa dimensión. La precandidata presidencial Claudia Sheinbaum y Mario Delgado se reunieron con los diputados “marcelistas” para disuadirlos. [[FINANCIERO/p.34](#)] Del tema escribe: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.33](#)]; **CONTRA LAS CUERDAS/ALEJANDRO SÁNCHEZ** [[HERALDO](#)]

COLUMNA/ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS/ (...) La intromisión de Palacio Nacional en decisiones del Poder Legislativo quedó evidenciada ayer con la filtración, en el Canal del Congreso, de un audio de Eduardo Ramírez, coordinador de la bancada de Morena, en los momentos en que daba

línea al grupo guinda sobre el nombramiento de una magistrada de la sala especializada del TEPJF (...) [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]

COLUMNA/PÓKER POLÍTICO/MATÍAS PASCAL/ (...) Tradicionalmente, el Poder Legislativo, es el órgano de control de los excesos del Poder Ejecutivo. En el Congreso de la Unión se moderan y se rectifican iniciativas de ley que atentan contra el orden constitucional para beneficio (...) [[UNOMASUNO/p.7](#)]

COLUMNA/CAJA FUERTE/LUIS MANUEL GONZÁLEZ/ (...) En el Congreso se han presentado al menos dos iniciativas para crear un Sistema Nacional de Cuidados. Los legisladores no han dado luz verde, quizá porque hacerlo implica miles de millones de pesos para poner en operación guarderías, asilos, centros de rehabilitación para personas con discapacidades y plataformas de atención para adolescentes (...) [[ECONOMISTA/p.2-p.47](#)]

COLUMNA/SPLIT FINANCIERO/JULIO PILOTZI/ (...) La fecha ya está pactada para el inicio de los parlamentos en la Cámara de Diputados, en donde se analizará el dictamen aprobado en comisiones en abril de este año, que busca reformar las horas de trabajo para bajarlas de 48 a 40 horas semanales. Por supuesto habrá esto de sacar chispas, porque hay cámaras empresariales que no están de acuerdo del todo (...) [[RAZÓN/p.19](#)] El tema se comenta en: **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]

COLUMNA/HERMANO LOBO/ALBERTO GONZÁLEZ/ (...) Pablo Gómez, quien encabeza uno de los clanes familiares más amplios dentro del aparato burocrático del gobierno se niega a cumplir con la ley, y desdeña a un INE que se supone es más “amigable” con la 4T, pues el Congreso mayoritario de Morena ha logrado colocar a ocho consejeros electorales, incluyendo a su nueva presidenta (...) [[24 HORAS/p.11](#)]

COLUMNA/AGENDA CONFIDENCIAL/LUIS SOTO/(...) En la celebración del 12º aniversario de la Primera Asamblea Constitutiva de Morena, la señora Sheinbaum afirmó que el Presidente de la República les ha dejado tareas y se las seguirá dejando para que no se les caiga el movimiento. La principal tarea es el Plan C, que consiste en ganar las dos terceras partes de la Cámara de Senadores, de la Cámara de Diputados, de los Congresos locales, ganar las Gubernaturas, las Presidencias municipales...”. [[INDEPENDIENTE/p.4](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Custodia militar a Claudia y Xóchitl.- Las aspirantes a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, aceptaron protección militar y acompañamiento de las fuerzas armadas en sus recorridos por el país, principalmente en zonas de alta peligrosidad. Durante la conferencia mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que Sheinbaum ya aceptó que militares se encarguen de su seguridad personal, mientras que Gálvez lo hizo más tarde, luego de una reunión con el secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval. [[MILENIO / pp-p4-p5](#)]

Morena condiciona designación de integrantes del Inai.- El líder de los senadores de Morena, Eduardo Ramírez, advirtió que sólo si la oposición acepta las propuestas de Morena habrá comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) o de lo contrario no habrá acuerdo. Incluso, adelantó que desecharán a todos los aspirantes que ya fueron evaluados por comisiones para las tres vacantes, a fin de empezar de cero. [[EXCÉLSIOR / pp-p2](#)]

GOBIERNO

Priorizan diálogo bilateral sobre migración y narco.- La migración y el combate a los grupos delincuenciales serán los temas prioritarios en la reunión de alto nivel que se llevará a cabo mañana en la Ciudad de México entre funcionarios de nuestro país y Estados Unidos. Así lo afirmó el fiscal general estadounidense, Merrick Garland. Ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó la serie de encuentros entre funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores y representantes del gobierno estadounidense. La agenda arrancará con una reunión entre Antony Blinken y la canciller mexicana, Alicia Bárcena. [[EXCÉLSIOR / pp-p6](#)]

Intercambian López Obrador y GIEI culpas por el cas Ayotzinapa.- El presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió ayer contra los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) que investigaron el caso Ayotzinapa, a quienes acusó de lucrar con el dolor de las víctimas, mientras que el equipo aseguró que todas sus investigaciones están probadas. "Yo hablaba con ellos y nunca me entregaron nada que probara sus dichos", aseguró el mandatario en su conferencia en Palacio Nacional. Por su parte, Carlos Beristain y Ángela Buitrago, los dos últimos integrantes del GIEI en dejar el caso, afirmaron que "la verdad no se declara, se prueba, y que todas las afirmaciones que incluyen nuestros informes tienen sustento probatorio". [[MILENIO / p8](#)]

INE pide a AMLO quitar "posdata" de mañaneras.- El Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al Presidente Andrés Manuel López Obrador retirar el mensaje de "posdata" que difunde en sus conferencias mañaneras, por su contenido de naturaleza electoral. La Comisión de Quejas y Denuncias resolvió una queja que presentó Xóchitl Gálvez por el mensaje del mandatario federal, respecto al que los consejeros electorales Claudia Zavala, Rita Bell López Vences y Arturo Castillo resolvieron, por unanimidad, que su contenido podría influir en el ánimo de la ciudadanía en el proceso electoral que inició formalmente desde el mes de septiembre. [[RAZÓN / p9](#)]

JUDICIAL

Tribunal niega a FGR orden de captura de GGL.- El Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal del Primer Circuito negó a la Fiscalía General de la República (FGR) la orden de aprehensión en contra del ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, por el delito de enriquecimiento ilícito. De acuerdo con la Fiscalía, el fallo se dio- aun cuando con los datos de prueba proporcionados a la autoridad jurisdiccional, "está demostrado que su patrimonio es desproporcionado e injustificado con relación a sus ingresos lícitos, lo que violenta los principios de legalidad y el debido proceso". [[RAZÓN / p6](#)]

Simulación en lucha contra violencia de género, acusa exjueza.- Luego de presentar su renuncia como jueza de ejecución y del tribunal de enjuiciamiento, Ivón Ruiz Cerón denunció falta de sensibilidad y simulación del poder judicial respecto a su compromiso contra la violencia de género. En entrevista con *La Jornada Hidalgo*, Ruiz Cerón acusó que el poder judicial utiliza el Día Naranja como un mero eslogan porque en la práctica hacen todo lo contrario. Como prueba, habló de su propia experiencia en donde fue enviada a otra ciudad de un día para otro pese a ser mamá soltera y tener una hija de ocho años, para llevar a cabo otra función distinta para la que se preparó durante más de dos décadas. [[JORNADA DE HIDALGO / pp-p2](#)]

SEGURIDAD

Desde enero cazan chapitos a los dealers de fentanilo.- Entre el 15 y el 20 de septiembre pasado, vendedores de droga en Culiacán y Mazatlán, Sinaloa, recibieron en sus teléfonos una misma instrucción proveniente de distintos abastecedores. En su pantalla se anunciaba un cambio en el "menú" para los clientes: queda prohibido el fentanilo como mezclador para potenciar los efectos de la cocaína, marihuana y otras drogas sintéticas. "La decisión viene desde arriba, de los hermanos, y cualquier persona que sea sorprendida desobedeciendo será castigada", se lee en la cadena de WhatsApp que uno de los destinatarios compartió con *Milenio*. [[MILENIO / pp-p10](#)]

Caen seis por plagio y muerte de encuestadores de Morena.- Seis presuntos implicados en la desaparición y homicidio de tres encuestadores del partido Morena fueron detenidos en el municipio de Juárez en Chiapas, por los delitos de robo ejecutado con violencia y los que resulten. En un comunicado, la Fiscalía General de Justicia informó que la detención de cuatro personas se registró en el tramo carretero de Juárez-Ostuacán en la colonia El Zote, de Joselino "N", Erick "N", Enrique "N", todos de nacionalidad guatemalteca y José "N" de nacionalidad mexicana cuando viajaban a bordo de un vehículo. [[EXCÉLSIOR / p15](#)]

Alarma a ONU cifra de desaparecidos y acusa impunidad casi absoluta: 99%.- Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aseguró que el "alarmante" número de desapariciones registradas en México y la "deficiente" investigación, ocasionan un escaso número de sentencias y una "impunidad casi absoluta". En este contexto, el comité de la ONU dijo que también le preocupa la ausencia de una política nacional de prevención y erradicación de las desapariciones y el escaso impacto de las mesas de seguridad nacional y estatales para la construcción de la paz en la prevención y erradicación de este crimen. [[RAZÓN / pp-p3](#)]

GENERAL

Suman 4 mil mdp en multas a empresas.- El Gobierno Federal ha sancionado en cinco años, con multas que ascienden en conjunto a tres mil 961 millones de pesos, a 933 proveedores y contratistas que infringieron las reglas en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como de obras públicas y servicios. De acuerdo con un informe de la Secretaría de la Función Pública (SFP), encabezada por Roberto Salcedo Aquino, 239 personas físicas y morales se hicieron acreedoras a multas y 694 a multas e inhabilitación. [[HERALDO / pp-p4](#)]

Consumo de drogas comienza ya a los 10 años en niños y jóvenes: ONU.- El consumo inicial de drogas se redujo de los 17, a los 10 años, alertó la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su más reciente informe sobre el tema. Durante los últimos 10 años la drogadicción en el mundo aumentó 23 por ciento, la edad de inicio del consumo registrado en 2018, que oscilaba entre los 12 y los 17 años, se redujo y actualmente inicia a partir de los 10 años, indica la ONU. Este hecho, dijo, se ha convertido en una epidemia en Estados Unidos y mantiene a México en alerta por el aumento en su consumo. [[CRÓNICA / p11](#)]

ECONOMÍA

Mejora FMI expectativa del PIB, pero prevé presión fiscal.- El FMI mejoró sus perspectivas sobre México al esperar un crecimiento del PIB de 2.1 por ciento en 2024, seguido del avance de 3.2 por ciento en 2023, en ambos casos 0.6 puntos por arriba de lo previsto en julio. Sin embargo, advirtió sobre la presión fiscal que enfrentará el país ante menores ingresos fiscales y mayor gasto corriente. "La próxima administración enfrentará duras opciones para adherirse a la senda fiscal prevista a mediano plazo. Se pronostica una gran consolidación fiscal para 2025, que ejercerá un lastre significativo sobre el crecimiento, revirtiendo el impulso esperado para 2024", alertó al estimar necesarias medidas para aumentar los ingresos tras un alto déficit. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

México está en los niveles de pobreza y desigualdad más altos de la zona OCDE.- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) advirtió este martes que México mantiene uno de los niveles de pobreza y desigualdad más altos del grupo, conformado por 38 países, incluyendo Chile, Colombia y Costa Rica. En su informe anual sobre reformas estructurales, la OCDE reportó que México tiene un índice de brecha de pobreza de 34.2, por encima del promedio de 28.7 del resto de los países de la organización. [[CRÓNICA / pp-p13](#)]

Urge elevar productividad de Pymes para aprovechar el *nearshoring*.- El Gobierno de México debe establecer una política industrial que eleve la productividad de las pequeñas y medianas empresas (Pymes), ya que solo de esa forma se podrán aprovechar todos los beneficios que traerá el *nearshoring*, indicó Dani Rodrik, profesor de economía política internacional de la Escuela de John F. Kennedy de la Universidad de Harvard, durante su participación en el Foro Económico Amcham. [[FINANCIERO / pp-p9](#)]

INTERNACIONAL

Destronan al líder republicano del Congreso de EU.- En un suceso sin precedentes en la historia de los Estados Unidos, el presidente de la Cámara de Representantes, Kevin McCarthy, fue despojado de su cargo por la iniciativa de un minúsculo grupo de republicanos trumpistas y la negativa de los demócratas para arrojarle un salvavidas político. Con 216 votos a favor y 210 en contra, la Cámara baja quedó acéfala en medio de la cuenta regresiva de 45 días para aprobar el máximo presupuesto del año fiscal 2024 o enfrentar una nueva crisis por el posible cierre del gobierno federal a partir del 17 de noviembre. [[FINANCIERO / pp-p26](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Nobel 2023

FÍSICA

Pierre Agostini **Anne L'Huillier** **Ferenc Krausz**

Nobel atómico

Sus estudios del movimiento de los electrones alrededor de un átomo en pequeñas fracciones de segundo, les valieron el Premio Nobel de Física 2023. **CULT. (PÁG. 15)**

SE SIENTE TRANQUILA Y FUERTE

Gloria Trevi dice que afrontará la acusación de defraudación fiscal y que pagará lo que deba; afirma que debe medio millón de pesos al SAT, pero tiene saldo a favor del doble.

GENTE



CON SUS CHIVAS A OTRA PARTE

El Club Guadalajara informó la separación indefinida del equipo de Alexis Vega, Cristian "Chicote" Calderón y el novato Raúl Martínez, quienes habrían realizado una fiesta en el hotel de concentración con mujeres ajenas al grupo deportivo, posterior al duelo ante Toluca. El club indaga a otros dos jugadores por indisciplina. **CANCHA**

MIÉRCOLES 4 / OCT. / 2023 CIUDAD DE MEXICO **48 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,865 \$ 30.00**

REFORMA

C O R R A Z Ó N D E M É X I C O

COLAPSAN CALLES

El sur de la Ciudad vivió una mañana de caos vial provocado por las movilizaciones de transportistas, quienes están en desacuerdo con la creación del corredor de transporte público en Coyoacán.

CIUDAD 3

Bajan ingresos y crece gasto corriente en un entorno de opacidad

FMI: dejará AMLO dificultades fiscales

Advierte informe presión a finanzas por erogaciones en megaobras

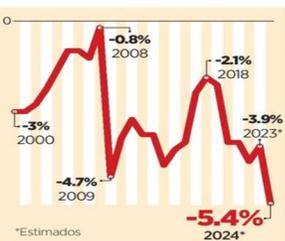
REFORMA / STAFF

El Presupuesto federal de México para 2024 enfrentará presiones ante menores ingresos y más gastos, incluidos los destinados a las grandes obras insignia de la actual Administración, por lo que el siguiente Gobierno enfrentará dificultades fiscales, anticipó el Fondo Monetario Internacional (FMI).

DÉFICIT MÁXIMO

En 2024, las necesidades de financiamiento del Sector Público se ubicarán en sus niveles más altos, como proporción del PIB.

Fuente: SHCP



entidades públicas (incluidos fondos fiduciarios, empresas afiliadas al Estado y corporaciones de desarrollo) requieren informes más sólidos y transparentes de los resultados fiscales que estén alineados con las prácticas contables internacionales", destacó.

El FMI expresó que un marco presupuestario de mediano plazo más sólido fortalecería la credibilidad de la política fiscal.

Además, el País requeriría medidas fiscales sustanciales de alrededor del 2.5 por ciento del PIB, en su mayoría relacionadas con el aumento de los ingresos no petroleros, que están significativamente por debajo de sus pares latinoamericanos y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El FMI elevó considerablemente su previsión de crecimiento económico para México en 2023, del 2.6 por ciento previsto en julio a 3.2 por ciento ahora, al destacar la fortaleza del consumo privado y los servicios, así como los repuntes en la construcción y la producción de autos.

Mata CJNG a encuestadores y amaga a 4T y a la Sedena

El secuestro y ejecución de dos encuestadores y otro más que aún está desaparecido, fue una advertencia del CJNG contra el Gobierno y el Ejército por "proteger" al Cártel de Sinaloa en Chiapas, según un mensaje de los agresores.

A 43 km.

Los encuestadores fueron hallados en el municipio de Huimanguillo, Tabasco, fronterizo con Chiapas.



Los cuerpos de dos de los plagiados aparecieron en una vereda en el municipio Huimanguillo, Tabasco, fronterizo con Chiapas, con un mensaje escrito en una cartulina roja firmado por "El Apá", presunto líder del CJNG en la zona, donde advierte que si "el Gobierno" y "el General" (a quien no identifica) protegen a "El Fresca", supuesto cabecilla del Cártel de Sinaloa, seguirán las ejecuciones a "una confusión".

El lunes 2, el dirigente de Morena, Mario Delgado, atribuyó las ejecuciones a "una confusión".

Ayer, la Secretaría de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, y el Gobierno de Chiapas informaron que seis personas habían sido detenidas aunque sólo les imputaron el delito de robo. La Fiscalía chiapaneca informó que indaga responsabilidad en el plagio, homicidio y desaparición. En el comunicado oficial se dijo que dos personas habían sido rescatadas con vida y presuntamente serían las mujeres que acompañaban a los encuestadores.

Los cuerpos de los desaparecidos son oriundos de Veracruz y laboraban para una empresa encuestadora contratada por Morena.

Fueron sacados del Hotel "San Benito", en el municipio chiapaneco de Juárez, donde se hospedaban con dos mujeres que lograron escapar.

Los cuerpos aparecieron a 43 kilómetros del lugar donde fueron plagiados.

EN DEFENSA DEL EJÉRCITO

AMLO defendió ayer al Ejército ante los hechos del 2 de octubre de 1968 y la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en 2014.

De ahí a decir 'fue el Ejército' es bastante temerario, tengo la obligación de cuidar el prestigio del Ejército"

-En todos sus años de lucha, ¿usted imaginó que iba a llegar a ser un gran defensor del Ejército?

Si, sí imaginé, porque como conozco la historia... Nuestro Ejército es un Ejército popular, y cuando han cometido errores, ha sido fundamentalmente por órdenes de autoridades civiles"



Reportan más dengue; se triplican muertes

NATALIA VITELA

Un repunte de casos y decesos por dengue azota a la Península de Yucatán y a estados del centro del País, como Morelos y Puebla.

Ante la emergencia, en Yucatán escuelas han suspendido clases para fumigar aulas y proteger a alumnos y maestros, además de que la Secretaría de Salud inició una campaña adicional de fumigación por municipios y colonias desde el pasado 1 de octubre.

Conforme los registros nacionales de la Secretaría de Salud, hasta el 28 de septiembre, que es el cierre de la semana epidemiológica 38, los casos se habían triplicado respecto del mismo periodo de 2022, al pasar de 5 mil 577 casos a 23 mil 241.

En tanto, las muertes pasaron de 14 a 48 casos en el mismo periodo, un 242 por ciento más.

De ese total nacional, Yucatán concentra una cuarta parte con 5 mil 780 casos, en tanto que Quintana Roo, también en la Península, suma 3 mil 76.

Veracruz es el otro caso alarmante con 4 mil 625 casos al cierre de septiembre.

Sin embargo, otras entidades del sureste como Chiapas ya prendieron alertas.

Este lunes, el Gobernador Rutilio Escandón dijo que "como nunca" hay una reproducción muy alta en el sureste de México y en Centroamérica del mosquito trans-

Sin control



* Hasta la tercera semana de Septiembre.

PELEAN RUTAS Y MATAN A 3 GASEROS EN NAUCALPAN

SAMUEL LUNA

NAUCALPAN.- Tras una supuesta disputa por rutas de venta de gas, tres hombres fueron asesinados a balazos en un predio a la altura del kilómetro 11 de la Carretera Toluca-Naucaupan.



Los gaseros asesinados recibieron balazos en la cabeza.

Ayer, cerca de las 11:30 horas, sujetos armados llegaron en un auto al lugar que es utilizado para estacionar pipas y otros vehículos, en la Colonia Ejido del Castillo, para atacar a los tres hombres que se presume trabajaban como repartidores de gas.

exterior del predio entre varias botellas vacías de pet y junto a una pipa de gas rotulada con el logo de Gas Tomza.

"Supimos que había muertos, pero no supimos de qué. Pasamos y vimos a varias mujeres llorando afuera del terreno", indicó una vecina.

Familiares de las víctimas iban y venían en autos. Algunos

unos colegas repartidores llegaron en taxi para ver lo sucedido y tratar de reconocer los cuerpos.

Los predios alejados al lugar del triple homicidio no cuentan con cámaras de vigilancia. Sobre la carretera tampoco hay postes con algún sistema conectado a la Secretaría de Seguridad del Edomex.

DETIENEN A SUEGRA DE MONTSERRAT

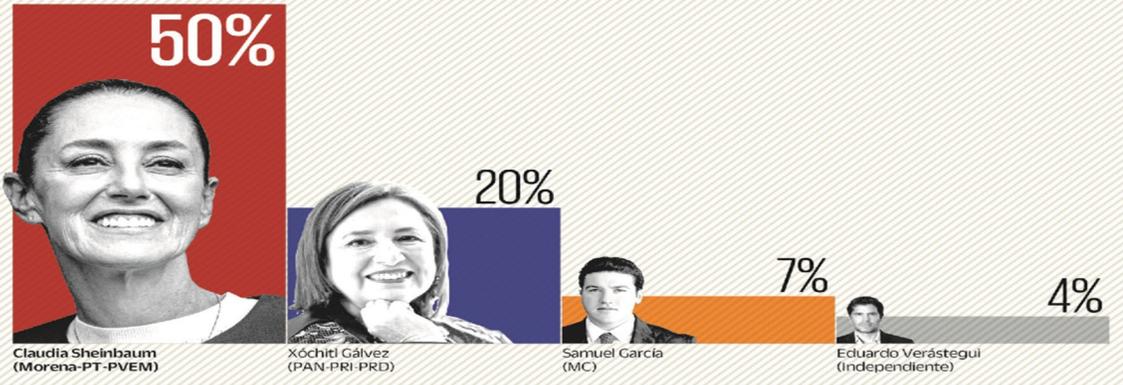
La Fiscalía detuvo a una tercera persona por el feminicidio de Montserrat Juárez. Se trata de Carmen, madre de Sean Alejandro Valdés, pareja de la joven y sospechoso del crimen.

Además, autoridades señalaron a dos policías por intentar encubrir el homicidio. **CIUDAD**



SHEINBAUM ARRASA EN PREFERENCIA ELECTORAL

Morena y su aspirante aventajan con más del doble de puntos porcentuales a la opositora Xóchitl Gálvez, muestra encuesta de Buendía & Márquez para EL UNIVERSAL | A6 | Si hoy fuera la elección para presidente, ¿por cuál candidato(a) votaría?



Ejército protegerá a Claudia y Xóchitl

LA SUCESIÓN 2024

PEDRO VILLA Y CAÑA, VÍCTOR GAMBOA Y SALVADOR CORONA —nacion@eluniversal.com.mx

Las dos virtuales candidatas presidenciales Claudia Sheinbaum (Morena) y Xóchitl Gálvez (Frente Amplio por México) aceptaron la protección del Ejército. Sheinbaum dijo que se reunió con el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, y le agradeció el apoyo. Señaló que le planteó que sea algo sencillo, que no le impida estar cerca de la gente. Gálvez anunció que aceptó contar con un grupo de elementos de la Sedena, encabezado por un teniente coronel, que la proteja durante sus recorridos por el país.

| NACIÓN | A7

La energía y el gas dejan de ser negocio para los bancos

La cartera de crédito vigente con empresas privadas se ha reducido en 99.3% desde enero de 2016, señalan estadísticas del Banco de México

EVERARDO MARTÍNEZ —cartera@eluniversal.com.mx

La incertidumbre sobre el marco jurídico secó el negocio petrolero y del gas para la banca privada del país, el cual estuvo en auge a raíz de la reforma energética de 2013, señalaron analistas.

De acuerdo con datos del Banco de México, al cierre de agosto pasado la cartera de crédito vigente de la banca comercial a empresas pri-

vadas de petróleo y gas se ubicó en 43.2 millones de pesos, una reducción real de 99.3% respecto a los 6 mil 196 millones de pesos que se registraban en enero de 2016.

“Ya no hay empresas que quieran entrar a este negocio por la política de esta administración y, por lo tanto, ya no solicitan crédito”, comentó al respecto Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base.

| CARTERA | A21

UE REPRUEBA A MÉXICO EN MATERIA AMBIENTAL

El Centro Común de Investigación de la Comisión Europea advirtió que la emisión de gases de efecto invernadero en el país aumentó 71% en el periodo 2021-2022. Se convirtió en uno de los principales emisores, después de Indonesia. | MUNDO | A13

ENTREVISTA HUGO LÓPEZ-GATELL

Aspirante a la candidatura de Morena para la Jefatura de Gobierno de la CDMX

“MIS DETRACTORES SON MINORÍA; POR CADA PERSONA ENOJADA HAY 500 AGRADECIDAS”



López-Gatell dice que su trabajo en la pandemia fue un catalizador para servir a la transformación.

BATALLA POR LA CDMX 2024

FRIDA SÁNCHEZ —metropoli@eluniversal.com.mx

Hugo López-Gatell, aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la Transformación en la Ciudad de México, afirma que su misión en la contienda interna de Morena no será descarrilar ni fortalecer la candidatura de alguien más.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el exsubsecretario de Salud dice que escucha con respeto las críticas, aunque señala que sus detractores son minoría. “Por cada persona que está enojada por cómo se manejó la pandemia, hay 300 o 500 personas que están agradecidas”.

| METRÓPOLI | A16



CAE PRESIDENTE DE CÁMARA BAJA DE EU

El presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Kevin McCarthy (centro), fue destituido en una votación histórica impulsada por el republicano Matt Gaetz, aliado de Donald Trump, furioso con su negociación para evitar el cierre del gobierno federal. | MUNDO | A12



DESAFÍAN OPERATIVOS

MIGRANTES CABALGAN LA BESTIA

Chihuahua.— A pesar de que aumentó la presencia de agentes de migración en la frontera norte, cientos de personas continúan llegando a Ciudad Juárez. La tarde del lunes partió de la capital un tren con decenas de indocumentados en su lomo y arribó a la frontera a las 5 de la mañana. Los extranjeros bajaron y corrieron a entregarse a las autoridades de Estados Unidos. | ESTADOS | A11

ESPECTÁCULOS



MORI HACE LOS FILMES QUE BUSCÓ

Cuenta cómo fue pasar de la televisión al cine, que hoy la tiene recorriendo festivales. | A23 |

CULTURA



“Teatros del IMSS no son para cine”

Comunidad teatral critica el convenio para adaptar estos recintos, al destacar su valor histórico y arquitectónico, y pide no modificarlos. | A26 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Carlos Loret de Mola
- A8 Ana Paula Ordoña
- A9 Mario Maldonado
- A14 Saskia Niño de Rivera
- A14 José Antonio Crespo

\$18.51
DÓLAR AL MENUEDO

Año 107, Número 38,664, CDMX, 36 págs.
9 771870 156043 38664

MIÉRCOLES
4 DE OCTUBRE
DE 2023
AÑO CVIII TOMO V,
NO. 38,745
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA NACIONAL

ADRENALINA

TRIUNFO EN LA TEMPESTAD

A pesar de la intensa lluvia, América aplastó a los Tuzos del Pachuca en el Coloso de Santa Úrsula y se reafirmó en el liderato del Apertura 2023, con 24 puntos y cuatro de cinco encuentros ganados.

LIGA MX **J: 11**
40 **PACHUCA**
AMÉRICA PACHUCA

FUNCIÓN

CATRINA FASHION

La diseñadora mexicana Paola Wong plasmó la tradición mexicana en la nueva Barbie Día de Muertos.

Foto: Elizabeth Velázquez / Fotoarte: Horacio Sierra

CIUDADES MAGNÉTICAS
BBVA
SOSTENIBILIDAD
SAE

PABLO FIERRO
ESCULTOR Y ARQUITECTO

EXPRESIONES

MEZCLA RAZÓN CON CREATIVIDAD

Las matemáticas y lo emocional se unen en la obra del artista mexicano Pablo Fierro Langle, quien expone tres piezas en la Cumbre Imagen 23 BBVA. Sostenibilidad. / 27

Foto: Héctor López

ENCUENTRO EN PALACIO NACIONAL

Priorizan diálogo bilateral sobre migración y narco

ALTOS FUNCIONARIOS estadounidenses y mexicanos se reunirán mañana para debatir sobre el combate a las amenazas más urgentes en el tema de seguridad

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.— La migración y el combate a los grupos delincuenciales serán los temas prioritarios en la reunión de alto nivel que se llevará a cabo mañana en la Ciudad de México entre funcionarios de nuestro país y Estados Unidos.

Así lo afirmó el fiscal general estadounidense, Merrick Garland, quien detalló que tres miembros del gabinete del presidente de EU, Joe Biden: el secretario de Estado, Antony Blinken, el de Seguridad Interior, Alejandro Mayorkas, y el mismo viajarán a la CDMX "para

reunirnos con nuestros homólogos gubernamentales y policiales, y discutir las amenazas más emergentes y urgentes que enfrentan nuestros países".

"Desbaratar los violentos cárteles que trafican fentanilo estará en lo más alto de la lista", subrayó Garland, al presentar en Florida cargos contra ocho empresas chinas y una docena de ejecutivos de esas firmas, por tráfico de químicos precursores para fabricar esa droga.

La asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall, y los subsecretarios para Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de



Es una reunión de los equipos que trabajan en los temas de migración, de seguridad y narcotráfico."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

la Ley, Todd D. Robinson, y para Asuntos del Hemisferio Occidental, Brian A. Nichols, también formarán parte de la delegación que arribará a nuestro país.

Ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó la serie de encuentros entre funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores y representantes del gobierno estadounidense.

Se prevé que el grupo llegue este miércoles por la tarde. La agenda arrancará con una reunión entre Antony Blinken y la canciller mexicana, Alicia Bárcena.

— Con información de Isabel González
PRIMERA | PÁGINA 6

CASO AYOTZINAPA

GIEI, dispuesto a hacer pública ruta de su investigación

POR ANDRÉS BECERRIL

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) indicó que tiene detalles sobre la ruta que siguió para obtener la información de su indagatoria sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzínapa y, de ser necesario, la pondrá a disposición "de las autoridades y del pueblo de México".

Esto luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que los integrantes del grupo nunca entregaron pruebas de sus conclusiones sobre la participación del Ejército en los hechos.

PRIMERA | PÁGINA 5

EXCELSIOR
Pascual Beltrán del Río 2
María Amparo Casar 6
Yuriria Sierra 14



CHINCHES CAUSAN HISTERIA

La preocupación por una posible plaga ha llevado al cierre de facultades de CU e incluso fuera del campus, hasta que sean fumigadas de forma preventiva, por lo que las autoridades educativas han determinado implementar clases en línea. La Universidad insistió en que, hasta el momento, no han detectado presencia de insectos.

PRIMERA | PÁGINA 10

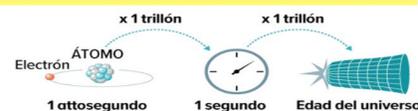
GLOBAL

Premian a los exploradores del atosegundo

Pierre Agostini, Anne L'Huillier y Ferenc Krausz ganaron el Nobel de Física por crear pulsos de luz con la duración de una trillonésima parte de un segundo, los cuales permiten estudiar cambios o desplazamientos de los electrones al interior de los átomos. / 25



INVESTIGACIÓN DE CAMBIOS EN MOLÉCULAS



DESCUBRIMIENTO

Los científicos recrearon pulsos luminosos del tamaño de atosegundos haciendo interferir la luz con un gas, lo que permitió estudiar este fenómeno tan breve.

PRIMERA

Morena condiciona designación de integrantes del Inai

El líder de Morena en el Senado, Eduardo Ramírez Aguilar, advirtió que si la oposición no acepta sus propuestas para el instituto, no habrá acuerdos; adelantó que desearán a los aspirantes ya evaluados para las tres vacantes y partirán de cero. / 2

EXPRESIONES

VUELVE LA FIESTA LITERARIA

Con la Unión Europea como invitado de honor, la 37 edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara se realizará del 25 de noviembre al 3 de diciembre. / 26

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA

UNIÓN EUROPEA Invitado de Honor 20 23

Foto: Especial

CIUDAD JUÁREZ

PERSIGUEN RUMORES

La desinformación que se propaga en redes sociales sobre la supuesta apertura de la frontera ha hecho que los migrantes dejen los albergues para plantarse frente a los cruces a EU.

PRIMERA | PÁGINA 17



ENFRENTÓ HUELGA DE 1999

No voy a intervenir en el relevo: De la Fuente



POR LAURA TORIBIO

Juan Ramón de la Fuente, el rector del cambio de siglo en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien tras la huelga de 1999 tuvo la tarea fundamental de estabilizar internamente a la máxima casa de estudios, aseguró que no intervendrá en el proceso de sucesión de la Rectoría. "No tengo nada que decir al respecto, ya no son mis tiempos, cuando fueron mis tiempos dije lo que me

parecía y creo que la Universidad tiene sus propios mecanismos y sus propias formas de ir avanzando en estos procesos, así que a mí ya no me toca", indicó a **Excelsior**.

En su discurso de toma de posesión, el 19 de noviembre de 1999, De la Fuente, quien se reeligió y concluyó un rectorado de ocho años, admitió que la Universidad caminaba sobre el filo de la navaja y resaltó su creencia en la autonomía universitaria como la atribución para dirimir diferencias y definir el rumbo.

— Con información de Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 8



Martin Wolf
“¿Podrá China superar su gran déficit demográfico?” - P. 26 Y 27



Graciela Márquez
“México: una mirada estadística de los cuidados” - P. 16



David Razú
“El círculo virtuoso del ahorro SAR, pilar contributivo” - P. 22

META 2024 La morenista pidió “algo sencillo” y la opositora “un esquema básico”; en compañía de *Batman*, García Harfuch niega tener un cuerpo especial de seguridad

Custodia militar a Claudia y Xóchitl

PEDRO DOMÍNGUEZ, GASPAR VELA Y SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO
Las aspirantes a la Presidencia Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez aceptaron la protección militar durante sus recorri-

dos por el país, principalmente en zonas de alta peligrosidad. La morenista había planteado que fuera “algo sencillo” y la panista propuso al secretario de Defensa “un esquema básico”. PÁGS. 4 Y 5

Se miden Corte y partidos
Las ternas para el Tribunal, entre vetados y palomeados
JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 6

Golpe al Poder Judicial
Alcalde de “entramado” de complicidad por Carmona
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 7



Desde enero cazan chapitos a los dealers de fentanilo

Consta en chats amenaza que se replicó en mantas en municipios de Sinaloa
ÓSCAR BALDERAS - PAG. 10



P. 14

UNAM. Ante rezagos, “urge pacto nacional”: Hernández Bringas

EU: con apoyo republicano, echa la Cámara a su presidente

REUTERS, WASHINGTON

Con votación 216-210, la Cámara de Representantes destituyó al republicano Kevin McCarthy como presidente. PÁG. 19



El legislador cesado. REUTERS



Desastre. Sequía arrasa con delfines amazónicos

Un investigador examina delfines muertos en el lago Tefé, que suele desembocar en el río Solimoes, debido a las altas temperaturas y la sequía en esa región del Amazonas en Brasil. En México las presas cayeron a 38% por falta de agua en el Cutzamala, su nivel más bajo en 27 años. BRUNO KELLY/REUTERS

Intercambian López Obrador y GIEI culpas por Ayotzinapa

P. DOMÍNGUEZ Y C. VEGA, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que el GIEI “nunca entregó pruebas, solo administró el dolor de la gente” en el caso Ayotzinapa, y pidió una reunión con los padres de los 43, “pero sin abogados ni asesores”. En tanto, el grupo respondió que “la verdad no se declara” y que sus seis informes tienen sustento probatorio. PÁG. 8

Acuerdo con la justicia
Colaborará con la DEA El Z-43, ex líder de Los Zetas
ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 11

Aclaración de Israel
“Tardará meses” la eventual entrega de Andrés Roemer
ÁNGEL HERNÁNDEZ Y AP - PAG. 12

Violencia en Chiapas
Caen seis por asesinato de encuestadores de Morena
JHONATAN GONZÁLEZ - PAG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14085 // Precio 10 pesos



Guerrero: rebelión contra el narco

▲ Más de mil 500 campesinos de 66 comunidades de San Miguel Totolapan y Heliodoro Castillo, en la Sierra Madre del Sur, tomaron sus escopetas para enfrentar a grupos delincuenciales que han incursionado en sus pueblos.

Respaldaron el retorno de desplazados de Plan Verde, donde anunciaron la creación de Pueblos Unidos por la Paz. Comisarios denunciaron que el gobierno ha incumplido promesas de seguridad. Foto Sergio Ocampo. SERGIO OCAMPO / P 32

Suma a Rosa Icela Rodríguez al caso

AMLO: “ya basta de administrar el dolor de Ayotzinapa”

● “Si la consigna es: ¡Fue el Estado! ¡Fue el Ejército!, de ahí no saldremos”, expresa

● “Hay que actuar con la verdad; fue un contubernio local que se tapó con mentiras”

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 5

El gobierno no puede incriminar a Zerón, ratifica jueza

FGR va contra togados por negar orden de capturar a García Luna

GUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO / P 6

Aborda hoy la Corte su planteamiento

Zaldívar, por desechar recurso de Chihuahua contra libros de texto

● Aduce que la distribución de las obras es facultad exclusiva de la Federación; tocó al ministro analizar la queja de Presidencia

GUSTAVO CASTILLO / P 4



Destitución histórica en EU del líder del Congreso

◀ Kevin McCarthy fue cesado como presidente de la Cámara de Representantes en una votación alentada por legisladores de extrema derecha. Desató la ira por aprobar una medida de financiación que evitó la parálisis del gobierno. Foto Ap. AGENCIAS / P 28

Rayuela
¡Qué buena
designación!

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	22
Fernando Buen Abad Domínguez	22
Alfredo Serrano Mancilla	23
Carlos Martínez García	23

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	12
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	20
México SA	
Carlos Fernández-Vega	26



FMI: “expansión amplia” en la economía de México



El Nobel de Física, a exploradores de electrones

▲ El austro-húngaro Ferenc Krausz, la franco-sueca Anne L'Huillier y el francés Pierre Agostini obtuvieron el galardón por sus estudios en los que lograron medir electrones en la fracción de

segundo más pequeña posible. Sus investigaciones dan a la humanidad herramientas para mejorar dispositivos electrónicos y el diagnóstico de enfermedades. Fotos Afp y Ap. AGENCIAS / CIENCIAS

- La impulsan “la solidez” en el consumo y la inversión privada
- Destaca que el desempleo está en un nivel mínimo histórico
- El manejo de la deuda oficial es “encomiable”, dice el organismo
- El próximo gobierno deberá aplicar ajuste que baje el déficit fiscal

DORA VILLANUEVA / P 24

Alcanzó niveles récord, reporta el Inegi

Impulsó el gasto público la inversión productiva

- Resalta que se destinaron más recursos a infraestructura y parques industriales

CLARA ZEPEDA / P 25

SSPC: tres detenidos en Chiapas

Caen homicidas de dos encuestadores de Morena

- Operativo para localizar a otro empleado

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y ELIO HENRÍQUEZ / P 8

Resalta la aspirante los logros de la 4T

Margarita González: falta unidad en Morelos

- “Mi trayectoria en la izquierda es larga”; confía en ganar el sondeo del partido guinda

ROLANDO MEDRANO / P 34

Bloqueos de transportistas



▲ Conductores de la ruta 84 de la CDMX se manifestaron en las calzadas Ignacio Zaragoza, Tlalpan y Las Bombas-Cafetales contra el proceso de transformar en empresas zonales las rutas de transporte público.

La movilización provocó caos vehicular en varias arterias. El gobierno capitalino dijo que el conflicto es entre los propios concesionarios. Foto Alfredo Domínguez. REPORTEROS DE CAPITAL / P 37



Mejora FMI expectativa del PIB, pero prevé presión fiscal

Artículo IV. Advierte el organismo en su evaluación anual del país sobre el alto déficit en 2024; ve necesaria una reforma

El FMI mejoró sus perspectivas sobre México al esperar un crecimiento del PIB de 2.1 por ciento en 2024, seguido del avance de 3.2 por ciento en 2023, en ambos casos 0.6 puntos por arriba de lo previsto en julio. Sin embargo, advirtió sobre la presión fiscal que enfrentará el país ante menores ingresos fiscales y mayor gasto corriente.

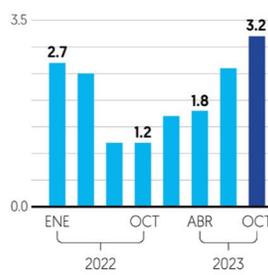
"La próxima administración

enfrentará duras opciones para adherirse a la senda fiscal prevista a mediano plazo. Se pronostica una gran consolidación fiscal para 2025, que ejercerá un lastre significativo sobre el crecimiento, revirtiendo el impulso esperado para 2024", alertó al estimar necesarias medidas para aumentar los ingresos tras un alto déficit.

—L. Hernández / PÁG. 4

Crecimiento esperado para México en 2023

■ Variación porcentual anual del PIB



Fuente: FMI.



NICOLÁS TAVIRA

LA ARROPAN EN EL VERDE

Acepta Sheinbaum protección militar

'SIN GUARURAS': La aspirante presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, aceptó seguridad personal militar, pero "sencilla" para que no le impida estar cerca de la gente. PÁG. 37



ENTRE/DICHOS

TABOADA ACUSA A SHEINBAUM DE PERSECUCIÓN POLÍTICA Y ESPIONAJE TELEFÓNICO. "TENGO PRUEBAS", DICE EL PANISTA. PÁG. 38

Ordena el INE suprimir 'posdata' de las mañaneras

La Comisión de Quejas del INE ordenó al presidente López Obrador suprimir la "posdata" de la conferencia matutina por ser de naturaleza electoral, lo que podría influir en el ánimo de la

ciudadanía. La virtual candidata opositora, Xóchitl Gálvez, presentó una queja contra el presidente por la inclusión de un 'mensaje a conservadores' en 3 conferencias. —E. Ortega / PÁG. 33

REVUELTA ULTRADERECHISTA

Destrozan al líder republicano del Congreso de EU

PARÁLISIS LEGISLATIVA. Kevin McCarthy fue despojado como presidente de la Cámara de Representantes por una minoría republicana trumpista.



PÁG. 26

BLOOMBERG

FORO ECONÓMICO DE AMCHAM

Urge elevar productividad de Pymes para aprovechar el nearshoring. PÁG. 9

COINVERSIONES CON CFE

IMPULSAN RELOCALIZACIÓN Y NUEVOS PARQUES INDUSTRIALES LA DEMANDA ELÉCTRICA. PÁG. 18

ESCRIBEN

Víctor Piz
DINERO, FONDOS Y VALORES / 6

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 28

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 35

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 39

RECHAZO A NOMBRAMIENTOS DEL INAI

Rebelión de Morena en el Senado contra orden de SCJN

La Corte "no puede obligar al Senado" a realizar los nombramientos pendientes del INAI, afirmó el líder de la bancada de Morena, Eduardo Ramírez. Los candidatos aprobados en comisiones quedarán fuera, dijo. —E. Ortega / PÁG. 32



LUCÍA FLORES

Advierte. Van por nuevos perfiles.



Y AMLO ARREMETE...

CALIFICA AL INAI DE SER SÓLO "UN APARATO BUROCRÁTICO Y BUENO PARA NADA". PÁG. 33



Finanzas y Dinero

Mujeres, 75 de cada 100 en el Sistema Nacional de Cuidados

• En México, 31.7 millones de personas cuidaron a adultos mayores, niños, adolescentes y discapacitados en el 2022: Inegi **• PÁG. 12**

Cuidadoras en el hogar con afectaciones en las relaciones sociales por las labores de cuidados | EN %



FUENTE: INEGI **GRÁFICO EE**

En Primer Plano

Paridad ante el dólar está a punto de llegar a 18 por unidad

El peso y Bolsas ceden ante datos de empleo en EU y tasas elevadas

• Rendimiento de los bonos del Tesoro de EU alcanza máximo de 16 años; impacta a los mercados bursátiles de Nueva York.

• La moneda mexicana, la tercera más devaluada ante el dólar de septiembre al arranque de octubre.

Judith Santiago

• PÁG. 4-5

Finanzas y Dinero

Disminuyen 25% los ingresos petroleros

• Contracción hasta agosto, la más severa desde el 2020: SHCP **• PÁG. 12**

Ingresos petroleros | MDP DEL 2023, ENE-AGO DE CADA AÑO



FUENTE: SHCP **GRÁFICO EE**

Déficit fiscal en 2024 impulsará demanda: FMI

• PÁG. 6

“Llega en un momento en que la economía está operando por encima de su potencial”.

Especialistas,

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Planes sociales no han abatido pobreza: OCDE

• PÁG. 8

Jalisco lidera en afiliados al IMSS agropecuarios

• PÁG. 34

Empleo formal actividades agropecuarias | AGO 2023

Jalisco	116,045
Michoacán	59,655
Sinaloa	57,310
Sonora	51,702
Guanajuato	50,548
Veracruz	44,190

FUENTE: STPS **GRÁFICO EE**

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Aprobación resiste

A pesar de una agenda dispersa y temas poco relevantes, la popularidad presidencial se mantiene alta. **• PÁG. 47**

ACUERDO DESACUERDO



Opinión



La gobernanza global, en reparación
Gordon Brown **• PÁG. 31**

Números que explican la migración latinoamericana a EU
Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy **• PÁG. 40**

Inclusión Financiera 2023
Signos vitales
Alberto Aguirre **• PÁG. 41**

Presión en paridad y mercados

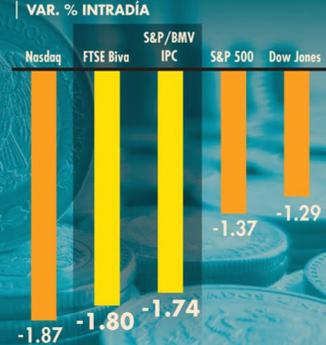
El fortalecimiento del dólar, ante las expectativas de política monetaria y los datos laborales en EU debilitan la paridad peso-dólar y presionan las Bolsas **• PÁG. 4-5**

Tipo de cambio | PESO POR DÓLAR



FUENTE: BANXICO, BMV, BIVA E INVESTING

Bolsas de México y EU | VAR. % INTRADÍA



Inversión fija en pausa; el consumo se estancó

• Es el desempeño más débil de la inversión desde julio del 2022.

Inversión fija y consumo privado



FUENTE: INEGI

Inversión fija bruta (2018=100)



GRÁFICO EE



7 509661 885870

EL HERALDO



D E M É X I C O

\$10

RUTA 2024

#CLAUDIAYXÓCHITL

ACEPTAN ESCOLTAS DE SEDENA

P14



FOTO: ESPECIAL

#AMLO

Exculpa al Ejército del 68 e Iguala

P8

ESCENA
#ANA TORROJA

FESTEJA TRAYECTORIA CON GRAMMY



FOTO: ESPECIAL



#BLOQUEOS

TRANSPORTISTAS DESQUICIAN LA CAPITAL

P10

FOTO: GERARDO GALICIA

#FUNCIÓN PÚBLICA

SUMAN 4 MIL MIDP EN MULTAS A EMPRESAS

EL GOBIERNO FEDERAL HA SANCIONADO, EN CINCO AÑOS, A 933 PROVEEDORES Y CONTRATISTAS QUE INFRINGIERON LAS REGLAS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

POR ALMAQUIO GARCÍA/P4

ME TA
#GRANDES LIGAS

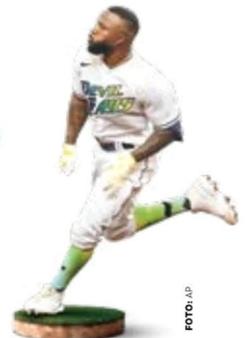


FOTO: AP

INICIA LA FIESTA DE
COMODINES



“Desbaratar cárteles, en lo más alto de lista” de temas entre México y EU

FISCAL Garland señala que en reunión de alto nivel van a discutir amenazas más urgentes; buscan romper cadena de fentanilo.

CRIMEN asedia al sector turístico con cobro de piso, robos y fraudes; Coparmex afirma que 23% de sus socios ha sido víctima. **págs. 4 y 6**

PRINCIPALES DELITOS



Unge PVEM a Sheinbaum

LE ENTREGA constancia como coordinadora de la Defensa de la Transformación; le ofrece apoyo sin titubeos; exjefa de Gobierno y Xóchitl aceptan protección militar. **pág. 9**

Foto: Camaroscuro

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4457

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Dinamitando al Inai **pág. 2**

RAFAEL ROJAS
Partidismo y diplomacia electoral **pág. 7**

VALERIA LÓPEZ
Cinco aforismos sobre encubridores de agresores de género **pág. 23**

PUBLICA INFORME

Alarma a ONU cifra de desaparecidos y acusa impunidad casi absoluta: 99%

JORGE BUTRÓN

DATOS DE LA CRISIS

Periodo del 1 de enero de 1962 al 3 de octubre del 2023.



111,919

Total de personas desaparecidas y no localizadas

Fuente: RINPDNO

Comité contra la desaparición forzada ve esta situación generalizada en México; en reporte, más de 111 mil ausentes desde 1962; registro no se ajusta a estándares internacionales, señala

Advierte limitaciones en investigaciones y persecución del delito; sólo hay tres sentencias; recomienda participación de familiares y acompañamiento a colectivos en búsquedas **pág. 3**

FGR va contra jueces tras fallo adverso en el caso García Luna

TRIBUNAL niega orden de captura por enriquecimiento ilícito; Fiscalía anuncia acciones legales contra juzgadores; en caso de fiscal Carmona Segob denuncia “entramado de complicidades”. **pág. 4**

FMI sube pronóstico de crecimiento a 3.2%

PARA 2023 había considerado 2.6%; para 2024 proyecta 2.1% de un previo de 1.5%; advierte retos fiscales difíciles para el próximo gobierno. **pág. 17**

1.74 Por ciento, la depreciación del peso ayer; cierra cotización en 17:57 por dólar



Senadora Nancy de la Sierra vuelve al PRI 6 años después

LA LEGISLADORA busca ser candidata a la gubernatura de Puebla por el Frente; *Alito* celebra regreso; renunció al tricolor en 2017; en la actual Legislatura fue del PT y del Grupo Plural. **pág. 7**

Tumban por primera vez en EU al jefe de la Cámara baja

EN HISTÓRICA votación se alían republicanos de ala extrema y demócratas y destituyen a Kevin McCarthy; miembros de su partido lo acusan de pactar financiar al gobierno de Biden. **pág. 22**

PREMIO NOBEL 2023 FÍSICA

RECONOCEN MÉTODO QUE DA LUZ A ESTUDIO DE ELECTRONES

PREMIAN generación de pulsos que duran attosegundos, equivalente a la trillonésima parte de un segundo. **pág. 21**





LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,750 \$10.00 // MIÉRCOLES 4 OCTUBRE 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX

Agencia SINC

Nobel de Física a exploradores de electrones



El Premio Nobel de Física 2023 fue otorgado este martes al húngaro Ferenc Krausz y a los franceses Anne L'Huillier y Pierre Agostini por abrir el camino a una nueva área de investigación, la atófica, y proporcionar herramientas para explorar el mundo de los electrones en beneficio de los campos de la electrónica y la medicina. **PAG 24**

Atora Morena en el Senado propuestas para el TEPJF

Reconocen que las candidatas son idóneas, pero su líder afirma que son "cuotas" del magistrado De la Mata

Línea. Con la consigna de Morena para que se rechazaran, el pleno del Senado "bateó" ayer la terna enviada por la Corte para completar la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; la terna quedó atorada, pues no se alcanzó la mayoría calificada requerida para ocupar la vacante que deja Gabriela Villafuerte Coello, pues concluyó el tiempo de su cargo.

Fue una votación por cédula y de 99 legisladores presentes, hubo 45 votos nulos; la candidata Nancy Correa Alfaro obtuvo 33 votos; María Cecilia Guevara, 13 y Araceli Yhalí Cruz logró sólo ocho. Los senadores reconocieron que las tres propuestas son idóneas para el cargo de magistrada, pero los morenistas, a través de César Cravioto, arguyeron que se tratan de "cuotas" del magistrado Felipe de la Mata Pizaña. **PAG 6**

ENTREVISTA
Eleana Herrera - Páginas 16-17
Conectar el acelerador de neutrones con el arte y los artistas, Mónica Bello, directora de Arts at CERN, habla con Crónica de eso y algo más



CRISIS
Fran Ruiz - Página 18
El ala dura republicana tumba a McCarthy como líder de la Cámara de Representantes de EU



OPINIÓN
Juan Eduardo Martínez Leyva - Página 4
Los cíclopes y la autarquía

México, de los países más desiguales de OCDE; está muy por encima de la media

Realidad. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) informó ayer que México mantiene uno de los niveles de pobreza y desigualdad más altos del grupo, conformado por 38 países, incluyendo Chile, Colombia y Costa Rica.

En su informe sobre reformas estructurales, reportó que México tiene un índice de brecha de pobreza de 34.2, por encima del promedio de 28.7 del resto de los países del grupo. Pidió a México continuar esfuerzos y fortalecer la protección social. **PAG 15**

FMI eleva a 3.2% el crecimiento previsto para 2023 **PAG 15**

Estados Unidos acusa directamente a empresas chinas por crisis de fentanilo

Señalamiento. El Departamento de Justicia de Estados Unidos acusó oficialmente a ocho empresas chinas y a 12 de sus ejecutivos de crímenes relacionados con la producción, distribución e importación de fentanilo y otros opioides en EU. Estas empresas, explicó, anuncian la venta de estos productos en internet utilizando plataformas diversas. **PAG 19**

LA ESQUINA

No está escrito que las relaciones entre los poderes deban ser tersas. Pero, si queremos que las instituciones democráticas funcionen, tampoco pueden ser de constante confrontación. Mucho menos, que un poder intente debilitar a otro, usando sus facultades para entorpecerlo. Se requiere altura de miras.



VINEDO EL REFUGIO

CAMBIO CLIMÁTICO

Calor amenaza al vino

El Valle de Guadalupe, en Baja California, la principal zona productora de vinos en el país, enfrenta una sequía a causa de las olas de calor e inviernos menos fríos y más cortos. A esta amenaza se suma el desarrollo inmobiliario en la zona.



PARAMOUNT

EL SUEÑO DORADO

Valeria Mazza estrena serie documental

La modelo argentina recuerda los sacrificios que tuvo que hacer para destacar en la industria de la moda, un ambiente que dice, sigue exigiendo entrar en una talla delgada.

www.elsoldemexico.com.mx

GOSSIP



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,894 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ROBERTO HERNÁNDEZ



PIDE TRANSPARENCIA

ONU cuestiona investigación de desaparecidos

El Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) expresó su preocupación por la metodología que usa México para investigar el alarmante número de desaparecidos, calculado en casi 112 mil por autoridades locales. El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció en julio un nuevo padrón mediante la revisión de casos "casa por casa", pues consideró que el censo actual es excesivo y está desactualizado, lo que molestó a familiares de las víctimas y colectivos de búsqueda. "El Comité llamó a México a garantizar la transparencia de la metodología utilizada para actualizar el Registro Nacional (de desaparecidos) a fin de garantizar la confiabilidad de los datos recopilados", dijo el organismo en un informe tras una misión al país. **Pág. 4**

Tres bloqueos y horas de caos

El bloqueo de transportistas sobre Calzada de Tlalpan, a la altura del Metro General Anaya, sumado a otro en Calzada Las Bombas y Avenida Santa Ana, y uno más en Calzada Zaragoza y Canal de San Juan, colapsaron la vialidad por más de tres horas. Los inconformes pedían la renuncia del secretario de Movilidad y la presencia del jefe de Gobierno, Martí Batres. Un equipo de la Secretaría de Gobierno llegó a negociar, sin que se conocieran los términos. **Pág. 19**

ABRE CENTRO DE SERVICIOS MÉDICOS

Walmart disputará mercado al Dr. Simi

JUAN LUIS RAMOS

La minorista amplía su oferta para atender la demanda de salud de millones de mexicanos

Con su primer Centro de Servicios Médicos, Walmart competirá con Análisis Clínicos del Dr. Simi, Salud Digna y Laboratorio Médico del Chopo, para atender la demanda de millones de mexicanos. La minorista ya contaba con una oferta médica a través de sus mil 500 farmacias y 500 consul-

torios en el país, pero ahora ofrecerá consultas con especialistas y unas dos mil pruebas y estudios de laboratorios. "Especialmente en salud, en México la necesidad es muy grande y hay espacio para todos, qué bueno que hay otras opciones (...) qué bueno que haya com-

petidores", dijo Beatriz Nuñez, vicepresidenta de Crecimiento de Walmart en la región, durante el lanzamiento oficial de Walmart Salud. A mediados de agosto, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) publicó el informe de *Medición de Pobreza 2022*, donde destaca que la población sin acceso a servicios de salud creció más del doble en cuatro años. De acuerdo con el reporte, el año pa-

sado había 50.4 millones de personas en el país con carencia por acceso a los servicios de salud, cuando en 2018, previo al inicio de la presente administración, eran 20.1 millones. El reporte también señala que mientras en 2018 aproximadamente cuatro de cada 10 mexicanos en zonas rurales se atendieron en consultorios y hospitales privados, el año pasado la cifra creció a casi 60 por ciento de esta población. **Pág. 15**

CONCESIONES DE LITIO

Preocupa cancelación

La cancelación de nueve concesiones para explotar el litio a la china, Ganfeng Lithium, envía un mensaje negativo a los inversionistas extranjeros, afirmó Arturo Fernández, presidente de la promotora de inversiones Sonora Global. **Pág. 7**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 16**
Luis Carriles **Pág. 17**

Los precios del frijol van en aumento por la sequía, mayor demanda y la caída del 30.7% en la producción nacional



Pág. 3

Prevén que obras en línea 12 del Metro concluyan en diciembre; aún no se ha desmontado el claro 22



Pág. 7



MARCADOR

TRINO



La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVI | NÚM. 34,686 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

AMENAZAN CON MAS CAOS



TRANSPORTISTAS SE MANIFIESTAN Y EXIGEN REUNIRSE CON MARTÍ BATRES Y LA RENUNCIA DE ANDRÉS LAJOUS, PIDEN LOS INCLUYAN EN LAS NUEVAS RUTAS

Pág. 4

DAVID DEOLARTE

Detienen a suegra, a dos policías y suspenden a otros servidores públicos involucrados en el feminicidio de Montserrat

Pág. 12



FIGI.COMX

Detenido en BJ, sujeto presuntamente relacionado con el ejecutado en Barranca del Muerto

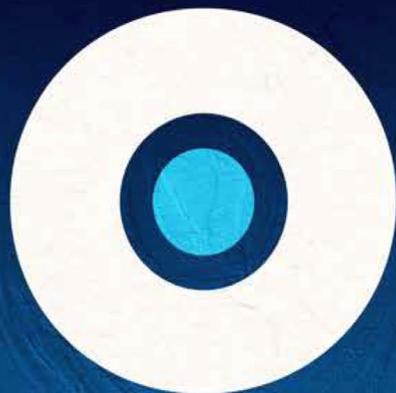
Pág. 16



SSC.COMX

Aprueban en Congreso imponer penas más severas por ecocidio; talamontes cortan 400 árboles diarios

Pág. 10



REPORTES
Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2835 MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE 2023
reporteindigo.com

La elección de una candidata o candidato joven o con una audiencia considerable en redes sociales no asegura un gobierno comprometido con las causas de las nuevas generaciones, por lo que en 2024 la apuesta es impulsar la participación ciudadana para exigir gobernantes que atiendan los problemas con visión a futuro

12



'MILLENNIALS' AL PODER

NACIONAL



El Verde se suma a la Transformación de Claudia Sheinbaum

“Somos parte de un proyecto de nación, no solamente somos tres partidos políticos que se unen en una elección”: Claudia Sheinbaum recibe constancia del PVEM como Coordinadora Nacional de Defensa de la 4T

4

NACIONAL

Andrés Roemer frente al espejo

El exdiplomático y excomunicador, acusado de perpetrar decenas de presuntos delitos sexuales, vivió una época dorada en la que gozó de prestigio y la captación de millones de pesos de dinero público



16



Evidencia suficiente para extraditar a **Andrés Roemer**

P. 2

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE 2023

unomásuno Nacional

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15946

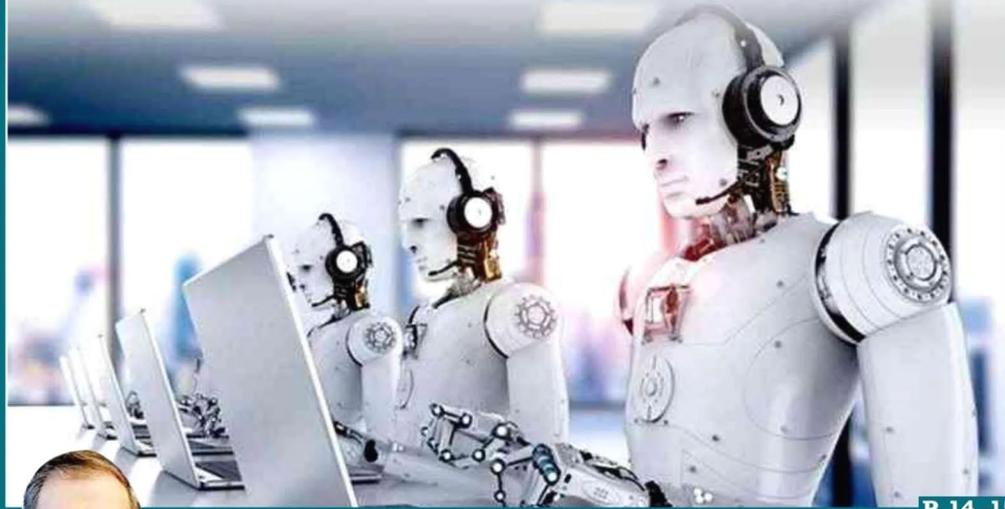
Para favorecer a sus altos funcionarios

Granjas de bots de **Morena**, una realidad



México debe evitar que la ola migratoria lo rebase como país y como puente con el resto del continente: **Monreal**

P. 7



P. 14 - 15



Investigan en **INE** contrato irregular de **mil mdp** por renta de **vehículos**

P. 4



Interponen denuncias contra **Ebrard**

por **dañar imagen de Morena**

P. 3



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez elindependiente.mx

Miércoles 04 de Octubre de 2023

contacto@elindependiente.mx

Número 407

CON LOS 43 FUE EL ESTADO, PERO NO EL EJÉRCITO: AMLO

Otra vez, el presidente de la República salió en defensa del ejército, a pesar de que su subsecretario Encinas repite la versión de los padres de los 43 de que fueron las fuerzas militares

Por José Vilchis Guerrero ▶ 12



MIGRACIÓN BABEL

Según el Gobierno Federal diario llegan a México 1,500 migrantes, aproximadamente, de 4 continentes del planeta, lo que ya se denomina como Migración Babel. En la foto, migrantes chinos al ingresar a EU por Tijuana. (Foto: Denis Poroy para The San Diego Union-Tribune. Ilustración: El Independiente) ▶ 19 y 22



Graue vincula a la UNAM al FAM; Gurría, su consuegro; Rectoría apoya plan opositor

Por Pablo Cabañas ▶ 12

EU permite oleada migrante porque le conviene: The New York Times

▶ 19

SE PROLONGA CRISIS MIGRATORIA

- Viaja alcalde de NY a Latinoamérica para entender las causas de tal migración
- En Tapachula hay más extranjeros que mexicanos

▶ 19 y 22

Sisma en el Capitolio: destituyen al republicano McCarthy, presidente de la Cámara de Representantes

▶ 20

DOS MUJERES Y UN CAMINO HACIA EL 2024

Por Armando Reyes Viguera ▶ 9

Claudia Sheinbaum recibe el apoyo del Partido Verde

En Guanajuato, Morelos y Tabasco, Morena al frente en encuestas

ZÓCALO 2024

Exhorta Harfuch a defender la democracia

▶ 11

INDICADOR POLÍTICO

El problema está en los adictos que exigen la droga, no los narcos

Por Carlos Ramírez ▶ 3

FUERA MÁSCARAS

AMLO y la reivindicación del Ejército

Por Callo de Hacha ▶ 4

AGENDA CONFIDENCIAL

¿Regresarán los "ismos"?

Por Luis Soto ▶ 4

OPINIÓN

Sobre la campaña en Estados Unidos

Jorge G. Castañeda ▶ 7

DÍA CERO

México: los hallazgos del Global Organized Crime Index 2023

Por Juan Manuel Aguilar ▶ 16

SUPLEMENTO DIGITAL

Escanea el código QR para ingresar al suplemento

GEOPOLÍTICA

Republicanos vs. cárteles

Martha Aguilar ▶ 21

OPINIÓN

La DEA y sus archivos

Carlos Ramos Padilla ▶ 10

Escriben: Julián Andrade, Patricia Campos, Ulises Ruiz, Roberto Vizcaíno y Claudia Luna Palencia

empelotados.mx

TU NUEVA FORMA DE JUGAR

REGÍSTRATE, VERIFICA Y OBTÉN \$200 MN. MÁS EL 300% EN TU PRIMER DEPÓSITO.

www.empelotados.mx SEGOB (DGJS/P-02/2012), con Oficio No DGJS/1832/2023 LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTAN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. Juega responsablemente con el principal propósito de entretenimiento y esparcimiento. Consulta términos y condiciones.



La Jornada

Hidalgo

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023
 HIDALGO // AÑO 3
 NÚMERO 847 // Precio 10 pesos

Logran alumnos del ITP firma de la carta de no represalias

- El alumnado en paro recibió la visita de jurídicos del Tecnológico Nacional de México
- La principal demanda estudiantil es la salida del director, Miguel Ángel Lee Rodríguez
- Los estudiantes continúan con el rostro cubierto porque temen por su integridad

NATHALIGONZÁLEZ/P5



▲ Foto Especial

AMLO “exonera” a Peña y Cienfuegos de Ayotzinapa

- Dio a conocer su hipótesis de lo sucedido en la desaparición de los 43 normalistas
- “Claro que fue el Estado, sin duda”, pero a nivel de autoridades locales
- Insistió en que antes de que termine su sexenio dará a conocer lo que sucedió

REDACCIÓN/P4

D N
 E U
 S E
 S T
 C R
 A A
 R A
 G A
 P P
 A P

Solicitó un amparo contra decisiones que la afectaron en el Poder Judicial

Simulación en lucha contra violencia de género, acusa exjueza

- Se toman decisiones sin respetar dignidad o cuestiones de género
- Violan el Servicio Profesional de Carrera y ley para adolescentes
- Justifican cambios repentinos por “necesidades del servicio”
- La población va a ser juzgada por personas no especializadas

JORGE ROMERO/P2



CAIC Camelia, con observaciones desde hace años

▲ Miguel Ángel Olvera Castelán, director de Protección Civil, Bomberos y Gestión de Riesgos de Pachuca, acusó que el inmueble de Camelia que servía como Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC) desde hace años tenía observaciones. Dijo que,

tomando como base el Atlas de Pachuca, es como determinaron la inhabilitación del espacio, pues no solo cuenta con grietas al interior y algunas fracturas, “ya es evidente el daño que se puede ver de un lado y del otro”. Foto Guillermo Bello



La generación que hoy protesta en Hidalgo está haciendo justicia a la generación que en 2012 intentó hacer paro en la UAEH motivados por el hartazgo y que fueron reprimidos. Esta nueva generación de estas instituciones universitarias está transformando y llenando de esperanza a nuestro estado”. Ninde MolRe/P6



P. 11

VENCE AL NÁPOLES EN LA CHAMPIONS LEAGUE

Vinicius y Bellingham guían al Real Madrid

REUTERS



P. 3-7



FOTOS: MEXSPORT

LOS GRANDES VIVEN REALIDADES OPUESTAS

LA NOCHE Y EL DÍA

LAS CHIVAS SEPARAN INDEFINIDAMENTE A VEGA, CALDERÓN Y MARTÍNEZ POR INDISCIPLINA; MIENTRAS LAS ÁGUILAS SE AFIANZAN EN EL LIDERATO GENERAL TRAS PALIZA AL PACHUCA

www.ovaciones.com

OVACIONES

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023
NÚMERO 26,619 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

DESAPARICIÓN FORZADA

Reprueba la ONU a México: impunidad casi absoluta

El Comité contra la Desaparición Forzada señaló que la inadecuada investigación de decenas de miles de casos en México provoca una "impunidad casi absoluta" y pidió a las autoridades una mayor transparencia en la materia.

En un informe difundido luego de que el comité de la ONU mantuviera un diálogo con el Gobierno, lamentó "la persistencia de una situación generalizada de desapariciones" en el país, y los limitados avances en su persecución penal. **Pág. 20**

SEÑALA LA OCDE

Desigualdad, cuenta pendiente de México

Tiene los peores índices de brecha de pobreza de los que conforman el organismo y hay rezagos en seguro de desempleo, guarderías y deserción educativa. **Pág. 24**



EFE

PREMIO NOBEL DE FÍSICA

Abren ventana al mundo de los electrones

Crearon un método que 'fotografía' lo que pasa al interior de las moléculas. Anne L'Huillier es la quinta mujer que gana en física. **Pág. 23**

ESCRIBEN

Luis Carriles **Pág. 25**
Constanza García **Pág. 28**
Claudia Corichi **Pág. 28**

REUTERS



P. 14-15

CHECO PÉREZ En el laberinto de Red Bull

Encara el cierre del año en la lucha por el segundo puesto de conductores y la renovación de su contrato

REUTERS



P. 15

RETA JERRY JONES Será Dallas quien parará a los 49ers

Si quieren ir al Super Bowl tendrán que ganarle dos veces a los Vaqueros, y no será fácil, anticipa el propietario



DECISIÓN EN CADA GOLPE

Desde el Bonebreakers en el corazón de la capital, Romero y Roberto hablan del esfuerzo que implica sonar con la UFC, máximo circuito de AMM **DXT P. 21**

LEJOS DE LA VIDA GANSTER



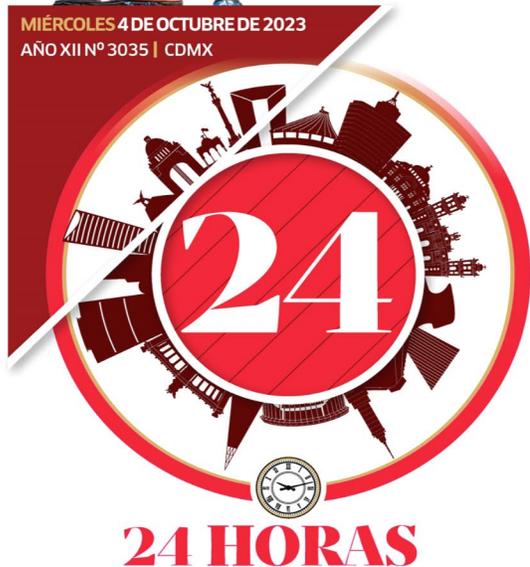
Tras el éxito de su composición *Ya Supérame*, Nathan Galante sugiere a los intérpretes ser responsables con lo que cantan **VIDA P. 18**

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023
AÑO XII N° 3035 | CDMX

LA MAYORÍA DE LOS CASOS POR INCUMPLIR FUNCIONES

Investigan en INE a 369 empleados

Peculado, manipulación del Padrón Electoral, tráfico de influencias, nepotismo, acoso sexual y desvío de recursos, entre las irregularidades denunciadas contra funcionarios electorales, de acuerdo con un informe del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral. Además, en el último año abrió 16 procedimientos contra contratistas e indaga el arrendamiento plurianual de vehículos, cuyo contrato se extendió hasta diciembre de 2023 **MÉXICO P. 3**



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

A FGR SE LE CAEN LOS CASOS... Y SE VA CONTRA JUECES **MÉXICO P. 4**



DÍA DE MUERTOS. En espera de los fieles difuntos, en el Centro Histórico se llevará a cabo del 27 de octubre al 4 de noviembre el Cuarto Festival de Ofrendas y Arreglos Florales para preservar las tradiciones mexicanas. **CDMX P. 9**

Se fortalecen autodefensas en la sierra de Guerrero

En lo que pareciera un desafío al Gobierno de Evelyn Salgado y ante la creciente ola de inseguridad, habitantes de las comunidades de Heliodoro Castillo y San Miguel Totolapan formaron el grupo *Pueblos Unidos por la Paz*, el tercero que se conforma este año en la zona **ESTADOS P. 10**



RESPALDA LA IP EN PUEBLA A OLIVIA SALOMÓN

Empresarios poblanos aseguran que es una mujer que cumplirá con la palabra empeñada **ESTADOS P. 12**



CÁMARA BAJA DE EU DESTITUYE A SU PRESIDENTE POR PRIMERA VEZ

HOY ESCRIBE La Unidad de Inteligencia Financiera encabezada por Pablo Gómez se ha convertido en un blindaje efectivo de la operación proselitista de Morena y sus aliados, pues se niega a compartir con el INE los datos sobre el origen de los recursos que se han destinado a campañas en los más recientes procesos electorales o los que, en los últimos meses, se dirigieron a impulsar las aspiraciones políticas de quienes se decían "corcholatas" **ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 11**

El líder republicano Kevin McCarthy fue removido de su cargo por su propio partido, en un hecho sin precedentes en la historia **MUNDO P. 16**



FGR va por juez y magistrados que protegen a García Luna

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Señala que un juez y 3 magistrados tiraron orden de aprehensión por enriquecimiento ilícito contra el exsecretario de Seguridad

Advierte que probó que el patrimonio del exfuncionario calderonista no corresponde con sus ingresos lícitos

Fiscalía iniciará acción legal contra juez que negó la orden y de los magistrados que confirmaron la negativa. **Pág. 4**

• EL FISCAL DE MORELOS, IMPULSADO POR GRACO RAMÍREZ, NO PRESENTÓ EXÁMENES DE CONTROL DE CONFIANZA, Y CUANDO LO HIZO LOS REPROBÓ **P. 4**

LA ARDUA TRAVESÍA HACIA UNA PESADILLA



CENTENARES DE MIGRANTES, en su mayoría venezolanos, llegan a lomo de tren a Ciudad Juárez, Chihuahua, paso obligado en sus afanes por cruzar la frontera e iniciar una nueva vida en Estados Unidos. Foto: Cuartoscuro. **Pág. 8**

• LIBERAN A 15 SECUESTRADOS EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS **P. 8**

“POR HOY NO”, CALLA UNAM SOBRE PLAGIO DE SENADOR



“REPUDIARÉ SIEMPRE EL FRAUDE ACADEMICO”, decía el senador Germán Martínez a la par que defendía a Xóchitl Gálvez y atacaba a la ministra Yasmín Esquivel. Ahora urge que explique su propio plagio. **P. 6**

RECIBE SHEINBAUM CONSTANCIA DEL VERDE COMO COORDINADORA



• SEDENA PROTEGERÁ A SHEINBAUM Y XÓCHITL **P. 5**

FMI MEJORA PRONÓSTICO PARA MÉXICO EN 2023 Y 2024

3.2%

es la **proyección** para el Producto Interno Bruto (PIB) por parte del organismo para este año. **P. 12**

ARÉVALO ACUSA “GOLPE DE ESTADO EN CÁMARA LENTA” **P. 14**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Diputados guardan minuto de silencio por víctimas de iglesia en Tamaulipas

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por las víctimas del desplome del techo de la iglesia de la Santa Cruz, en Ciudad Madero, Tamaulipas, ocurrido el pasado 1 de octubre.

El diputado Erasmus González, de Morena, solicitó el homenaje a quienes fallecieron tras la caída de la loza de la iglesia de la Santa Cruz.

“Lo hacemos para que exista memoria de la solidaridad de su pueblo, al responder de manera inmediata ante este desastre y, del mismo modo, la solidaridad de la Cámara de Diputados”, dijo.

Manifestó su deseo de que las víctimas todavía hospitalizadas tengan una pronta recuperación. González reconoció la intervención de las autoridades federales, estatales y municipales en las labores de rescate y en las actividades que se llevan a cabo para atender a las personas.

Aplaudió asimismo la participación de las secretarías de Defensa Nacional y de Marina, de los presidentes municipales de Ciudad Madero, Tampico y Altamira, así como de las empresas, la Cruz Roja de México y, de manera particular, “la solidaridad del pueblo en este tipo de desgracias”.

“Ante este suceso trágico ocurrido en Tamaulipas, este primero de octubre, se concede un minuto de silencio”, concedió Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



<https://www.milenio.com/politica/diputados-lamentan-muerte-victimas-iglesia-tamaulipas>



Diputados guardan minuto de silencio por víctimas de iglesia en Tamaulipas

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por las víctimas del desplome del techo de la iglesia de la Santa Cruz, en Ciudad Madero, Tamaulipas, ocurrido el pasado 1 de octubre. El diputado Erasmo González, de Morena, solicitó el homenaje a quienes fallecieron tras la caída de la loza de la iglesia de la Santa Cruz. “Ante este suceso trágico ocurrido en Tamaulipas, este primero de octubre, se concede un minuto de silencio”, concedió Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-lamentan-muerte-victimas-iglesia-tamaulipas>



Diputados guardan minuto de silencio por víctimas de iglesia en Tamaulipas

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por las víctimas del desplome del techo de la iglesia de la Santa Cruz, en Ciudad Madero, Tamaulipas, ocurrido el pasado 1 de octubre. El diputado Erasmo González, de Morena, solicitó el homenaje a quienes fallecieron tras la caída de la loza de la iglesia de la Santa Cruz. “Ante este suceso trágico ocurrido en Tamaulipas, este primero de octubre, se concede un minuto de silencio”, concedió Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-lamentan-muerte-victimas-iglesia-tamaulipas>



Diputados guardan minuto de silencio por víctimas de iglesia en Tamaulipas

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por las víctimas del desplome del techo de la iglesia de la Santa Cruz, en Ciudad Madero, Tamaulipas, ocurrido el pasado 1 de octubre. El diputado Erasmo González, de Morena, solicitó el homenaje a quienes fallecieron tras la caída de la loza de la iglesia de la Santa Cruz. “Ante este suceso trágico ocurrido en Tamaulipas, este primero de octubre, se concede un minuto de silencio”, concedió Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-lamentan-muerte-victimas-iglesia-tamaulipas>



Diputados guardan minuto de silencio por víctimas de iglesia en Tamaulipas

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por las víctimas del desplome del techo de la iglesia de la Santa Cruz, en Ciudad Madero, Tamaulipas, ocurrido el pasado 1 de octubre. El diputado Erasmo González, de Morena, solicitó el homenaje a quienes fallecieron tras la caída de la loza de la iglesia de la Santa Cruz. “Ante este suceso trágico ocurrido en Tamaulipas, este primero de octubre, se concede un minuto de silencio”, concedió Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-lamentan-muerte-victimas-iglesia-tamaulipas>



Diputados guardan minuto de silencio por víctimas de iglesia en Tamaulipas

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por las víctimas del desplome del techo de la iglesia de la Santa Cruz, en Ciudad Madero, Tamaulipas, ocurrido el pasado 1 de octubre. El diputado Erasmo González, de Morena, solicitó el homenaje a quienes fallecieron tras la caída de la loza de la iglesia de la Santa Cruz. “Ante este suceso trágico ocurrido en Tamaulipas, este primero de octubre, se concede un minuto de silencio”, concedió Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-lamentan-muerte-victimas-iglesia-tamaulipas>



Diputados guardan minuto de silencio por víctimas de iglesia en Tamaulipas

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por las víctimas del desplome del techo de la iglesia de la Santa Cruz, en Ciudad Madero, Tamaulipas, ocurrido el pasado 1 de octubre. El diputado Erasmo González, de Morena, solicitó el homenaje a quienes fallecieron tras la caída de la loza de la iglesia de la Santa Cruz. “Ante este suceso trágico ocurrido en Tamaulipas, este primero de octubre, se concede un minuto de silencio”, concedió Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-lamentan-muerte-victimas-iglesia-tamaulipas>



Diputados guardan minuto de silencio por víctimas de iglesia en Tamaulipas

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por las víctimas del desplome del techo de la iglesia de la Santa Cruz, en Ciudad Madero, Tamaulipas, ocurrido el pasado 1 de octubre. El diputado Erasmo González, de Morena, solicitó el homenaje a quienes fallecieron tras la caída de la loza de la iglesia de la Santa Cruz. “Ante este suceso trágico ocurrido en Tamaulipas, este primero de octubre, se concede un minuto de silencio”, concedió Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-lamentan-muerte-victimas-iglesia-tamaulipas>



Diputados guardan minuto de silencio por víctimas de iglesia en Tamaulipas

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por las víctimas del desplome del techo de la iglesia de la Santa Cruz, en Ciudad Madero, Tamaulipas, ocurrido el pasado 1 de octubre. El diputado Erasmo González, de Morena, solicitó el homenaje a quienes fallecieron tras la caída de la loza de la iglesia de la Santa Cruz. “Ante este suceso trágico ocurrido en Tamaulipas, este primero de octubre, se concede un minuto de silencio”, concedió Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-lamentan-muerte-victimas-iglesia-tamaulipas>



Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por víctimas del derrumbe de iglesia en Ciudad Madero

La Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por víctimas del desplome del techo de la iglesia de la Santa Cruz, ubicada en la colonia Unidad Nacional, en Ciudad Madero, Tamaulipas, ocurrido el pasado primero de octubre. Desde su curul, el diputado Erasmo González Robledo (Morena) solicitó el minuto por el deceso de ciudadanos tamaulipecos que perdieron la vida al caer la loza de la iglesia de la Santa Cruz. La petición fue concedida por la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, quien dijo: “Ante este suceso trágico ocurrido en Tamaulipas, este primero de octubre, se concede un minuto de silencio”.

<https://edomexaldia.com/camara-de-diputados-guardo-minuto-de-silencio-por-victimas-del-derrumbe-de-iglesia-en-ciudad-madero/>



Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por víctimas del derrumbe de iglesia en Ciudad Madero

La Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por víctimas del desplome del techo de la iglesia de la Santa Cruz, ubicada en la colonia Unidad Nacional, en Ciudad Madero, Tamaulipas, ocurrido el pasado primero de octubre. La petición fue concedida por la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, quien dijo: “Ante este suceso trágico ocurrido en Tamaulipas, este primero de octubre, se concede un minuto de silencio”.

<https://hojaderutadigital.mx/camara-de-diputados-guardo-minuto-de-silencio-por-victimas-del-derrumbe-de-iglesia-en-ciudad-madero/>



Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por víctimas del derrumbe de iglesia en Ciudad Madero

La Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por víctimas del desplome del techo de la iglesia de la Santa Cruz, ubicada en la colonia Unidad Nacional, en Ciudad Madero, Tamaulipas, ocurrido el pasado primero de octubre. La petición fue concedida por la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, quien dijo: “Ante este suceso trágico ocurrido en Tamaulipas, este primero de octubre, se concede un minuto de silencio”.

<https://www.nuevomexicoplural.com/camara-de-diputados-guardo-minuto-de-silencio-por-victimas-del-derrumbe-de-iglesia-en-ciudad-madero/>



Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por víctimas del derrumbe de iglesia en Ciudad Madero

La Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por víctimas del desplome del techo de la iglesia de la Santa Cruz, ubicada en la colonia Unidad Nacional, en Ciudad Madero, Tamaulipas, ocurrido el pasado primero de octubre. Desde su curul, el diputado Erasmo González Robledo (Morena) solicitó el minuto por el deceso de ciudadanos tamaulipecos que perdieron la vida al caer la loza de la iglesia de la Santa Cruz. La petición fue concedida por la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, quien dijo: “Ante este suceso trágico ocurrido en Tamaulipas, este primero de octubre, se concede un minuto de silencio”.

<https://www.voragine.com.mx/2023/10/03/camara-de-diputados-guardo-minuto-de-silencio-por-victimas-del-derrumbe-de-iglesia-en-ciudad-madero/>



Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por víctimas del derrumbe de iglesia en Ciudad Madero

Boletín No. 5070

La Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por víctimas del desplome del techo de la iglesia de la Santa Cruz, ubicada en la colonia Unidad Nacional, en Ciudad Madero, Tamaulipas, ocurrido el pasado primero de octubre.

Desde su curul, el diputado Erasmo González Robledo (Morena) solicitó el minuto por el deceso de ciudadanos tamaulipecos que perdieron la vida al caer la loza de la iglesia de la Santa Cruz.

Lo hacemos, dijo, para que exista memoria de la solidaridad de su pueblo al responder de manera inmediata ante este desastre y, del mismo modo, la solidaridad de la Cámara de Diputados. Deseó que las víctimas todavía hospitalizadas tengan pronta recuperación.

Reconoció la intervención de las autoridades federales, estatales y municipales en las labores de rescate y en las actividades que se llevan a cabo para atender a las personas.

Aplaudió la participación de las secretarías de Defensa Nacional y de Marina, de los presidentes municipales de Ciudad Madero, Tampico y Altamira, así como de las empresas, la Cruz Roja de México y, de manera particular, “la solidaridad del pueblo en este tipo de desgracias”.

La petición fue concedida por la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, quien dijo: “Ante este suceso trágico ocurrido en Tamaulipas, este primero de octubre, se concede un minuto de silencio”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

04/10/2023

LEGISLATIVO





La Mesa Directiva de la Cámara emitió pronunciamiento con motivo del Día Internacional de la No Violencia

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo (PRI), emitió un pronunciamiento con motivo del Día Internacional de la No Violencia, que se conmemora el 2 de octubre en honor de Mahatma Gandhi. La diputada Guerra Castillo dijo que Gandhi fue un líder pacifista que luchó por la independencia de la India sin recurrir a la fuerza. Puntualizó: “esta soberanía reconoce la existencia de conflictos en nuestra nación y en el mundo; no obstante, nos pronunciamos para que los individuos, comunidades y países encuentren soluciones a sus disputas a través del diálogo, la comprensión mutua y pongan fin a sus conflictos de manera pacífica, con el objetivo de consolidar una sociedad justa y equitativa”.

<https://hojaderutadigital.mx/la-mesa-directiva-de-la-camara-emite-pronunciamiento-con-motivo-del-dia-internacional-de-la-no-violencia/>



La Mesa Directiva de la Cámara emitió pronunciamiento con motivo del Día Internacional de la No Violencia

Boletín No. 5075

• Esta soberanía pide poner fin a los conflictos de manera pacífica para consolidar una sociedad justa y equitativa: diputada Marcela Guerra

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo (PRI), emitió un pronunciamiento con motivo del Día Internacional de la No Violencia, que se conmemora el 2 de octubre en honor de Mahatma Gandhi.

La diputada Guerra Castillo dijo que Gandhi fue un líder pacifista que luchó por la independencia de la India sin recurrir a la fuerza. Puntualizó: “esta soberanía reconoce la existencia de conflictos en nuestra nación y en el mundo; no obstante, nos pronunciamos para que los individuos, comunidades y países encuentren soluciones a sus disputas a través del diálogo, la comprensión mutua y pongan fin a sus conflictos de manera pacífica, con el objetivo de consolidar una sociedad justa y equitativa”.

Invitó a ser embajadores de la filosofía de Gandhi, con la finalidad de ser un ejemplo vivo de que un México sin violencia es posible. Refirió que la no violencia, además de ser una filosofía y estrategia, significa un método para resolver diferencias y conflictos, así como para lograr un cambio social o político sin el uso de la fuerza.

Destacó que la filosofía de Gandhi de no hacer daño fue central en la lucha por la independencia de su país. “Creía firmemente que el medio determina el fin; es decir, si lo que se pretende es tener una sociedad pacífica, los medios para llegar a ese objetivo también tenían que ser pacíficos”.

Finalmente, recordó que esta fecha fue establecida por la ONU en 2007 con el objetivo de asegurar una cultura de la paz, tolerancia y respeto entre las personas y las naciones.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

04/10/2023

LEGISLATIVO





Diputadas y diputados guardaron minuto de silencio por jóvenes encuestadores asesinados en Chiapas

En la sesión presencial de este martes, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de dos jóvenes encuestadores que fueron asesinados en el estado de Chiapas. Desde su curul, la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), pidió el minuto en memoria de dos veracruzanos que fueron acribillados en Chiapas. La solicitud fue concedida por la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo.

<https://hojaderutadigital.mx/diputadas-y-diputados-guardaron-minuto-de-silencio-por-jovenes-encuestadores-asesinados-en-chiapas/>



Diputadas y diputados guardaron minuto de silencio por jóvenes encuestadores asesinados en Chiapas

En la sesión presencial de este martes, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de dos jóvenes encuestadores que fueron asesinados en el estado de Chiapas. Desde su curul, la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), pidió el minuto en memoria de dos veracruzanos que fueron acribillados en Chiapas. La solicitud fue concedida por la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo.

<https://www.nuevomexicoplural.com/diputadas-y-diputados-guardaron-minuto-de-silencio-por-jovenes-encuestadores-asesinados-en-chiapas/>



Diputadas y diputados guardaron minuto de silencio por jóvenes encuestadores asesinados en Chiapas

Boletín No. 5071

En la sesión presencial de este martes, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de dos jóvenes encuestadores que fueron asesinados en el estado de Chiapas.

Desde su curul, la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), pidió el minuto en memoria de dos veracruzanos que fueron acribillados en Chiapas.

Indicó que es en memoria de José Luis Jiménez y Christian Landa Sánchez, trabajadores encuestadores del Partido Morena, quienes estaban haciendo su trabajo en el estado de Chiapas y fueron “acribillados brutalmente”.

“Todo nuestro corazón para ellos y solicitarles a todas y todos ustedes su solidaridad con estos dos jóvenes veracruzanos”, añadió.

La solicitud fue concedida por la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo.





Hablante de sayulteco demanda presupuesto para preservar tradiciones de pueblos originarios

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, señaló que René Sánchez Martínez es originario de Sayula de Alemán, Veracruz; forma parte de un grupo de lectores de lengua indígena perteneciente al Instituto Veracruzano de la Cultura y ha representado a su pueblo en diversos foros a nivel estatal.

<https://hojaderutadigital.mx/hablante-de-sayulteco-demanda-presupuesto-para-preservar-tradiciones-de-pueblos-originarios/>



Hablante de sayulteco demanda presupuesto para preservar tradiciones de pueblos originarios

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, señaló que René Sánchez Martínez es originario de Sayula de Alemán, Veracruz; forma parte de un grupo de lectores de lengua indígena perteneciente al Instituto Veracruzano de la Cultura y ha representado a su pueblo en diversos foros a nivel estatal.

<https://hojaderutadigital.mx/hablante-de-sayulteco-demanda-presupuesto-para-preservar-tradiciones-de-pueblos-originarios/>



Hablante de sayulteco demanda presupuesto para preservar tradiciones de pueblos originarios

Boletín No. 5068

- René Sánchez Martínez participó en la sesión de este martes

Al participar en la sesión presencial como parte del impulso que la Cámara de Diputados otorga al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, René Sánchez Martínez, hablante de sayulteco, expresó que no existe en las leyes un presupuesto para preservar las tradiciones de los pueblos originarios.

“Ustedes, como legisladores, deberían voltearnos a ver, invertir en nuestra cultura con leyes más justas y más verdaderas, porque hoy sólo puedo ver papeles que no han sido respetados, ¿acaso no somos importantes?”, manifestó en tribuna.

En su intervención, recordó que forman parte de la identidad del país por ser pueblos originarios y “nos gustaría que nos visitaran y vieran nuestras necesidades. ¡Ya basta de ser servidores de escritorio!”.

Sánchez Martínez indicó que el pueblo tiene memoria “y estamos en tiempos de transformación”; por ello, desde esta máxima tribuna “alzo mi voz, que es la voz de los pueblos olvidados. Ya basta de esta marginación que nos aqueja. No al racismo. Ya basta de los abusos. Hoy es tiempo de no callar”.

Luego de agradecer a la Cámara de Diputados la oportunidad de participar, expresar su sentir, pidió que su voz no se quede en el olvido como un discurso nada más.

Relató que hoy en día, en pleno siglo XXI, aún son discriminados, porque la raza humana todavía no entiende el significado de nuestra cultura, “se burlan de nosotros, de cómo hablamos, de cómo nos expresamos, y es por que los padres no les enseñan a sus hijos nuestro lenguaje”.

Además, agregó, los profesionistas de mi pueblo y de otros lugares se avergüenzan de decir que somos sayultecos y que hablamos popoluca.

Dijo ser autóctono del pueblo de Sayula de Alemán y que se autodenominan popolucas mixes, no sayultecos, como los tienen registrados, por eso “hoy les hablo de un problema que actualmente nos preocupa como pueblos originarios y es que, con mis hermanos indígenas, lo digo con mucho orgullo, nos encontramos muy olvidados”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		04/10/2023	LEGISLATIVO

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, señaló que René Sánchez Martínez es originario de Sayula de Alemán, Veracruz; forma parte de un grupo de lectores de lengua indígena perteneciente al Instituto Veracruzano de la Cultura y ha representado a su pueblo en diversos foros a nivel estatal.

Es autor del poema “Mi bello pueblo” que lo tradujo en su lengua y, actualmente, con el apoyo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas imparte clases de popoluca mixe en la Casa de la Niñez Indígena de Sayula de Alemán.





Remite Cámara de Diputados a Comisión iniciativa del Ejecutivo para expedir ley sobre protección civil

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión, la iniciativa del Ejecutivo Federal con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, y abroga la Ley General de Protección Civil publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2012.

<https://www.nuevomexicoplural.com/remite-camara-de-diputados-a-comision-iniciativa-del-ejecutivo-para-expedir-ley-sobre-proteccion-civil/>



Remite Cámara de Diputados a Comisión iniciativa del Ejecutivo para expedir ley sobre protección civil

Boletín No. 5069

- Mesa Directiva da trámite a comunicaciones de diputadas, diputados, dependencias federales y locales, y congresos locales

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión, la iniciativa del Ejecutivo Federal con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, y abroga la Ley General de Protección Civil publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2012.

El documento plantea fortalecer el enfoque integral de la política de protección civil, al considerar las etapas de identificación de riesgos, así como la previsión, prevención, mitigación, preparación, auxilio, recuperación y reconstrucción de la emergencia o desastre.

Asimismo, consolidar las instancias de coordinación, planeación y ejecución de la política pública en la materia, por medio de la actualización de la integración del Sistema Nacional de Protección Civil, la Coordinación Nacional de Protección Civil, el Consejo Nacional de Protección Civil y el Centro Nacional de Prevención de Desastres, el Comité Nacional de Emergencias, la Escuela Nacional de Protección Civil y las coordinaciones estatales y municipales de protección civil, a las que se agrega el Comité Nacional de Prevención.

También, fortalecer la acción participativa y solidaria de la comunidad a través de los Comités Comunitarios de Prevención y Reducción de Riesgos, en sustitución de la Red Nacional de Brigadistas Comunitarios, para pasar de la movilización individual a la organización territorial de la propia comunidad, tanto rural como urbana.

Además, busca reformular los instrumentos para la ejecución de acciones para la prevención y atención de desastres mediante la sustitución de las declaratorias de emergencia y desastres por acuerdos que tendrán la vigencia específica que requiera el evento. Establecer instrumentos presupuestarios de carácter federal para la gestión de riesgos, sujetos a un ejercicio transparente y a la rendición de cuentas, para la prevención y recuperación de emergencias o desastres, en sustitución del Fondo para la Prevención de Desastres y el Fondo de Desastres Naturales.



Iniciativas de congresos locales

En la sesión presencial, se dio cuenta de dos iniciativas del Congreso de Chihuahua. La primera reforma la fracción IV del artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, relativa al periodo de lactancia, al establecer seis meses como alimento inicial y exclusivo, y hasta la edad de dos años como alimento complementario. Será analizada por la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Otra, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a fin de garantizar, a través del ejercicio de sus derechos lingüísticos, el derecho de acceso pleno a la salud de los pueblos y comunidades indígenas, mediante personas traductoras e intérpretes indígenas en todos los niveles de atención médica. Fue turnada a la Comisión de Salud.

Comunicaciones

La diputada María Guadalupe Román Ávila (Morena) solicitó retirar la iniciativa con proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 40 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicada en la Gaceta Parlamentaria el 8 de marzo de 2023, a efecto de dar corrección necesaria al formato y contenido de fondo de la iniciativa.

De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se recibió información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluidos los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, así como los datos sobre la evolución de la recaudación, correspondientes a agosto de 2023. Se mandó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Además, la Secretaría de Gobernación dio cuenta de las fichas de monitoreo y evaluación 2022-2023 correspondientes a los programas presupuestarios “B002” y “E005” a cargo de la Secretaría de Economía. Fue turnada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

De igual modo, la Secretaría de Gobernación respondió a un punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a la emisión de un acuerdo para abrir la actividad pesquera en las zonas que se determinen viables dentro de las inmediaciones de las instalaciones petroleras.

En tanto, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México contestó a tres puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, referentes al cuidado del medio ambiente y evitar el uso de materiales no biodegradables, campañas sobre abuso sexual infantil, y espacios destinados a la lactancia materna y el aseo de sus hijas e hijos.

Del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social se conoció el enlace a las bases de datos donde se pueden consultar los informes finales de la ficha de monitoreo y evaluación 2022-2023 y la información agregada en los reportes de datos generales, resultados, indicadores y cobertura. Se canalizó a la Comisión de Bienestar.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

04/10/2023

LEGISLATIVO





Necesario, avanzar en la Agenda 2030 para atender dignamente a migrantes: diputada Guerra Castillo

Ante la difícil situación migratoria que enfrenta el país, tenemos que empezar a diseñar medidas de largo plazo que permitan realizar una transición ordenada y en la Cámara de Diputados estamos dispuestos a buscar los acuerdos, mediante el diálogo con todos los grupos parlamentarios, para construir alternativas y tratar de reducir la problemática que viven miles de familias que transitan por el territorio nacional, afirmó Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de este órgano del Poder Legislativo.

<https://diarionoticiasweb.org/necesario-avanzar-en-la-agenda-2030-para-atender-dignamente-a-migrantes-diputada-guerra-castillo/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Indigo

04/10/2023

LEGISLATIVO



Fortalecerán el acceso a la información pública

Durante la apertura de las actividades de la Semana de la Transparencia se congregaron la comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena; las comisionadas Norma Julieta del Río Venegas y Josefina Román Vergara, y el comisionado Adrián Alcalá Méndez; así como Jorge Romero Herrera, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados; Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; Gabriel Torres Espinoza, integrante del Consejo Consultivo del INAI.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/fortaleceran-el-acceso-a-la-informacion-publica-organismos-autonomos/>



Necesario, reformas expansivas que afirmen y consoliden los organismos autónomos: diputada Marcela Guerra

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, llamó a emprender reformas expansivas que arraiguen la cultura republicana, democrática y acrediten un ejercicio de gobierno caracterizado por su transparencia, rendición de cuentas y examen riguroso de resultados para la mejora continua de su desempeño.

<https://www.enteratever.com/2023/necesario-reformas-expansivas-que-afirmen-y-consoliden-los-organismos-autonomos-diputada-marcela-guerra/>



Avanza ley contra el uso ilícito de drones

Diputados buscan reglamentar la operación de aparatos para evitar ilícitos

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los integrantes de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados aprobaron la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador con la que se busca castigar el uso de drones para cometer delitos.

Se trata de una reforma a disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley de Armas de Fuego y Explosivos, avalada por 27 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones.

La propuesta establece que se impondrá penas de prisión que van de los cinco y hasta los 40 años de prisión, a quien mediante el uso de aeronaves pilotadas a distancia arroje cualquier objeto o artefacto explosivo, artefactos explosivos improvisados o armas, así como sustancias químicas que impacten a alguna persona o propiedad con el propósito de causar daño.

La pena de cinco a 10 años será para quien importe, manufacture, arme, adquiera o adapte aeronaves pilotadas a distancia para el

transporte de artefactos explosivos, artefactos explosivos improvisados, armas, narcóticos, drogas sintéticas o demás materiales regulados en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

También se le impondrá una pena de prisión de tres a 10 años a quien utilice aeronaves pilotadas a distancia equipadas con dispositivos que permitan fotografiar o realizar grabaciones de audio o video, para vigilar actividades de personas servidoras públicas con la finalidad de conocer o reportar su ubicación para evadir su acción o ejecutar agresiones en su contra.

Durante la sesión, la diputada Julieta Mejía, de Movimiento Ciudadano, rechazó la propuesta al considerar que se trata de una iniciativa "totalmente punitivista".

"Consideramos que es una iniciativa totalmente punitivista, la propuesta tiene una ambigüedad en cuanto a la criminalización de quienes tienen algún dron, la iniciativa intenta controlar el uso de drones, que si bien es necesaria esta regulación, la iniciativa no prevé medidas de restricción a su comercialización y las agravantes y castigos que se proponen no deberían ser el propósito. Hay muchas imprecisiones", denunció previo a votar en abstención.

El diputado del PAN Guillermo Huerta acusó que el gobierno federal "no ha hecho nada por regular el uso de armas de fuego", por lo que planteó la creación de un registro nacional de quienes usan drones, a fin de tener registro del propietario en caso de que las aeronaves se usen para la comisión de algún delito.

La diputada Andrea Chávez, de Morena, aseguró que la propuesta representa "una actualización



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	5	04/10/2023	LEGISLATIVO

del Código Penal Federal con respecto a las nuevas tecnologías que existen en el mundo”, en tanto que el diputado Hamlet García, también de Morena, descartó que la iniciativa sea punitiva, pues “sólo castiga a quienes los usen para detonar explosivos”.
El dictamen se turnó a la Mesa Directiva de la Cámara Baja para su debate y votación en el pleno. ●



Los miembros de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados aprobaron la iniciativa que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador para controlar el vuelo de drones.



Prevén 53 años de cárcel por uso de 'narcodrones'

MARTHA MARTÍNEZ

La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados avaló la reforma enviada por el Ejecutivo federal que sanciona el uso de drones por parte de la delincuencia organizada.

Sin modificaciones, el dictamen fue avalado con 27 votos a favor, cero en contra y una abstención, por lo que fue turnado a la Mesa Directiva y se espera que sea discutido y votado en el pleno.

La iniciativa enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador modifica el Código Penal Federal y la Ley de Armas de Fuego y Explosivos para sancionar con hasta 53 años de cárcel a quien utilice aeronaves no tripuladas o drones para realizar de forma intencional actos en contra de la población o sus bienes.

Plantea, además, una pena de hasta 30 años para quien utilice dichos artefactos para atacar a las Fuerzas Armadas.

Durante la discusión del dictamen, la diputada eme-cista Julieta Mejía advirtió

que la reforma criminaliza el uso de drones.

"Es una iniciativa que intenta controlar el uso de drones, que si bien es necesaria esta regulación, las agravantes y castigos, como se menciona en la iniciativa, no deberían ser el propósito", consideró.

La priista Sue Ellen Bernal admitió que la reforma puede sonar punitiva, pero consideró necesario combatir el aumento de los ataques con drones, como se ha registrado en diversos estados del país.

"Iremos a favor, pero también decir que va a ser muy difícil que tripliquemos, cuadruplicemos las penas, y no va a pasar nada, porque no tienen las herramientas para ir tras ellos", sostuvo.

El panista Guillermo Huerta advirtió que la propuesta no considera mecanismos para regular el ingreso y posesión de drones.

El morenista Hamlet García dijo que la iniciativa incluye condicionantes para sancionar la posesión de estos artefactos.



USADOS POR EL CRIMEN

Avanza iniciativa contra drones

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

La Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados aprobó con 27 votos a favor y dos abstenciones la iniciativa presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador contra el uso de drones con fines ilícitos.

La iniciativa propone de 20 a más de 53 años de prisión mediante diversos cambios al Código Penal Federal y de la Ley de Armas de Fuego y Explosivos. El dictamen fue turnado a la Mesa Directiva para su discusión en el pleno.

Se establecen penas de prisión a quien mediante el uso de aeronaves pilotadas a distancia arroje cualquier objeto o artefacto explosivo, artefactos explosivos improvisados o armas, así como sustancias químicas que impacten a alguna persona o propiedad con el propósito de causar daño.

También establece penas de cinco a 10 años a quien importe, manufacture, arme, adquiera o adapte aeronaves pilotadas a distancia para el transporte de artefactos explosivos, artefactos explosivos improvisados, armas, narcóticos, drogas sintéticas.

Además, se impondrá hasta 10 años a quien los utilice con dispositivos que permitan fotografiar o realizar grabaciones de audio o video, para vigilar actividades de personas servidoras públicas.

EL DATO**Rechazo**

En el debate en la comisión, la diputada de Movimiento Ciudadano Julieta Mejía calificó la iniciativa presidencial de "totalmente punitiva".



Darán hasta 53 años de prisión por el uso criminal de drones

Iniciativa presidencial.

El dictamen fue turnado a la Mesa Directiva de la Cámara para discusión y votación en el pleno

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Con 27 votos a favor y una abstención, la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la iniciativa presidencial para sancionar hasta con 53 años de prisión el uso de drones con el fin de cometer actos contra bienes o servicios públicos y privados, la integridad de las personas o que produzcan alarma o temor en la población.

La iniciativa prevé modificaciones al Código Penal Federal y a la Ley Federal de Armas de

Fuego y Explosivos para agravar las penalidades por la utilización de aeronaves pilotadas a distancia para arrojar cualquier objeto o artefacto explosivo, artefactos explosivos improvisados o armas, así como sustancias químicas sobre otras personas o bienes.

El dictamen fue turnado a la Mesa Directiva para su discusión y votación en el pleno.

Entre otros aspectos, la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador tipifica como terrorismo el uso de drones para provocar alarma.

En su exposición de motivos, la iniciativa presidencial subraya que, de acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional, de 2020 a la fecha se han reportado 605 ataques con drones, destacando Guerrero, Michoacán y Tamaulipas. —



Kenia López Rabadán (Senadora – PAN)

Entrevista con Leonardo Curzio

“Impresionante escuchar del senador morenista, que ahora coordina a todos los legisladores del gobierno, decir que le dieron indicaciones y que la indicación es desechar a tres extraordinarias propuestas de mujeres talentosas, inteligentes e independientes. Ya sabemos que a López Obrador sin son mujeres inteligentes y talentosas no le gustan mucho. Lo que demuestran en el Senado de la República las y los senadores de Morena es que trabajan para López Obrador y no para los mexicanos. Hoy pareciera que al Presidente de la República no le importa nada; no invita a la Presidenta del Senado, a la Presidenta de la Corte, a la Presidenta de Diputados, porque él quiere sus fiestas patrias solícito. Hoy lo único que confirmamos es lo que ya sabíamos, que los senadores de Morena solamente obedecen al primer mandatario y no al pueblo de México”.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!832?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!832&authkey=!AI2Lp7n51BNyfWU&ithint=video&e=MV7rzV>



Relaciones entre México y Alemania se han mantenido firmes y fuertes: Marcela Guerra Castillo



Ciudad de México, 3 de octubre de 2023

La presidenta de la Cámara de Diputados participa en la celebración del Día de la Unidad Alemana. Reconoce y valora el esfuerzo del pueblo alemán para reunificarse, el 3 de octubre de 1990, tras la caída del Muro de Berlín.

En el marco del Día de la Unidad Alemana, que se celebra este 3 de octubre, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que los lazos entre México y Alemania se han mantenido firmes y fuertes, en diversos ámbitos, desde el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

“Hoy puedo afirmar que la nueva relación es muy fuerte, pues hemos firmado más de 10 tratados internacionales respecto a una gran cantidad de temas, que van desde la cooperación técnica entre los gobiernos, la cooperación científica, la tecnológica, la cultural, la promoción y la protección recíproca de inversiones entre ambos países”, expresó durante esta celebración, en la residencia del embajador de Alemania en México, Wolfgang Dold.



La diputada presidenta comentó que una de las mayores fortalezas de los dos países es, sin lugar a duda, la materia comercial, porque, "como lo señaló alguna vez la canciller Ángela Merkel: México no opta por el proteccionismo, no opta por aislarse, sino que sigue apostando por el libre comercio y sigue siendo un buen socio".

Refirió que, en la actualidad, más de 2 mil 300 empresas alemanas operan en territorio mexicano y que la inversión extranjera directa de Alemania en México "muestra una tendencia alentadora que se soporta en la experiencia exitosa que se ha logrado tener y acreditar".

Asimismo, resaltó que también hay una unión fuerte en los temas de educación e innovación, que son motores de desarrollo. "Por lo tanto, cerca de 470 asociaciones de cooperación establecen lazos entre universidades mexicanas y alemanas, promoviendo programas de intercambio académico y de colaboración en investigación para aprovechar el talento de nuestros científicos y estudiantes", dijo.

La diputada Guerra Castillo hizo notar que Alemania ha desempeñado un papel destacado en la promoción e implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. "En la Cámara de Diputados conocemos esto de primera mano, pues muchos de los logros y proyectos que hemos concretado se han ido realizando gracias a la invaluable colaboración de la Cooperación Alemana de Desarrollo GIZ", manifestó.

Refirió que, tras la caída del Muro de Berlín, en noviembre de 1989, el pueblo alemán logró reunificarse el 3 de octubre de 1990, y "reunificar Alemania fue visto en el escenario internacional como una determinación para reconstruir el futuro de esa nación, en un marco de grandeza".

"Debo decir que valoramos el esfuerzo de Alemania por realizar exitosamente esta reunificación; a través de ella ha sido posible que se ubique entre las principales economías del mundo, además de ser un motor fundamental en el desarrollo de la Unión Europea", externó.

"A nombre de la Cámara de Diputados felicitamos al pueblo alemán por este día histórico de la unidad alemana. Enhorabuena para todos los aquí presentes que celebramos junto con usted, señor embajador Wolfgang Dold, este día tan encomiable", finalizó.

Texto y Foto: Cámara de Diputados



En segunda ronda, diputadas y diputados presentan 17 iniciativas

Boletín No. 5078

- Proponen cambios en distintas materias como créditos, impuestos y delito de extorsión, entre otros
- Citan a sesión mañana miércoles 4 de octubre, a las 11:00 horas, en modalidad presencial

En una segunda ronda de iniciativas durante la sesión de hoy, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PT, MC y PRD presentaron desde la tribuna 17 iniciativas para reformar y adicionar diversas leyes y la Constitución Política en temas de créditos, licencias de conducir, impuestos, equidad de género, cargos de funcionarios y tarifas del aeropuerto.

Además, sobre delito de extorsión, organizaciones ganaderas, robo a transporte, cultura, derechos humanos, seguridad social, marina, personas con discapacidad y energía, entre otros.

Regular las formalidades de los títulos de crédito

La diputada Dulce María Corina Villegas Guarneros (Morena) presentó iniciativa que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de los códigos de Comercio y Penal Federal, para regular las formalidades de los títulos de crédito, a efecto de que tengan validez y que los convenios mercantiles sean más justos y claros. Se mandó a las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Economía, Comercio y Competitividad para dictamen, y a la Comisión de Justicia para opinión.

Cancelar licencias de conducir federales

A la Comisión de Comunicaciones y Transportes se remitió iniciativa de la diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN) que reforma los artículos 36 y 70 de la Ley de Caminos Puentes y Autotransporte Federal, para establecer que conducir en estado de ebriedad o bajo los efectos de drogas de abuso o sustancias tóxicas serán causales de cancelación inmediata de las licencias federales, y precisar que el reglamento establecerá causas de suspensión o cancelación por hablar por teléfono celular o cualquier otro dispositivo electrónico o de comunicación, salvo que lo haga con tecnología de manos libres, y por rebasar los máximos de velocidad.



Destinar recaudación de IEPS a salud pública

Para que la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) por conceptos de enajenación en la importación de bebidas con contenido alcohólico y cerveza, tabacos labrados, bebidas energizantes y saborizadas, y por alimentos no básicos con alta densidad calórica, se destine al gasto en salud pública, la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) leyó iniciativa que adiciona el artículo 2º de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, misma que analizará la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Erradicación de estereotipos de género

Beatriz Rojas Martínez, diputada de Morena, impulsa reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a fin de que el Instituto vigile que la programación de contenidos se ajuste a los principios y valores enunciados en los artículos 1º y 4º de la Constitución Política, relacionados con equidad de género, a efecto de fomentar la erradicación de estereotipos de género y cualquier forma de publicidad que promueva discriminación. Se remitió a la Comisión de Radio y Televisión para dictamen, y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.

Crédito para arrendamiento de habitaciones

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT) planteó reformar al artículo 123 de la Constitución Política, con el objetivo de que a través del sistema de financiamiento se les permita otorgar a las trabajadoras y los trabajadores un crédito para que adquieran en arrendamiento habitaciones cómodas e higiénicas. Se canalizó a las comisiones de Puntos Constitucionales para dictamen, y a la de Vivienda para opinión.

Elección de presidencia del Consejo de la Judicatura Federal

De MC, el diputado Braulio López Ochoa Mijares presentó dos iniciativas. Una modifica distintos artículos de la Constitución Política, a fin de que la presidencia del Consejo de la Judicatura Federal recaiga sobre uno de sus integrantes, respetando los principios de transparencia, máxima publicidad y paridad de género, y se escoja por mayoría absoluta. Asimismo, establecer que las personas titulares de las fiscalías de las entidades duren en su encargo cinco años y puedan ser ratificadas. Se mandó a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen, y a la de Justicia para opinión.

Comisiones de Transparencia Judicial y Ética Judicial del CJF

La otra iniciativa del diputado López Ochoa Mijares propone cambios a diversos de disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley de Amparo Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política, para que las y los propuestos para integrar las Comisiones de Transparencia Judicial y Ética Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, sean ratificados por las dos terceras partes del Senado de la República. Además, que se cuente con un Centro de Estudios Constitucionales y Políticas Públicas. Se remitió a la Comisión de Justicia para dictamen.



Derecho a reembolso del impuesto de la TUA

La diputada Laura Lynn Fernández Piña (PRD) expuso cambios a la fracción XI al artículo 47 Bis de la Ley de Aviación Civil, con el propósito de que la persona pasajera tenga derecho a que, en caso de perder o no tomar el vuelo comprado, le sea reembolsado el impuesto de la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) que se haya cobrado de forma automática en un plazo máximo de 72 horas, en vuelos nacionales e internacionales. Fue turnada a las comisiones de Comunicaciones y Transportes y a la de Economía, Comercio y Competitividad para su análisis y dictamen.

Aumentar sanciones por delito de extorsión

Otoniel García Montiel, diputado de Morena, planteó reformar el artículo 390 del Código Penal Federal, con el objetivo de aumentar las sanciones por el delito de extorsión, tras señalar que se aplicará de 6 a 13 años de prisión y de sesenta a ciento noventa días de multa. Se envió a la Comisión de Justicia para dictamen.

Evitar reelección en las organizaciones ganaderas

De Morena, el diputado Esteban Bautista Hernández propuso adicionar el artículo 10 Bis de la Ley de Organizaciones Ganaderas, para establecer que las organizaciones ganaderas contarán con órganos representativos, y que los miembros que ocupen los cargos directivos, vigilancia y delegados de dichos órganos, no puedan ser reelectos o designados, para ocupar algún cargo de los órganos representativos en periodo consecutivo. Se remitió a la Comisión de Ganadería para dictamen.

Incrementar penas por delito de robo al transporte

El diputado Gerardo Peña Flores (PAN) presentó una iniciativa para reformar el artículo 376 Ter del Código Penal Federal, con el fin incrementar las penas por robo al autotransporte de carga, al fijar pena de 8 a 15 años de prisión cuando el objeto del robo sea las mercancías, y de 2 a 9 años de prisión cuando se trate de equipaje o valores de turistas o pasajeros. Se turnó a la Comisión de Justicia para su análisis.

Fomentar manifestaciones y expresiones culturales

Con la intención de que la Secretaría de Cultura coordine con las entidades federativas el fomento y difusión de las manifestaciones y expresiones culturales de los pueblos y barrios, tales como ferias, festivales, fiestas, celebraciones, carnavales, tradiciones y costumbres como patrimonio cultural inmaterial de México, el diputado Alán Castellanos Ramírez (PRI), presentó iniciativa que adiciona el artículo 16 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, misma que se remitió a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen.



Derecho a conocer la verdad

El diputado Carlos Sánchez Barrios (Morena) leyó iniciativa que adiciona el artículo 20 de la Constitución Política, para señalar que cuando se cometan violaciones a los derechos humanos en las que los perpetradores sean agentes del Estado o personas que actúan con la autorización, apoyo o aquiescencia del Estado, se considere como víctima a la sociedad en su conjunto, y reconocer y proteger el derecho a conocer la verdad, para lo cual el Estado dictará todas las medidas para esclarecer los hechos en un plazo razonable y perentorio. Se envió a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuotas anuales de seguridad social en dos pagos

Lilia Caritina Olvera Coronel, diputada del PAN, impulsa iniciativa que reforma el artículo 242 de la Ley del Seguro Social, a efecto de que la cuota anual de quienes voluntariamente se incorporen al seguro social para la familia, se pueda cubrir en dos pagos semestrales, y establecer que el Estado contribuirá con una aportación anual equivalente al valor mensual de dos veces la Unidad de Medida y Actualización vigente por familia, independientemente del tamaño de la familia. Fue enviada a la Comisión de Seguridad Social.

Presupuesto en materia marítima

La diputada de Morena, Alma Anahí González Hernández presentó una reforma al artículo 6 de la Ley Federal del Mar, para que el Ejecutivo Federal incluya en el Presupuesto de Egresos de la Federación de cada año la asignación progresiva de recursos y facultades a la Secretaría de Marina, con la finalidad de proporcionar permanencia estructural y alcanzar objetivos en materia de seguridad pública marítima, preservación del ambiente marítimo, mejorar la competitividad y rentabilidad de modo sostenible. Se turnó a las comisiones de Marina y de Economía, Comercio y Competitividad.

Fortalecimiento de Mipymes para personas con discapacidad

Del PAN, la diputada Krishna Karina Romero Velázquez propuso modificar diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, con el propósito de promover las acciones que impulsen la creación y el fortalecimiento de Mipymes para personas con discapacidad y jóvenes emprendedores. Se remitió a las comisiones de Economía, Comercio y Competitividad, de Juventud y a la de Atención a Grupos Vulnerables.

Crear Centro de Estudios de Análisis y Desarrollo Energético

El diputado Manuel Rodríguez González (Morena) planteó reformar el artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General, con el objetivo de que la Cámara de Diputados cuente con un Centro de Estudios de Análisis y Desarrollo Energético. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

04/10/2023

LEGISLATIVO

Modifican turno de iniciativas

La Mesa Directiva informó de la modificación de turno de dos iniciativas. Una, del diputado Óscar Gustavo Cárdenas Monroy (PRI) que reforma la Ley Agraria presentada el 13 de septiembre, y otra de senadoras y senadores del PRI y del PAN, que reforma los artículos 20-B de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y 139 de la Ley de la Industria Eléctrica, presentada el 19 de septiembre.

Cita próxima sesión

Dio a conocer que en términos de los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Enseguida, se levantó la sesión y se citó para la próxima que tendrá lugar mañana miércoles 4 de octubre, a las 11:00 horas, en modalidad presencial.





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
DIPUTADOS

3

04/10/2023

LEGISLATIVO

Abren debate sobre semana de 40 horas

La Cámara de Diputados pospuso la discusión de la reforma constitucional que reduce de 48 a 40 horas la jornada laboral. El presidente de la Junta de Coordinación Política, el panista Jorge Romero, informó que acordaron realizar un parlamento abierto para discutir la iniciativa, con el objetivo de afinar detalles que no considera. [Martha Martínez](#)



Proponen que el 12 de diciembre sea de descanso obligatorio

E. MÉNDEZ Y A. E. MUÑOZ

Periódico La Jornada
Miércoles 4 de octubre de 2023, p. 12

El PRI en la Cámara de Diputados propuso reformar la Ley Federal del Trabajo para incluir el 12 de diciembre, Día de la Virgen de Guadalupe, como fecha de descanso obligatorio, por tratarse de “una de las celebraciones más importantes de la cultura mexicana”.

Aun cuando en diciembre pasado se calculó que hubo una derrama económica de 14 mil millones de pesos en el país y que la dinámica familiar, laboral y escolar se ve tocada por esta celebración, la fecha no está incluida como obligatoria, expuso el coordinador de la bancada priísta, Rubén Moreira.

Indicó que sólo algunas empresas sí otorgan el día de descanso y que el calendario escolar de la SEP indica que no se suspenden labores.



PERIÓDICO

MILENIO

PÁGINA

21

FECHA

04/10/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

BREVES

ACUERDAN DIPUTADOS UN PARLAMENTO ABIERTO

Analizarán reducción de horas laborales

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó convocar a parlamento abierto sobre la reforma constitucional para reducir la semana laboral de 48 a 40 horas, con la expectativa de discutirla y votarla en el pleno durante el actual periodo de sesiones. Así lo confirmó el líder parlamentario del PAN, Jorge Romero, al invitar a empresarios y especialistas.



Inicio se prevé para el 16 de octubre

Reforma para reducir jornada laboral, a Parlamento Abierto

María del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

El próximo 16 de octubre arrancará el Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados para discutir el dictamen, aprobado ya en comisiones en abril de este año, que busca reformar la jornada laboral y reducirla de 48 a 40 horas semanales.

Así lo adelantó la diputada Susana Prieto, secretaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, quien dijo que serán 5 sesiones en las que habrán de participar todos los interesados en profundizar en su discusión, para el 21 de noviembre tener las conclusiones.

Los parlamentos estarán encabezados por las Comisiones de Puntos Constitucionales, Trabajo y Previsión Social y la Seguridad Social, contará con un representante por cada partido político; en el caso de Morena será la diputada Susana Terrazas por ser la iniciadora, detalló la legisladora quien se mantiene, desde el mes de abril en una cruzada a nivel nacional promoviendo la reducción de la jornada laboral.

Detalló que “el próximo 9 de octubre se reúne el grupo plural de análisis del Parlamento y las fechas que se han

propuestas son: 16 de octubre para el primer foro; el 23 de octubre el segundo, el 6 de noviembre el tercero y el 13 de noviembre y el 21 de noviembre las conclusiones”.

Vale la pena recordar que en abril de este año se aprobó una iniciativa de reforma para reducir la jornada laboral y establecer un modelo de cinco días de trabajo por dos de descanso, lo que implicaría una disminución de 48 a 42 horas semanales. El proyecto, por tratarse de una reforma constitucional, deberá contar con el apoyo de 17 Congresos.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, también confirmó el Parlamento Abierto en conferencia de prensa al término de la reunión de Jucopo. El diputado detalló que lo anterior permitirá generar consensos, pues, “aunque todos los partidos ven la propuesta con buenos ojos, no se han afinado detalles como el tema del impacto presupuestario”.

Jorge Romero consideró que si se da celeridad al parlamento, la iniciativa podría ser aprobada en esta legislatura, pero insistió en que sí se debe de dialogar con todas las voces.

Economía
y Sociedad

El pasado 25 de abril, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara Baja aprobó por con 25 votos y cinco abstenciones del PAN, el decreto por el que se reforma la fracción IV del apartado A del Artículo 123 de la Constitución para reducir la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas

La JCP de la Cámara de Diputados acordó que la reducción a 40 horas semanales de trabajo será un tema que se discutirá este año.

FOTO: CUARTOSCURO



Acuerdan diputados parlamentos abiertos

Bajan reforma para menos horas laborales en el país

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

La Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Diputados acordó conformar de inmediato una comisión de trabajo que se abocará al análisis de la reforma al Artículo 123 de la Constitución para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana, y hacerlo bajo el esquema de parlamento abierto a fin de escuchar a todos los interesados; el cambio integral se pretende aprobar este mismo año.

Jorge Romero Herrera, presidente de la JCP y coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), informó que, por unanimidad, “resolvimos que habremos de conformar una comisión de trabajo expreso para hacer de esto un tema de parlamento abierto”.

En conferencia de prensa, el panista aseguró que la intención es concretar la enmienda constitucional durante el periodo de sesiones ordinarias en curso, que

concluirá a más tardar el próximo 15 de diciembre.

“La conclusión unánime es que es un tema de la máxima importancia para este país”, dijo.

Pero aclaró que su partido quiere “cuidar todos los detalles” porque “esta es una reforma que tendría muchísimas implicaciones que todavía no se han previsto”, entre otras su impacto presupuestal.

Recordó que por tratarse de una reforma constitucional, su aprobación demanda un amplio consenso para alcanzar la mayoría calificada exigida, equivalente a dos terceras partes de los votos.

“No puede el oficialismo sacarla solo, ocupa de la oposición y, por lo tanto, habremos de tener un parlamento abierto que escuche a todas las voces, no solamente a las voces partidistas. Obviamente, a las voces sindicales, de las cámaras, académicas, especialistas, ciudadanas, aspirando a perfeccionar, no a negar, en la medida de lo posible este esfuerzo por tener, por supuesto,

un avance insisto en los derechos laborales de millones de mujeres y de hombres pero de una manera ordenada y que sirva a la economía de este país de la mejor manera”, precisó.

PAN, en abstención

El pasado 25 de abril, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara Baja aprobó por con 25 votos y cinco abstenciones del PAN, el decreto por el que se reforma la fracción IV del apartado A del Artículo 123 de la Constitución para reducir la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas, y lo remitió a la Mesa Directiva para agendar su discusión en el pleno cameral, lo que no sucedió porque dos días después terminó el anterior periodo de sesiones ordinarias.

La enmienda, pendiente de votarse por el pleno, prevé, además, aumentar de uno a dos los días de descanso obligatorio por semana; la ley vigente establece que por cada seis días de trabajo, el empleado podrá disfrutar de un día de descanso “por lo menos”.

La nueva redacción en ciertos ordena que “por cada cinco días de trabajo” se disfrutará “de dos días de descanso, cuando menos”.

El acuerdo tomado ayer por la Junta de Coordinación Política de manera unánime implica la reposición del proceso legislativo para reformar el Artículo 123 constitucional.

Jorge Álvarez Máynez, coordinador del grupo parlamentario del partido Movimiento Ciudadano (MC), dijo que “el diálogo es la mejor vía para construir acuerdos de gran relevancia como este”, en referencia a la reforma laboral pendiente.



Plazo. La propuesta morenista debe ser discutida antes del 15 de noviembre, fecha límite para votar el Presupuesto

JORGE X. LÓPEZ

La propuesta de reducir la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas será sometida a Parlamento Abierto, acordó este martes la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados.

El dictamen, que fue aprobado en abril en comisiones, justo al final del periodo ordinario, quedó pendiente de subir al Pleno para su discusión y aprobación y se esperaba que fuera uno de los primeros dictámenes que se discutieran al iniciar el periodo ordinario en septiembre.

La diputada federal Susana Prieto (Morena) expresó que como proponente de la iniciativa no tiene intención hacerle modificación alguna a partir de lo que pueda plantearse en el Parlamento Abierto.

“La reducción de la jornada es de 48 a 40 horas y como consecuencia el aumento de uno a dos días de descanso semanales. La iniciativa es la modificación a la fracción IV del Artículo 123 constitucional, primero que nada yo no pienso hacerle ninguna modificación.

“Esta es una iniciativa de la fracción parlamentaria de Morena y vamos a verificar las fechas y la amplitud de los parlamentos, ¿por qué el parlamento?, pues es muy sencillo, queremos que vaya perfecta, queremos que no la vaya a tumbar la oposición,

PLANTEA INICIATIVA DOS DÍAS DE DESCANSO OBLIGATORIO

Va a Parlamento Abierto la reducción de semana laboral



VOLUNTAD. De ser aprobada en San Lázaro, pasaría al Senado para su revisión y se enviaría a los congresos estatales para su aprobación.

sobre todo el Partido Acción Nacional”, expresó Prieto.

La morenista consideró que el Parlamento Abierto para esta iniciativa deberá realizarse antes del 15 de noviembre que es la fecha límite para votar el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Hizo votos para que el dictamen pueda ser votado en este periodo ordinario, se vaya al Senado para su revisión y se envíe a los congresos estatales para su aprobación de por lo menos 17 de ellos.

En tanto que el presidente de la Jucopo, Jorge Romero (PAN), explicó que la reforma al ser constitucional requiere de un amplio consenso y de escuchar a todas las partes involucradas.

“La conclusión a la que llegamos unánimemente todos los coordinadores es que este es un tema de la máxima importancia para este país. Todos coincidimos en que queremos ayudar, como lo hemos venido haciendo en esta legislatura, a los derechos de las mujeres y los hombres

Esta es una reforma que tendría muchísimas implicaciones que todavía no se han previsto en esta iniciativa, como un solo ejemplo sería precisamente su impacto presupuestal”

JORGE ROMERO
Presidente de la Jucopo

trabajadores.

“Ahora, nosotros también queremos cuidar todos los detalles. Esta es una reforma que tendría muchísimas implicaciones que todavía no se han previsto en esta iniciativa, como un solo ejemplo sería precisamente su impacto presupuestal”, expresó Romero.

Detalló que los coordinadores parlamentarios acordaron conformar una comisión de trabajo ex profeso para hacer de la propuesta un tema de Parlamento Abierto.



En la mira, reducción de jornada laboral

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

PARA QUE LA REFORMA con la que se busca disminuir la jornada laboral de 48 a 40 horas salga adelante, primero deberá pasar por un parlamento abierto que los diputados acordaron realizar para analizar las implicaciones que ésta tendría, como su impacto presupuestal y las consecuencias en los intereses de empresarios, principalmente los de pequeño y mediano alcance.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Jorge Romero, anunció que el acuerdo fue tomado entre todas las

bancadas a fin de abrir un diálogo y alcanzar el consenso y el voto de al menos dos terceras partes del pleno que requiere una reforma constitucional como ésta.

El también coordinador del PAN hizo hincapié en que "el oficialismo no puede sacarla solo", en referencia al bloque que componen Morena, PT y PVEM y que en la actual legislatura no cuentan con la mayoría para avalar la reforma, razón por la cual, dijo, "ocupa de la oposición".

CON LA MODIFICACIÓN constitucional, la jornada se reduciría a 5 días de trabajo por 2 días de descanso de manera obligatoria y máximo a 40 horas semanales de trabajo.

Eltip

Afirmó que el parlamento será para escuchar a voces más allá de las partidistas; es decir, a sindicatos, cámaras, académicos, especialistas, ciudadanos para "perfeccionar, no negar" este esfuerzo en favor de los

derechos laborales y que "sirva a la economía del país". El ejercicio ampliará el tiempo en que la reforma sea votada por el pleno, pero se espera que pueda salir en este periodo.

Al recordar que su partido votó en abstención cuando la reforma se presentó en comisiones, Romero Herrera argumentó que fue así porque el proyecto se les presentó con poco tiempo de anticipación.

Luego de negar que se tratara de un voto en contra de un derecho laboral, mencionó que "tenemos que entender que no podemos ver por los intereses solamente de una parte", pues dijo que también se deben analizar las implicaciones para las pequeñas y medianas empresas que son el 70 por ciento de los empleadores en el país.



Meter ‘turbo’ a reforma que reduce jornada laboral, piden Morena y PT

La reforma al artículo 123 de la Constitución, que prevé reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas y garantizar al menos dos días de descanso a los trabajadores mexicanos no puede quedar para el siguiente periodo ordinario de sesiones.

Por el contrario, se le debe meter “turbo” para que se apruebe antes que el Presupuesto 2024, que tiene fecha límite el 15 de noviembre, sentenció la integrante de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Susana Prieto.



Expresó que en calidad de promotora del ajuste legal, no está dispuesta a permitir que se le hagan modificaciones al planteamiento cuya claridad es definitiva: reducir de 48 a 40 horas la jornada semanal de trabajo y asegurar a los trabajadores que tendrán al menos dos días de descanso, a la semana.

Tampoco será aceptable que se pretenda enviar la discusión al siguiente periodo ordinario de sesiones en el recinto, que tendrá lugar de febrero a abril de 2024.

“Mire, el PT ya brincó aquí, enseguida encima de mí, dice que no, yo creo que no, yo creo que tenemos que tener el tiempo suficiente para que sea en este periodo y que llegue al Senado y poder ir a las 17 legislaturas estatales, o sea, tendríamos que meter turbo y en el inter en que se encuentre la discusión de los parlamentos abiertos, de todos los interesados, tenemos que ir de alguna forma cabildeando con todos nuestros congresos estatales”, planteó.

Respecto a las fechas del parlamento abierto, indicó que pedirá al coordinador parlamentario de su fracción, Ignacio Mier, se organice de inmediato.

Señaló que la tarde de este martes, dialogaría con el diputado Mier Velazco, para hacerle el planteamiento. Consultada respecto a la decisión de la Junta de Coordinación Política del recinto, de convocar a parlamento abierto para debatir el dictamen que ya se aprobó en comisiones, la congresista manifestó que ese ejercicio tiene como fin “socializar” el proyecto y así evitar que en una posible impugnación ante la Suprema Corte, se argumente que no fue ampliamente discutido.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/10/3/meter-turbo-reforma-que-reduce-jornada-laboral-piden-morena-pt-609116.html>



Diputados frenan reforma para la reducción de la jornada laboral

Una de las iniciativas que ha causado mucho revuelo a lo largo de estas últimas semanas, sobre todo porque desencadenó posturas de oposición y de crítica por parte de los sectores patronales, es la reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas que fue aprobada en abril pasado en comisiones y que será frenada por el momento. La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó realizar un ejercicio de Parlamento Abierto para analizar la reforma al artículo 123 de la Constitución Política, informó el presidente de la Jucopo, Jorge Romero.

“El proyecto había sido aprobado en comisiones, por lo tanto, ya podía subir al Pleno para su análisis, discusión y votación; sin embargo, el proyecto fue frenado por el momento. Con el Parlamento Abierto se pretende abordar el tema con mayor profundidad, ya que es una reforma que tendría muchísimas implicaciones que todavía no se han previsto en esta iniciativa”, comentó el diputado panista. Por su parte la diputada de Morena, Susana Prieto, promotora de esta iniciativa, se pronunció a favor del Parlamento Abierto para que esta reforma sea perfecta, a fin de evitar que en caso de ser impugnada, haya un revés en la Corte.

<https://drive.google.com/file/d/1YIEWeLbfUaQiFG3SCsnvmXhZKOA8Amrf/view>



En Cámara de Diputados retrasan reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas

La Cámara de Diputados seguirá retrasando la discusión y posible aprobación de la reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas en México, pues anunciaron que se realizará un Parlamento Abierto para analizar la iniciativa con los diferentes sectores involucrados. El diputado panista, presidente de la Junta de Coordinación Política, Jorge Romero, explicó que la Jucopo discutió la reforma al artículo 123 constitucional para reducir la jornada laboral. “A la conclusión a la que llegamos unánimemente fue que es un tema de máxima importancia del país, todos coincidimos en que queremos ayudar a los trabajadores, queremos cuidar todos los detalles de muchas implicaciones. Sabemos que para esto se ocupa de un amplio consenso, ya que por ser reforma constitucional se requiere de las dos terceras partes, el oficialismo no puede sacarla solo”, señaló Romero Herrera.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6589?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6589&authkey=!ABmyL2y0v14A-og&ithint=video&e=3i6ezC>



Diputados acuerdan Parlamento Abierto para aprobar reducción a 40 horas de trabajo a la semana

(CARLOS LORET DE MOLA).- El día de hoy, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, acordó conformar una comisión de trabajo para organizar el Parlamento Abierto en el que participarán representantes sindicales, empresariales, especialistas en materia laboral, académicos e interesados, para avanzar en la reforma constitucional que propuso la diputada de Morena, Susana Prieto Terrazas y reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana. El presidente de la Jucopo, Jorge Romero, resaltó que todos los coordinadores coinciden en que se debe analizar la propuesta y conocer su impacto económico, en tanto, dejó claro que el PAN busca beneficiar a los trabajadores, pero también a los empresarios. Romero afirmó que la comisión se hará de inmediato para tratar de pasar la iniciativa en este periodo”.

https://drive.google.com/file/d/1jXxleytzXKSyfXqUACN2c4iVSBmL8dQ_/view?pli=1



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

04/10/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Se va reducción de jornada laboral a Parlamento Abierto

La reforma para reducir la jornada laboral en México de 48 a 40 horas semanales, deberá esperar, porque la Cámara de Diputados mandó el tema a un Parlamento Abierto, lo que significa que su análisis demorará antes de ser aprobada por el Congreso. El líder parlamentario del PAN, Jorge Romero, remarcó la necesidad de analizar las repercusiones de la iniciativa sobre las micro y pequeñas empresas.

https://drive.google.com/file/d/1pBBB_c0ayYQtaOLqfshjBINwbHB09FL_/view



¿Es posible reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales? Una comisión definirá el futuro de la iniciativa

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, determinó crear una Comisión Especial de Trabajo para avanzar en la Reforma Constitucional al Artículo 123, que propone reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales. Jorge Romero, presidente de la Jucopo, indicó que todos los coordinadores parlamentarios están de acuerdo con la propuesta, pero coinciden en que se debe analizar, desde todas las ópticas, para conocer el impacto que tendrá en diversas áreas como la económica.



“Como un solo ejemplo, sería precisamente su impacto presupuestal y, si algo hemos dicho desde un principio, es que toda la iniciativa, todo dictamen tiene que venir acompañado de un impacto presupuestal para saber literalmente de qué estamos hablando; entonces, lo que resolvimos como Jucopo es que habremos de conformar una comisión de trabajo ex profeso, para ser de esto, un tema de parlamento abierto”, señaló.

Tras la reunión entre los coordinadores de los 7 partidos en San Lázaro, Romero Herrera, apuntó que todos están de acuerdo con impulsar las mejores condiciones para los trabajadores de nuestro país.

“La conclusión a la que llegamos unánimemente todos los coordinadores es que, este es un tema de la máxima importancia para este país, todos coincidimos en que queremos ayudar como lo hemos venido haciendo en esta legislatura a los derechos de las mujeres y hombres trabajadores, eso es obvio, ahí tenemos una coincidencia absoluta”, puntualizó.

Aclaró que, en el parlamento abierto escucharán a todas las voces de ciudadanos, académicos y especialistas para fortalecer y perfeccionar la iniciativa que permita tener un avance en los derechos laborales de millones de mujeres y de hombres, “pero de una manera ordenada y que sirva a la economía de este país de la mejor manera, desde un punto de vista integral”.



EL HERALDO
DE MÉXICO

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

04/10/2023

LEGISLATIVO

En la conferencia de medios, el coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional, recordó que este miércoles, se espera la presencia de la titular de la Secretaría de Gobernación, Luis María Alcalde, que será cuestionada sobre la situación de la gobernabilidad que priva en México.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/10/3/es-posible-reducir-la-jornada-laboral-de-48-40-horas-semanales-una-comision-definira-el-futuro-de-la-iniciativa-543565.html>



Portada / Forbes Política /

Yared De La Rosa
octubre 3, 2023 @ 11:15 am

Cámara de Diputados retrasa aprobación de la reducción de jornada laboral a 40 horas

Diputados acordaron realizar primero un parlamento abierto sobre disminuir las horas de la jornada laboral.



La reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales aún tardará, pues la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó realizar un parlamento abierto sobre modificación constitucional.

“En la Junta de Coordinación Política acabamos de aprobar que se realice un parlamento abierto para procesar la Reforma de **#JornadaLaboral** ya aprobada en comisiones. El diálogo es la mejor vía para construir acuerdos de gran relevancia como este. **#YoPorLas40Horas**“, escribió en redes sociales el coordinador de Movimiento Ciudadano de San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez.

En conferencia de prensa, el presidente de la Jucopo, el panista Jorge Herrera, explicó que el parlamento abierto se realizará para escuchar a sindicatos, especialistas, académicos, cámaras empresariales y ciudadanos en general.

[Cámara de Diputados retrasa aprobación de la reducción de jornada laboral a 40 horas \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Mandan a Parlamento Abierto reforma para reducir semana laboral

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, informó que por unanimidad, los coordinadores parlamentarios de todos los partidos, aprobaron someter a parlamento abierto la iniciativa de reforma por la que se pretende reducir la semana laboral de 48 a 40 horas.

<https://www.hidrocalidodigital.com/mandan-a-parlamento-abierto-reforma-para-reducir-semana-laboral/>



Diputados frenaron reforma para la reducción de la jornada laboral

Los legisladores justificaron que esta reforma al artículo 123 de la Constitución requiere de un análisis más amplio y profundo



La tan anhelada reforma para reducir la **jornada laboral en México de 48 horas** semanales a sólo 40 deberá esperar otro tanto, pues en la **Cámara de Diputados** el tema se mandó a un parlamento abierto, lo que significa demorará algún tiempo su análisis antes de ser aprobada por el Congreso.

La **Junta de Coordinación Política (Jucopo)** acordó realizar un ejercicio de parlamento abierto para analizar la reforma al artículo 123 de la **Constitución Política**, informó el diputado panista Jorge Romero Herrera.

[Diputados frenaron reforma para la reducción de la jornada laboral - Infobae](#)



Jorge Romero hace guiño a diputados afines a Ebrard para cambiar el presupuesto

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, envió un mensaje a los diputados afines a Marcelo Ebrard, quienes han sostenido que pedirán modificaciones en lo particular.

En conferencia de prensa, Herrera señaló que la oposición buscará a las diputadas y los diputados, pues requiere 22 legisladores que voten con ellos para cambiar la correlación de fuerzas y modificar el presupuesto.



“Nosotros vamos a hablar con diputadas y diputados de todos los colores, a ver si es verdad que, si queremos ayudar, ojalá y así sea, podamos hacer los cambios. Con 22 personas del oficialismo que decidieran votar distinto, cambiamos la correlación de los números aquí en la Cámara”, expresó.

Jorge Romero detalló que no serán diálogos formales ni institucionales, “sino como parte de las pláticas diarias y orgánicas que tienen todos los días con legisladoras y legisladores, y que ojalá avancen, no para el bien de un partido ni para una expresión dentro de un partido, sino para el bien de millones de mexicanas y de mexicanos”.

El legislador panista explicó que si 22 diputadas y diputados decidieran aceptar reservas, cambiarán cinco años de permitir que el presupuesto del país, a pesar de ser facultad constitucional y exclusiva de la Cámara de Diputados, quede a la decisión y determinación del Presidente de la República.

Agregó que la alternativa presupuestaria del PAN, que presentarán en los próximos días, modifica el 3% del Proyecto de Presupuesto que presentó la Secretaría de Hacienda: “Equivale como el 20% del programático, pero del total del presupuesto, nuestra alternativa equivale al 3%, a ver si el oficialismo puede escuchar”.

A pregunta expresa de que si el PAN está dispuesto a buscar a Marcelo Ebrard para impulsar el apoyo de los marcelistas, Romero Herrera, dijo que no está entre sus planes.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/jorge-romero-hace-guino-a-diputados-afines-a-ebrard-para-cambiar-el-presupuesto/>



APUESTAN A MAYORÍA EN SAN LÁZARO

PAN busca atraer a 22 diputados de Morena

POR XIMENA MEJÍA

lizette.mejia@gtmm.com.mx

El coordinador de los legisladores del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, anunció que la oposición buscará sumar a 22 integrantes de Morena, entre ellos, algunos afines a Marcelo Ebrard, para lograr cambios en el Presupuesto de 2024.

Jorge Romero señaló que con esos 22 diputados el grupo parlamentario de Morena perdería la mayoría y se lograrían cambios importantes en el gasto público y en este último presupuesto del sexenio.

EL DATO

Escenario

Con los votos del PAN, PRI, PRD y MC suman 229, por lo que requieren de al menos 22 diputados más para tener los 251 votos para lograr modificar el Paquete Económico 2024.

“Entonces nosotros vamos a hablar con legisladores de todos los colores, pero con 22 personas del oficialismo que decidieran votar distinto

cambiamos la correlación de los números aquí en la Cámara”, insistió.

CAMBIOS

Adelantó que sus compañeros del Frente Amplio por México (PRI y PRD) presentarán un presupuesto alternativo, que propone modificar sólo 3% del presupuesto.

Carol Antonio Altamirano informó que los legisladores ebrardistas respaldarán en lo general el Presupuesto de Egresos que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador pero sí analizan cambios.



Foto: Especial

Jorge Romero negocia para que la oposición se una para conseguir 251 votos.



Jorge Romero busca apoyo de diputados afines a Ebrard para cambiar presupuesto

En una conferencia de prensa, el coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, envió un mensaje claro a los diputados afines a Marcelo Ebrard. Romero explicó que buscarán a las diputadas y los diputados, necesitando el respaldo de al menos 22 legisladores de diversas filiaciones partidistas. Según Herrera, esta colaboración podría cambiar la correlación de fuerzas y modificar el presupuesto.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Jorge-Romero-busca-apoyo-de-diputados-afines-a-Ebrard-para-cambiar-presupuesto-20231003-0187.html>



Norma Piña y Blanca Lilia Ibarra entre las invitadas por los diputados para revisar el Presupuesto de Egresos 2024

En la Cámara de Diputados se espera que, pasada la aprobación de la Ley de Ingresos de la Federación, se registre la pasarela de titulares de organismos, gobernadores y presidentes municipales para abordar el tema del Presupuesto de Egresos.

Entre quienes invitará la Junta de Coordinación Política, están la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, la titular del INAI, Blanca Lilia Ibarra y del Tribunal del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez, entre otros.



Jorge Romero, titular de la Jucopo, explicó que se invitará a los funcionarios para que, pasado el periodo oficial del 20 de octubre, en el que se apruebe la Ley de Ingresos, se pueda realizar un ejercicio republicano.

“Nosotros podemos escuchar a todos estos y valoremos, no solamente entre diputadas y diputados, sino escuchando, por poner un ejemplo a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ¿qué tiene que decir con respecto a su presupuesto?, ¿qué tiene que decir la presidenta del INAI, con respecto a su presupuesto?, ¿qué tienen que decir los gobernadores con respecto a las participaciones estatales? los alcaldes, en fin, esto como un ejercicio republicano de escuchar a todas las voces”, expuso.

Se trata, dijo, de realizar un diagnóstico de cómo han venido realizando su labor con los recursos con los que cuentan, y a partir de eso, los legisladores tomar las decisiones en torno al gasto

Otros que serán invitados son el titular de la CONAGO, gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, y una comisión de alcaldes de todos los partidos, para que expongan sus exigencias en el gasto para el 2024.

Sobre la discusión que habrá en torno a la Ley de Ingresos del 2024, Jorge Romero expuso que darán la batalla en torno a la intención que tiene el actual gobierno federal de aumentar el impuesto al ahorro, al pasar de una tasa impositiva del .4% al 1.4% a las personas que cuentan con una cuenta de ahorro en las instituciones bancarias.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/10/3/norma-pina-blanca-lilia-ibarra-entre-las-invitas-por-los-diputados-para-revisar-el-presupuesto-de-egresos-2024-543588.html>



Jorge Romero celebra que la Suprema Corte de Justicia permita que el INAI siga funcionando

(SEGIO SARMIENTO Y LUPITA JUÁREZ).- Durante la inauguración de la Semana Nacional de Transparencia 2023, organizada por el INAI, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Jorge Romero, celebró que la Suprema Corte de Justicia haya permitido que el INAI siga en funcionamiento para garantizar que haya transparencia en México.

https://drive.google.com/file/d/1ur_23YoAr6thKJsyAjdGcTVxIaGZC81U/view



Quién es Santiago Taboada y cuál es su grado de estudios

El aspirante al Gobierno de la Ciudad de México ha sido vinculado al Cartel Inmobiliario



El **Frente Amplio por México (FAM)** ha comenzado con los preparativos para definir a la persona que se convierta en su representante para las elecciones del 2024, específicamente en lo que respecta al Gobierno de la Ciudad de México a modo de suceder a Martí Batres Guadarrama, motivo por el cual los tres partidos que conforman la misma, determinaron que habrá dos propuestas por cada uno, quedando por el Partido Acción Nacional (**PAN**), **Lía Limón** y **Santiago Taboada**, el último con este grado de estudios.

En dicha red de corrupción fue señalado como uno de los principales responsables **Christian Von Roehrich**, exalcalde también de Benito Juárez y quien basta hacer mención, fue detenido el pasado 21 de abril cuando, disfrazado de **indocumentado**, trató de cruzar al frontera entre México y estados Unidos a través de **McAllen**. Ambos personajes políticos además de Jorge Romero, participaron en esta manera de enriquecerse a costa de la demarcación.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

2

04/10/2023

LEGISLATIVO

DAN LARGAS. El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, anunció que el próximo lunes iniciará el parlamento abierto para la iniciativa de reducción de 48 a 40 horas de la jornada laboral y se prevé que sean tres sesiones. Manifestó que se propuso analizar las implicaciones sobre todo en seguridad social.

— Ximena Mejía



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Puebla

04/10/2023

LEGISLATIVO



Más Data reporta que Ignacio Mier, es el perfil más identificado de Morena

El coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, es el perfil más identificado del partido y tiene más potencial de voto, por lo que es el preferido de los ciudadanos para la candidatura a la gubernatura de Puebla en las elecciones del 2 de junio del 2024, de acuerdo con el reporte de resultados de septiembre de la encuestadora Más Data.

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/mas-data-reporta-que-ignacio-mier-es-el-perfil-mas-identificado-de-morena-10787225.html>



GPPRI da bienvenida a Nancy de la Sierra tras dejar Grupo Plural; pone por delante el bien de México: Alejandro Moreno

La senadora Nancy de la Sierra, regresa a sus inicios, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), luego de que llegó a la Cámara Alta por la alianza Juntos Haremos Historia (Morena) y después integrarse al Grupo Plural (senadores sin partido), por lo que ahora regresa al tricolor. El grupo parlamentario del PRI en el Senado y Cámara de Diputados, así como el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, Manuel Añorve y Rubén Moreira, respectivamente, acogieron a la senadora quien se incorpora a la banda del tricolor. Alejandro Moreno destacó que, con su decisión, Nancy de la Sierra ha puesto por delante el bien de México, para defender el presente y el futuro de las familias mexicanas.

<https://hojaderutadigital.mx/gppri-da-bienvenida-a-nancy-de-la-sierra-tras-dejar-grupo-plural-pone-por-delante-el-bien-de-mexico-alejandro-moreno/>



Que sea oficial asueto del 12 de diciembre

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, propuso ayer que el “Día de la Virgen de Guadalupe” sea considerado de descanso obligatorio.

“Es importante reconocer el 12 de diciembre como una fecha de importancia religiosa y cultural; pero, además, es un día que provee a la sociedad un sentimiento de pertenencia, identidad y, al mismo tiempo, de importancia para el sector laboral y un elemento de derrama económica para las micro y medianas empresas”, señala la iniciativa del legislador priista, quien plantea modificar el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo. **Martha Martínez**



Rubén Moreira propone que Día de la Virgen de Guadalupe sea de descanso obligatorio

El coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, presentó una iniciativa que plantea establecer el 12 de diciembre de cada año, Día de la Virgen de Guadalupe, como día obligatorio de descanso.



El diputado priista propuso reformar el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo para añadir esta fecha dentro de los días de descanso obligatorio, con lo cual, de aprobarse, se añadiría al 25 de diciembre que actualmente es día de asueto.

“El 12 de diciembre se reconoce como una de las celebraciones más importantes de la cultura mexicana, en esta fecha se rinde culto visitando la Basílica de Guadalupe, se le cantan las mañanitas a la primera hora de la madrugada, millones de peregrinos nacionales e internacionales acuden a la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe en la Ciudad de México (CDMX). En el resto de la República Mexicana las personas acuden a los templos religiosos con flores y velas a rendir culto a la Virgen de Guadalupe”, señala el documento.

De acuerdo con datos oficiales, desde finales de noviembre y hasta el 12 de diciembre, llegaron al menos 10 millones de personas a la Basílica de Guadalupe. Con esta afluencia la derrama económica fue aproximadamente de 225 millones de pesos en el 2022, superando en un 7.2% lo registrado en 2021 y en un 40.9% a lo producido en 2019.

El legislador señaló que el comercio minorista es el más beneficiado, especialmente con la venta de artículos y recuerdos de índole religiosos, también alimentos, bebidas, hoteles, moteles y transporte.

“Esta celebración moviliza al turismo religioso que representa a millones de visitantes nacionales e internacionales cada año, beneficiando al sector de Comercio, Servicios y Turismo de todo el país. El último año la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco, Servytur) estimó una derrama económica superior a los 14 mil millones de pesos a nivel nacional”, detalló.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ruben-moreira-propone-que-dia-de-la-virgen-de-guadalupe-sea-de-descanso-obligatorio/>



El 12 de diciembre como día obligatorio de descanso: Rubén Moreira

El coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, presentó una iniciativa que plantea establecer el 12 de diciembre de cada año, Día de la Virgen de Guadalupe, como día obligatorio de descanso. El diputado priista propuso reformar el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo para añadir esta fecha dentro de los días de descanso obligatorio, con lo cual, de aprobarse, se añadiría al 25 de diciembre que actualmente es día de asueto.

https://drive.google.com/file/d/1VD9kwSDBV5eEvZ561AZd4L9EcL3j_WXb/view



Rubén Moreira propone que día de la Virgen de Guadalupe sea de descanso obligatorio

El coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, presentó una iniciativa que plantea establecer el 12 de diciembre de cada año, Día de la Virgen de Guadalupe, como día obligatorio de descanso. El diputado priista propuso reformar el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo para añadir esta fecha dentro de los días de descanso obligatorio, con lo cual, de aprobarse, se añadiría al 25 de diciembre que actualmente es día de asueto.

<https://nortedigital.mx/ruben-moreira-propone-que-dia-de-la-virgen-de-guadalupe-sea-de-descanso-obligatorio/>



Proponen que el 12 de diciembre, Día de la Virgen de Guadalupe, sea día festivo oficial

Fue el diputado del PRI, Rubén Moreira, quien propuso reformar el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo



La bancada del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) en la Cámara de **Diputados** salió muy religiosa. Y es que **Rubén Moreira** presentó este martes una iniciativa que plantea establecer cada **12 de diciembre**, Día de la Virgen de Guadalupe, como **día de descanso oficial**.

El diputado argumentó que se trata de **una de las fechas más representativas de la cultura mexicana**, en la que millones de fieles católicos celebran a la *morenita del Tepeyac*.

[Proponen que el 12 de diciembre, Día de la Virgen de Guadalupe, sea día festivo oficial - Infobae](#)



Ramírez Marín cerró filas con Morena y Mario Delgado le dio la bienvenida a la 4T

El exsenador priista estuvo presente en la entrega de la constancia que el PVEM entregó a Claudia Sheinbaum



El ahora senador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), **Jorge Carlos Ramírez Marín**, habría cerrado filas con el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), al acudir a la ceremonia que organizó su nuevo instituto político para entregar una constancia a Claudia Sheinbaum Pardo que la acredita como coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.

Jorge Carlos Ramírez renunció al PRI

Conviene recordar que su salida del tricolor se dio en un ambiente de polémica, puesto que el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, lo llamó **"traidor"** y recriminó las críticas que había lanzado contra la actual administración del Partido Acción Nacional (PAN) en la entidad peninsular.

[Ramírez Marín cerró filas con Morena y Mario Delgado le dio la bienvenida a la 4T - Infobae](#)



Grupo de Amistad conmemora el 54 aniversario de la fundación de la Organización para la Cooperación Islámica

El Grupo de Amistad México-Estado de Palestina, que preside el diputado Mauricio Prieto Gómez (PRD), llevó a cabo la conmemoración del 54 aniversario de la Fundación de la Organización para la Cooperación Islámica (OCI), organismo que promueve la voz colectiva de esta región. Durante este acto, el legislador ratificó la convicción de trabajar en conjunto para encontrar las herramientas diplomáticas que permitan el intercambio de experiencias en el ámbito cultural, científico, artístico y social entre México y esa región.

<https://www.nuevomexicoplural.com/grupo-de-amistad-conmemora-el-54-aniversario-de-la-fundacion-de-la-organizacion-para-la-cooperacion-islamica/>



Grupo de Amistad conmemora el 54 aniversario de la fundación de la Organización para la Cooperación Islámica

Boletín No. 5072

- Esta institución impulsa la amistad, la cooperación y el respeto a las religiones

El Grupo de Amistad México-Estado de Palestina, que preside el diputado Mauricio Prieto Gómez (PRD), llevó a cabo la conmemoración del 54 aniversario de la Fundación de la Organización para la Cooperación Islámica (OCI), organismo que promueve la voz colectiva de esta región.

Durante este acto, el legislador ratificó la convicción de trabajar en conjunto para encontrar las herramientas diplomáticas que permitan el intercambio de experiencias en el ámbito cultural, científico, artístico y social entre México y esa región.

Recordó que la LXV Legislatura tiene entre sus objetivos fomentar el diálogo parlamentario en órganos y espacios internacionales para encontrar alternativas pacíficas a las soluciones, conflictos y controversias.

Añadió que la OCI, al igual que la Organización de las Naciones Unidas, aboga por la cooperación y el diálogo para resolver los conflictos internacionales, así como proteger la fe islámica y los lugares históricos.

Agregó que los integrantes del Grupo de Amistad México-Estado de Palestina saben que la paz, más que un deseo, es la capacidad de manejar los conflictos con empatía.

La presidenta del Grupo de Amistad México-República Islámica de Irán, diputada Lorena Piñón Rivera (PRI), dijo que esta reunión es una valiosa oportunidad para fomentar el diálogo entre civilizaciones, a fin de ser sensibles a las diferencias de los convencionalismos sociales y valorar la diversidad cultural.

Enfatizó la importancia de promover la coexistencia pacífica entre todas las naciones, reconocer la relevancia de cada cultura en la construcción de un mundo más inclusivo, tolerante, en un espíritu de respeto y comprensión, donde se celebre la riqueza de la cultura islámica y su papel en la promoción de la paz y armonía en el planeta.

Por su parte, la presidenta del Grupo de Amistad México-República Popular de Bangladesh, diputada Rosalinda Domínguez Flores (Morena), dijo que la celebración de la fundación de la Organización para la Cooperación Islámica debe recordarnos



que la ideología del islamismo sostiene que la acción política de la sociedad debe estar sustentada en la doctrina del islam, cuyo principal objetivo es la creación de un Estado islámico basado en el saber.

Agregó que este principio busca transformar aspectos de la sociedad, como la economía, el derecho, la justicia y la política exterior, las cuales son fundamentales en el artículo 269 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que establece que la diplomacia parlamentaria es la actividad que se desarrolla por las y los diputados para coadyuvar en la política exterior del país.

A su vez, el coordinador parlamentario del PRD, Luis Espinosa Cházaro, mencionó que la OCI representa un faro de esperanza y cooperación en un mundo con desafíos complejos y difíciles, ya que promueve la paz, la comprensión mutua y la cooperación de sus integrantes con una diversidad cultural, religiosa y geográfica.

Apuntó que con esta reunión se reafirma la relación entre México y el mundo, especialmente con OCI. “Hemos demostrado que la cooperación entre estas naciones es esencial para la construcción de un mundo más justo, equitativo y pacífico”.

OCI impulsa amistad, cooperación y respeto a las religiones entre las naciones

En su intervención, Mohamed Saadat, embajador de Palestina en México, indicó que OCI fue fundada en 25 septiembre 1969 como respuesta al incendio provocado en la Mezquita de Al-Aqsa, en Jerusalén, y desde entonces ha servido como la voz colectiva del mundo islámico para promover, desarrollar e impulsar las relaciones entre sus miembros y con el resto del mundo mediante la amistad, la cooperación y el respeto a las religiones.

Resaltó que esta organización ha sido determinante en el desarrollo del mundo islámico, pues se conforma por 57 estados de África, Asia, Europa y América Latina, y atiende a una población musulmana de más de mil 500 millones de personas, donde México siempre ha sido una nación que ha actuado con respeto y amistad.

Al evento, asistieron los embajadores de Côte d'Ivoire (Costa de Marfil), República de Libanesa, República de Indonesia, República de Turquía, República Islámica de Pakistán, Reino Hachemita de Jordania, República Árabe de Egipto, República de Azerbaiyán, Reino de Arabia Saudita y República Popular de Bangladesh.

Asimismo, diplomáticos de la República Argelina Democrática y Popular, República de Iraq, Estado de Qatar, Reino de Marruecos y Estado de Libia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

04/10/2023

LEGISLATIVO





La elección de una candidata o candidato joven o con una audiencia considerable en redes sociales no asegura un gobierno comprometido con las causas de las nuevas generaciones, por lo que en 2024 la apuesta es impulsar la participación ciudadana para exigir gobernantes que atiendan los problemas con visión a futuro



#Elecciones2024

'MILLENNIALS' AL PODER

POR KARINA VARGAS

@tula_walk

El relevo generacional también está en los votantes y los resultados de los comicios de 2021 fueron una muestra de ello, es así que varios perfiles jóvenes quedaron al frente de importantes estados de la República, tal es el caso de Samuel García Sepúlveda, en Nuevo León; Indira Vizcalno, en Colima; o Marina del Pilar, en Baja California; todos menores a los 40 años.

Sin embargo, eso no ha significado necesariamente que las políticas implementadas en cada una de esas entidades favorezcan a sus pares generacionales, en específico, a la población millennial, que contempla a las personas nacidas entre 1981 y 1996, y quienes representan la edad media de la población a nivel nacional.

En este sentido, las elecciones de 2024, en donde se renovarán entre otros cargos, la Presidencia de la República, ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, implican un desafío y una oportunidad para el electorado que busca atención a problemas como el cambio climático, la escasez de agua, flexibilidad laboral y el acceso a la vivienda y a servicios de salud.

Atención al altruismo, desinterés en la vida política

Según la "Encuesta Millennial y Gen Z 2021" de la organización Deloitte, estas poblaciones exigen a las empresas y gobiernos cambios sociales y responsabilidad ambiental.

"Los acontecimientos del año pasado (2020) han cambiado sus principales preocupaciones personales. La asistencia sanitaria, la prevención de enfermedades y el desempleo subieron en la lista.

"Pero el cambio climático y la protección del medio ambiente siguen siendo un tema importante, ocupando el puesto número uno para la Gen Z (nacidos entre 1997 y 2015) y el tercero para los millennials. La encuesta también revela que tienen serios recelos sobre la discriminación y la desigualdad", indica el documento.

No obstante, se ha documentado un desinterés de los grupos etarios más jóvenes para participar en la vida política del país.

La elección de una candidata o candidato joven o con una audiencia considerable en redes sociales no asegura un gobierno comprometido con las causas de las nuevas generaciones, por lo que en 2024 la apuesta es impulsar la participación ciudadana para exigir gobernantes que atiendan los problemas con visión a futuro

ESTADOS CON PROCESO ELECTORAL

Número de habitantes y su edad promedio en las entidades federativas en donde se renovará gubernatura en 2024



Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)



Algunos de los desafíos que enfrenta la generación actual de jóvenes en México son: un futuro dudoso, una visión cortoplacista y una participación política menos activa

"Actualmente, se observa una activa participación de los millennials en proyectos caritativos y altruistas, no obstante se incrementa un fuerte rechazo y desconfianza en los procesos democráticos, las instituciones públicas y actores políticos del país", manifiesta el estudio "Participación política de los jóvenes en México: el caso de los millennials y sus implicaciones en la democracia", del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales.

El trabajo explica que algunos de los desafíos que enfrenta la generación actual de jóvenes en México son: un futuro dudoso, con una visión cortoplacista, ávidos de

vivir al instante y cada vez menos interesados en la historia, lo que podría repercutir en una participación política menos activa.

Destaca que se encuentran informados sobre la política a través de las redes sociales y se alejan de los mecanismos de participación institucionalizados por "la inoperancia de estos", de tal modo que urge "erradicar la falta de eficiencia del sistema político-electoral y las instituciones políticas del país, la pregunta es ¿cómo?".

País en envejecimiento

Datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) indican que la edad mediana en México es de 29 años, lo que ha incrementado en las últimas dos décadas, ya que en el año 2010, era de 26 años, y en el 2000, de 22 años.

La entidad con la menor edad mediana es Chiapas, con 24 años, y la entidad con mayor edad media-

na es la Ciudad de México, donde la mitad de la población tiene 35 años de edad.

Sin embargo, el INEGI detalla que se ha observado en el país un proceso gradual de envejecimiento, lo que se ha reflejado en la edad mediana y en la pirámide poblacional, que representa una tendencia a reducir su base, mientras continúa su ensanchamiento tanto en el centro como en la parte alta.

Esto significa que la proporción de niñas, niños y adolescentes ha disminuido y se ha incrementado la proporción de adultos y adultos mayores.

"Muestra de lo anterior es que la población de 60 años y más pasó de 9.1 por ciento en 2010 a 12.0 por ciento en 2020, mientras que la población de cero a 17 años disminuye de 35.4 por ciento en 2010 a 30.4 por ciento en 2020".

Llamado a la acción

Lo anterior es relevante al considerar que las políticas públicas que propongan e impulsen los gobiernos que se voten en 2024 y 2030, serán las que beneficien o, en su defecto, perjudiquen, a las juventudes de ahora.

El texto "Envejecimiento demográfico en México: análisis

comparativo entre las entidades federativas" del Consejo Nacional de Población del Gobierno federal, menciona que este proceso ocurre en un contexto socioeconómico menos favorable y en un lapso menor al observado en las naciones desarrolladas, lo que significa que tendrá menos tiempo y dispondrá de menos recursos para adaptarse a las consecuencias económicas, sociales y culturales.

De esos efectos, el organismo destaca la insuficiencia financiera y actuarialmente deficitaria de la seguridad social y los sistemas de retiro y pensiones; el desplazamiento hacia edades mayores en la composición de la fuerza de trabajo y su repercusión en los mercados laborales; y la vulnerabilidad ante la vejez y sus aspectos físicos, sociales, éticos, legales y de derechos humanos.

"Por lo anterior, ante la mayor presencia de personas de 60 años y más, resulta inaplazable el diseño e implementación de políticas públicas que atiendan las necesidades y demandas de este grupo tradicionalmente vulnerable, sobre todo al considerar que, en 35 años, más del 20 por ciento de los habitantes de México se encontrará en ese rango de edad", advierte el Consejo.

Las acciones que el ente propone priorizar tienden a la mejora de la calidad de vida y el bienestar de dicho sector, que les garanticen ingresos suficientes y regulares, así como acceso a cuidados de salud de calidad en la vejez.



El futuro social, económico y político de la Ciudad de México, centro neurálgico del poder nacional, está en manos del voto joven al representar el 40 por ciento del electorado.

Así lo indica un análisis realizado por Luis Ángel Martínez Ramírez, economista del Instituto Tecnológico Autónomo de México y director de Información, Análisis y Estrategia de la consultora Qualla, con base en los datos públicos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del Instituto Nacional Electoral sobre la población mexicana.

“Me baso en la lista nominal para hacer el estudio y hago los intervalos de edad. Sé que hay algunos detalles porque cada quién tiene su interpretación sobre qué es y qué no es la generación, pero las edades que yo tomo relevantes para este estudio es de los 25 a los 40 años”, menciona el analista a Reporte Indigo.

Después de procesar los datos, Martínez Ramírez halló que la generación que tiene más personas acreditadas en la lista nominal y, por consiguiente, mayor impacto electoralmente rumbo a los comicios de 2024, es la que se sitúa en el rango de los millennials.

“La Generación Z en la CDMX tiene un impacto de 12.1 por ciento, la generación millennial tiene el 29.1 por ciento; esto quiere decir que, uno de cada tres votantes en la ciudad está en un ran-

go millennial, y casi dos de cada cinco votos de la capital, son de personas menores de 40 años”, explica.

El especialista añade que, al contrastar esa información con el ingreso y el poder económico de las personas que habitan en la Ciudad de México, observó que cerca del 25 por ciento del ingreso en la entidad está en manos de quienes tienen menos de 40 años, lo que revela una disparidad entre quienes ostentan el poder económico y el poder electoral.

“Es un choque muy interesante porque, si dos de cada cinco votos en la ciudad son de menores de 40 años, si se organizara una política juvenil o algún político tuviera este enfoque y apoyara en temas inmobiliarios, de pensiones, de obtener un primer empleo, podría ser un motivante para que estas generaciones voten”, subraya.

Sobre la apatía de las generaciones jóvenes para participar en la vida política del país, Luis Martínez precisa que, aunque no salieran a votar, la decisión de la indiferencia también es una elección.

“Si el 10 o 20 por ciento o todos los que pertenecen a la generación millennial deciden no ir a votar están eligiendo y haciendo uso de su libertad política sobre quién va a ser el próximo gobernante en la Ciudad de México, ya sea por la acción o por la negación”, apunta.

TIENEN LA ÚLTIMA PALABRA

En la CDMX, donde Morena se juega la continuidad del poder y la defensa de su bastión, las generaciones millennial y Z representan el 40 por ciento de los votantes, una cifra nada despreciable a conquistar para quien aspire a gobernar la capital del país

Si se organizara una política juvenil o algún político tuviera este enfoque y apoyara en temas inmobiliarios, de pensiones, de obtener un primer empleo, podría ser un motivante para que estas generaciones voten”

Luis Martínez Ramírez
 Director de Información, Análisis y Estrategia de Qualla, consultoría especializada

GENERACIÓN DOMINANTE EN CDMX

Así lucen las fuerzas electorales del país de acuerdo con un análisis del consultor Luis Martínez basado en datos de INE y el INEGI

Generación	Población
Generación Z (1997-2015)	994,878
Millennials (1982-1996)	2,368,103
Generación X (1965-1981)	2,155,362
Baby Boomers (1946-1964)	1,147,970
Silent (1926-1945)	1,221,823





LA EDAD NO DEFINE VOLUNTAD POLÍTICA

La comunicación de un aspirante a ocupar un cargo de público no necesariamente corresponde a sus intereses en el ejercicio del poder, lo que deja abierta la posibilidad de que la candidatura de una persona mayor culmine en políticas públicas en beneficio de los jóvenes y viceversa

Entre las y los aspirantes de Morena y sus partidos aliados, así como de la oposición, destacan los millennials Omar García Harfuch, Sandra Cuevas y Santiago Taboada; sin embargo, esto no garantiza que sus propuestas de gobierno vayan acorde con los intereses ni en beneficio de los sectores más jóvenes de la capital.

"El ejemplo claro es el de Marcelo Ebrard, que ha sido un éxito en redes sociales y en su Tik Tok,

pero al presentar su propuesta 'Ángel', de seguridad, toda la generación dijo 'para un momento', porque es racista y clasista el decir que te van a detener solo por tu forma de caminar.

"O como Sandra Cuevas, que es muy joven, pero sus políticas de trabajo rayan en el racismo y en las ideas de una persona adulta mayor", opina el analista político Luis Ángel Martínez Ramírez.

De este modo, advierte dos caminos para hacer una primera lectura de un candidato: su forma de comunicar y sus políticas públicas. En ese sentido, refiere al ex candidato a la presidencia de Estados Unidos, Bernie Sanders, quien buscaba, entre otras acciones, hacer que la industria petrolera pagara por la contaminación que genera al medio ambiente.

"No necesariamente porque un candidato sea mayor va a tener políticas públicas para gente mayor, si bien la generación importa, también lo es la comunica-

ción y todo lo que está alrededor. Si hay una comunicación árida y se enfoca en spots viejos de televisión, que nuestra generación ya no ve, poco va a poder permear en el electorado", afirma.

Martínez añade que quien anhela gobernar la Ciudad de México de la mano de la gente menor de 40 años deberá atender temas como el de las pensiones, el bienestar ambiental, la crisis inmobiliaria y el "boom" generacional.

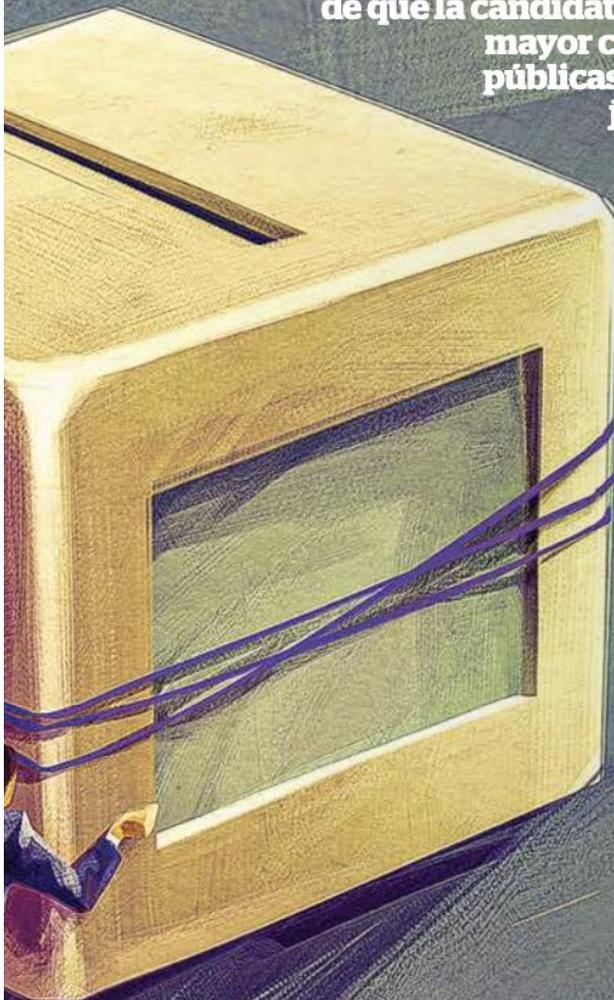
"Necesitamos políticas públicas basadas en temas de ecología; repensar la deuda pública; y todo lo que tiene que ver en materia social, como matrimonio igualitario, adopción y derechos sociales.

"Actualmente ya es imposible que tengamos un candidato que vaya en contra de eso, que fue lo que defendieron las generaciones anteriores, por lo que tenemos que enfocarnos también en lo económico y medioambiental", concluye.

LOS PERFILES

Generaciones de las y los aspirantes a la Jefatura de Gobierno por parte de Morena y la oposición, según su año de nacimiento

Clara Brugada Molina	60 años (nacida en 1963)	Baby boomer
Omar García Harfuch	41 años (nacido en 1982)	Millennial
Hugo López-Gatell	54 años (nacido en 1969)	Generación X
Mariana Boy Tamborrell	46 años (nacida en 1977)	Generación X
Santiago Taboada	37 años (nacido en 1986)	Millennial
Lía Limón	50 años (nacida en 1973)	Generación X
Adrián Rubalcava	46 años (nacido en 1977)	Generación X
Sandra Cuevas	37 años (nacida en 1986)	Millennial
Luis Cházaro	49 años (nacido en 1974)	Generación X





Luis Espinosa Cházaro (Coordinador de diputados –PRD)

Entrevista con Azucena Uresti

“Yo estoy para cuando los partidos decidan el método de selección de candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. He hablado con los presidentes de los partidos a nivel estatal y con el presidente de mi partido a nivel nacional, Jesús Zambrano; está hasta firmado que iremos juntos en la capital, lo que no se ha definido es el método y creo que la tardanza empieza a generar ciertas especulaciones que a nadie conviene. Veo buenas posibilidades para mí dentro del Frente, en la CDMX hay mucho perredismo, es una ciudad progresista, pero mi respeto a los nombres de compañeras y compañeros que se han mencionado. El verdadero contrincante está en Morena, enfrente, y no entre nosotros”.

<https://drive.google.com/file/d/13w3JZwJlCN4fRwRjiXbKGtb2Izxt4VPH/view>



El Frente definió los nombres de la interna en CDMX y analiza un espacio civil para Cuevas

Cada partido postulará a dos nombres, uno de hombre y otro de mujer. Las dudas sobre el futuro de la alcaldesa. Nuevas tensiones entre el PRI y el PAN.



En momentos en los que la atención política de la capital nacional se encuentra en la interna de Morena, los tres principales partidos políticos de la oposición local avanzaron en sus definiciones hacia las elecciones de 2024 y, según pudo saber *LPO*, ya definieron dos candidaturas por cada una de las fuerzas, una de hombre y otra de mujer, para intentar llegar a la Jefatura de Gobierno.

Según fuentes consultadas por esta redacción, durante las últimas reuniones las dirigencias del PRI, PAN y PRD acordaron presentar dos candidaturas propias. Por un lado, el tricolor hará lo propio con Adrián Rubalcava y Cynthia López Castro, mientras que Acción Nacional postulará a Santiago Taboada y Lía Limón. Finalmente, el partido del sol azteca avanzará con Nora Arias y Luis Cházaro. Asimismo, persisten dudas alrededor del método que se llevará a cabo para confirmar la boleta y si habrá espacio para postulaciones civiles para [permitir un avance de Sandra Cuevas](#).



Sandra Cuevas obtiene licencia para recorrer la CDMX; la alcaldesa manda contundente mensaje al Frente Amplio

La edil de Cuauhtémoc visitará las 16 alcaldías en busca de la candidatura por la Jefatura de Gobierno

Por **Olivia Vázquez Herrera**

03 Oct, 2023 02:07 p.m. MX



Durante la sesión de este 3 de octubre, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la **licencia temporal** que solicitó la **alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves**, para separarse del cargo y **recorrer las 16 alcaldías** en aras de impulsar sus planes de **contender por la jefatura de Gobierno** el próximo año.

De hecho, el lunes 2 de octubre, **trascendió la supuesta lista final** de los aspirantes a la candidatura común entre los que destacaban los dos funcionarios mencionados, además de la panista **Lía Limón**, alcaldesa de Álvaro Obregón; la panista **Cynthia López Castro**; y los perredistas **Luis Espinosa Cházaro** y **Nora Arias**. El nombre de **Sandra Cuevas no figuraba en la lista**. Es importante mencionar que el FAM deberá emitir las reglas para elegir a su candidato a más tardar el 15 de octubre.



Reitera INE a aspirantes que aún no es tiempo de actos proselitistas

FABIOLA MARTÍNEZ

Periódico La Jornada
Miércoles 4 de octubre de 2023, p. 14

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó que la gira de Claudia Sheinbaum, denominada “La esperanza nos une” y/o “Agradecimiento y esperanza”, fue de carácter proselitista, no partidista. Frente a otros asuntos, también exhortó de nueva cuenta, en los mismos términos, a Xóchitl Gálvez, virtual candidata presidencial del frente opositor, al señalar que los procesos internos partidistas ya concluyeron y todavía no es tiempo de proselitismo rumbo a la contienda de 2024.

El primer caso se deriva de una nueva denuncia del diputado Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, por las actividades realizadas en Chiapas, Sonora, Sinaloa y Oaxaca, los días 21, 22, 23 y 24 de septiembre de 2023.

“Bajo la apariencia del buen derecho, se considera que los eventos denunciados fueron públicos y abiertos a la ciudadanía y en espacios con gran capacidad de asistentes, en lo que se observa una convocatoria a cientos o a miles de ciudadanos frente a quienes Sheinbaum realizó manifestaciones de contenido proselitista”, se indica en el proyecto aprobado.

Ante ello, ordenó retirar las publicaciones relacionadas con la gira, divulgadas en redes sociales, y apremió a la ex funcionaria a conducirse “con prudencia

discursiva”, de acuerdo con los principios de legalidad y equidad, a fin de no incurrir en actos anticipados de precampaña y campaña.

A la vez se dictó tutela preventiva para la eliminación de diversas publicaciones que pudieran considerarse actos anticipados de campaña.

Aunque también fue denunciada la entrevista a Sheinbaum en el programa *El Chamuco*, se consideró que el material está amparado en la libertad de prensa.

De igual forma se hizo un llamado a Xóchitl Gálvez.

“Se tienen que reconducir para evitar fijar posicionamientos de este tipo en los que claramente ya hay algunas manifestaciones frente a algunas pretensiones de candidaturas. Es muy importante la prudencia frente a la equidad del proceso electoral”, resaltó la consejera presidenta de esta comisión, Claudia Zavala.

Aunque en el caso de Gálvez no se concedieron las medidas cautelares (por un acto en Zacatecas y por el spot denominado Mujeres en acción), se llamó también a la prudencia a los partidos que postulan a ambas potenciales candidatas presidenciales.



Comisión de Quejas

Insta INE a quitar posdata de mañanera

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó suprimir el contenido textual del mensaje que bajo la leyenda de “posdata” se muestra, desde el pasado 25 de septiembre, al iniciar la conferencia de prensa matutina que el presidente Andrés Manuel López Obrador ofrece de lunes a viernes.

Por unanimidad de votos, al resolver la queja que contra el mandatario mexicano y otros funcionarios de su gobierno presentó Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, senadora del PAN y virtual candidata presidencial del Frente Amplio por México (FAM), se determinó que el referido mensaje contiene elementos y frases de naturaleza electoral que podrían influir en el ánimo de la ciudadanía durante el Proceso Electoral Federal 2023-2024 que comenzó el pasado 7 de septiembre.

La quejosa denunció la inclusión de un mensaje en negritas con las letras “PD” en las conferencias de prensa matutinas de los pasados 25, 26 y 27 de septiembre, por considerar que es de índole electoral.

La medida cautelar ordenada implica suprimir la manifestación textual denunciada en las conferencias de prensa publicadas.

Política
y Sociedad

Por unanimidad de votos, al resolver la queja que contra el mandatario mexicano y otros funcionarios de su gobierno presentó Xóchitl Gálvez, se determinó que el referido mensaje contiene elementos y frases de naturaleza electoral.

Proselitismo

Por otra parte, al resolver una denuncia presentada por el diputado federal Jorge Álvarez Máynez (MC) contra Claudia Sheinbaum Pardo, virtual candidata presidencial de Morena-PVEM-PT, la Comisión de Quejas determinó que incurrió en actos proselitistas celebrados de manera abierta a la ciudadanía en general y en que se realizaron manifestaciones relacionadas con el actual PEF 2023-2024.

El emecista denunció a la morenista por la gira denominada “La esperanza nos une” y/o “Agradecimiento y esperanza”, realizada en Chiapas, Sonora, Sinaloa y Oaxaca los días 21, 22, 23 y 24 de septiembre pasado, y por su participación en una entrevista en el programa “El Chamuco” difundida por el canal 22, el pasado 24 de septiembre.



INE ordena a Sheinbaum 'reconducir' sus giras por el país

El INE consideró que Sheinbaum realizó diversas manifestaciones de contenido proselitista en su reciente gira por el país.

Redacción La-Lista | 3 octubre, 2023 | Tiempo de lectura: 2 min



El INE ordenó a la aspirante de Morena a la presidencia, Claudia Sheinbaum, a "reconducir" sus giras, pues se advierten manifestaciones de índole electoral, además de que no son eventos cerrados sino abiertos al público.

La comisión de quejas y denuncias del INE declaró procedentes las medidas cautelares toda vez que bajo la apariencia de buen derecho se considera que los eventos de fueron **públicos y abiertos a la ciudadanía**, y en espacios con gran capacidad de asistentes, en lo que se observa una convocatoria a cientos o miles de ciudadanos, en donde Claudia Sheinbaum realizó diversas **manifestaciones de contenido proselitista**, relacionadas con el actual proceso federal 2023-2024.

La denuncia fue formulada por Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, por recorridos de Sheinbaum en Oaxaca, Sonora, Chiapas y Sinaloa, en la denominada '**gira de la unidad**' que consideró está realizando de manera ilegal, pues aún no comienzan las precampañas.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Bajan ingresos y crece gasto corriente en un entorno de opacidad

FMI: dejará AMLO dificultades fiscales

Advierte informe presión a finanzas por erogaciones en megaobras

REFORMA / STAFF

El Presupuesto federal de México para 2024 enfrentará presiones ante menores ingresos y más gastos, incluidos los destinados a las grandes obras insignia de la actual Administración, por lo que el siguiente Gobierno enfrentará dificultades fiscales, anticipó el Fondo Monetario Internacional (FMI).

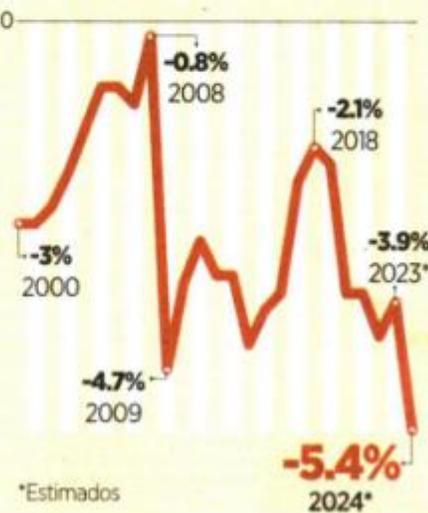
“La próxima Administración enfrentará decisiones difíciles para adherirse a la senda fiscal de mediano plazo que está prevista”, consideró el organismo en la declaración al final de su visita anual al País, con base en el Artículo IV del Convenio Constitutivo del FMI.

“La trayectoria fiscal prevista para 2024 es indebidamente procíclica. Las presiones presupuestarias derivadas de la disminución de los ingresos se ven agravadas por un aumento específico del

DÉFICIT MÁXIMO

En 2024, las necesidades de financiamiento del Sector Público se ubicarán en sus niveles más altos, como proporción del PIB.

Fuente: SHCP



gasto corriente (es decir, salarios, pensiones y gasto social) y un mayor gasto anticipado para completar proyectos emblemáticos de inversión”, expuso el FMI.

Refirió que se espera un aumento del déficit a 5.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en un momento en que la economía está operando por encima de su potencial y la inflación aún no ha regresado a la meta del Banco de México (Banxico).

“Es probable que esto conduzca a una trayectoria más alta para las tasas de in-

terés, una moneda más fuerte, una relación deuda/PIB más alta y una caída de la inflación más lenta de lo que sería el caso de otra manera”, estimó el FMI.

En el caso de los apoyos a Petróleos Mexicanos (Pemex), consideró que deberían condicionarse a planes creíbles para mejorar los riesgos de viabilidad comercial de la petrolera estatal.

“Una mayor transparencia en las estadísticas fiscales mejoraría la rendición de cuentas. Las transacciones financieras realizadas por y entre

entidades públicas (incluidos fondos fiduciarios, empresas afiliadas al Estado y corporaciones de desarrollo) requieren informes más sólidos y transparentes de los resultados fiscales que estén alineados con las prácticas contables internacionales”, destacó.

El FMI expresó que un marco presupuestario de mediano plazo más sólido fortalecería la credibilidad de la política fiscal.

Además, el País requeriría medidas fiscales sustanciales de alrededor del 2.5 por ciento del PIB, en su mayoría relacionadas con el aumento de los ingresos no petroleros, que están significativamente por debajo de sus pares latinoamericanos y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El FMI elevó considerablemente su previsión de crecimiento económico para México en 2023, del 2.6 por ciento previsto en julio a 3.2 por ciento ahora, al destacar la fortaleza del consumo privado y los servicios, así como los repuntes en la construcción y la producción de autos.



El próximo gobierno requerirá “medidas fiscales sustanciales”

- Eliminar tasa cero o aumentar impuestos, sugiere el Fondo

DORA VILLANUEVA

Periódico La Jornada
Miércoles 4 de octubre de 2023, p. 24

La próxima administración de México “enfrentará decisiones difíciles” en términos fiscales “que podrían ir desde eliminar exenciones de algunos impuestos hasta aumentar las tasas en otras contribuciones”, sobre todo por la “gran” reducción en el déficit público que proyecta el actual gobierno, la cual implicará un “lastre significativo” sobre el crecimiento de 2025 y revertirá el impulso esperado para 2024, considera el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El grupo de especialistas enviado por el FMI al país estima que el primer año de la próxima administración, el crecimiento económico sea de 1.5 por ciento, menor a los avances de 2023 y 2024, que el mismo pronostica, respectivamente, en 3.2 y 2.1 por ciento. La desaceleración de la actividad económica en México se debe a la “gran consolidación fiscal” –reducción de la brecha entre ingresos y gastos–, que este gobierno deja al entrante, exhibió.

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica 2024 entregados por la Secretaría de Hacienda al Congreso, se prevé que el próximo año el déficit público escale a 5.4 por ciento del producto interno bruto (PIB) –su mayor nivel en más de tres décadas– para luego reducirse a 2.6 por ciento.

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, ha explicado que ese incremento se debe al gasto contenido para completar las obras de infraestructura propuestos por la actual administración, al encarecimiento de los intereses de la deuda pública y a otros ajustes inflacionarios, por lo que al concluirse las obras en 2024, se reducirán las presiones en el margen fiscal por el lado de las erogaciones.

Cumplir con ese paso de un déficit de 5.4 a 2.6 por ciento del PIB “requeriría medidas fiscales sustanciales de alrededor de 2.5 por ciento del PIB, en su mayoría relacionadas con el aumento de los ingresos no petroleros (que están significativamente por debajo de sus pares latinoamericanos y de la OCDE)”, explicó el FMI.

Entre esas medidas de ajuste, propuestas por los especialistas del FMI, se encuentran el eliminar la tasa cero del impuesto al valor agregado y “racionalizar” los casos y productos en que se exenta el pago de esta contribución; ampliar el impuesto a la renta personal –el organismo nada dice sobre el que pagan empresas, cuya tasa efectiva es menor que el de los trabajadores– y aumentar los impuestos a la propiedad.

El Fondo acotó que un marco fiscal a mediano plazo más sólido fortalecería la credibilidad y garantizaría una mayor coherencia en la combinación de políticas. Entre los cambios propuestos se encuentran “un marco presupuestario creíble a mediano plazo y crear espacio fiscal adicional para una política más contracíclica en el futuro”.



Generan el 70% de los empleos

Mercado bursátil le debe a 1.2 millones de pymes: AMIB

• La nueva ley del Mercado de Valores ayudaría a que llegue el financiamiento, dijo Álvaro García Pimentel

Judith Santiago y Sebastián Díaz
termometro.economico@eleconomista.mx

El mercado de valores mexicano le ha quedado a deber a más de 1.2 millones de empresas pequeñas y medianas empresas (pymes) del país que no han podido acceder a financiamiento en Bolsa, dijo el presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB), Álvaro García Pimentel.

“El mercado de valores de México no ha podido financiar a más de 1 millón 200,000 empresas de las llamadas pymes, las cuales por cierto generan el 70% del empleo nacional, limitando así la creación de más y mejores empleos para los mexicanos”, aseguró García Pimentel.

Durante la inauguración del Encuentro AMIB 2023, el presidente de la asociación aseguró que por esa razón la Secretaría de Hacienda, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Banco de México generaron una reforma a la Ley del Mercado de Valores y de Fondos de Inversión.

Detalló que con los cambios a las leyes, las pymes mexicanas tendrán acceso “más rápido y en mejores condiciones, para colocar sus bonos y sus acciones en nuestro mercado de valores”.

El presidente de la AMIB puntualizó que hay un potencial de hasta 30,000 empresas que podrían llegar al mercado. Está una cantidad significativamente mayor si se compara con las casi 350 emisoras, tanto del mercado de deuda como de acciones, que actualmente tiene el mercado bursátil del país.

“Es un número muy grande. Hay empresas financieras no bancarias –como sofomes, sofipos, uniones de crédito– que conocen el mercado de valores



En el encuentro de los intermediarios bursátiles se discutió sobre los alcances de una nueva legislación, destacó el presidente de la AMIB. FOTO: EE.

ERIC LUGO

que para ellos una oferta pública simplificada puede ser una gran avenida para financiarse en el mercado de valores y poder seguir creciendo”, dijo Álvaro García Pimentel.

Agregó que ya hay empresas medianas que han manifestado su interés por financiarse en la Bolsa de valores, una vez que se aprueben y entren en vigor los cambios a la Ley del Mercado de Valores y Fondos de Inversión.

Celebró que el pasado 28 de abril, la Cámara de Senadores aprobó esta reforma y que ahora se está discutiendo en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados para que sea aprobada por este órgano legislativo en las próximas semanas.

Cambio climático, el reto

Hacienda llama a impulsar inversiones sostenibles

LA SECRETARÍA de Hacienda y Crédito Público (SHCP) llamó a los jugadores del sistema financiero mexicano a impulsar las inversiones sostenibles y las mejores prácticas en materia ambiental, social y de gobierno corporativo (ASG).

Durante la inauguración del Encuentro AMIB 2023, el titular de la Unidad

de Banca, Valores y Ahorro de la Secretaría de Hacienda, Alfredo Navarrete, destacó que para cumplir con los Objetivos de Desarrollo sostenible, México necesita movilizar 8% del Producto Interno Bruto (PIB).

Por ello, urgió a promover las inversiones sostenibles y consideró que el mercado bursátil mexicano es un aliado para lograr este objetivo.

Incluso, para dar certeza a este tipo de inversiones, mencionó que la Secretaría de Hacienda lanzó este año la taxonomía sostenible, una herramienta que define las actividades y sectores catalogados como “sostenibles”.

Incluso, ya se trabaja en las reglas para su adopción y mejor entendimiento.

El presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Jesús de la Fuente Rodríguez, dijo que uno de los desafíos más apremiantes es el cambio climático. El sistema financiero se encuentra en una posición “crucial” para atenderlo.

“La introducción de factores ambientales, sociales y de gobernanza es una evolución necesaria para asegurar que el sistema financiero participe en la transformación hacia economías más sostenibles e incluyentes”, declaró.

A decir del presidente de la CNBV, hasta ahora las instituciones financieras han tomado con seriedad la introducción de factores ASG. (Judith Santiago y Sebastián Díaz)



FMI eleva pronóstico de crecimiento para el PIB de México

PIDIÓ A LAS autoridades mexicanas tener una postura fiscal más estricta

AGENCIAS

El Fondo Monetario Internacional (FMI) elevó el pronóstico de crecimiento para la economía de México para este 2023 y 2024.

Al respecto, pidió a las autoridades mexicanas tener una postura fiscal más estricta, lo que sería más consistente con los esfuerzos del Banco de México (Banxico) para llevar la inflación nuevamente a su objetivo.

Por ello, en este 2023 la nueva proyección para el Producto Interno Bruto (PIB) es de 3.2% desde el 2.6% que veía en julio pasado; mientras que para el 2024 pasó de 1.5% a 2.1%.

De acuerdo con el FMI, la mejoría en las proyecciones se debe a que la economía mexicana se encuentra en medio de una expansión amplia.

Señaló que la trayectoria fiscal planificada para 2024 es procíclica,



De acuerdo con el FMI, el aumento se debe a que la economía está en un proceso de expansión. Cuartoscuro

es decir, que las presiones presupuestarias derivadas de los menores ingresos se ven agravadas por un aumento específico del gasto corriente; por ejemplo, en salarios, pensiones y gasto social, así como por un mayor gasto anticipado para completar proyectos emblemáticos de inversión.

Mencionó que el aumento esperado del déficit al 5.4% del PIB –un impulso fiscal del 2.4% del PIB po-

tencial– impulsará la demanda en un momento en que la economía está operando por encima de su potencial y la inflación aún no ha vuelto a la meta del banco central.

Finalmente, indicó que lo anterior conducirá a “una trayectoria más alta para las tasas de interés, una moneda más fuerte, una relación deuda/PIB más alta y una caída de la inflación más lenta”. ●



FMI elevó a 3.2% su pronóstico de crecimiento para la economía mexicana en 2023

El Fondo Monetario Internacional (FMI) elevó de manera importante su previsión de crecimiento económico para México en 2023 a 3.2 por ciento desde 2.6 por ciento previsto en julio, citando la fortaleza del consumo privado, los servicios, la construcción y la producción de automóviles.

En un comunicado, el FMI manifestó que, tras su misión anual de revisión económica del "Artículo IV" a Ciudad de México, también aumentó su perspectiva de crecimiento en 2024 para la segunda mayor economía de América Latina al 2.1 por ciento desde 1.5 por ciento de julio.

Las nuevas estimaciones indican una fortaleza mayor de la esperada en Norteamérica, en momentos en que el fondo se prepara para publicar la próxima semana una nueva actualización de sus previsiones de crecimiento global de las Perspectivas de la Economía Mundial. El Presupuesto de México para 2024 enfrentará presiones ante menores ingresos y más gastos, incluidos los destinados a las obras insignia de la actual Administración, por lo que el siguiente Gobierno enfrentará dificultades fiscales, advirtió el Fondo Monetario Internacional (FMI) • (Redacción / Agencias)



FMI sube pronóstico de crecimiento a 3.2%

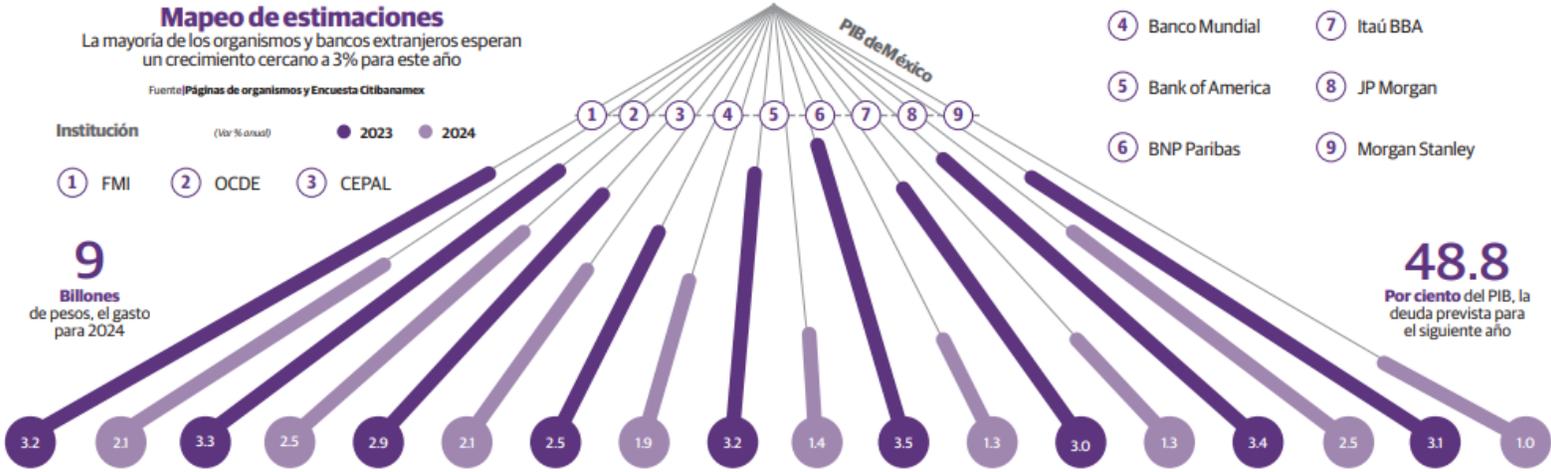
PARA 2023 había considerado 2.6%; para 2024 proyecta 2.1% de un previo de 1.5%; advierte retos fiscales difíciles para el próximo gobierno. **pág. 17**

1.74 Por ciento, la depreciación del peso ayer; cierra cotización en 17.97 por dólar

Mapeo de estimaciones

La mayoría de los organismos y bancos extranjeros esperan un crecimiento cercano a 3% para este año

Fuente: Páginas de organismos y Encuesta Citibanamex



9 Billones de pesos, el gasto para 2024

48.8 Por ciento del PIB, la deuda prevista para el siguiente año

Mejora proyección del PIB a 3.2 y 2.1% para 2023 y 2024

FMI: PRÓXIMO GOBIERNO HEREDARÁ RETOS FISCALES

LA NUEVA ADMINISTRACIÓN deberá enfrentar decisiones "difíciles" y aplicar medidas tributarias "sustanciales" equivalentes a 2.5% del PIB, dice; prevé "lastre significativo" sobre el crecimiento por consolidación hacendaria

Por Ivonne Martínez y Fernando Franco

El Fondo Monetario Internacional (FMI) aumentó su expectativa de crecimiento de México para 2023 y 2024; sin embargo, consideró que la próxima administración enfrentará presiones en las cuentas públicas, por lo que deberá de tomar decisiones "difíciles" para hacer una "gran consolidación fiscal".

El organismo internacional subió su expectativa de crecimiento de 2.6 a 3.2 por ciento para este año y de 1.5 a 2.1 por ciento para el próximo.

"La economía mexicana se encuentra en medio de una expansión amplia. Se espera que el crecimiento sea de 3.2 por ciento en 2023, impulsado por un consumo y una inversión privados sólidos, con una fortaleza notable en los sectores de servicios, construcción y producción de automóviles", expuso.

En la declaración final de su visita a México con base en el Artículo IV, el FMI expuso que el país debe aplicar medidas fiscales "sustanciales" por el equivalente a 2.5 por ciento del PIB, en su mayoría relacionadas con el aumento de los ingresos no petroleros, "que están significativamente por debajo de sus pares latinoamericanos y de la OCDE".

Estas iniciativas, sugirió, pueden incluir la eliminación de la tasa cero del IVA y la racionalización de las exenciones; ampliar el impuesto a la renta personal y aumentar los gravámenes a la propiedad.

"La próxima administración enfrentará decisiones difíciles para adherirse a la senda fiscal de mediano plazo prevista.



Se pronostica una gran consolidación hacendaria para 2025, que ejercerá un lastre significativo sobre el crecimiento, revirtiendo el impulso esperado para 2024", señaló el organismo internacional.

Destacó que un marco fiscal de mediano plazo más sólido fortalecería la credibilidad de la política fiscal y garantizaría una mayor coherencia en la combinación de políticas.

En ese sentido, dijo, los cambios deberían incorporar un marco presupuestario creíble a mediano plazo; la creación de espacio fiscal adicional para una política

fiscal más contracíclica en el futuro; cláusulas de escape más claras que se limiten a circunstancias excepcionales específicas; anclar la política en una trayectoria descendente de la relación deuda-PIB y mejorar la capacidad de previsión fiscal.

PERSPECTIVA 2024. En su opinión, la trayectoria fiscal planificada para el siguiente año es "excesivamente procíclica". Las presiones presupuestarias derivadas de los menores ingresos se ven agravadas por un aumento específico del gasto corriente (es decir, salarios, pensiones y gasto social) y un mayor gasto anticipado para completar proyectos emblemáticos de inversión.

El aumento esperado del déficit presupuestario a 5.4 por ciento del PIB, acotó, impulsará la demanda en un momento en que la economía está operando por encima de su potencial y la inflación aún no ha vuelto a la meta del banco central.

"Es probable que esto conduzca a una trayectoria más alta para las tasas de interés, una moneda más fuerte, una relación deuda/PIB más alta y una caída de la inflación más lenta de lo que sería el caso de otra manera. Como tal, una postura fiscal más estricta sería más consistente con los esfuerzos de Banxico para llevar la inflación nuevamente a su objetivo",

señaló. Añadió que el apoyo presupuestario continuo a Pemex debería estar condicionado a planes creíbles para mejorar los riesgos de viabilidad comercial de la empresa del Estado.

UNA REFORMA

tributaria puede incluir la eliminación de la tasa cero del IVA y la racionalización de las exenciones, así como la ampliación del impuesto a la renta personal, sugiere.

Eldato



Oscar Mireles

Mantienen sesiones semipresenciales

La Comisión de Régimen y Prácticas Parlamentarias aprobó reformas al reglamento de la Cámara de Diputados para mantener las sesiones a distancia o semipresenciales, aun cuando ya se decretó el término de la pandemia por Covid-19. Durante la sesión de ayer, el pleno de San Lázaro lució con decenas de curules vacías.

Martha Martínez



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

04/10/2023

LEGISLATIVO



Presentan diputadas y diputados, en primera ronda, 18 iniciativas

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PT, MC y PRD presentaron en la sesión de hoy, en una primera ronda, 18 iniciativas en temas de educación media superior, empresas internacionales, concepto de resiliencia, minerales radiactivos, días nacionales, adultos mayores, tarifas de telefonía móvil, alimentos para estudiantes y apoyos para artesanos.

<https://hojaderutadigital.mx/presentan-diputadas-y-diputados-en-primera-ronda-18-iniciativas/>



Presentan diputadas y diputados, en primera ronda, 18 iniciativas

Boletín No. 5077

- Intervinieron representantes de Morena, PAN, PRI, PT, MC y PRD

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PT, MC y PRD presentaron en la sesión de hoy, en una primera ronda, 18 iniciativas en temas de educación media superior, empresas internacionales, concepto de resiliencia, minerales radiactivos, días nacionales, adultos mayores, tarifas de telefonía móvil, alimentos para estudiantes y apoyos para artesanos.

También, para crear el Fondo Federalizado de Aportaciones para la Seguridad Pública para los Municipios, pensión para personas con discapacidad, actuaciones procesales por medios remotos, informes finales de secretarios de Estado, estacionamiento para personas con discapacidad, productos pesqueros por captura incidental, presupuesto para infraestructura deportiva y abandono de adultos mayores.

Reducir permanencia de docentes en educación media superior

La diputada Martha Rosa Morales Romero (Morena) presentó iniciativa que reforma el artículo 90 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, a fin de establecer que las autoridades de educación media superior, de las entidades federativas y los organismos descentralizados tomarán medidas a efecto de que el periodo mínimo de permanencia en el centro de trabajo de las y los docentes sea de un año escolar, en lugar de dos años como señala actualmente. Se envió a la Comisión de Educación.

Contemplar empresas nearshoring

Cecilia Anunciación Patrón Laviada, diputada del PAN, impulsa reforma al artículo 192 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, para que las empresas que optan por el nearshoring en México puedan beneficiarse de incentivos fiscales.

La propuesta señala que: Para promover la inversión en capital de riesgo en el país, se les dará el tratamiento fiscal establecido en el artículo 193 de esta Ley a las personas que inviertan en acciones emitidas por sociedades mexicanas residentes en México no listadas en bolsa al momento de la inversión “y de empresas y sociedades que trasladen su producción a México en beneficio del nearshoring”. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.



Incluir concepto de resiliencia

El diputado José Antonio Gutiérrez Jardón (PRI) leyó iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley de Transición Energética, a efecto de que dentro del esquema de viabilidad económica se adicione la resiliencia como palanca de seguridad en los sistemas de desarrollo que se implementen para la industria eléctrica. Será analizada por la Comisión de Energía.

Exploración de minerales radioactivos

La Comisión de Energía analizará iniciativa del diputado Víctor Gabriel Varela López (Morena) que propone reformar diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 constitucional, a fin de que el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares tenga a cargo la exploración de minerales radioactivos y su objetivo sea la exploración, explotación, enriquecimiento, diseño y fabricación de combustibles nucleares.

2024, Año del Centenario del Asesinato de Felipe Carrillo Puerto

Araceli Celestino Rosas, diputada del PT, planteó que el Congreso de la Unión declare el 2024 como “Año del Centenario del Asesinato de Felipe Carrillo Puerto”, a efecto de reconocer al político, exgobernador de Yucatán, y a uno de los más puros revolucionarios del país y defensor de los indígenas mayas. Se canalizó a la Comisión de Gobernación y Población.

Violencia institucional contra personas adultas mayores

El diputado Salvador Caro Cabrera (MC) propuso cambios a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, para incluir el concepto de violencia institucional, que será todos aquellos actos u omisiones de personas servidoras públicas que ejerzan maltrato, daño, sufrimiento, abuso o discriminación en contra de las personas mayores al vulnerar, dilatar, obstaculizar o impedir el goce o ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales, y se busca contribuir a su plena inclusión, integración y participación social. Se mandó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Reformas sobre telefonía móvil

El diputado Miguel Ángel Torres González (PRD) planteó reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de telefonía móvil, a efecto de que los concesionarios ofrezcan al usuario final una aplicación informática utilizada en dispositivos móviles y tabletas (APP), para el control de consumo de datos que le permita monitorear el mismo desagregado por APP, con la capacidad de interrumpir el uso de datos mediante selección del usuario. Se remitió a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.



Alimentos frescos, nutritivos y funcionales en escuelas

De Morena, la diputada Brianda Aurora Vázquez Álvarez propuso modificar la Ley General de Educación, en materia de alimentación para estudiantes, con el propósito de que en las inmediaciones de los planteles escolares se ofrezcan alimentos frescos, nutritivos y funcionales, y las cooperativas sean el segundo espacio de cultura alimentaria que haga énfasis en el consumo de aquellos alimentos locales, de temporada, nutritivos y funcionales. Se turnó a la Comisión de Educación.

Apoyos económicos para artesanos

A la Comisión de Turismo se envió iniciativa de la diputada María del Carmen Bautista Peláez (Morena) que reforma el artículo 44 de la Ley General de Turismo, con el objeto de fortalecer y promover apoyos económicos a los artesanos de las distintas regiones del país para la elaboración de sus propios productos y para la capacitación continua.

Fondo para seguridad pública de los municipios

La Comisión de Hacienda y Crédito Público analizará iniciativa de la diputada Saraí Núñez Cerón (PAN) que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Coordinación Fiscal, con la finalidad de crear el Fondo Federalizado de Aportaciones para la Seguridad Pública para los Municipios, el cual ayudará a la profesionalización de los recursos humanos de las instituciones, otorgamiento de percepciones extraordinarias, equipamiento, establecimiento y operación de las bases de datos criminalísticos y de personal, y para la construcción de Centros de Monitoreo.

Pensión para personas con discapacidad

Norma Angélica Aceves García, diputada del PRI, planteó reforma al artículo 4º de la Constitución Política, para precisar que el Estado garantizará la entrega de un apoyo económico a todas las personas con discapacidad y, con ello, generar un “piso parejo” y construir una política de inclusión con enfoque garantista de derechos humanos. Se canalizó a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen, y a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para opinión.

Actuaciones procesales por medios remotos

Por Morena, el diputado Klaus Uwe Ritter Ocampo leyó iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, para establecer que los órganos jurisdiccionales del fuero común tendrán competencia en el establecimiento de mecanismos y medios logísticos para el desarrollo de las audiencias por medios remotos. Fue enviada a la Comisión de Justicia.



Que funcionarios presenten informe final de sus encargos

La diputada Paulina Rubio Fernández (PAN) propuso reformar el artículo 93 de la Constitución Política, con el fin de que los secretarios de Estado, directores y administradores de las entidades paraestatales y los titulares de los órganos autónomos presenten un informe final de sus encargos ante el Congreso de la Unión. La correspondiente Cámara tendrá un plazo de hasta 90 días posteriores a la conclusión del encargo para solicitar la comparecencia del servidor público. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

No invadir estacionamientos para personas con discapacidad

Pedro David Ortega Fonseca, diputado de Morena, pidió adicionar una fracción XVII Bis al artículo 68 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para que los municipios tengan la atribución de establecer en sus reglamentos de tránsito que a las personas que invadan, mediante el uso de su vehículo o motocicletas, las zonas de estacionamiento público dirigidas para personas con discapacidad, se les retirará su licencia de conducir hasta por 60 días y las multas correspondientes. Se remitió a la Comisión de Movilidad.

Productos pesqueros por captura incidental

Se envió a la Comisión de Pesca iniciativa del diputado Marco Antonio Almendariz Puppo (PAN) que modifica los artículos 66, 68 y 132 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable, a fin de que el aprovechamiento de los productos pesqueros obtenidos en la captura incidental se destine de manera preferente para instituciones u organismos públicos, organizaciones sin fines de lucro o instituciones de asistencia pública o privada que atiendan necesidades alimentarias de poblaciones de escasos recursos.

Declarar el “Día Nacional de la Cultura Física y del Deporte”

La diputada Yessenia Leticia Olua González (Morena) presentó dos iniciativas. La primera propone declarar el 2 de noviembre de cada año como “Día Nacional de la Cultura Física y del Deporte”, cuyo objetivo es promover y practicar esta cultura en niñas, niños, juventud y sociedad en general, así como difundir y sensibilizar sobre el tema. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población.

Asignar presupuesto para infraestructura deportiva

La segunda iniciativa de la diputada Olua González reforma el artículo 7º de la Ley General de Cultura Física y Deporte, a efecto de que la Federación, entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, prioricen la asignación de recursos en sus respectivos Presupuestos de Egresos para la ejecución de obras públicas, construcción, renovación y mejoramiento de espacios públicos utilizados para el deporte o la actividad física. Se envió a la Comisión del Deporte.



Adicionar a la ley la violencia por abandono

El diputado Armando Corona Arvizu (Morena) planteó modificar el artículo 3° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, con el fin de adicionar la violencia por abandono y establecer que se refiere al desamparo de un adulto mayor por una persona que había asumido la responsabilidad de proporcionarle cuidados, o bien por la persona a cargo de su custodia (tutor legal).

Incluye el abandono en instituciones asistenciales como hospitales, residencias y clínicas, así como en centros comerciales, locales y en la vía pública. Se canalizó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.





Exhiben cine contemporáneo en la Cámara de Diputados

La Coordinación Temática de Educación, de Ciencia, Tecnología y Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados inauguró el evento “Retos y oportunidades del cine mexicano contemporáneo: la importancia de los canales de exhibición”, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Las actividades dieron inicio con el corte de listón de la muestra “El cartel, memoria del cine mexicano”, conformada por carteles de filmes conservados por el Acervo del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine), los cuales dan cuenta de producciones realizadas en distintas décadas,



La directora general del Imcine, María Novaro Peñaloza, celebró la realización tanto de la exposición como de una muestra de películas mexicanas recientes, pues de esta manera se da cuenta de la diversidad de talentos e ideas, así como del potencial que ha tenido y que tiene la industria cinematográfica nacional.

“El cine mexicano es un patrimonio cultural de nuestro país. Es nuestra memoria, es el vehículo para los diálogos que todas las mexicanas y mexicanos debemos entablar desde nuestras diferencias. Este cine, diverso, debe tener los espacios para ser visto y estamos luchando por eso”, expresó Novaro.

En su intervención, la responsable de la Coordinación Temática de Educación, de Ciencia, Tecnología y Cultura y Cinematografía, la diputada María Eugenia Hernández Pérez, señaló que a través de estas actividades se refrenda el compromiso de las y los legisladores de garantizar el acceso al público a las películas que se producen en su propio país.

“Debemos promover el ejercicio pleno de nuestros derechos culturales, en particular el derecho de ver cine mexicano porque esto contribuye enormemente a consolidar y difundir la identidad nacional que hemos construido colectivamente a partir de nuestras tradiciones, culturas y sentimientos”.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, la diputada Gabriela Sodi Miranda, destacó que en las próximas semanas comenzará la discusión de la iniciativa de la Ley Federal de Cine y Audiovisual, por lo que la proyección de cine mexicano en San Lázaro resulta pertinente: “Somos copartícipes de que el arte se inserte una vez más en los procesos de la Cámara de Diputados”.

<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/exhiben-cine-contemporaneo-en-la-camara-de-diputados/>



Para avanzar en liquidación de Notimex, autoridades y trabajadores firman acuerdo

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada
Miércoles 4 de octubre de 2023, p. 17

El gobierno federal dio ayer un paso más en el proceso para la liquidación de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex).

En breve, el Ejecutivo federal enviará la iniciativa de decreto a la Cámara de Diputados para avanzar en el trámite legislativo hacia la liquidación de los trabajadores conforme a la ley y formalizar la extinción de la agencia, señalaron fuentes allegadas al caso.

Las secretarías de Gobernación (SG) y del Trabajo firmaron ayer con empleados de la agencia un acuerdo de coordinación para garantizar los derechos individuales y colectivos. Este convenio de entendimiento propicia las condiciones para que el gobierno federal envíe la iniciativa de decreto al Congreso y se proceda a la desaparición de Notimex.

El acuerdo, signado en la biblioteca General Lázaro Cárdenas de la SG, incluye cuatro puntos, entre los que destaca que “en cualquier escenario”, el pago de prerrogativas e indemnizaciones a los trabajadores se realizará de conformidad con las disposiciones legales.



¡Por fin! Gobierno logra acuerdo para extinguir a Notimex

A casi cuatro años de huelga, las secretarías de Gobernación (Segob) y del Trabajo y Previsión Social (STPS) firmaron un acuerdo con el Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (SutNotimex), que deriva de la decisión de extinguir a la agencia.

A través de redes sociales, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde celebró el acuerdo con el sindicato y su secretaria general, Adriana Urrea. “Celebramos el acuerdo alcanzado con el Sindicato Único de Notimex. Aunque el acuerdo tomó tiempo, se pone de manifiesto que el diálogo es la mejor forma de solucionar cualquier conflicto o adversidad”, escribió Alcalde.

En su mensaje, la secretaria de Gobernación expresó su compromiso con la protección y respeto a los derechos individuales y colectivos de los trabajadores.

El 14 de abril, el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que desaparecería Notimex al afirmar que “ya no necesitamos una agencia de noticias, tenemos la Mañanera”.

 Aunque tomó tiempo, se pone de manifiesto que el diálogo es la mejor forma de solucionar cualquier conflicto o adversidad”

LUISA MARÍA ALCALDE
Secretaría de Gobernación

Mientras que hace una semana, la directora de Notimex, Sanjuana Martínez sostuvo una reunión con el Presidente para detallar el cierre de la agencia.

El 13 de septiembre pasado, este diario publicó que el proyecto de Presupuesto de Egresos para 2024 considera 195.3 millones de pesos para Notimex durante el último año de Andrés Manuel López Obrador, a pesar de que la agencia de noticias

está en proceso de extinción y la mayoría del sexenio estuvo en huelga. De acuerdo con el documento

presentado ante la Cámara de Diputados, los recursos destinados a la agencia de noticias serán, en su

mayoría, para Servicios Personales, con 155.3 millones de pesos, y lo restante para sus gastos de operación.

Además, el documento señala que habrá posibles ingresos por 42 millones de pesos, pero Notimex lleva desde febrero de 2020 sin labores por el estallamiento de una huelga.

Los recursos para esa dependencia inoperante se asignarían en un contexto en el que para el último año de Gobierno se prevé un déficit presupuestal de 1.6 billones de pesos, para lo cual se pedirá un techo de endeudamiento de 1.9 millones de pesos.

Bajo ese escenario, la agencia Notimex, dirigida por Sanjuana Martínez, seguiría recibiendo presupuesto, como ha sucedido en los últimos años, aunque desde hace unos meses se anunció su liquidación.

A finales de abril pasado, Martínez aseveró que una empresa liquidadora se encargaría de la extinción de la agencia de noticias. /RODRIGO CERESO



Avanza en comisión reforma de AMLO para castigar uso de drones para cometer delitos

Las y los integrantes de la Comisión de Justicia aprobaron la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador por la que busca castigar el uso de drones para cometer delitos.

Se trata de la reforma a diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley de Armas de Fuego y Explosivos, que fue avalada por 27 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones.



La propuesta establece que se impondrá penas de prisión que van de los cinco y hasta los 40 años de prisión, a quien mediante el uso de aeronaves pilotadas a distancia arroje cualquier objeto o artefacto explosivo, artefactos explosivos improvisados o armas, así como sustancias químicas que impacten a alguna persona o propiedad con el propósito de causar daño.

La pena de cinco a diez años será para quien importe, manufacture, arme, adquiera o adapte aeronaves pilotadas a distancia para el transporte de artefactos explosivos, artefactos explosivos improvisados, armas, narcóticos, drogas sintéticas o demás materiales regulados en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

También que se le impondrá una pena de prisión de tres a diez años a quien utilice aeronaves pilotadas a distancia equipadas con dispositivos que permitan fotografiar o realizar grabaciones de audio o video, para vigilar actividades de personas servidoras públicas con la finalidad de conocer o reportar su ubicación para evadir su acción o ejecutar agresiones en su contra.

Durante la sesión, la diputada Julieta Mejía, de Movimiento Ciudadano, rechazó la propuesta al considerar que se trata de una iniciativa “totalmente punitivista”.

“Consideramos que es una iniciativa totalmente punitivista, la propuesta tiene una ambigüedad en cuanto a la criminalización de quienes tienen algún dron, la iniciativa intenta controlar el uso de drones, que si bien es necesaria esta regulación, la iniciativa no prevé medidas de restricción a su comercialización y las agravantes y castigos que se proponen no deberían ser el propósito. Hay muchas imprecisiones”, denunció, previo a votar en abstención.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/avanza-en-comision-reforma-de-amlo-para-castigar-uso-de-drones-para-cometer-delitos/>



Prevén cárcel de 53 años por uso ilícito de drones

**ALMA E. MUÑOZ Y ENRIQUE
MÉNDEZ**

Periódico La Jornada
Miércoles 4 de octubre de 2023, p. 6

En respuesta al creciente uso ilícito de drones por parte de la delincuencia organizada, la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados avaló ayer la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para sancionar con prisión de 20 a 53 años el uso de aeronaves pilotadas a distancia para crear alarma, terror o atentar contra la seguridad nacional, así como con fines de espionaje o extorsionar a las autoridades o particulares.

La reforma prevé también cárcel de 10 a 20 años para quien ataque a la población o sus bienes con drones cargados con explosivos o con químicos que por sí solos o combinados sean susceptibles de ser empleados como explosivos y, cuando el artefacto pertenezca o ataque a las fuerzas armadas, la pena será de hasta 30 años.



Reactivan en Cámara caso Fiscal Carmona

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

La Cámara de Diputados decidirá la próxima semana si el Fiscal de Morelos, Uriel Carmona, podrá conservar su fuero o tendrá que responder por los delitos federales que le imputa la Fiscalía General de la República (FGR).

Así lo aseguró ayer la Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, quien advirtió que, al margen de la resolución de los legisladores, la Fiscalía de la Ciudad de México mantendrá las pesquisas contra el funcionario morelense.

“La próxima semana la Cámara de Diputados, por mandato de la Corte, deberá determinar y votar si el Fiscal debe continuar con fuero o no para que la Fiscalía General de la República pueda proceder por la posible comisión de delitos federales”, dijo.

“Independientemente de esta votación y de lo anterior, la Fiscalía de la Ciudad de México continúa con los procesos penales en su contra”.

El caso ya se revisó ha-

ce dos años en la Cámara de Diputados. El 11 de diciembre de 2021, la FGR solicitó a la Sección Instructora la declaratoria de procedencia contra Carmona por el delito de ejercicio ilícito del servicio público, por supuestamente no contar con el control de confianza.

El Fiscal, quien fue nombrado en 2018 por el entonces Mandatario Graco Ramírez, frenó ese proceso con un amparo que reconoce su fuero constitucional.

Por el caso de Ariadna Fernanda López, asesinada en la CDMX y cuyos restos fueron dejados en Morelos, Carmona fue detenido por la Fiscalía capitalina hasta que un tribunal ordenó su liberación tras señalar que se violó su fuero constitucional.

En la conferencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la Secretaria defendió las acusaciones contra el Fiscal y reiteró los señalamientos lanzados en su momento por la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, quien advirtió que Carmona nunca presentó los exámenes de control de confianza.



Morena considera abrir una nueva convocatoria para vacantes en el INAI

• Eduardo Ramírez, coordinador de la bancada, destacó que estos nombramientos dependen de los acuerdos con la oposición

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

Periódico La Jornada
Miércoles 4 de octubre de 2023, p. 16

El coordinador de los senadores de Morena, Eduardo Ramírez, remarcó que buscarán el consenso con la oposición para nombrar a los tres comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) pendientes, pero no se garantiza la mayoría calificada y abrió incluso la posibilidad de cerrar los procesos iniciados desde hace más de dos años y emitir una nueva convocatoria.

Le recordó nuevamente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que emplazó al Senado a sacar los tres nombramientos en este periodo de sesiones, que el Poder Legislativo es autónomo y los ministros no le pueden señalar cómo votar, además de que esa Cámara del Congreso ha cumplido con su responsabilidad al nombrar a los dos primeros comisionados, que fueron vetados por el Presidente de la República.

En el caso del tercero no se logró la mayoría calificada, resaltó, e hizo notar que se insistirá ahora, pero todo depende del acuerdo con la oposición. De lo contrario, la opción es declarar desiertas las convocatorias anteriores, ya que muchos de sus compañeros morenistas consideran que los perfiles que contienen no son independientes ni confiables.

En la reunión de Morena previa a la sesión, Ramírez Aguilar explicó a sus compañeros que la resolución de la SCJN da como plazo el actual periodo ordinario, que concluye el 15 de diciembre, y hasta esa fecha pueden llevar la negociación

En conferencia de prensa, reconoció que dentro del grupo parlamentario hay posiciones en el sentido de que los órganos autónomos como el INAI “fueron cuotas de poder que les cedieron a la oposición para legitimar su actuación y de esa forma incorporarlos”.

Damián Zepeda, senador del PAN, advirtió que se opondrán a una nueva convocatoria, ya que con ello se afectan los derechos de los candidatos que comparecieron en comisiones y fueron incluso calificados, además de que la resolución de la SCJN obliga al Congreso a concluir los procedimientos ya iniciados.

Sostuvo que es clara la intención de Morena de retrasar al máximo el proceso y no construir la mayoría calificada con el fin de “mantener asfixiado” al INAI. Pero, recalcó, la SCJN tiene todas las facultades para hacer valer su sentencia y en su caso destituir a los senadores por incumplir con la designación de los nuevos comisionados del INAI.

Incluso dijo que en caso de que persista la decisión de Morena de no nombrar a los comisionados, la Suprema Corte puede hacerlo mediante la insaculación de los candidatos mejor calificados.



Segob ve “complicidades” por Uriel

Fiscal de Morelos. Alcalde denuncia “entramado” de protección; magistrados ayudan a criminales: SSC

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Mientras la Secretaría de Gobernación señaló un entramado de complicidades en el Poder Judicial y el Congreso de Morelos para proteger al fiscal Uriel Camona, la titular de Seguridad acusó a magistrados de beneficiar a feminicidas, secuestradores, homicidas y otros criminales.

En Palacio Nacional, Luis María Alcalde, titular de Segob, indicó que durante su gestión, Carmona ha sido señalado de diversas irregularidades en investigaciones (entre ellas, el asesinato de Samir Flores y el feminicidio de Ariadna Fernanda); además de que, reprochó, no aprobó los exámenes de confianza, con lo que estaría cometiendo un delito.

“Es evidente que el fiscal cuenta con un entramado de complicidades dentro del Poder Judicial federal y también del Congreso de Morelos”, apuntó Alcalde.

La próxima semana, dijo, la Cámara de Diputados, por mandato de la Corte, determinará si Carmona continúa con fuero para que la Fiscalía General de la República (FGR) pueda proceder en su contra por delitos federales.

Sin embargo, aclaró que, a la par de esta votación, la Fiscalía de CdMx continúa con los procesos contra del fiscal.

Recordó que el 12 de julio de 2023, la Corte desempolvó una controversia que ya llevaba casi dos años sin resolver, en la que determinó que el titular de la fiscalía cuenta con fuero para delitos federales.

Sin embargo, aclaró que, a la par de esta votación, la Fiscalía de CdMx continúa con los procesos contra del fiscal.

Recordó que el 12 de julio de 2023, la Corte desempolvó una controversia que ya llevaba casi dos años sin resolver, en la que determinó que el titular de la fiscalía cuenta con fuero para delitos federales.

Una vez resuelto este asunto, dijo, la fiscalía capitalina solicitó tres órdenes de aprehensión relacionadas con el feminicidio de Ariadna, pero “diversos tribunales colegiados de circuito otorgaron la suspensión para dejarlo libre, considerando que contaba con fuero local, contraviniendo así a la Corte”.

Reprochó que la Fiscalía Anticorrupción local solicitó una orden de aprehensión por tortura, a la que declinó esa misma noche por intimidaciones de su propio titular y que el Congreso local aprobó en *fast track* una reforma para impedir que el fiscal fuera sustituido permanentemente.

A estos señalamientos se sumó el subsecretario de Seguridad, Luis Rodríguez Bucio, quien afirmó que magistrados del Pleno Regional en Materia Penal de la Región Centro-Norte de CdMx aprobaron una nueva jurisprudencia contra la prisión preventiva oficiosa que beneficiará a procesados por secuestro, homicidio, feminicidio y otros delitos.

Explicó que el criterio, publicado el 22 de septiembre pasado en el *Semanario Judicial de la Federación*, se establece como obligatorio para los jueces de amparo en 18 entidades, entre ellas CdMx, Edomex y Nuevo León. —



Y ADEMÁS

Visita de consejera a Corte, por libros

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que la visita su consejera Jurídica a la Corte fue para presentar pruebas contra el freno a los libros de texto gratuitos en Coahuila y Chihuahua. “Los gobernadores de Coahuila y Chihuahua, así como el ministro Luis María Aguilar, están perjudicando a niños que no tienen sus libros”.



RECHAZO A NOMBRAMIENTOS DEL INAI

Rebelión de Morena en el Senado contra orden de SCJN

La Corte "no puede obligar al Senado" a realizar los nombramientos pendientes del INAI, afirmó el líder de la bancada de Morena, Eduardo Ramírez. Los candidatos aprobados en comisiones quedarán fuera, dijo. —E. Ortega / PÁG. 32



Advierte. Van por nuevos perfiles.

HABRÍA NUEVA CONVOCATORIA

Morena en el Senado se rebela contra la SCJN y respalda recorte al Inai

"De ninguna manera pueden obligarnos" a hacer nombramientos, sostiene

Candidatos aprobados no reúnen los requisitos de confianza, justifica

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) "no puede obligar al Senado" a realizar los nombramientos pendientes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), aseguró el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Eduardo Ramírez.

En conferencia de prensa, el también coordinador de la bancada de Morena adelantó que los candidatos aprobados en comisiones para ser nombrados comisionados del Inai no reúnen los requisitos de confianza y de neutralidad, por lo que quedarán fuera y se lanzará una nueva convocatoria.

Además, el legislador chiapaneco, acompañado por los integrantes de su grupo parlamentario, informó que Morena propondrá nuevos perfiles que sean "más independientes y más neutrales", por lo que se realizarán los nombramientos sólo si los legisladores de oposición aceptan y respaldan con sus votos la construcción de la mayoría calificada.

Insistió en que el resolutivo de la SCJN no es un mandato de alcanzar la mayoría calificada, sino sólo emplaza a la Cámara alta a su discusión: "Cumpliremos con la parte del resolutivo, pero lo que no se garantiza es la mayoría calificada: es facultad exclusiva del Senado".

Ymachacó: "La Suprema Corte no puede obligar al Senado a nombrar, la Suprema Corte puede emplazar a su discusión, a su análisis y, en su caso, de encontrarse la aprobación.



Pero de ninguna manera pueden obligarnos y mandatarnos como diciéndonos lo que vamos a hacer, y cómo debemos votar. Eso no, no se puede hacer, porque vivimos en una auténtica división de poderes”.

El senador consideró, además, que sería “una buena señal” de parte de los comisionados del Inai, que preside Blanca Lilia Ibarra, que se reduzca 50 por ciento el presupuesto de mil millones de pesos que le asigna la Cámara de Diputados.

“Creo que es un buen momento de mandar una señal de austeridad republicana. Lo hemos hecho en el Poder Legislativo, lo hemos hecho en el Senado, lo han hecho otros órganos. No veo el porqué en el Inai tenga que prevalecer un presupuesto excesivo”, remarcó.

En un audio que se filtró durante la transmisión del diálogo *El convenio sobre la violencia y el acoso*, de la Comisión de Trabajo, se escucha a Eduardo Ramírez decir, durante la plenaria de Morena previa a la sesión del pleno, que llevarán la discusión de los nombramientos de los comisionados del Inai hasta diciembre, con el objetivo de nulificarlos.

“La Suprema Corte de Justicia ayer resolvió que... no nos obliga, nos pide que del 1 de septiembre al 15 de diciembre discutamos. No pueden ellos meterse, vamos a intentar sacarlo. (...) ¿Y qué vamos a hacer? Vamos a llevarlo hasta el mes de diciembre, al límite; se nulifica, salvo que haya otra indicación”, señala.

Desde la oposición, el senador panista Damián Zepeda advirtió que si el Senado incumple con el fallo de la Corte, que establece realizar la votación y “se designe” a los comisionados del Inai, procede la separación del cargo del responsable y ponerlo a disposición de un juez, lo cual se establece en el artículo 102 de la Constitución.

“No es si quieren nombrar, es que tienen que nombrar, y si no procede la separación del cargo. Yo le hago un llamado a la Corte a que no le tiemble la mano. Tenemos

más de un año vencido el Inai sin tener nombramientos. En el Senado abiertamente esa mayoría no quiere nombrar, se están burlando de los mexicanos”, dijo.



Actual fiscal de Morelos no aprobó exámenes de confianza: Alcalde

El fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gandara, asumió su cargo sin aprobar los exámenes de confianza del puesto, por lo que estaría cometiendo un delito, denunció Luisa María Alcalde, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), durante *La Mañanera* de este martes.

En su participación ayer en la sección Cero Impunidad, señaló que el funcionario morelense “no presentó los exámenes de confianza para ejercer el cargo (...) lo realizó casi tres años después de haber asumido funciones en septiembre de 2021, fecha en que los reprobó”.

A su vez, detalló, Carmona Gandara contaría con un “entramado de complicidades” tanto en el Poder Judicial federal como en el Congreso local, ya que ambas instituciones han realizado acciones para sostener su fuero, en meses recientes.

La titular de la Segob también aseguró

que en julio de este año, la Suprema Corte “desempolvó” una resolución que determina que el fiscal cuenta con fuero para delitos federales.

Además de que, conforme al contenido de la resolución de la Corte: “Queda claro que sí se puede proceder penalmente por delitos del fuero local como lo marca la Constitución de Morelos”.

Luisa María Alcalde indicó que el 4 de septiembre de 2023, estando Carmona en la cárcel, el Congreso de Morelos aprobó en fast track una reforma para impedir la posibilidad que el fiscal fuera sustituido de manera permanente.

Indicó que la próxima semana, la Cámara de Diputados, por mandato de la Corte, deberá determinar y votar si el fiscal debe continuar con fuero o no, para que la FGR pueda proceder por la posible comisión de delitos federales. /LUIS VALDÉS



Segob revela irregularidades en la liberación del fiscal de Morelos

Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación (Segob) reveló diversas irregularidades en el enjuiciamiento y la excarcelación de Uriel Carmona Gándara, fiscal del Estado de Morelos, quien es acusado de feminicidio en calidad de auxiliador y de tortura. Según la funcionaria, el hombre está involucrado en varios nexos de complicidades anómalas dentro del Poder Judicial Federal, así como del Congreso de Morelos.

Durante la conferencia matutina del Gobierno federal, la titular de la Segob enumeró los delitos en los que ha incurrido el fiscal desde 2019, entre los que se encuentran la reprobación de exámenes de confianza y el desvío de información y pruebas importantes que esclarecerían varios casos de feminicidio y tortura que se suscitaron en Morelos y en la

Ciudad de México, por ejemplo el asesinato del activista Samir "N" en el 2021 y el homicidio de dos sindicalistas en el marco de una protesta en mayo del 2020.

CUATRO VINCULACIONES A PROCESO

En primer lugar, Alcalde señaló que Carmona cuenta con cuatro vinculaciones a proceso por los delitos de encubrimiento por favorecimiento y feminicidio en su calidad de auxiliador durante el caso del feminicidio de Ariadna Fernanda, joven asesinada en octubre del 2022 en un departamento de la colonia Roma y cuyos retos fueron abandonados en una carretera de Tepoztlán. Sin embargo, durante las diligencias y juicios, al funcionario se le han otorgado varios amparos debido a un supuesto fuero que posee al ser servidor público, no obstante,

Luisa María declaró que ese privilegio es inválido y que el Poder Judicial se ha empeñado en proteger al fiscal.

Sumado a las imputaciones, cuenta con otra acusación por tortura hacia Luis Alberto Ibarra "El Diablo", homicida de tres jóvenes que laboraban en el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

En octubre del 2021, Francisco Erik Sánchez Zavala, el entonces presidente del Congreso de Morelos, solicitó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia con la finalidad de evitar que la Fiscalía General de la República procediera penalmente en contra del fiscal de Morelos.

"LO ESTÁN PROTEGIENDO"

"Yo creo que lo están protegiendo en el Poder Judicial Federal. No

presentó los exámenes de control de confianza que la ley establece para ejercer el cargo de fiscal estatal, realizándolos hasta septiembre de 2021, fecha en la que los reprobó. Asumir el cargo sin aprobar los exámenes de control de confianza constituye un delito", reveló.

Alcalde sostuvo que los amparos y la solicitud de protección de Sánchez Zavala que respaldan a Carmona no tienen validez, debido a que la Constitución de Morelos explica que "para proceder de manera penal en contra del fiscal del estado no se requerirá de la declaratoria del Congreso del estado en la que señale si ha lugar o no a la formación de causa".

EL FISCAL SÍ PODÍA SER APREHENDIDO

Dada la determinación de que el fiscal sí podía ser aprehendido y vinculado a proceso por los presuntas irregularidades que cometió, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX) solicitó tres órdenes de aprehensión luego de que la exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum or-

denó retomar el caso del feminicidio de Ariadna Fernanda, diligencia en la que después de revisar las cámaras de videovigilancia, se descubrió que su muerte había sido provocada por Rautel "N" y su pareja Vanessa "N" en un domicilio de la colonia Roma, desmintiendo la versión de la Fiscalía de Morelos, institución que señaló que la mujer había muerto por una broncoaspiración, a consecuencia de ingesta excesiva de alcohol.

De acuerdo con Alcalde, la reiterada protección hacia Uriel Carmona revela que "es evidente que el fiscal de Morelos cuenta con un entramado de complicidades dentro del Poder Judicial Federal del Congreso del Estado de Morelos".

Por último, expuso que la próxima semana, la Cámara de Diputados deberá votar si Carmona Gándara debe continuar con fuero para que la Fiscalía General de la República pueda proceder por la posible comisión de delitos federales. No obstante, la FGJCDMX continuará con los procesos penales en su contra. (Jorge Aguilar)



Segob señala complicidades de fiscal de Morelos

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

EL FISCAL DE MORELOS, Uriel Carmona Gándara, cuenta con un entramado de complicidades dentro del Poder Judicial Federal y del Congreso estatal, para evitar ser destituido y procesado por diversos delitos en contra como tortura y feminicidio agravado, denunció la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

EL FISCAL de Morelos abandonó el pasado 22 de septiembre el penal del Altiplano, luego de que un tribunal resolvió que goza de fuero constitucional, ordenando su liberación.

Eltip

“Con fecha 4 de septiembre de 2023, estando el fiscal de Morelos en la cárcel, el Congreso local aprobó en *fast track* una reforma para impedir que fuera sustituido de manera permanente; cuatro del PAN, cuatro de Morena, dos de MC, uno de Nueva Alianza, uno del PT, uno del PRI.

“El fiscal cuenta con un entramado de complicidades dentro del Poder Judicial Federal y del Congreso de Morelos”, aseguró Alcalde Luján durante la conferencia de prensa mañanera en Palacio Nacional.

Agregó que Carmona Gándara no presentó los exámenes de control de confianza como lo establece la ley para asumir el cargo de fiscal de Morelos, y los realizó casi tres años después en septiembre de 2021, fecha en donde los reprobó.

“Ejercer dicho cargo sin aprobar los exámenes de control de confianza constituye un delito”, enfatizó.

Adelantó que la próxima semana la Cámara de Diputados deberá resolver el juicio de procedencia en contra de Carmona para retirar el fuero con el que ha librado cuatro procesos penales del ámbito federal y común.

Ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador y miembros del gabinete de seguridad, comentó que Uriel Carmona, quien fue nombrado en febrero de 2018 como fiscal para un periodo de nueve años, se ha visto envuelto en varios temas controvertidos.

Añadió que fue señalado por su deficiente actuación e irregularidades en diferentes investigaciones a su cargo, como los casos del asesinato del activista Samir “N”, en febrero del 2019; el homicidio de dos sindicalistas en el marco de una protesta, en mayo del 2020; y el feminicidio de Ariadna “N”, en octubre del 2022. Asimismo, en abril del 2023 un caso más derivó en un probable hecho de tortura relacionado con el homicidio de dos personas.

4

Procesos penales en su contra acumula Uriel Carmona

Desempeño controvertido

La dependencia vio actuación deficiente e irregularidades de Uriel Carmona en los siguientes casos.

2019

FEBRERO: Asesinato del activista Samir “N”.

2020

MAYO DEL 2020: Homicidio de dos sindicalistas en el marco de una protesta.

2022

OCTUBRE: Feminicidio de Ariadna “N”.

2023

ABRIL: Homicidio de dos trabajadores del INSP, lo que derivó en un supuesto acto de tortura.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

NOTICIAS
enlamira

04/10/2023

LEGISLATIVO



Cámara de Diputados decidirá el fuero de Uriel Carmona

La Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, informó que la próxima semana, la Cámara de Diputados, por mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), deberá determinar y votar si el fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, debe continuar con su fuero o no, para que la Fiscalía General de la República (FGR) pueda proceder por la posible comisión de delitos federales.

<https://noticiasenlamira.com/politica/camara-de-diputados-decidira-el-fuero-del-fiscal-de-morelos-Uriel-carmona/>



AMLO arremete, otra vez, contra el INAI: “No han hecho nada contra la corrupción”

Lamentó la creación del organismo: “aparato administrativo, burocrático, bueno para nada”



Al ser cuestionado sobre la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de obligar al Senado de la República designar a los **tres comisionados faltantes** del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), AMLO dijo que lo único que **lamenta** es “la creación del organismo”.

“Me gustaría que dijeran ya no vamos a gastar mil millones y nos ajustamos a 500 millones, vamos a destinar 500 a becas de estudiantes pobres, lo mejor es que no se gastaran ni los 500, porque para eso están la **Secretaría de la Función Pública del Ejecutivo, la Fiscalía Anticorrupción y la Auditoría Superior de la Federación del Poder Legislativo**, para qué tantos aparatos”, esgrimió López Obrador al mencionar los organismo que pueden suplir las funciones del instituto.

[AMLO arremete, otra vez, contra el INAI: “No han hecho nada contra la corrupción” - Infobae](#)



Visita de María Estela Ríos a la SCJN fue para llevar “pruebas”

- AMLO se refirió al tema de los cuadernos para niños y niñas

**EMIR OLIVARES Y ALONSO
URRUTIA**

Periódico La Jornada
Miércoles 4 de octubre de 2023, p. 4

El presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que la presencia en la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de la consejera jurídica del Ejecutivo federal, María Estela Ríos, fue con el fin de presentar “pruebas” para que se resuelvan en definitiva los procesos legales que impiden la entrega de los libros de texto gratuitos a los estudiantes de los estados de Chihuahua y Coahuila.

Al responder una pregunta en la conferencia matutina, luego de que el lunes se vio a la funcionaria acudir a la sede del máximo tribunal, el mandatario reveló que acudió a entregar elementos contra la suspensión que el ministro Luis María Aguilar concedió por los trámites presentados por los gobernadores Maru Campos, de Chihuahua, y Miguel Ángel Riquelme, de Coahuila.

“Lo de la visita, que hicieron escándalo todos los periódicos conservadores, fachos, de la consejera jurídica a la Corte, fue a presentar unas pruebas para que resuelvan lo del amparo contra los libros de texto”, afirmó.

La presencia de Ríos en la Corte causó interrogantes a causa del distanciamiento de varios meses entre el Ejecutivo y el máximo tribunal, en particular con la ministra presidenta Norma Piña.

López Obrador insistió en que los mandatarios de Chihuahua y Coahuila, al igual que el ministro Aguilar, “están perjudicando a muchísimos niños y niñas que no tienen sus libros de texto”.

Agregó: “estos dos gobernadores presentaron amparos y el ministro Aguilar les concedió ese recurso y no tienen los niños de estos dos estados sus libros, por cuestiones politiqueras, por estar en contra de nosotros, los dos gobernadores y el ministro”.

Descartó que Ríos se haya reunido con la ministra Piña, aunque aclaró que hasta ayer en la mañana no había dialogado con su funcionaria.

Por otro lado, luego de que la SCJN ordenó al Senado nombrar a los tres comisionados pendientes en el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), López Obrador declaró que se trata de un asunto entre los poderes Judicial y Legislativo.

Aseveró que no interferirá en el nombramiento de los comisionados del INAI. “Es un asunto del Poder Judicial y del Legislativo, nosotros lo único que lamentamos es que hayan creado esa oficina supuestamente de la transparencia”.

Indicó que mientras el INAI tiene un presupuesto de mil millones de pesos anuales, la Presidencia funciona con 600 millones, por lo que aseveró que sería bueno que el instituto destinara la mitad de sus recursos en becas para estudiantes pobres.



Señala OIT cambios legales necesarios para aplicar el Convenio 190

El apartado busca eliminar la violencia y acoso en centros de trabajo; entró en vigor en julio

JARED LAURELES

Periódico La Jornada
Miércoles 4 de octubre de 2023, p. 17

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) adelantó parte de los cambios legales que se requieren para aplicar, “ajustar y alinear” la estructura jurídica mexicana al Convenio 190, que busca eliminar la violencia y acoso laboral y entró en vigor en el país en julio de este año.

Las modificaciones son parte de un informe recién elaborado como parte del proceso de ratificación que en el sector gubernamental, sindical y empresarial “nos demandaron para que pudiéramos como oficina tratar de evaluar cuáles serían los cambios necesarios”, señaló el director de la oficina para México y Cuba, Pedro Américo Furtado de Oliveira.

Lo primero es incorporar una definición más puntual de violencia laboral para solventar términos ambiguos, porque “tenemos muchas definiciones un poco con doble sentido; si no están muy claras, es importante justamente poder aclarar y solventar esos desafíos legales”, explicó.

También, el informe demuestra las obligaciones patronales a manera de prevención, así como la inspección laboral que aborda cómo podría evaluar y acompañar el proceso de recuperación o de reparación a una víctima. Mencionó que se busca que la legislación mexicana “sea menos discriminatoria” y garantizar que las víctimas tengan acceso a recursos de legislación mexicana “sea menos discriminatoria” y garantizar que las víctimas tengan acceso a recursos de reparación y a medidas de apoyo.

Furtado de Oliveira indicó que el propósito es colaborar con los poderes Judicial y Legislativo para desarrollar herramientas, orientaciones, actividades de educación y formación.

En cuando a la igualdad, no discriminación y protección de grupos vulnerables, el convenio exige que las leyes, reglamentos y políticas incluyan garantías en igualdad y no discriminación y que “tengan en cuenta que la violencia y el acoso afectan de manera desproporcionada a las mujeres y a otros grupos vulnerables”.

Ayer, tras la presentación de la campaña, el director de la OIT en México, así como la secretaria general de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA), Ada Salazar, Aeroméxico y trabajadores, entre otros, firmaron un memorando de entendimiento para reforzar el compromiso de erradicar todo tipo de violencia y acoso laboral, particularmente en el sector aéreo, ya que se ha convertido en “un problema creciente”.

Fernando Nava, secretario de Relaciones de la ASSA, presentó los resultados de una encuesta aplicada a sobrecargos y personal de tierra por los distintos tipos de violencia a los que se han enfrentado. Señaló que 76 por ciento de los sobrecargos refirió haber sufrido agresión verbal de un pasajero, 24 por ciento dijo haber sido víctima de agresiones, que pueden ir desde insultos y amenazas hasta ataques físicos.

En tanto, 52 por ciento reportó haber tenido que intervenir en alguna disputa, 11 por ciento contó que sufrió agresiones físicas de tipo sexual por parte de pasajeros, 9 por ciento presenció violencia contra otros tripulantes y 28 por ciento vio violencia que no manifestó por propio resguardo.



#CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS

Acusan recursos limitados a salud

EL CENTRO MEXICANO PARA LA FILANTROPÍA PIDE ATENDER A NIÑEZ

40

MILLONES DE NIÑOS ES LA POBLACIÓN INFANTIL EN MÉXICO.

16

MIL MENORES NACEN CON ALGUNA CARDIOPATÍA CONGÉNITA.

900

PACIENTES PEDIÁTRICOS SE ATIENDEN CADA AÑO EN EL PAÍS.

POR A. GARCÍA Y E. CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En México es insuficiente el presupuesto que destina el gobierno cada año a atender las necesidades de la niñez, afirmó Ricardo Bucio, presidente ejecutivo del Centro Mexicano para la Filantropía.

Al participar en la coordinación de la mesa de diálogo Efectos de las cardiopatías congénitas en los niños y sus familias, en la Cámara de Diputados, Bucio Mújica, afirmó que hay desconocimiento en el tema que es de gran importancia, pero que, en la realidad, los recursos se van a los grandes temas en general.

“Lo que podemos ver ahora en este proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación es que el recurso que está destinado, no sólo no alcanza para este tema, en realidad no alcanza para la atención de este grupo de la población que son casi 40 millones de niños y niñas, los grandes presupuestos están ligados a los grandes temas nacionales”, señaló.

ENCABEZA APOYO

ONG PIDEN ESTABLECER RUTAS DE TRABAJO.

1

- La Asociación de Ayuda a Niños coincide en la ayuda.

2

- Buscan dar mejores oportunidades de vida a los menores.

3

- Piden que se aplique el tamiz neonatal cardiaco.



EN ESTE PROYECTO DE PRESUPUESTO, EL RECURSO DESTINADO NO ALCANZA’.

RICARDO BUCIO
PRESIDENTE DE CEMEFI

Mencionó que la atención de salud para los infantes, es una responsabilidad directa de las familias, pero también una obligación de las autoridades, plasmado a nivel constitucional y que debe garantizarse con la aprobación de los recursos por parte de los legisladores federales de nuestro país.

“La Convención de los Derechos del niño, yo diría tiene en México rango constitucional. Establece una serie de derechos y agrupa una parte de esos derechos como derecho a la supervivencia”, comentó.

Señaló que la relación entre las cardiopatías y la población de cero a 17 años, está ligada a derechos y al presupuesto que se discutirá en las próximas semanas en San Lázaro, el cual dijo, no sólo puede ser una acción o una tarea comprometida de las organizaciones de la sociedad civil, sino una obligación del Estado. ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	15	04/10/2023	LEGISLATIVO



• **DERECHOS.** El foro sobre las enfermedades del corazón se llevó a cabo en la Cámara de Diputados.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

OMNIA

04/10/2023

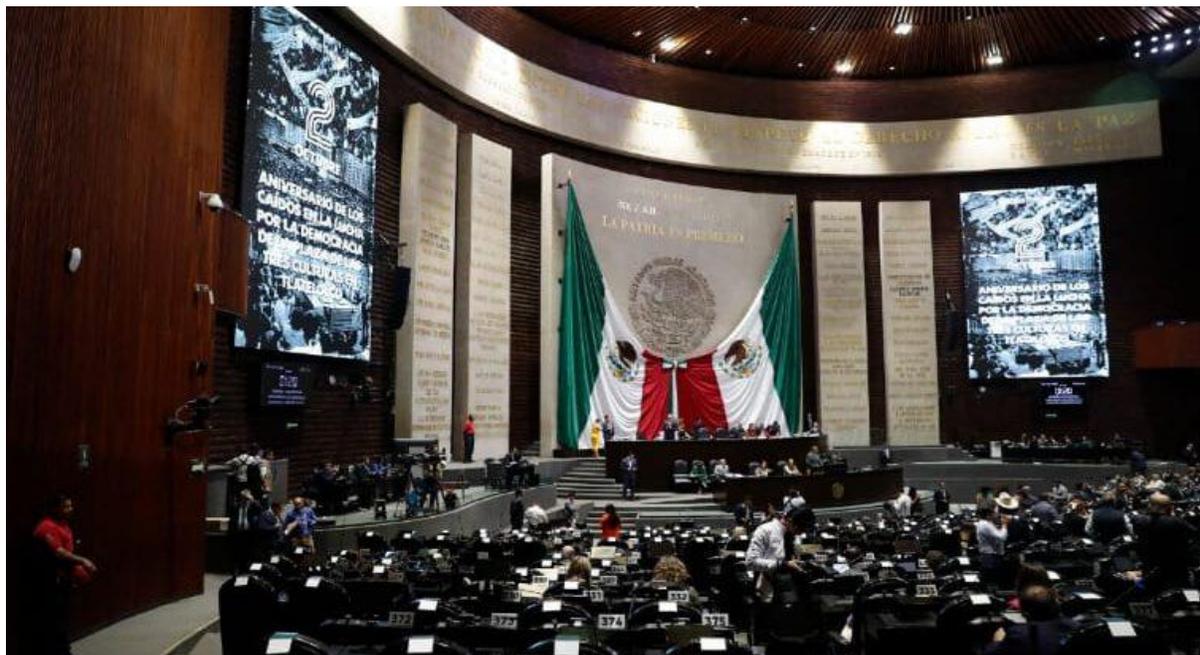
LEGISLATIVO



Concluye Daniela Álvarez exitosamente gira en diversos municipios del Estado

Derivado de que está en puerta el análisis, posterior discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos 2024, la Diputada Federal Daniela Álvarez realizó diversas visitas en algunos Municipios del Estado, tales como; Cuauhtémoc, Guerrero, Bachiniva, Delicias, Saucillo, Meoqui y Rosales. En donde se reunió con liderazgos de la región, cámaras empresariales, escuelas, medios de comunicación y militancia Panista, también acompañó en algunos de los municipios a hacer entrega o arranques de obras a la Junta Central de Agua y Saneamiento.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/287854/concluye-daniela-lvarez-exitosamente-gira-en-diversos-municipios-del-estado>



Grupos parlamentarios recuerdan el 55 aniversario de los caídos en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco

En la sesión de este martes, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD externaron sus comentarios desde la tribuna con motivo del aniversario de los caídos en la lucha por la democracia en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, el 2 de octubre de 1968.

<https://www.nuevomexicoplural.com/grupos-parlamentarios-recuerdan-el-55-aniversario-de-los-caidos-en-la-plaza-de-las-tres-culturas-en-tlatelolco/>



Luis Álvarez propone "pequeños cambios"

"Autonomía de UNAM se debe separar de política"

MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS
RELEVO EN LA RECTORÍA

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Con cinco décadas formando parte de la UNAM hasta llegar a ser el secretario administrativo de la misma y un "candidato natural" para buscar convertirse en el siguiente rector, Luis Álvarez Icaza asegura que la esencia de la autonomía de la Universidad, en momentos como la elección más grande que se avecina para México, es "desacoplarla de los vaivenes políticos", y mediante una conducción sin cambios "radicales".

Tras su paso por el territorio puma desde la Escuela Nacional Preparatoria No. 6, plantel Antonio Caso, hasta ser funcionario dentro de la misma, hoy asegura contar con un panorama completo de la Universidad que lo coloca, dice, "con un

DE ACUERDO con la Junta de Gobierno de la UNAM, 17 personas cumplieron con los requisitos para buscar ser el próximo rector de la institución, para el periodo 2023-2027.

Eldato

conocimiento profundo" sobre la misma.

"Cuando una persona ocupa un cargo como el que tengo se le considera un candidato natural; entonces, ¿por qué me puse a pensar si entraba o no? porque, aunque es un gran honor ser designado rector, también es una gran responsabilidad que implica muchos retos y que es una cuestión difícil. Decidí hacer un análisis personal y balancear si realmente tenía o no capacidad para entrar a este proceso y decidí entrarle. Creo tener la capacidad por un lado, y creo tener la experiencia por otro lado y quiero tener el conocimiento", declaró en entrevista con *La Razón*.

Hoy busca suceder a Enrique Graue en la Rectoría y para ello ha presentado un proyecto de gobierno basado en "pequeños cambios", pues considera que "no se trata de cambios radicales" porque "las universidades no son buenas para acep-

EL ASPIRANTE a la Rectoría critica propuesta de Morena para que la comunidad vote; la máxima casa de estudios "no puede darse el lujo de llevarse mal con el Estado", subraya

“LA UNIVERSIDAD FUNCIONA CON BASE EN CUERPOS COLEGIADOS, y a la comunidad le parece importante que nos metamos a la discusión de cualquier ordenamiento, hay que hacerlo, pero hay que tener muy claras cuáles son las implicaciones y las interrelaciones de esos cambios”

tar cambios" y porque "prometer es muy fácil, cumplir es más difícil".

"No se trata de cambiar a la universidad o hacer cambios drásticos. Las universidades no son buenas para aceptar cambios drásticos, son instituciones que requieren estabilidad para su funcionamiento", dijo.

En ese sentido, detalló que su plan de trabajo incluye una revisión de la estructura curricular, como primer objetivo, y dar mayor atención al tejido social y extender las "buenas prácticas".

En su opinión, la UNAM "está abierta a elecciones", pues es una ruta para elegir decenas de cargos como el Consejo Universitario, entre otros, pero subrayó que es algo que debe salir por iniciativa de su propia comunidad.

Sin embargo, se manifestó en desacuerdo con que tal método se replique en la renovación de la Rectoría, como propone Morena desde el Poder Legislativo, pues argumenta que esto se intentó a finales del siglo pasado y sólo se tradujo en "muchísima inestabilidad, porque se convirtió en un proceso populista, ganaba la designación de la persona que prometía más cosas y prometer es muy fácil, cumplir es más difícil".

"La universidad funciona con base en cuerpos colegiados, si a la comunidad le parece importante que nos metamos a la discusión de cualquier ordenamiento, hay que hacerlo, pero hay que tener muy claras cuáles son las implicaciones y las interrelaciones de esos cambios", señaló.

En ese sentido, criticó las propuestas de otros aspirantes que sugieren aumentar los apoyos a

estudiantes, lo cual absorbería hasta 20 por ciento del presupuesto que recibe la UNAM, lo cual calificó como irreal porque implicaría que la Cámara de Diputados le avale un aumento de la misma proporción.

Esto lo ve poco viable y por ello apuesta por actuar con eficiencia respecto a lo que ya se recibe, como abaratar los procesos administrativos mediante la reducción del uso de papel y aumentar el recurrir a la vía digital, así como "ser lo más imaginativos" y buscar "nichos de ahorro" y alternativas para no depender sólo de los ingresos federales.

En el contexto político nacional, señaló que la Universidad debe ser una institución pública al servicio de la sociedad y "no puede darse el lujo de llevarse mal con el Estado", pues "parte de la esencia de la autonomía es separar la Universidad de los vaivenes políticos".

Para Álvarez Icaza, su política prioritaria en la UNAM es formar mejor a los estudiantes, mediante condiciones óptimas para el estudio y una mejor planta académica, ya que, insistió, no se trata de hacer cambios radicales, sino de pequeños en distintos sectores.

"Por mi forma de hacer las cosas, soy una persona con mentalidad pragmática, que no le rehúye a la solución de problemas. Para que una organización funcione bien, consiste en que los directivos estén muy involucrados en el funcionamiento de todas las partes y, en ese sentido, soy muy proactivo, visito lo que está bajo mi responsabilidad, no delego y, si la Junta tiene a bien designarme, continuaría así", dijo.

23

De octubre el Pleno de la Junta entrevistará a los candidatos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	04/10/2023	LEGISLATIVO

POR IRREGULARIDADES EN GOBIERNO DE CAMPECHE

Denuncia ASF a *Alito* Moreno ante FGR

Con el número 1,178 en la lista de sus demandas y presentada apenas el 28 de agosto, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) interpuso una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República

(FGR) en contra del gobierno de Campeche, por irregularidades en los gastos de la Cuenta Pública 2018 de la entidad, cuando era gobernador el actual presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

Según la Auditoría Financiera y de Cumplimiento número 16-A-04000-02-0606- 6060-DS-GF, al gobierno de *Alito* se le señala por observaciones en el ejercicio de 27 millones 647 mil 500 pesos, que

hasta la fecha no han sido aclaradas.

La revisión concluye que ese daño al erario se debe al ejercicio irregular de los recursos federales destinados y operados por el Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del estado.

También se detectó otro probable daño en el ejercicio del gasto del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud en 2016, por un

millón 484 mil 800 pesos. Además, se encontró un pago por 430 mil 937 pesos por concepto de una indemnización "por negligencia médica", mismo que no estaba autorizado; y otro más, también en el ejercicio de Cuenta Pública 2016, por 265 mil 837 pesos, que se entregó a seis funcionarios que no presentaron la documentación comprobatoria correspondiente. —Redacción



Especial

Regresa senadora al tricolor

La senadora poblana Nancy de la Sierra, quien militó en el PRI, en 2018 llegó a su escaño postulada por Morena y luego pasó al Grupo Plural, se sumó ayer a la bancada del tricolor. “Decidí volver a esas raíces para enfrentar una etapa decisiva del país. No existe mejor lugar para hacer frente a lo que viene que esa trinchera donde la institucionalidad política de México vio su origen y desarrollo”, escribió en sus redes sociales. El dirigente del tricolor, Alejandro Moreno le dio la bienvenida.



Senadora Nancy de la Sierra vuelve al PRI 6 años después

LA LEGISLADORA busca ser candidata a la gubernatura de Puebla por el Frente; *Alito* celebra regreso; renunció al tricolor en 2017; en la actual Legislatura fue del PT y del Grupo Plural. **pág. 7**



Es recibida por *Alito* y Manuel Añorve

Nancy de la Sierra se reincorpora al PRI

CON LA LLEGADA de la legisladora poblana, el tricolor tiene nueve integrantes; Grupo Plural, partido al que ella pertenecía, sólo queda con tres miembros de la Cámara alta

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

La senadora Nancy de la Sierra Arámburo se incorporó de nuevo y de manera formal al grupo parlamentario del PRI, donde fue recibida por el coordinador Manuel Añorve y el líder nacional del partido, Alejandro Moreno Cárdenas.

"Juntos continuaremos avanzando y promoviendo el progreso de México y los mexicanos", resaltó Añorve al darle la bienvenida a la política poblana.

En el mismo sentido se expresó el líder nacional del tricolor, *Alito* Moreno, quien publicó en sus redes sociales la importancia de sumar esfuerzos, principalmente en la construcción del Frente Amplio por México (FAM).

“

HOY ME CONVIERTO nuevamente en priista, regreso a mi casa, regreso al PRI, porque es una institución sólida que ha resistido al embate de mucha descalificación, pero, sobre todo, tiene un proyecto grande con el Frente Amplio por México

Nancy de la Sierra Arámburo
Senadora del PRI

”

"Celebramos la decisión de la Senadora @nancydelasa, de sumarse a la bancada del @SenadoPRI, poniendo por delante el bien de México, para defender el presente y el futuro de las familias mexicanas. El objetivo es claro: sumar cada vez más voluntades para construir el Frente Amplio por México y corregir el rumbo de la nación", compartió.

De la Sierra formaba parte del Grupo Parlamentario Plural, pero notificó, a través de un oficio dirigido a la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, su reincorporación a la bancada del PRI.



Foto: En pectal

ALEJANDRO Moreno (der.) dio la bienvenida a la senadora Nancy de la Sierra, ayer.

En sus redes sociales, la política poblana reconoció que fue una decisión que le costó trabajo, pero que finalmente optó por regresar al tricolor como parte del proyecto del Frente Amplio por México.

"Hoy me convierto nuevamente en priista, regreso a mi casa, regreso al PRI, porque es una institución sólida que ha resistido al embate de mucha descalificación, pero, sobre todo, tiene un proyecto grande con el Frente Amplio por México, por eso estaré trabajando desde la trinchera en donde me encuentre, para que todos y todas estemos mejor, en un mundo mucho más plural, en un México más unido.

"En donde no sea el odio y la división el mensaje que mandemos, sino el traba-

jo, la esperanza y la resiliencia sean esas cualidades que nos hagan trabajar desde esta trinchera. Sigo siendo plural, porque hoy me vuelvo no solamente priista, porque hoy creo que nuestra causa es México y si no lo pensamos así los intereses personales no pueden estar por encima de México", manifestó.

Al inicio de la legislatura, De la Sierra Arámburo formó parte de la bancada del Partido del Trabajo y después conformó con los senadores Germán Martínez, Gustavo Madero, Emilio Álvarez Icaza y Alejandra León el llamado Grupo Plural.

Con la inclusión de Nancy de la Sierra ahora son nueve los senadores del Revolucionario Institucional, reponiendo la salida de Jorge Carlos Ramírez Marín, que se unió a la fracción del Partido Verde.



Continúa Rommel Pacheco campaña para combatir el dengue

El diputado federal Rommel Pacheco Marrufo realizó durante septiembre su programa de fumigación en toda la ciudad para prevenir el dengue.

Como parte de su trabajo legislativo en la Cámara de Diputados tuvo reuniones con la Comisión de Juventud y de Defensa Nacional, así como una reunión de trabajo con la Delegación del Comité Municipal de Shanghái de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino.

<https://yucatanahora.mx/continua-rommel-pacheco-campana-para-combatir-el-dengue/>



Portada / Forbes Política /

Yared De La Rosa
octubre 4, 2023 @ 1:00 am

Sheinbaum debilita intención de Ebrard de presionar a través del Presupuesto 2024

De los 41 diputados que respaldaban a Marcelo Ebrard como candidato presidencial de Morena, 20 se fueron ya con Claudia Sheinbaum.



Foto: Crisobel Herrera-Ulachewicz / EPA / EFE

La corriente que formó Marcelo Ebrard al interior de Morena se debilita y con ello se van las intenciones del excandidato presidencial de ejercer presión a través de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 y de iniciativas en la Cámara de Diputados, ya que de los 41 legisladores que lo respaldaban, 20 ya se fueron con Claudia Sheinbaum.

El lunes pasado, 20 diputados se reunieron con la coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación y con el dirigente de Morena, Mario Delgado, para hablar sobre la “unidad” al interior del partido. Al final, todos respaldaron a Claudia Sheinbaum como la próxima candidata presidencial.

En entrevista, con **Forbes México**, el diputado Manuel de Jesús Baldenebro dijo que esa veintena de legisladores solicitaron el encuentro con la exjefa Gobierno de la Ciudad de México, pues no están de acuerdo con que Marcelo Ebrard haya impugnado el proceso interno de Morena ni que su asociación divida al partido.

[Sheinbaum debilita intención de Ebrard de presionar a través del Presupuesto \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



❖ BUSCA CONSOLIDAR LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Sheinbaum recibe constancia como coordinadora de la 4T

Tras recibir su constancia como Coordinadora Nacional de la Defensa de la Transformación por parte del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Claudia Sheinbaum Pardo destacó que "somos parte de un proyecto de nación, no solamente somos tres partidos políticos que se unen en una elección, somos tres partidos políticos y una mayoría en todo nuestro país que dice que continúe la 4T".

"Yo vengo de ser científica, académica, toda mi vida me dediqué a estudiar el medio ambiente, fui secretaria del Medio Ambiente cuando el presidente fue Jefe de Gobierno y para mí el ambientalismo es parte de mi causa, y la causa esencial del Partido Verde es esa, la protección del medio ambiente, así que tengan por seguro que juntos, invitando a más, bien organizados y bien movilizados vamos a ganar la Presidencia en 2024, la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y de Senadores, las gubernaturas y las presidencias municipales", expresó.

La Coordinadora recordó que durante su periodo como Jefa de Gobierno trabajó junto al PVEM, por lo que actualmente es fundamental organizarse para consolidar la Cuarta Transformación.

"Yo aquí le sugiero al Partido Verde



"Somos parte de un proyecto de nación, no solamente somos tres partidos políticos que se unen en una elección", expresó la morenista.

que hagamos lo mismo, que en todo el país el Partido Verde, haga Comités de Defensa de la Transformación, en cada cuadra, en cada calle, en cada colonia, en el campo y que juntos vayamos organizándonos para poder llegar muy organizados al 2024, pero seguir organizados hacia adelante para poder consolidar la Transformación de nuestro país", expuso.

En ese sentido, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, dijo que Sheinbaum "es una mujer que fácilmente podría haber salido de la agenda verde, porque ha dedicado su vida al cambio climático, a las energías renovables, es una científica que se ha dedicado a eso, por eso es una feliz coincidencia".



Obligarán a estados a solventar desastres

MARTHA MARTÍNEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa que obliga a los estados a etiquetar recursos para la atención de la población y de la infraestructura afectada por desastres naturales, así como para las acciones de prevención y de mitigación.

La propuesta abroga la Ley de Protección Civil de 2012 y expide la Ley General de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Desastres, la cual establece que los estados deberán considerar en sus presupuestos al menos el 10 por ciento del promedio de las aportaciones realizadas en los últimos cinco años para la reconstrucción de su infraestructura.

“El presupuesto de egresos de las entidades federativas deberá prever recursos para atender a la población afectada y los daños causados a la infraestructura pública estatal ocasionados por desastres naturales, así como para llevar a cabo acciones para prevenir y mitigar su impacto a las finanzas estatales”, establece la iniciativa.

“El monto que cada entidad federativa debe destinar para ese objeto corresponderá, como mínimo, al 10 por

ciento del promedio obtenido de la aportación que la entidad federativa haya realizado durante los últimos cinco ejercicios fiscales, actualizado por el Índice Nacional de Precios al Consumidor, para la reconstrucción de su infraestructura dañada”.

De acuerdo con el texto, las dependencias y entidades paraestatales federales también “podrán” destinar recursos para la atención de las afectaciones generadas por desastres naturales, pero esto será al margen de las acciones emprendidas por los Gobiernos estatales.

Indica que también será responsabilidad de los Gobiernos locales y municipales la contratación, conforme a su disponibilidad presupuestaria, de seguros y demás instrumentos de administración y transferencia de riesgo de desastres para la cobertura de daños causados.

La iniciativa plantea que la Declaratoria de Emergencia sea sustituida por dos tipos de acuerdos, los cuales serán otorgados por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a la cual se propone que sea transferida la Coordinación Nacional de Protección Civil, actualmente adscrita a la Secretaría de Gobernación.



FOTO: ESPECIAL



- **LEY.** El dirigente nacional del PRI respaldó a Nancy de la Sierra.

#QUIEREN SER GÓBERN

Senadores cambian de bancada

- Los senadores Nancy de la Sierra y Jorge Carlos Ramírez Marín hicieron oficial el cambio de bancadas para poder competir por las candidaturas en Puebla y Yucatán, respectivamente.

La legisladora Nancy de la Sierra envió su petición a la

6

AÑOS ESTUVO
LA SENADORA
FUERA DEL PRI.

Presidencia de la Mesa Directiva del Senado, en la que pide se haga válido el cambio de bancada del Grupo Plural al PRI. La senadora busca la candidatura al gobierno de Puebla, e intentará que el tricolor la apoye en ese cargo.

En tanto, Jorge Carlos Ramírez oficializó su paso del PRI al Partido Verde. El legislador se apuntó a buscar la candidatura al gobierno de Yucatán y busca que sea incluido en encuestas. **M. ZAVALA**



Propone AMLO que estados y municipios cubran desastres

Presenta iniciativa para que gobiernos locales paguen seguros por daños causados por fenómenos naturales; **es aberrante, dicen expertos**

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso transferir a estados y municipios la obligación de asignar recursos para atender desastres, así como contratar seguros para cubrir los daños causados por un fenómeno natural, que antes era responsabilidad del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) y del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (Fopreden).

Dicha iniciativa fue calificada por expertos como un proyecto absurdo e inoperante, ya que los gobiernos locales no tienen la capacidad presupuestaria ni técnica para cumplir con esa asignación.

Ayer, la Cámara de Diputados recibió la iniciativa que propone expedir la Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, y establece que “las entidades federativas deberán prever recursos para atender a la población en estado de emergencia, para la reconstrucción de la infraestructura

pública estatal afectada por la ocurrencia de uno o más amenazas”.

Así, a más de dos años de la extinción de ambos fondos, el titular del Ejecutivo propuso que los estados y municipios contraten seguros e instrumentos de administración y transferencia de riesgo de desastre para la cobertura de daños causados por un fenómeno natural.

“Es obligación y responsabilidad de las entidades federativas la emisión y publicación de su instrumento jurídico para la atención de la emergencia”, refiere la iniciativa.



Sin embargo, señala que las erogaciones que genere la nueva ley serán a cargo del presupuesto aprobado, y "no se autorizan ampliaciones a su presupuesto para el presente ejercicio fiscal".

La iniciativa conserva al Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc) como eje articulador de la política en la materia, pero elimina el consejo consultivo permanente de Protección Civil previsto en la ley de 2012 e incluye a los titulares de las entidades de la administración pública federal en el Consejo Nacional de Protección Civil. Finalmente, aboga la Ley General de Protección Civil publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 6 de junio de 2012.

En entrevista con EL UNIVERSAL, José Luis Luege, extitular de Conagua, Semarnat y Profepa, refirió que los seguros para proteger infraestructura federal, como presas y malecones, son muy costosos, por lo que la propuesta del Presidente es inoperante presupuestalmente.

"¿Cómo un municipio va a pagar

el presupuesto, por ejemplo, del rompimiento de un dique, de un malecón? Es carísimo, y va a representar, si haces la integral, la sumatoria de los fondos municipales, pues te va a salir mil veces el Fonden", porque, entre otros aspectos, es "mucho más caro contratar seguros independientemente que un seguro general", expuso.

Aseguró que delegar la contratación de seguros "es un error, es un absurdo. No tiene un municipio capacidad económica para ello. ¿Cuántos recursos les va a asignar la Cámara de Diputados a los municipios para este fondo? No tienen idea. ¿Cómo van a operar la parte técnica desde un municipio frente a una emergencia mayor? No tienen ni la más remota idea".

Christian Carrillo, analista político, consideró que la iniciativa representa un retroceso más en la materia, que inició desde 2021, y es complicado que estados y municipios puedan solventar económicamente la responsabilidad de protección civil que propone el Ejecutivo federal.

"Al no haber Fonden y al existir un programa asistencialista del

Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural, que no se toca en la iniciativa, ahora pretenden que los estados prevean recursos propios para que atiendan a su población ante desastres naturales. Sólo hay que recordar que 82% de estos recursos para los estados proviene de las transferencias federales, ya sea por ramo 28 y el 33. Esto quiere decir que sólo 18% es recurso propio de cada estado", comentó.

Explicó que el Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural desvirtúa la misión que tenía el Fonden, porque en la operación del programa la Secretaría del Bienestar es juez y parte para decidir y entregar transferencias directas, "lo que puede provocar asistencialismo electoral y lucrar con la necesidad de las familias que se hubiesen visto afectadas por algún desastre natural. Además, no tiene reglas de operación, que son instrumentos que fortalecen la transparencia y rendición de cuentas, pero sí tienen lineamientos que son más flexibles en su aplicación, muy propicios a la corrupción", dijo. ●

TRANSFERENCIA DE OBLIGACIONES

La propuesta es que gobiernos locales se responsabilicen de atender desastres naturales.

- Los estados y municipios deberán prever los recursos para atender las emergencias.
- Estados y municipios contratarán seguros para cubrir daños por fenómenos naturales.
- Conserva al Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc) como eje articulador de la política en la materia.
- Elimina el Consejo Consultivo Permanente de Protección Civil previsto en la ley de 2012.
- No autoriza ampliaciones al presupuesto para cumplir con nuevas tareas.
- Incluye a los titulares de las entidades de la administración pública federal en el Consejo Nacional de Protección Civil.
- Abroga la Ley General de Protección Civil de 2012.

JOSÉ LUIS LUEGE
Extitular de Conagua

"Es un absurdo. No tiene un municipio capacidad económica para ello. ¿Cuántos recursos les va a asignar la Cámara de Diputados a los municipios para este fondo?"



Propone AMLO que estados etiqueten recursos para desastres

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa que deja a los estados la responsabilidad de etiquetar recursos para la atención de la población y de la infraestructura afectada por desastres naturales, así como para las acciones de prevención y de mitigación.



La propuesta abroga la Ley de Protección Civil de 2012 y expide la Ley General de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Desastres, la cual establece que los estados deberán considerar en sus presupuestos al menos el 10 por ciento del promedio de las aportaciones realizadas en los últimos cinco años para la reconstrucción de su infraestructura.

"El presupuesto de egreso de las entidades federativas deberá prever recursos para atender a la población afectada y los daños causados a la infraestructura pública estatal ocasionados por desastres naturales, así como para llevar a cabo acciones para prevenir y mitigar su impacto a las finanzas estatales", se establece en la propuesta.

"El monto que cada entidad federativa debe destinar para ese objeto corresponderá, como mínimo, al 10 por ciento del promedio obtenido de la aportación que la entidad federativa haya realizado durante los últimos cinco ejercicios fiscales, actualizado por el Índice Nacional de Precios al Consumidor, para la reconstrucción de su infraestructura dañada".

De acuerdo con el texto, las dependencias y entidades paraestatales federales también podrán destinar recursos para la atención de las afectaciones generadas por desastres naturales, pero esto será sin menoscabo de las acciones emprendidas por los gobiernos estatales.

"Las dependencias y entidades paraestatales del orden federal podrán destinar recursos conforme al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal correspondiente, así como conforme a la normativa que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, en su caso, celebrar compromisos plurianuales en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y demás disposiciones aplicables, sin menoscabo de las acciones emprendidas por las entidades federativas", agrega.

https://www.reforma.com/propone-amlo-que-estados-etiqueten-recursos-para-desastres/gr/ar2686329?md5=001df8f252082ec782b86e37433d96e5&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe&utm_source=whatsapp&utm_medium=social&utm_campaign=promocion_suscriptor



El Presidente propone pasar a estados responsabilidad de afrontar desastres naturales

El jefe del Ejecutivo envió su propuesta a la Cámara de Diputados que abroga la Ley General de Protección Civil publicada en junio de 2012

Eloísa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados la iniciativa por la que se crea la Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastre y en la que se establece que serán las entidades federativas las responsables de actuar de manera inmediata en la atención de las comunidades que resulten afectadas derivado de un fenómeno natural como sismos, huracanes o inundaciones o alguna otra emergencia, para lo cual deben tener recursos propios para contener estos efectos.

La iniciativa –que abroga la Ley General de Protección Civil de 2012– establece que los estados “deberán prever recursos para atender a la población en situación de emergencia y, en su caso, la infraestructura pública estatal que hubiera sido afectada por la ocurrencia de uno o más fenómenos naturales. Es obligación y responsabilidad de las entidades federativas la emisión y publicación de un instrumento jurídico para la atención de la emergencia o desastre natural. Además, las en-

tidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales deberán contratar seguros de

administración y transferencia de riesgo de desastres para la cobertura de daños causados por un fenómeno natural”, se lee en la propuesta de López Obrador.

En la nueva ley se elimina las Declaratorias de Emergencia y Desastre, y en su lugar se crean los Acuerdos por el que se establece una Situación de Emergencia y el Acuerdo una Situación de Desastre. Precisa que en el caso de Una Situación de Desastre será aquella en la que se reconoce e informa de la presencia de una o más amenazas naturales.

También obliga a los gobiernos de los estados fomentar en la población la cultura de la protección civil, a través de la difusión de la información que ayude a generar las herramientas necesarias que le permitan “salvaguardar su vida, posesiones y entorno frente a los riesgos derivados de las diversas amenazas.

La iniciativa del jefe del Ejecutivo señala que deberá hacerse del conocimiento de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Marina y de la Guardia Nacional para que se apliquen el Plan DN-III E, el Plan Marina y el Plan GN-A.

También se crea el Comité Nacional que será la instancia de coordinación de las situaciones de emergencia.

La propuesta prevé la participación de grupos voluntarios que deberán obtener el reconocimiento oficial a través de su registro.



La 4T busca que los estados paguen por sus emergencias

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa a la Cámara de Diputados para la expedición de la Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, la cual propone que las entidades federativas prevean recursos de sus presupuestos para atender a la población en situación de emergencia.

Y en su caso, sean también las responsables de atender los daños a la infraestructura pública estatal que hubiera quedado afectada por la ocurrencia de una o más amenazas naturales.

Además, indica que, según lo señalado en la Ley de Disciplina Finan-

ciera de las Entidades Federativas, deberán llevar a cabo acciones para prevenir y mitigar su impacto en las finanzas estatales.

“El monto que cada entidad federativa debe designar para ese objeto corresponderá, como mínimo, al 10% del promedio obtenido de la aportación que la entidad federativa haya realizado durante los últimos cinco ejercicios fiscales, actualizado por el Índice Nacional de Precios al Consumidor, para la reconstrucción de su infraestructura dañada”, señala la propuesta.

También será obligación y responsabilidad de los gobiernos estatales, municipales y de las demar-



AFECTACIÓN.

Estragos del paso del huracán “Hilary” en agosto pasado por el municipio de Mulegé, Baja California.

caciones territoriales, conforme su disponibilidad presupuestaria, la contratación de seguros y demás instrumentos de administración y transferencia de riesgo de desastres para la cobertura de daños causados por un desastre originado por amenazas naturales.

La iniciativa apunta que una vez au-

torizados los recursos con cargo a los instrumentos financieros de gestión de riesgos, se informará trimestralmente de su uso y destino a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para que los incluya en los informes trimestrales sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública. /JORGEX.LÓPEZ



Para favorecer a sus altos funcionarios **Granjas de bots** de **Morena, una realidad**



Enormes instalaciones con gente creando apoyos y respaldo a AMLO en redes sociales, y nosotros creyendo que son sus fans. Que no nos engañen, cada chavo de estos está pagado por amlo con nuestro dinero y genera ocho horas de alabanzas diariamente. No tiene los seguidores que hace parecer. Comparte plis esto para que no nos ófluencien.

ROBERTO MELÉNDEZ/RAFAEL ORTIZ

Como en su momento lo hicieron los llamados *Peñabots*, con recursos financieros de la hacienda pública y el poder y autoritarismo que les da el hecho de ocupar la Presidencia de la República, gobernar 23 entidades federativas y ser mayoría en más de 90 por ciento de los congresos federal y estatales, el *Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)*, con *Andrés Manuel López Obrador* a la cabeza, aunque haya pasado indebidamente el *bastón de mando* a la ahora coordinadora nacional en Defensa de la Transformación, *Claudia Sheinbaum*, cuenta con miles de *granjas de bots*, cuyos integrantes, de manera por demás dolosa, repiten una y mil veces mensajes para denostar, sin misericordia, a sus oponentes y crear falsas imágenes y aceptación del pueblo bueno y sabio de México, al que utilizan para llegar a la primera magistratura del país y ser mayoría en el Congreso Federal.

por Morena y no pocos funcionarios de primer, segundo y hasta tercer nivel, *han hecho que la aceptación del presidente López Obrador se mantenga en casi 60 por ciento en los últimos años, al igual que la "aceptación" de la ahora exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum*, quien es un hecho seguirá creando cada vez más granjas en las que *se desprestigie, denigre y difame a sus adversarios*, como sería el caso de su principal oponente a la Presidencia de la República, *Xóchitl Gálvez Ruiz*, al tiempo que su aceptación y supuesta empatía con las mal llamadas "*grandes masas*", aumenta día a día, hasta convertirla en otra "*esperanza de México*", ello de acuerdo a analistas, politólogos y expertos en la materia.

La creación de granjas, las que durante las 24 horas del día trabajan en favor del Morena y sus principales dirigentes y aspirantes a cargos de elección popular, no es nueva, como lo acredita la campaña que en su momento realizaron los seguidores de



Las granjas de bots creadas



Enrique Peña Nieto, pero lo que hace actualmente el citado movimiento, con la autorización de su principal "pastor", **Andrés Manuel López Obrador**, puede considerarse como "inaudito", ya que los gastos en las "benditas redes sociales", son gigantescos.

Una prueba de lo anterior es la grabación hecha a la exalcaldesa en Iztapalapa y aspirante a la coordinación para la transformación en la CdMx, **Clara Brugada**, quien pide a uno de sus leales colaboradores que convenza a sus amigos para que le hagan una encuesta en la que por muchos puntos aventaje a su principal oponente, **Omar García Harfuch**.

Se estableció que las denostaciones hechas por los bots con que cuenta Morena y sus altos funcionarios, a pesar de ser calificadas como fake news, es decir noticia falsa, favorecen ampliamente a quienes las hacen toda vez que no son pocas las personas que las llegan a tomar como verdaderas y con ello considerar a los afectados como perversos, emisarios del neoliberalismo, desvergonzados, ladrones, rateros y traidores a la patria, entre otras "linduras".

Sobre este tópico, los analistas recordaron lo externado, también una y otra vez, por el presidente **López Obrador**, en el sentido de que cuando la calumnia no mancha al menos tizna y muchos de los oponentes de la 4T y periodistas críticos a la presente administración, han resultado más que tiznados.

Se estima que por medio de las redes sociales **las granjas de bots creadas por órdenes de los altos servidores públicos pueden manipular cualquier información**, ya sea para apoyarlos y hacer creer que tienen gran aceptación por parte de los ciudadanos, o bien, que quienes les critican o no están de acuerdo con sus acciones son ingratos, contrarios a la transformación del país y en casos extremos son acusados de traición a la patria.

Lo importante para quienes sirven en las granjas es que sus contratantes tengan el éxito esperado, así sea atropellando los derechos de terceros, quienes por lo general se encuentran en estado de indefensión.

Por lo general, los bots utilizan ciertas determinadas frases externadas por los beneficiarios para que los mensajes sean repetidos en cientos de ocasiones, lo que indiscutiblemente favorece a quienes detentan el poder, a quienes se expone prácticamente como salvadores del país, con pleno reconocimiento, aceptación y apoyo incondicional del pueblo bueno y sabio de México, cuando la realidad, en muchos casos, es todo lo contrario. **Las granjas de bots han crecido de manera exponencial en los últimos meses y favorecen a políticos que aspiran a cargos de elección popular, o bien, que desean perpetuarse en la historia como defensores de la democracia, la justicia y la razón, como enemigos de la corrupción, la arbitrariedad, la**

inseguridad y otros flagelos que laceran al grueso de la población, por lo que este tipo de acciones en redes sociales continuarán de manera indefinida.

No son pocos los políticos de oposición que han denunciado la utilización de granjas de bots por parte del **Movimiento de Regeneración Nacional** para engañar a la población y hacer aparecer ante la opinión pública que sus representantes son gente de bien, gente que lucha por el bienestar de la comunidad en general, cuando en realidad lo que buscan es sólo notoriedad y aparentar que con aceptados de manera incondicional y apoyados por la mayoría de los gobernados, quienes a cambio de ayuda económica aceptan lo que se difunde en las benditas redes sociales, como en su momento fueron calificadas por el presidente **López Obrador**.

En redes sociales se explica que **las granjas de bots son agencias de marketing contratadas por empresas o particulares para promover ciertos productos**. Entre sus servicios se encuentran que trabajan para crear tendencias, generar conversación alrededor de un tema o incluso invisibilizar determinadas conversaciones en las redes. Los bots son cuentas creadas para parecer perfiles reales en redes sociales, sin embargo, una sola persona puede estar detrás hasta de 20 cuentas y se encarga de darles personalidad para hacerlos lo más verdadero posible.





RECIBE SHEINBAUM CONSTANCIA DEL VERDE COMO COORDINADORA



• SEDENA PROTEGERÁ A SHEINBAUM Y XÓCHITL **P. 5**

MORENA, PT Y PARTIDO VERDE CONFORMAN PROYECTO DE NACIÓN: SHEINBAUM

Añadió que es necesario que el Verde haga Comités de defensa de la 4T en todo el país.

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

Tras recibir su constancia como Coordinadora Nacional de la Defensa de la Transformación por parte del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Claudia Sheinbaum dijo que junto con Morena y el Partido del Trabajo (PT), esas tres fuerzas políticas conforman un proyecto de nación.

"Somos parte de un proyecto de nación, no solamente somos tres partidos políticos que se unen en una elección".

En compañía de morenistas y verde ecologistas, señaló que ella enarbola las causas de dicho partido.

"Yo vengo de ser científica, académica. Toda mi vida me dediqué a estudiar



Manuel Velasco aseguró que con Claudia Sheinbaum arrasarán en la elección por la Presidencia. **Cuartoscuro**

el medio ambiente, fui secretaria del Medio Ambiente cuando el presidente fue Jefe de Gobierno y para mí el ambientalismo es parte de mi causa, y la causa esencial del Partido Verde es esa, la protección del medio ambiente, así que tengan por seguro que juntos, invitando a más, bien organizados y bien movilizamos vamos a ganar la Presidencia en 2024, la mayoría calificada en la

Cámara de Diputados y de Senadores, las gubernaturas y las presidencias municipales", expresó.

En el evento, vistiendo un traje de color verde, Claudia Sheinbaum añadió que es necesario que al igual que lo hace Morena, el Verde haga Comités de defensa de la 4T en todo el país.

"Yo aquí le sugiero al Partido Verde que hagamos lo mismo, que en todo el país el Partido Verde, haga Comités de Defensa de la Transformación, en cada cuadra, en cada calle, en cada colonia, en el campo y que juntos vayamos organizándonos para poder llegar muy organizados al 2024, pero seguir organizados hacia adelante para poder consolidar la transformación de nuestro país", pidió.

Recordó que en su periodo como Jefa de Gobierno de la capital del país, trabajó junto al PVEM, y ahora deben hacerlo igual, y organizarse para consolidar la Cuarta Transformación.

A su vez, Mario Delgado, presidente

Nacional de Morena, reconoció la formación y el compromiso con el medio ambiente de Claudia Sheinbaum, lo que es agenda del PVEM.

"Es una mujer que fácilmente podría haber salido de la agenda verde, porque ha dedicado su vida al cambio climático, a las energías renovables, es una científica que se ha dedicado a eso, por eso es una feliz coincidencia", comentó.

En su participación, el senador de la República con Licencia, Manuel Velasco Coello, aseguró que con Claudia Sheinbaum arrasarán en la elección por la Presidencia de México con una diferencia de 3 a 1.

Manuel Velasco reiteró que la alianza de Morena, PT y Partido Verde es una alianza ganadora y puntualizó que con el "Plan C" irán con todo por el "carro completo" ganando con contundencia la Presidencia de la República, pero también la mayoría calificada en el Congreso, las nueve gubernaturas, los 30 congresos estatales y 1500 alcaldías en todo el país.

"Hay que sumarnos todos, sin condicionamientos, teniendo en mente que lo más importante es privilegiar el proyecto nacional". •



El Verde se suma a la Transformación de Claudia Sheinbaum

“Somos parte de un proyecto de nación, no solamente somos tres partidos políticos que se unen en una elección”: Claudia Sheinbaum recibe constancia del PVEM como Coordinadora Nacional de Defensa de la 4T

4

INDIGO STAFF

“Somos parte de un proyecto de nación, no solamente somos tres partidos políticos que se unen en una elección, somos tres partidos políticos y una mayoría en todo nuestro país que dice que continúe la Cuarta Transformación”, destacó Claudia Sheinbaum Pardo tras recibir su constancia como Coordinadora Nacional de la Defensa de la Transformación por parte del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

“Yo vengo de ser científica, académica, toda mi vida me dediqué a estudiar el medio ambiente, fui secretaria del Medio Ambiente cuando el presidente fue Jefe de Gobierno y para mí el ambientalismo es parte de mí causa, y la causa esencial del Partido Verde es esa, la protección del medio ambiente, así que tengan por seguro que juntos, invitando a más, bien organizados y bien movilizadas vamos a ganar la Presidencia en 2024, la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y de Senadores, las gubernaturas y las presidencias municipales”, expresó.

Sheinbaum recordó que durante su periodo como Jefa de Gobierno trabajó junto al PVEM, por lo que actualmente es fundamental organizarse para consolidar la Cuarta Transformación.

“Yo aquí le sugiero al Partido Verde que hagamos lo mismo, que en todo el país el Partido Verde haga Comités de Defensa de la Transformación, en cada cuadra, en cada calle, en cada colonia, en el campo y que juntos vayamos organizándonos para poder lle-

El Verde se suma a la Transformación de Sheinbaum #PVEM

“Somos parte de un proyecto de nación, no solamente somos tres partidos políticos que se unen en una elección”; Claudia Sheinbaum recibe constancia del PVEM como Coordinadora Nacional de Defensa de la 4T

gar muy organizados al 2024, pero seguir organizados hacia adelante para poder consolidar la Transformación de nuestro país”, expuso.

En ese mismo sentido, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, reconoció la formación y el compromiso con el medio ambiente de Claudia Sheinbaum.

“Es una mujer que fácilmente podría haber salido de la agenda verde, porque ha dedicado su vida al cambio climático, a las energías renovables, es una científica que se ha dedicado a eso, por eso es una feliz coincidencia”, aseveró.

Al respecto, el senador con licencia, Manuel Velasco, ofreció el apoyo del partido sin titubeos ni regateos, pues resaltó las cualidades de la coordinadora nacional de la Defensa de la Transformación.

“Estamos aquí para decirle que la vamos a apoyar sin titubeos, sin regateos y sin condicionamientos, porque estamos convencidos que usted es la mejor, porque es una mujer preparada, es una científica y académica. Es una mujer de lucha, Claudia Sheinbaum es una mujer de resultados”, dijo.

Por su parte, la dirigente nacional del PVEM, Karen Castrejón, celebró el momento histórico que viven las mujeres con la

Somos un equipo que trabaja por el pueblo de México”

Claudia Sheinbaum Pardo
Coordinadora Nacional de la Defensa de la Transformación

Cuarta Transformación y aseguró que, con el apoyo incondicional de su partido, México hará historia con la primera mujer al frente de las decisiones del país.

“Hoy, las mujeres vivimos un momento histórico, pues la Cuarta Transformación tiene voz de mujer y acompaña la lucha de todas las mujeres. Estoy convencida de que el talento no tiene género, sin embargo, se requiere preparación, convicción, trabajo y por eso me da enorme gusto y satisfacción que sea una mujer preparada, una mujer científica, una mujer de gran trabajo que respalde este gran movimiento y que además respalda los valores de nuestro partido”, aseveró.

Durante su intervención, el presidente del PVEM en la Ciudad de México, Jesús Sesma, afirmó

que “el Partido Verde siempre le ha tenido una consideración especial, más allá de su trayectoria política, sus logros como promotora del medio ambiente, que es nuestra principal causa, la ubicamos como una ambientalista de primera, pero ahora es distinto, porque a partir de este día, el Partido Verde será oficialmente su casa”.

También se pronunció el ex senador Arturo Escobar y Vega, quien aseveró que “lo más bonito de ser parte de este movimiento de la Cuarta Transformación es que, pienses como pienses, sumes como sumes, te da la posibilidad de seguir participando y seguir construyendo para que nuestro México se siga fortaleciendo”.

Finalmente, el coordinador de vocerías y vínculo con organizaciones sociales y civiles, Gerardo Fernández Noroña hizo un reconocimiento a la lealtad del Partido Verde por su apoyo en las reformas estructurales que promovió el presidente Andrés Manuel López Obrador e invitó a los militantes de ese partido a no confiarse y difundir casa por casa los logros de la Cuarta Transformación.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,4	04/10/2023	LEGISLATIVO



Investigan en INE contrato irregular de **mil mdp** por renta de **vehículos** p.4

Investigan en INE **contrato irregular** de mil mdp por **renta de vehículos**



RAÚL RAMÍREZ

El Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE), cuyo titular es la licenciada Guadalupe Taddei Zavala, informó a la Cámara de Diputados que se investiga en el instituto un contrato irregular por más de mil millones de pesos, para la contratación del servicio de renta de vehículos de 2019 a 2022.

Para tal efecto, el OIC entregó a los legisladores su informe de gestión y resultados del primer semestre de 2023 (enero-junio), en el que también se reportan mil 166 denuncias contra el instituto por mala atención, abusos, venta de citas, incumplimiento de funciones, entre otras quejas.

A través de documentación que se ha filtrado, se destaca que, por delitos graves, se abrió un Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, relacionado con la contratación del servicio de arrendamiento del parque vehicular.

En dicha información se precisa que "en cuanto al procedimiento de responsabilidad administrativa identificado como INE/OIC/UAJ/DS-IL/G-001/2023, este OIC estima que es de interés público, dada la magnitud del importe máximo contratado (mil 37 millones, 547 mil 662 pesos con 40 centavos), dada la repercusión negativa que podría existir en la continuidad de las operaciones ordinarias de

la institución al colocar en condiciones de riesgo este tipo de contrataciones.

"Y fundamentalmente porque representa un ejemplo de las malas prácticas que deben erradicarse en el instituto y en cualquier institución, por la existencia de actos sistemáticos cuya ilegalidad ha sido confirmada por las autoridades judiciales y cuyos efectos se han prolongado por más de 4 años", se puede leer en el reporte.

Reconoce también que "en tal circunstancia, una vez que ha concluido la cadena impugnativa después de 4 años, a fin de prevenir e inhibir actos semejantes, con mayor razón considerando la proximidad del procedimiento de contratación plurianual para cubrir las necesidades de transporte vehicular del instituto (mediante adquisición o arrendamiento), se informan los hechos a que se contrae este procedimiento de responsabilidades, omitiendo los datos personales de las personas servidoras públicas y los particulares involucrados, a fin de preservar el debido proceso".

Aunque no mencionan nombres de funcionarios ni de la empresa "a fin de preservar el debido proceso", la firma que presta servicios al INE es del Grupo Jet Van Car

Rental.

El reporte del OIC explica que en la licitación pública LP-INE-004/2019 (*Servicio Integral para Arrendar el Parque Vehicular que Requiere el INE en el Periodo 2019-2022 Partida 2*), cuyo contrato fue adjudicado el 29 de marzo de 2019, "indebidamente se asignaron puntos y porcentajes en la evaluación técnica, argumentando que la licitante era mediana empresa, pese a que sus montos de facturación la ubican como grande".

También destaca que "las autoridades del INE alteraron la metodología para calificar la oferta económica, lo que permitió adjudicar nuevamente la misma empresa", después de que el OIC cuestionó el fallo de la adjudicación.

Por lo anterior, informó que "el 20 de junio de 2023 se inició proceso en contra de los servidores público que participaron en el procedimiento de licitación indebida" y por "el descuido administrativo institucional en un contrato que implicaba hasta mil 37 millones 547 mil pesos con una importancia operativa institucional", se destaca en el documento.





Realiza CESOP el curso “Todo sobre las encuestas: introducción a la recopilación y análisis de datos”

Boletín No. 5076

• Al día de hoy la estadística y la ciencia de datos son piedras angulares en la toma de decisiones:
Hasuba Villa

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), que dirige la maestra Hasuba Villa Bedolla, realizó la primera de dos sesiones del curso virtual “Todo sobre las encuestas: introducción a la recopilación y análisis de datos”, con la finalidad de que los participantes tengan una comprensión sólida sobre conceptos fundamentales de las encuestas, desde la recopilación de datos hasta su aplicación en diversos contextos.

Está dirigido a diputadas, diputados, asesoras, asesores, funcionarias y funcionarios de la Cámara de Diputados, comisiones y al público en general, a fin de que adquieran las habilidades necesarias para diseñar, administrar y analizar encuestas de manera efectiva. La segunda etapa se realizará el próximo 10 de octubre.

Al dar el mensaje de bienvenida, Hasuba Villa afirmó que el curso se enmarca en la conmemoración de lo que se ha denominado el “Mes de la estadística”, por lo que invitó a todos los participantes a estar pendientes de los eventos que se llevarán a cabo durante todo octubre.

Precisó que la estadística y la ciencia de datos son piedras angulares en la toma de decisiones informadas, pues cada vez nos enfrentamos a una avalancha de información, por lo que saber cómo recopilar, analizar y utilizar datos de manera efectiva, se ha vuelto esencial en todos los aspectos de nuestra vida, desde la investigación científica hasta la formulación de políticas públicas.



En este contexto, agregó, los escrutinios desempeñan un papel crítico, son una herramienta poderosa para recopilar datos directamente de las personas, que reflejan sus opiniones, actitudes y preferencias.

“Una encuesta bien diseñada y analizada puede proporcionar información valiosa que llegue a impulsar un cambio y mejorar la toma de decisiones personales y de nuestras autoridades”, subrayó.

Por ello, recalcó que este estudio representa la oportunidad para sumergirse en el mundo de las encuestas, para aprender cómo se crean, cómo se llevan a cabo y cómo se analizan, con el propósito de comprender cómo la recopilación de datos puede ser una herramienta efectiva para descubrir patrones, tendencias y necesidades.

Al impartir el curso, la maestra Ana Karla Torres Gómez, subdirectora de Estudios de Opinión Pública del CESOP, aseguró que actualmente es casi imposible legislar y gobernar sin encuestas, por lo que México cuenta con varias de ellas, como la de Ingreso y Gasto de los Hogares, que permite conocer los ingresos de las familias, el monto, la procedencia y la distribución del ingreso.

Gracias a eso, dijo, tenemos un conocimiento fundamental para qué es la medición de la pobreza y así conocemos la distribución de la desigualdad que es uno de los principales problemas que hay en el país, por lo que sin encuestas no podríamos tener acceso a esos datos.

También se tiene la Encuesta Nacional de Vivienda, que permite conocer cómo son las casas de las y los mexicanos, y la Encuesta de Salud, que mide la valoración que tienen los mexicanos sobre el acceso a los servicios de salud.

Con base en ello, enfatizó que las encuestas no sólo permiten conocer las características de una población, sino capturar apreciaciones y subjetividad, insumos indispensables para la función tanto gubernamental como parlamentaria.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

04/10/2023

LEGISLATIVO





Senadora llega a su tercera bancada en una legislatura

GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL

Periódico La Jornada
Miércoles 4 de octubre de 2023, p. 12

En un típico caso de “chapulíneo”, la senadora Nancy de la Sierra ya pasó en esta legislatura por dos grupos parlamentarios y ayer oficializó su adhesión a un tercero, el del PRI, partido en el que militó y del que salió en 2017, para poder sumarse en 2018 a la coalición Juntos Haremos Historia que la llevó a la senaduría.

Ya como legisladora de la alianza de izquierda, estuvo adscrita a la bancada del Partido del Trabajo, de la que se separó en 2021, para refugiarse en el llamado grupo plural.

La semana pasada trascendió que De la Sierra negociaba sumarse a la fracción del PRI, disminuida a ocho integrantes tras la salida del senador yucateco Jorge Carlos Ramírez Marín, y ayer se formalizó su adhesión a ese grupo parlamentario, con lo que éste se mantiene con nueve miembros.

En el retorno a sus orígenes, el dirigente del *tricolor*, Alejandro Moreno, y el coordinador de los senadores, Manuel Añorve, le dieron la bienvenida. En corrillos del Senado se habló de la posibilidad de que se convierta en la candidata de este partido al gobierno de Puebla, estado donde se le recuerda por su cercanía con el ex gobernador Mario Marín, conocido como el “góber precioso”.

A la par que De la Sierra concretó su regreso al Revolucionario Institucional, Jorge Carlos Ramírez Marín hizo lo propio ayer con la bancada del PVEM, con el fin de poder contender por la gubernatura de Yucatán.



Brugada confía en su experiencia de 40 años para ganar

La experiencia de 40 años como luchadora social respaldan el deseo de llevar el rumbo de la Ciudad de México y con ello darle un mejor futuro y justicia social a quienes menos tienen y será el pueblo quien defina al ganador, dijo Clara Brugada.

“Está participando como dirigente, para ser dirigente del movimiento de transformación de la Ciudad de México, Clara Brugada,

que me consta es una compañera muy comprometida (...) Tengo que decir lo mismo de Clara y tengo que decir lo mismo de Harfuch, y tengo que decir lo mismo de todos”, comentó en la conferencia *Mañanera* Andrés Manuel López Obrador.

Ante esa opinión que serán los ciudadanos quienes tomen la decisión para continuar con el proyecto de izquierda en el país, ya que se llevarán a cabo votaciones estatales en nueve entidades.

Posteriormente, legisladoras morenistas y representantes de organizaciones sociales cerraron filas a favor de Clara Brugada, aspirante a la coordinación de los comités de Defensa de la Cuarta Transformación de la

Ciudad de México.

La diputada federal, Guadalupe Chavira, llamó a crear una red para impulsar a la exalcaldesa de Iztapalapa rumbo a la encuesta interna de Morena, replicando la estrategia con la que se promovió a nivel nacional para Claudia Sheinbaum.

“Podemos hacer esa red para estar informando permanentemente. Les comento esto porque lo que hicimos, compañeras, fue parte de la estrategia para difundir el trabajo de Claudia en todo el país”, dijo.

Ana Francis López Bayghen, diputada local, sostuvo que Clara Brugada es el proyecto que asegura la continuidad de los derechos ganados en la ciudad. /ÁNGELORTIZ



Instalan Grupo de Amistad México – República de Filipinas

Boletín No. 5074

- Necesario, fortalecer las relaciones bilaterales entre ambas naciones: diputado Antonio Altamirano

En la instalación del Grupo de Amistad México - República de Filipinas, el presidente de esta instancia, diputado Carol Antonio Altamirano (Morena), expuso que las y los legisladores tienen la oportunidad de hacer uso de las herramientas que les brinda la diplomacia parlamentaria, para contribuir a fortalecer los lazos de amistad y cooperación de México con el mundo.

Dijo que los grupos de amistad también permiten dar mayor proyección a la interlocución política, ampliar la cooperación en nuevas áreas e impulsar convergencias en las agendas a nivel nacional e internacional, en beneficio de las sociedades.

“Nuestros pueblos están hermanados por lazos históricos centenarios; la cultura y las raíces de nuestro lenguaje se mezclan, de manera que Filipinas tiene en México una puerta de entrada abierta al continente americano y México sabe que el filipino es el pueblo con el que tiene la mayor afinidad de toda Asia”, agregó.

Señaló que las tareas de la diplomacia parlamentaria deben recuperarse por el bien de ambas naciones. “Debemos acompañar las actividades que en materia de inversiones y comercio realizan nuestros gobiernos para impulsar el bienestar”.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), dijo que las y los diputados deben tener un encuentro con los parlamentarios de Filipinas que permita armar una agenda de trabajo y que, a través de ésta, se puedan profundizar los lazos de amistad y colaboración por los 70 años de relaciones diplomáticas entre ambos países.

“Los grupos de amistad se vuelven muy importantes, asimismo, las relaciones parlamentarias; por ello, sería muy importante que se valorara esta agenda de trabajo desde el ámbito legislativo para conmemorar los 70 años de nuestra cercanía con Filipinas con la que compartimos historia similar”, comentó.



Intervención de las y los diputados

La diputada Rosangela Amairany Peña Escalante (Morena) indicó que se trabajará en una agenda productiva y en seguir estrechando los lazos de amistad en este grupo. “Es un honor estar en la apertura de estos trabajos, compartimos una gran historia con esta nación hermana”.

El diputado Ricardo Aguilar Castillo (PRI) mencionó que algo que distingue a los grupos de amistad es que no se tienen banderas políticas, porque los une siempre la cooperación. “México y Filipinas tienen historias comunes, entre parlamentarios intercambiamos puntos de vista, generemos una agenda de trabajo y sigamos fortaleciendo las relaciones culturales y de amistad”.

La diputada Erika de los Ángeles Díaz Villalón (PAN) comentó que se necesitan fortalecer lazos de amistad en los cuales se puedan compartir temas como economía, salud, deporte, cultura, gastronomía, que son importantes para el desarrollo de todos y cada uno de los países.

Del PT, la diputada Ana Karina Rojo Pimentel expuso que la amistad diplomática que une a estos pueblos cumplió 70 años de un intercambio constante de cultura y de vocación pacífica. “Actualmente somos grandes socios comerciales estratégicos para el desarrollo de nuestros pueblos; asimismo, la paz, cultura y fraternidad nos unen, sigamos trabajando y cultivando nuestras relaciones”.

El diputado José Francisco Yunes Zorrilla (PRI) resaltó que hay lazos históricos y culturales entre ambos países. “Hay mucho que aportar, una agenda que compartir en materia comercial, de derechos, amplitud democrática y, por ello, celebro la instalación de este grupo de amistad”.

De Morena, el diputado Mario Alberto Torres Escudero manifestó que como legislador migrante y con residencia en California, una de las comunidades que tiene relación con la mexicana es la comunidad filipina. “Les aprendemos mucho a los filipinos, son igual de trabajadores que los mexicanos”.

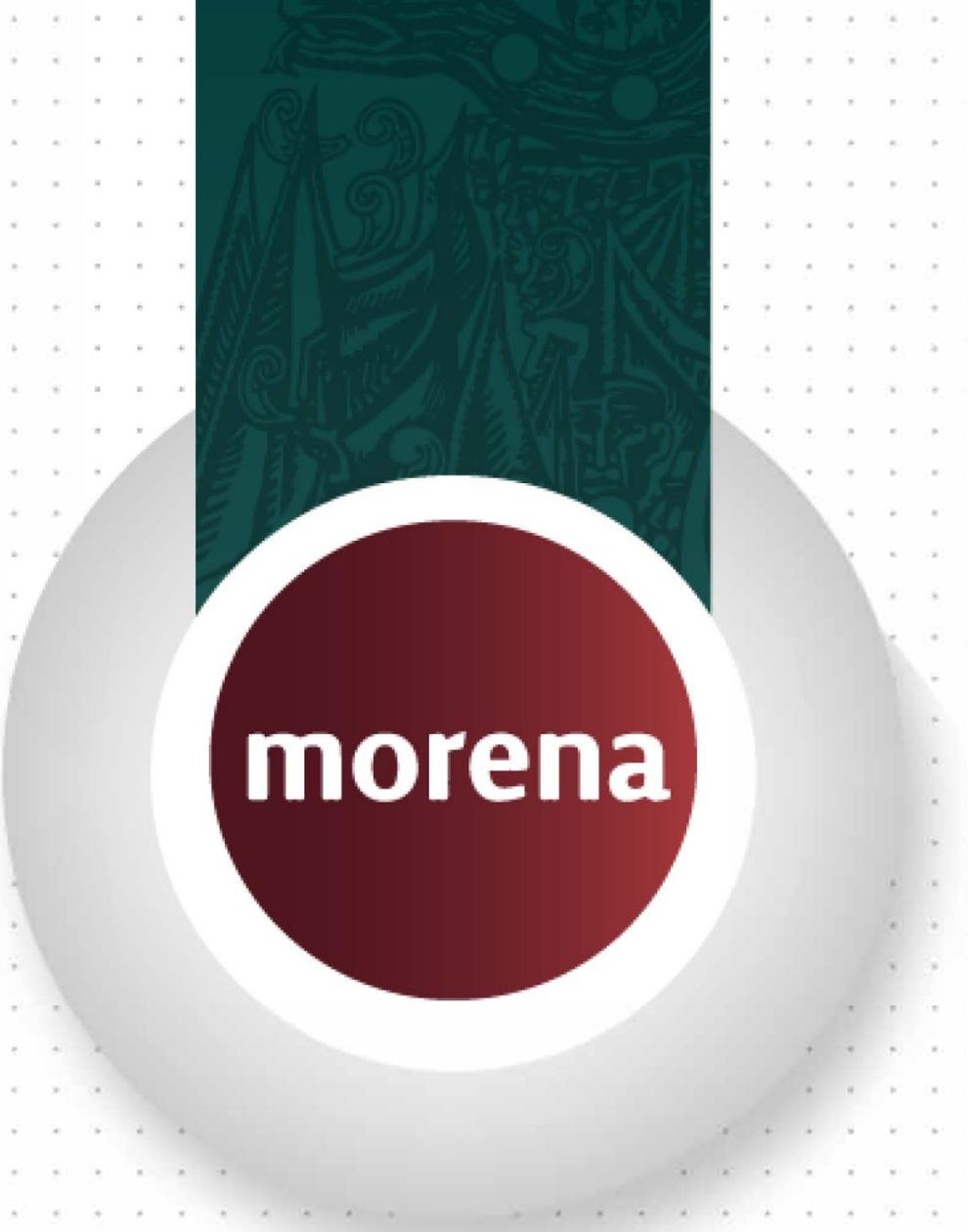
El diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena) dijo que en este año que queda de Legislatura se pueden hacer cosas importantes para fortalecer las relaciones entre ambas naciones. “70 años me parece que es la historia de cooperación, colaboración, contribución entre ambas naciones; México y Filipinas comparten una historia muy rica y diversa, marcada por un profundo respeto mutuo y colaboración constante”.



Embajadora

En su intervención, Lilybeth R. Deapera, embajadora de Filipinas en México, comentó que a través de este grupo de amistad se podrán explorar más áreas de cooperación para seguir profundizando en la relación de ambas naciones. “Que esta celebración sea una oportunidad para renovar nuestros compromisos como países para forjar una alianza productiva y significativa desde ahora y en el futuro”.





morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Presupuesto para Puebla será de 111 mil millones de Puebla para 2024: Julieta Vences

Puebla será el sexto estado con mayores recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2024. Se le asignarán 111 mil 092 millones de pesos, informó la diputada federal de Morena, Julieta Vences Valencia.

<https://efekto10.com/presupuesto-para-puebla-sera-de-111-mil-millones-de-puebla-para-2024-julieta-vences/>



Éstas son las causas de fuerza mayor por las que podrías faltar a tu trabajo con goce de sueldo

Diputados propusieron que los trabajadores puedan ausentarse de sus labores por los siguientes motivos



Baldenebro Arredondo, diputado por Movimiento de Renovación Nacional (**Morena**), recientemente propuso una **iniciativa** para que todos los **trabajadores** del país puedan obtener **permisos** con **goce de sueldo** de hasta **tres días**, en los cuales tendrán la oportunidad de atender situaciones que sean consideradas como de **fuerza mayor**.

El diputado morenista detalló que el principal objetivo de la propuesta es la de obligar a los patrones a que otorguen permisos de hasta tres días laborales con goce de sueldo y de esa manera los empleados puedan solucionar situaciones personales o familiares.

[Éstas son las causas de fuerza mayor por las que podrías faltar a tu trabajo con goce de sueldo - Infobae](#)



¿Cómo va la reducción de la Jornada Laboral? Diputados federales esperan su discusión

Existe la probabilidad de disminuir a 40 las horas de trabajo a la semana al pasar de seis a cinco días de labores, y con limitar el tiempo en que los trabajadores estarán al servicio de un patrón, y es que muchos patrones trabajan fuera de la ley, es decir, disponen de más de ocho horas de la jornada laboral y violando los derechos humanos y laborales aplican hasta doce horas, lo que es totalmente injusto, a veces de lunes a domingo, expuso la diputada federal de Tuxtla Gutiérrez por Morena, Adriana Bustamante Castellanos.

<https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/que-falta-para-que-aprueben-la-reduccion-de-la-jornada-laboral-10783558.html>



Doble aguinaldo 2023: ¿Qué pasó con la reforma de 30 días de pago en México? Esto se sabe

Entérate sobre la nueva iniciativa para aumentar el pago del aguinaldo a 30 días, como mínimo: qué pasó con la reforma y cuándo se vota en México.



La **reforma** para aumentar el **pago** del **aguinaldo** a **30 días** en **México** sigue esperando fecha para su debate en la Cámara de Diputados. El Poder Legislativo mexicano mantiene en vilo varias reformas para el beneficio de los trabajadores: la reducción de la jornada laboral y la iniciativa del **doble aguinaldo** en **2023**.

A continuación, te contamos las **últimas noticias** sobre el pago del **doble aguinaldo** en 2023.

¿En qué consiste la reforma del doble aguinaldo en México? Detalles del pago mínimo de 30 días

Fue el pasado 15 de agosto de 2023 cuando el diputado de Morena, Manuel de Baldenebro, presentó la reforma de **30 días** de **pago** de **aguinaldo** en México.

La propuesta de reforma, también conocida como '**Doble Aguinaldo**', propone aumentar el pago de dicha prestación para los trabajadores de 15 a 30 días, es decir, el doble del mínimo legal.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



04/10/2023

LEGISLATIVO



Eliminar IVA en comida para mascotas propone Sergio Gutiérrez Luna

Sergio Gutiérrez Luna, presentó iniciativa en la Cámara de Diputados para eliminar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en los alimentos para perros, gatos y pequeñas especies utilizadas como mascotas en el hogar la cual entraría en vigor a partir del 1 de enero de 2024. El próximo coordinador de los comités de Defensa de la Transformación en Veracruz explicó que la atención a las mascotas y los costos de su alimentación es un tema constante en sus recorridos por el estado.

<https://imagendeveracruz.mx/estado/eliminar-iva-en-comida-para-mascotas-propone-sergio-gutierrez-luna/50439720>



Simpatizantes de Sergio Gutiérrez piden incluirlo en encuesta de Morena-Veracruz

Simpatizantes de Sergio Gutiérrez piden que se le incluya en la encuesta del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), para definir a quien encabezará la coordinación de los trabajos en defensa de la Cuarta Transformación (4T) en Veracruz. En conferencia de prensa en Xalapa, Veracruz, los simpatizantes, encabezados por Ernesto Encinas, manifestaron inconformidad por la selección que hizo el Consejo Estatal de Morena. Y es que el Consejo Estatal definió la semana pasada, a Rocío Nahle García, Zenyazen Escobar García, Eric Cisneros Burgos y Claudia Tello, como los cuatro candidatos y candidatas a encabezar los trabajos en defensa de la Cuarta Transformación.

<https://imagendelgolfo.mx/estado/simpatizantes-de-sergio-gutierrez-piden-incluirlo-en-encuesta-de-morena-veracruz/50439716>



Se reúnen Sheinbaum y Mario Delgado con diputados ‘ebrardistas’, destacan su lealtad a la 4T

Claudia Sheinbaum y Mario Delgado llevaron a cabo una reunión para dialogar con un grupo de diputados federales de Morena afines a Marcelo Ebrard, en donde destacaron el compromiso y la lealtad de dichos legisladores con el proyecto de la Cuarta Transformación.

<https://www.almomento.mx/se-reunen-sheinbaum-y-mario-delgado-con-diputados-ebrardistas-destacan-su-lealtad-a-la-4t/>



Sheinbaum y Mario Delgado se reúnen con diputados 'ebrardistas', destacan su lealtad a la 4T

Claudia Sheinbaum y Mario Delgado llevaron a cabo una reunión para dialogar con un grupo de diputados federales de Morena afines a Marcelo Ebrard. En dicho encuentro, tanto Sheinbaum como Delgado, destacaron el compromiso y la lealtad de dichos legisladores con el proyecto de la Cuarta Transformación.



En la reunión, estuvieron presentes alrededor de 30 diputados identificados como "ebrardistas", quienes pudieron conversar con Sheinbaum Pardo sobre el proyecto de la 4T rumbo a las elecciones de 2024.

En este sentido, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México hizo un llamado a que todos los legisladores morenistas se comprometieran con la unidad del partido, así como también aseguró que las puertas del partido deben de estar abiertas para toda aquella persona que desee sumarse a los esfuerzos de la llamada transformación.

De acuerdo con información de *Milenio*, dicha reunión se realizó previo a la celebración de los 12 años de Morena como movimiento, en donde se acordó que el movimiento que es encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador deberá de seguir profundizando sus acciones para lograr el bienestar de la población.

Por otro lado, detallaron que Mario Delgado indicó que estos legisladores también están a favor de la defensa del Presupuesto 2024, que envió el presidente López Obrador al Congreso de la Unión para su aprobación.

“Excelente reunión con compañeros diputados federales y locales que han ratificado su convicción y lealtad con la 4T y el compromiso para trabajar incansablemente para lograr el triunfo en el 2024 con nuestra coordinadora Claudia Sheinbaum. También han asumido la defensa del proyecto de presupuesto 2024 de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador en favor de los más pobres. La esperanza nos une”, compartió Delgado Carrillo a través de su cuenta de X (antes Twitter).

<https://politico.mx/sheinbaum-y-mario-delgado-se-reunen-con-diputados-ebrardistas-destacan-su-lealtad-a-la-4t>



Malú Micher reconoció que legisladores cercanos a Ebrard se han unido a Sheinbaum

La senadora aseguró que el excanciller nunca ha exigido a sus seguidores olvidar sus aspiraciones por apoyarlo



Martha Lucía Micher Camarena, senadora del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), reconoció que algunos legisladores que apoyaban al extitular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), **Marcelo Ebrard** Casaubón, se han ido al equipo de Claudia Sheinbaum Pardo.

Mario Delgado y Claudia Sheinbaum se reunieron con diputados cercanos a Ebrard

Las declaraciones de la senadora se dieron un día después de que el presidente nacional de Morena y la coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, Mario Delgado Carrillo y Claudia Sheinbaum Pardo, respectivamente, **se reunieron con diputados federales y locales** que fueron afines al excanciller.

[Malú Micher reconoció que legisladores cercanos a Ebrard se han unido a Sheinbaum - Infobae](#)



La fuerza de Ebrard se erosiona: sus diputados ya buscan acuerdo con Sheinbaum

Posturas encontradas en el círculo primario del ex canciller. Complejo ingreso a MC. La tentación frentista.



La incertidumbre en la que habita la carrera política del excanciller Marcelo Ebrard ya se traduce en el inexorable proceso de abandono de su espacio: en la noche de ayer lunes varios diputados alineados con él optaron por compartir una velada con Claudia Sheinbaum y Mario Delgado.

La candidata de Morena recordó a los legisladores -de Chiapas, Chihuahua, Sonora, Hidalgo, Puebla, Estado de México, Baja California, Oaxaca, Jalisco y Nuevo León- que el compromiso de todas y todos los morenistas es trabajar unidos y abrir las puertas del partido para alcanzar en 2024 la mayoría calificada que garantice la continuidad y profundización de la Cuarta Transformación. Un encuentro ameno pero muy complejo para la aspiración de Ebrard.

[La fuerza de Ebrard se erosiona: sus diputados ya buscan acuerdo con Sheinbaum \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



Inquietud en el grupo de Adán por la crisis en la relación con AMLO: "Nos está humillando como a César Yáñez"

El tabasqueño que ahora sigue de vacaciones, está teniendo problemas para competir con Javier May y Fernández Balboa en la encuesta del estado.



A la espera del regreso de vacaciones de Adán Augusto López, sus operadores se concentran ahora en sus estados tras los pésimos resultados en la campaña de la candidatura presidencial de Morena. Así, Arturo Ávila regresó a operar el partido en Aguascalientes, Ambrocio Chávez Chávez a Sinaloa y Sergio Gutiérrez Luna a Veracruz.

Eso temen en el entorno de Adán Augusto, donde incluso Andrea Chávez regresó a Chihuahua para hacer algo de territorio mientras las miradas se centran en ella por su actuación durante la campaña. En tanto, May prepara recorridos junto a la senadora Mónica Fernández Balboa en todo el estado, asegurando a cualquiera que tiene la venia de AMLO.

[Inquietud en el grupo de Adán por la crisis en la relación con AMLO: "Nos está humillando como a César Yáñez" \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



Fundadores de Morena piden incluir a Sergio Gutiérrez Luna en encuesta para Veracruz

Fundadores y líderes de Morena en Veracruz pidieron incluir a Sergio Gutiérrez Luna, diputado federal, en la encuesta para definir al virtual candidato de Morena a la gubernatura de Veracruz.



El respaldo a Gutiérrez Luna también vino de parte de organizaciones campesinas y pesqueras del estado quienes pidieron a la Comisión Nacional de Elecciones del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena incluir al diputado veracruzano en la encuesta para elegir al coordinador de los comités de Defensa de la Cuarta Transformación en la entidad.

“Hemos visto con tristeza que el procedimiento, para que haya participación de todos los involucrados que han estado trabajando para la Cuarta Transformación, han dejado fuera al diputado Sergio Gutiérrez Luna, quien es una persona que ha cumplido con todos los requisitos para darle continuidad a la Cuarta Transformación en el estado de Veracruz”, dijo el consejero nacional de Morena, Ernesto Encinas Rodríguez.

En conferencia de prensa, los fundadores de Morena en Veracruz recordaron que aún hay oportunidad para incluir a dos perfiles que no hayan sido tomados en cuenta por los consejos estatales y que sean reconocidos en Veracruz.

“Que ellos hayan robado el Comité Estatal de Morena, porque yo fui candidato a la presidencia estatal de Morena dos años, dos veces y nos la robaron a la mala, eso no tiene nada que ver para que nosotros sigamos trabajando estos dos años y medio y hemos llegado a la conclusión de que la gente, el pueblo, es el que decide, no deciden los nefastos del gobierno ni los que han robado el comité estatal”, agregó Encinas Rodríguez quien denunció que el Consejo Estatal y la dirigencia en el estado está cooptado por el gobierno que encabeza Cuitláhuac García.

Se perfila que entre hoy y mañana la Comisión de Honor y Justicia y la Comisión de Elecciones del Comité Nacional va a definir a qué personajes sumará a las encuestas para que en total sean ocho los que compitan por coordinar los comités de Defensa de la Cuarta Transformación.

<https://politico.mx/fundadores-de-morena-piden-incluir-a-sergio-gutierrez-luna-en-encuesta-para-veracruz>



Proponen establecer el Día Nacional de la Cultura Física y el Deporte con una fecha homenaje a Alexa Moreno

La diputada federal de Morena, Yessenia Olua González, propuso una iniciativa para establecer que el 2 de noviembre se conmemore el Día Nacional de la Cultura Física y el Deporte.

Lo anterior para para impulsar la práctica del deporte desde temprana edad, y en reconocimiento a Alexa Moreno, quien un 2 de noviembre del año 2018, se proclamó ganadora en salto de caballo en el Mundial de Gimnasia Artística en Doha, Qatar, siendo la primera mexicana en lograr un podio en dicho certamen.



Desde la tribuna del recinto legislativo de San Lázaro, como parte de la sesión ordinaria de este martes, la legisladora guinda recordó que Alexa Citlali Moreno Medina nació en Mexicali, Baja California, el 8 de agosto de 1994.

“Empezó en la gimnasia con solo 3 años y aunque comenzó como una actividad recreativa, la adrenalina y los nuevos retos la hicieron apasionarse por el deporte”, expuso.

Olua González explicó que en 2023 a Alexa Moreno le ha ido bastante bien, pues solo en los juegos Centroamericanos en San Salvador, que culminó en junio del presente año, ella se llevó tres oros, una plata y un bronce.

“Apenas la semana pasada en El Campeonato Mundial de Gimnasia que se realizó en Amberes, Bélgica, dejó grandes noticias para el deporte mexicano y es que Alexa Moreno consiguió ya su boleto a los Juegos Olímpicos de París 2024.....Felicidades Alexa eres una figura a seguir que engrandece a Baja California y a México”, declaró la diputada que representa al distrito uno, de Mexicali.

Al presentar su propuesta, la diputada denunció que hace 55 años el gobierno priista reprimió al movimiento estudiantil del 68, asesinando a decenas de jóvenes estudiantes en la plaza de las tres culturas, en Tlatelolco. “Las y los jóvenes siempre han sido delegados en su derecho al deporte, claro ejemplo es que desde varias administraciones no se ha hecho nada por salvaguardar ese derecho



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	0	04/10/2023	LEGISLATIVO

Constitucional...ni calderón ni peña vieron por conmemorar y crear esa cultura física y deporte”, sentenció.

<https://www.eluniversal.com.mx/deportes/proponen-establecer-el-dia-nacional-de-la-cultura-fisica-y-el-deporte-con-una-fecha-homenaje-a-alexa-moreno/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Exigen diputados del PAN a legisladores federales de Morena respondan a Chihuahua con presupuesto 2024

Diputados del PAN en coordinación con la dirigencia estatal anunciaron una serie de acciones de denuncia en contra del gobierno federal con motivo del recorte de presupuesto para Chihuahua, señalando como motivo directo hechos de índole político partidistas, al asegurar que los diputados federales de Morena como mayoría han dado la espalda al Estado. Encabezados por el coordinador de los diputados, Alfredo Chávez y del dirigente estatal del PAN, Gabriel Díaz, manifestaron su demanda hacia la legislatura federal en contra del recorte que se presente para el Estado sobre todo en temas de salud, agricultura, ganadería y obras públicas.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/287793/exigen-diputados-del-pan-a-legisladores-federales-de-morena-respondan-a-chihuahu>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Las razones de la senadora independiente para volver al PRI: “Regreso a mi casa”

El partido tricolor celebró la integración de la senadora del Grupo Plural



La senadora independiente **Nancy de la Sierra Arámburo** regresó al Partido Revolucionario Institucional (PRI) luego de **5 años**. Fue este 3 de octubre que las dirigencias del tricolor consolidaron la nueva integración y celebraron la decisión de la legisladora para sumar al Frente Amplio.

Así celebró el PRI la llegada de la senadora

Nancy de la Rosa se presentó en la sede del partido para presentarse ante el líder nacional del tricolor, **Alejandro Alito Moreno**, entre otros representantes, quienes destacaron dicha integración con miras a los comicios federales sin mencionar una candidatura en específico.

[Las razones de la senadora independiente para volver al PRI: “Regreso a mi casa” - Infobae](#)



En el PRI dicen que Ramírez Marín pactó con la Sedena su salto al Verde y que los militares lo apoyarán en Mérida

Movimiento legislativo clave para favorecer el control militar de la Guardia Nacional. El caso de Gamboa.



Al interior del PRI gana fuerza la tesis de que el salto del senador Jorge Carlos Ramírez Marín a la constelación oficialista, para ser candidato a alcalde de Mérida, obedece a algún tipo de acuerdo con la cúpula militar que acompaña su ambición.

No sería el único movimiento en esta dirección. LPO ya reveló que Pablo Gamboa, el hijo de Emilio, puede dejar el PRI y ser candidato a legislador por el Verde. Esto gracias a la amistad de su padre con [Daniel Chávez, dueño de Vidanta y consejero presidencial](#).

[En el PRI dicen que Ramírez Marín pactó con la Sedena su salto al Verde y que los militares lo apoyarán en Mérida \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Proponen reforma para que el delito de extorsión se persiga de oficio

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel (PRD) presentó una iniciativa que busca modificar el artículo 390 del Código Penal Federal, con el objetivo de establecer que “el delito de extorsión será perseguido de oficio”, con el fin de evitar exponer a los agraviados a represalias. La propuesta, remitida a la Comisión de Justicia para su análisis y dictamen, refiere que se comete esta infracción cuando sin derecho se obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro o causando a alguien un perjuicio patrimonial. Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) señalan que entre enero y agosto del 2022, hubo un millón 434 mil 801 delitos denunciados, un promedio de 179 mil 350 por mes, 5 mil 979 por día, 100 delitos por hora.

<https://www.enteratever.com/2023/proponen-reforma-para-que-el-delito-de-extorsion-se-persiga-de-oficio/>



Recuerdan 2 de octubre para criticar a Harfuch

La efeméride con motivo del 2 de octubre de 1968 se convirtió en el pretexto para que diputados de oposición criticaran a Omar García Harfuch y los de Morena ensalzaran a Claudia Sheinbaum.

El diputado del PRD, Marcelino Castañeda recordó que el ex Secretario de Seguridad capitalino es nieto de Marcelino García Barragán, Secretario de la Defensa Nacional en 1968 e hijo de Javier García Paniagua, comandante de la Dirección Federal de Seguridad durante la guerra sucia.



Señaló también que recientemente, el Subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, confirmó que García Harfuch participó en las reuniones donde se preparaba la "verdad histórica" de Jesús Murillo Karam, la cual fue descalificada por la llamada Cuarta Transformación.

"¿Qué dirían esos líderes del movimiento del 68?, ¿qué diría Alejandro Encinas?, ¿qué diría Pablo Gómez?, ¿qué diría Salvador Martínez della Rocca, Alfonso Ramírez Cuéllar, las víctimas de Ayotzinapa que Omar García Harfuch se tenga en su conciencia conocer y callar la verdad con los 43 desaparecidos de Ayotzinapa y que hoy sea el candidato preferido de Claudia Sheinbaum para gobernar la Ciudad de México?"

"¿Qué dirían que García Barragán fue Secretario de Defensa en 1968, cuando el Ejército masacró a los estudiantes de Tlatelolco, el abuelo de Omar García Harfuch, y García Paniagua fue director federal de Seguridad en la guerra sucia, el padre de este personaje?", cuestionó.

Castañeda criticó también la estrategia de "abrazos, no balazos" y demandó que no vuelvan a ocurrir sucesos como los de Ayotzinapa ni como los de Nuevo Laredo, Chihuahua, Zacatecas, Guerrero y Chiapas, en donde la violencia ha cobrado vidas.

https://www.reforma.com/recuerdan-2-de-octubre-para-criticar-a-harfuch/ar2686445?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reforma_nacional



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Luis Armando Melgar Bravo (Diputado – PVEM)

Entrevista con Óscar Mario Beteta

“Estamos ahorita en el análisis de lo que nos envió el Ejecutivo, que es el paquete económico, que básicamente son por un lado, toda la parte de ingresos y por otro lado, todo lo que tiene que ver con el paquete de Presupuesto de Egresos, tenemos hasta el 20 de octubre para poder aprobar en la Cámara de Diputados, como Cámara de origen el Paquete de Ingresos, no hay miscelánea fiscal, qué quiere decir esto, no hay aumento de impuestos, no viene nada que vaya a subir en ningún sentido”.

https://drive.google.com/file/d/1tuxbqFzEAzqsi_z9TpYLS7vchMvf7Ec3/view



Manuel Velasco aseguró 4 millones de votos para Sheinbaum junto al PVEM

El senador con licencia del Verde entregó la constancia a la ex jefa de Gobierno rumbo al 2024



El ex aspirante a la coordinación de los Comités de la 4T, **Manuel Velasco**, reconoció la victoria de Claudia Sheinbaum Pardo con miras a la presidencia de la República, por lo que aseguró que su alianza con el **Partido Verde Ecologista de México (PVEM)** aportará **4 millones de votos a su contienda**.

En el evento, asistieron la líder nacional del PVEM, **Karen Castrejón**, el presidente de Morena, Mario Delgado Carrillo, y el vocero de Sheinbaum y ex aspirante, Gerardo Fernández Noroña. Entre gritos de ¡presidenta!, la ex mandataria capitalina recibió el reconocimiento del partido aliado.

[Manuel Velasco aseguró 4 millones de votos para Sheinbaum junto al PVEM - Infobae](#)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

**Y AMLO ARREMETE...**CALIFICA AL INAI DE SER SÓLO "UN APARATO BUROCRÁTICO Y BUENO PARA NADA". **PÁG. 33**

"Se convirtió en una tapadera", acusa el Presidente desde Palacio Nacional

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Aunque afirmó que el nombramiento de los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) es un tema que deberán resolver sólo los poderes Judicial y Legislativo, el presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra el organismo de transparencia y lo calificó de ser sólo "un aparato burocrático y bueno para nada".

Cuestionado en su conferencia mañanera sobre el fallo de la Suprema Corte que ordena al Senado nombrar de inmediato a los comisionados del Inai que faltan, afirmó que "desde que llegamos, nosotros hemos dicho que es un organismo supuestamente de transparencia, que se creó en el gobierno de Vicente Fox para simular que se combatiría la corrupción y se convirtió en una tapadera".

Puso como ejemplo que "declaró como secreto el caso Odebrecht y mantener en sigilo a los grandes

PIDE QUE RECORTE 50% SU PRESUPUESTO

Es un instituto "bueno para nada", arremete AMLO

contribuyentes que durante el gobierno de Vicente Fox se les condonaron los impuestos. Nunca ha hecho nada", criticó.

"Una de sus primeras decisiones fue declarar como secreto el expediente de Odebrecht, de las primeras cosas", dijo.

Recordó que "otra decisión que tomaron fue el mantener en secreto a los grandes contribuyentes que, durante el gobierno de Fox, les condonaron los impuestos, y nunca han hecho nada en favor del pueblo y en contra de la corrupción, nunca".

"Es un aparato que le cuesta al pueblo, porque ganan más que el Presidente los consejeros y consejeras, mil millones de pesos al año. ¿Saben cuánto le cuesta al pueblo financiar con el presupuesto a la Presidencia de la República? 600

millones. Y ese aparato administrativo, burocrático, bueno para nada, mil millones", reprochó.

Indicó que "lo deben resolver ellos", pero insistió en que "a mí lo que me gustaría es que dijeran: 'ya no vamos a gastar mil millones, nos vamos a ajustar a 500, y vamos a destinar 500 a becas'".

Aunque –subrayó– "lo mejor es que no se gastaran ni los 500 millones, porque para eso está la Secretaría de la Función Pública, para eso está la Fiscalía Anticorrupción de la Fiscalía General de la República, y para eso está la Auditoría Superior de la Federación; entonces ¿para qué tantos aparatos?".

"Ese es un asunto entre poderes, aunque es mi opinión; la externo porque es de dominio público. Siempre he dicho lo mismo", argumentó.

"Una de sus primeras decisiones fue declarar secreto el expediente de Odebrecht"

"Se creó en el gobierno de Vicente Fox para simular que se combatiría la corrupción"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México



ASF denuncia ante FGR a administración de "Alito" Moreno en Campeche por probables desvíos de recursos

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) al gobierno de Campeche durante la administración de Alejandro Moreno, por probables desvíos de recursos por más de 27 millones de pesos.



Se trata de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento: 16-A-04000-02-0606 606-DS-GF en la cual se detectaron probables daños a la Hacienda Pública Federal por 27 millones 647 mil 500 pesos, principalmente por malos manejos de los recursos que la federación destinó al Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del estado de Campeche (INDESALUD).

Entre otras cosas, durante la fiscalización se presumió un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un monto de 265 millones 837.40 pesos por destinar recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2016 para realizar pagos de remuneraciones a seis servidores públicos que no contaron con la documentación necesaria.

También se reportaron pagos de una indemnización por concepto de negligencia médica por 430 mil 900 pesos concepto no autorizado para ser financiado con dichos recursos, así como pagos retenciones en nóminas por 25 millones 466mil pesos, entre otras.

En sus conclusiones, la ASF determinó que en 2018, la administración de Alejandro "Alito" Moreno "no dispuso de un adecuado sistema de control interno que le permita identificar y atender los riesgos que limitan el cumplimiento de los objetivos del fondo, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos, lo que incidió en las irregularidades determinadas en la auditoría".

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/asf-denuncia-ante-fgr-a-administracion-de-alito-moreno-en-campeche-por-probables-desvios-de-recursos/>



Busca Morena castigo para Alito por desvío en Campeche

Las denuncias que presentó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ante la Fiscalía General de la República (FGR), por presuntos desvíos en la administración de Alejandro Moreno durante su gobierno en Campeche, tendrá sin duda consecuencias, aseveraron legisladores de Morena.

“Saludamos el hecho de que la Auditoría haya procedido con esta denuncia, es algo que desde Morena siempre se ha estado señalando, es ostentoso y evidente que hubo corrupción en esa administración”, aseguró el diputado Alejandro Robles.

“Como buen exponente del PRIAN, no dudo ni tantito que trascienda esta”, expresó Robles.

Adelantó que seguramente el priista, ante las acusaciones, se autoproclamará como perseguido político, “pero tiene que haber una consecuencia en la Cámara de Diputados (con la sección instructora)”.

Robles comentó que este tipo de personajes actúan como delincuencia organizada y por tanto ejercen recursos de procedencia ilícita, y como consecuencias deben enfrentar la responsabilidad en el ámbito federal.

Mientras que la senadora por Campeche Rocío Abreu exigió al auditor superior de la Federación, David Colmenares, agilizar las auditorías a la cuenta pública de la administración de Alejandro Moreno como gobernador de esa entidad.

“Un tema que nos llama la atención es que no se sigue agilizando esto (las auditorías) es importante ver con el auditor por qué se está tardando tanto, por qué no le están dando seguimiento a esta situación”, declaró en entrevista.

24 HORAS publicó este martes que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó una denuncia penal por irregularidades halladas en la Cuenta Pública 2018, por un presunto daño al erario que podría superar los 2 mil 941 millones de pesos.

/ JORGE X. LÓPEZ Y KARINA AGUILAR



ASF denuncia en FGR administración de "Alito" Moreno por probables desvíos de recursos

GILBERTO ÁVILA

De nueva cuenta, el nombre de **Alejandro "Alito" Moreno** va relacionado con el escándalo y la polémica, luego de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) denunciara ante la Fiscalía General de la República (FGR) al gobierno de Campeche durante su administración, por probables desvíos de recursos que rebasan más de 27 millones de pesos, con visibles daños al erario.

Se trata de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento: 16-A-04000-02-0606 606-DS-GF en la cual se detectaron probables daños a la Hacienda Pública Federal por 27 millones 647 mil 500 pesos, principalmente por malos manejos de los recursos que la Federación destinó al Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del estado de Campeche (Indesalud).

Entre otras consideraciones, durante la fiscalización se presumió un probable daño a la Hacienda Pública Federal por

un monto de 265 millones 837.40 pesos por destinar recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2016 para realizar pagos de remuneraciones a seis servidores públicos que no contaron con la documentación necesaria.

Por otra parte, también se reportaron pagos de una indemnización por concepto de negligencia médica por 430 mil 900 pesos, concepto no autorizado para ser financiado con dichos recursos, así como pagos de retenciones en nóminas por 25 millones 466 mil pesos, entre otras.

De igual manera en sus conclusiones, la ASF determinó que en 2018, la administración de Alejandro "Alito" Moreno "no dispuso de un adecuado sistema de control interno que le permita identificar y atender los riesgos que limitan el cumplimiento de los objetivos del fondo, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos, lo que incidió en las irregularidades determinadas en la auditoría".





ASF denuncia a Alito ante la FGR por desvíos

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó una denuncia penal contra la administración de Campeche, que encabezó Alejandro Moreno Cárdenas, actual líder del PRI, cuando era gobernador del estado, esto por un presunto daño al erario que podría superar los 2 mil 941 millones de pesos.

<https://24horasyucatan.mx/2023/10/03/asf-denuncia-a-alito-ante-la-fgr-por-desvios/>



Auditoría Superior va contra Alito Moreno por presunto desvío de recursos

La ASF habría encontrado presuntas inconsistencias en el erario público de Campeche durante la administración del líder priista



La Auditoría Superior de la Federación (ASF) denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) al gobierno de Campeche, durante la administración de Alejandro **Alito Moreno** Cárdenas, por **presunto desvío de recursos** por más de 27 millones de pesos.

El proceso jurídico habría iniciado después de que se realizó la Auditoría Financiera y de Cumplimiento 16-A-04000-02-0606- 6060-DS-GF, en la cual encontraron supuestos daños a la Hacienda Pública Federal de 2018 por aproximadamente **27 millones 647 mil 500 pesos**.

[Auditoría Superior va contra Alito Moreno por presunto desvío de recursos - Infobae](#)



En iniciativa, propone AMLO que los estados atiendan desastres naturales con sus recursos

ENRIQUE MÉNDEZ Y ALMA E. MUÑOZ

Periódico La Jornada
Miércoles 4 de octubre de 2023, p. 16

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados la iniciativa de una nueva ley general de protección civil y gestión del riesgo de desastres, en la que plantea que —tras la desaparición del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) en 2021— los estados deberán prever recursos para atender emergencias y la reconstrucción.

En el proyecto, que se envió a comisiones, el mandatario propone que las dependencias federales y paraestatales sólo podrán destinar recursos conforme a la disponibilidad en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal correspondiente.

La iniciativa incluye pasar del modelo de declaratoria de desastre a un esquema de acuerdo de situación de emergencia, que sería emitido por la Coordinación Nacional de Protección Civil, que pasaría de la Secretaría de Gobernación a la de Seguridad y Protección Ciudadana. También planteó que la Red Nacional de Brigadistas Comunitarios sea sustituida por un sistema de comités comunitarios de prevención y reducción de riesgos.

En la exposición de motivos resaltó que, en el pasado, el Fonden fue utilizado de manera discrecional y recordó cómo la Auditoría Superior de la Federación (ASF) concluyó que de 2002 a 2018 (en los gobiernos de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto) se desviaron 3 mil 901 millones de pesos, de los cuales sólo se recuperaron 697 mil 336, esto es, casi 0.86 por ciento.

Agrega que si bien en México se ha consolidado un sistema nacional de protección civil y un conjunto de instrumentos y mecanismos financieros para atender emergencias y desastres, los recursos se han ejercido sin controles suficientes.

La iniciativa incluye ejemplos de corrupción en el uso de los recursos del Fonden, y recordó cómo entre 2011 y 2012 el gobierno de Andrés Granier Melo en Tabasco recibió 4 mil 47 millones 392 mil pesos, y la ASF detectó desviaciones financieras por 215 millones 552 mil 500.

También señaló que la Secretaría de Desarrollo Agrario recibió 40 millones de pesos para comprar terrenos donde reubicar a la población afectada por los huracanes *Ingrid* y *Manuel* en Tamaulipas y Colima, pero la dependencia sólo ejerció 12 millones de pesos, sin justificar la adquisición, beneficiarios, superficie y estudios para la evaluación de gastos.

Finalmente, expuso que a la reconstrucción por los terremotos de septiembre de 2017 se destinaron 19 mil 804 millones de pesos, de los cuales la ASF reportó irregularidades por 77.4 millones y sólo se recuperaron 955 mil 636 pesos “de los recursos desviados”.



ASF Auditoría Superior de la Federación CÁMARA DE DIPUTADOS

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN "A" EXPEDIENTE No. DGSUB"A"/A.2/281/08/2023

EDICTO

En el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa iniciado por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, con número DGSUB"A"/A.2/281/08/2023, en el cual se señalan como presuntos responsables a los CC. LUIS MARCELO LÓPEZ RUÍZ y CARLA SUSANA MEDRANO MORALES, por la probable falta administrativa de Desvío de recursos públicos; con fecha catorce de septiembre de dos mil veintitrés, se ordenó emplazarlos a dicho procedimiento por medio de edictos, por lo que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en términos del artículo 1° de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la cual a su vez es supletoria de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de conformidad con su diverso 118; se les cita para que comparezcan a la Audiencia Inicial que se celebrará en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación, ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, en las siguientes fechas y horarios:

Table with 3 columns: PRESUNTO RESPONSABLE, DIA, HORA. Rows for Luis Marcelo López Ruiz and Carla Susana Medrano Morales.

Para que rindan su declaración por escrito o verbalmente y ofrezcan las pruebas que estimen necesarias para su defensa; asimismo, se les informa el derecho que tienen de no declarar en contra de sí mismos ni declararse culpables, así como su derecho a defenderse personalmente o ser asistidos por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, en caso de solicitarlo, les será nombrado uno de oficio. Poniéndoseles a su disposición las copias de traslado, además de que podrán acudir a consultar las constancias que integran el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupa, en el domicilio antes señalado, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, se les hace saber que deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, sede de la Auditoría Superior de la Federación, apercibidos que de no hacerlo, las que se deban practicar posteriormente, inclusive las de carácter personal, se deben llevar a cabo a través de rotulón que se fijará en los estrados de Auditoría Superior de la Federación. Si, pasado el término referido anteriormente, no comparecen a la audiencia inicial, se debe seguir el procedimiento, haciéndoseles las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en los estrados de la Auditoría Superior de la Federación, y que debe contener, en síntesis, la determinación que ha de notificarse. Ciudad de México, a catorce de septiembre de dos mil veintitrés, el Licenciado Isaid Rodríguez Esquivel, Director de Substanciación "A.2" de la Auditoría Superior de la Federación.

ASF Auditoría Superior de la Federación CÁMARA DE DIPUTADOS

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS, DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN "A" EXPEDIENTE No. DGSUB"A"/A.2/269/07/2023 y DGSUB"A"/A.2/273/07/2023

EDICTO

En el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa iniciado por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, número DGSUB"A"/A.2/269/07/2023 en el cual se señalan como presuntos responsables al C. SERGIO TAPIA MEDINA, por probables faltas administrativas graves, así como a las personas morales denominadas "COORDINADORA NACIONAL DE LAS FUNDACIONES PRODUCE, A.C." y "AGRICULTURA ABIERTA Y PROTEGIDA DE LA PENINSULA, S.A. DE C.V.," por actos de particulares vinculados con faltas administrativas graves, asimismo en el diverso número DGSUB"A"/A.2/273/07/2023; en el cual se señalan como presuntos responsables al C. SERGIO TAPIA MEDINA, por probables faltas administrativas graves, así como a la persona moral denominada "CONTRALORÍA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS, A.C.," por actos de particulares vinculados con faltas administrativas graves, con fecha catorce de septiembre de dos mil veintitrés, se ordenó emplazarlos a dichos procedimientos por medio de edictos, por lo que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en términos del artículo 1 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la cual a su vez es supletoria de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en su diverso 118; se les cita para que comparezcan a la Audiencia Inicial que se celebrará en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación, ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, en las siguientes fechas y horarios:

Table with 5 columns: PRESUNTO RESPONSABLE, PROCEDIMIENTO, FALTA ADMINISTRATIVA, DIA, HORA. Rows for Sergio Tapia Medina and Coordinadora Nacional de las Fundaciones Produce, A.C.

Para que rindan su declaración por escrito o verbalmente y ofrezcan las pruebas que estimen necesarias para su defensa; asimismo se les informa el derecho que tienen de no declarar en contra de sí mismos ni declararse culpables, así como su derecho a defenderse personalmente o ser asistidos por un defensor perito en la materia y que de no contar con un defensor les será nombrado uno de oficio. Poniéndose a su disposición las copias de traslado, además de que podrán acudir a consultar las constancias que integran el Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupan, en el domicilio antes señalado, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, se les hace saber que deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, sede de la Auditoría Superior de la Federación, apercibidos que de no hacerlo, las que se deban practicar posteriormente, inclusive las de carácter personal, se deben llevar a cabo a través de rotulón que se fijará en los estrados de la Auditoría Superior de la Federación. Si pasado el término referido anteriormente, no comparecen a la audiencia inicial, se debe seguir el procedimiento, haciéndoseles las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijaran en los estrados de la Auditoría Superior de la Federación, y que debe contener, en síntesis, la determinación que ha de notificarse. Ciudad de México, a catorce de septiembre de dos mil veintitrés, el Licenciado Isaid Rodríguez Esquivel, Director de Substanciación "A.2" de la Auditoría Superior de la Federación.



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN "A"
EXPEDIENTE No. DGSUB"A"/A.2/301/08/2023

EDICTO

En el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa iniciado por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, con número **DGSUB"A"/A.2/301/08/2023**, en el cual se señala como presunta responsable a la **C. AIDA MARINA ARVIZÚ RIVAS**, por la probable falta administrativa de **Desvío de recursos públicos**; con fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés, se ordenó emplazarla a dicho procedimiento por medio de edictos, por lo que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en términos del artículo 1° de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la cual a su vez es supletoria de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de conformidad con su diverso 118; se le cita para que comparezca a la Audiencia Inicial que se celebrará el día **VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS a las ONCE HORAS CON CERO MINUTOS (11:30)** en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación, ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México; para que rinda su declaración por escrito o verbalmente y ofrezca las pruebas que estime necesarias para su defensa; asimismo, se le informa el derecho que tiene de no declarar en contra de sí misma ni declararse culpable, así como su derecho a defenderse personalmente o ser asistida por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, en caso de solicitarlo, le será nombrado uno de oficio. Poniéndosele a su disposición las copias de traslado, además de que podrá acudir a consultar las constancias que integran el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupa, en el domicilio antes señalado, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, se le hace saber que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, sede de la Auditoría Superior de la Federación, apercibida que de no hacerlo, las que se deban practicar posteriormente, inclusive las de carácter personal, se deben llevar a cabo a través de rotulón que se fijará en los estrados de Auditoría Superior de la Federación. Si, pasado el término referido anteriormente, no comparece a la audiencia inicial, se debe seguir el procedimiento, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en los estrados de la Auditoría Superior de la Federación, y que debe contener, en síntesis, la determinación que ha de notificarse. Ciudad de México, a ocho de septiembre de dos mil veintitrés, el **Licenciado Isaid Rodríguez Esquivel, Director de Substanciación "A.2" de la Auditoría Superior de la Federación.**



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS,
DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN "A"
EXPEDIENTE No. DGSUB"A"/A.2/294/08/2023

EDICTO

En el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa iniciado por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, con número **DGSUB"A"/A.2/294/08/2023**, en el cual se señala como presunta responsable a la **C. DULCE MARGARITA MEDINA QUINTANILLA**, por la probable falta administrativa de **Desvío de recursos públicos**; con fecha catorce de septiembre de dos mil veintitrés, se ordenó emplazarla a dicho procedimiento por medio de edictos; por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en términos del artículo 1 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la cual a su vez es supletoria de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en su diverso 118; se le cita para que comparezca a la Audiencia Inicial que se celebrará el día **VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS (11:30)**, en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México; para que rinda su declaración por escrito o verbalmente y ofrezca las pruebas que estime necesarias para su defensa; asimismo se le informa el derecho que tiene de no declarar en contra de sí misma ni declararse culpable, así como su derecho a defenderse personalmente o ser asistida por un defensor perito en la materia y que de no contar con un defensor le será nombrado uno de oficio. Poniéndosele a su disposición las copias de traslado, además de que podrá acudir a consultar las constancias que integran el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupa, en el domicilio antes señalado, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, se le hace saber que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, sede de la Auditoría Superior de la Federación, apercibida que de no hacerlo, las que se deban practicar posteriormente, inclusive las de carácter personal, se deben llevar a cabo a través de rotulón que se fijará en los estrados de Auditoría Superior de la Federación. Si, pasado el término referido anteriormente, no comparece a la audiencia inicial, se debe seguir el procedimiento, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en los estrados de la Auditoría Superior de la Federación, y que debe contener, en síntesis, la determinación que ha de notificarse. Ciudad de México, a catorce de septiembre de dos mil veintitrés, el **Licenciado Isaid Rodríguez Esquivel, Director de Substanciación "A.2" de la Auditoría Superior de la Federación.**



Grupos parlamentarios recuerdan el 55 aniversario de los caídos en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco

Boletín No. 5073

- Participaron diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

En la sesión de este martes, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD externaron sus comentarios desde la tribuna con motivo del aniversario de los caídos en la lucha por la democracia en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, el 2 de octubre de 1968.

Una herida abierta en la historia de México

El diputado Julio César Moreno Rivera (Morena) señaló que la matanza del 2 de octubre de 1968 “sigue siendo una herida abierta en la historia de México, una herida que sangra y que nos duele porque fue una de las mayores muestras de autoritarismo, represión e injusticia del Estado mexicano”.

Se conmemora esta fecha, agregó, porque “como representantes del pueblo de México tenemos un compromiso con la memoria historia, porque sin memoria no puede haber reparación y justicia”. Sostuvo: “lo que no se verbaliza, no se documenta o no se reconoce públicamente es como si no existiera, tuvieron que pasar 50 años para que este Poder Legislativo reconociera esta tragedia en la conciencia colectiva y a la memoria histórica”.

Seguridad para las y los mexicanos

Por el PAN, el diputado Javier González Zepeda argumentó que 55 años han pasado de una fecha que no se olvida y que está tatuada en la memoria de todas y todos los mexicanos. “Aquellos jóvenes que se manifestaban en la Plaza de las Tres Culturas nunca imaginaron que esa noche representaría un calvario antes y después de su historia”.

Relató que el 2 de octubre de 1968 decenas de jóvenes perdieron la vida, muchos fueron arrestados y torturados, en donde protestaban por la situación del sistema educativo, el uso de la fuerza en las calles y el abuso del poder. “Hoy le apostamos a la vida democrática y rechazamos cualquier intento de regresión autoritaria: no queremos otro Tlatelolco; queremos seguridad para las y los mexicanos, para los estudiantes, para los jóvenes y todo el pueblo”.



Construir un mundo más justo

Del PRI, el diputado Augusto Gómez Villanueva confió en que este aniversario inspire a seguir adelante, a construir un mundo más justo y democrático y nunca olvidar que el espíritu del 68 impulsa a ser agentes de cambio en nuestro tiempo. “Juntos podemos construir un futuro en el que los ideales de la democracia y la justicia sean una realidad para todos”.

Opinó que la testarudez y la falta de comunicación entre el órgano ejecutor y el movimiento civil estudiantil puso en riesgo la paz de México y sólo las críticas sumadas a la indignación del drama hicieron posible la apertura para iniciar cambios en el camino de la democracia. Afirmó que la política es la continuación de la guerra por otros medios, pero si se falla, lo que queda es la guerra, la confrontación y la represión. “Debemos retomar esta lección y garantizar que ello nunca más ocurra; la forma de hacerlo es ensanchar la vida democrática”

2 de octubre “no se olvida, ni se olvidará”

El diputado Christian Joaquín Sánchez Sánchez, del PVEM, enfatizó que el movimiento estudiantil del 2 de octubre “no se olvida, ni se olvidará, pues significa un antes y un después en la historia de la lucha de la democracia de nuestro país”. Resaltó que “el trágico episodio de 1968 es un retrato de la injusticia, del malestar social y del autoritarismo”.

Consideró imprescindible conmemorar este movimiento para comprender los acontecimientos que marcaron la vida política del país y también representa la oportunidad de recordar a los “hombres y mujeres que dieron su vida por un México más libre y con mayor pluralidad”. Estimó que el homenaje debe ser siempre el rechazo y condena a toda forma violenta de coartar la libertad de expresión, el derecho a la propuesta y la exigencia del respeto a los derechos.

Se alza la voz por los que fueron silenciados en su lucha

María de Jesús Rosete Sánchez, diputada del PT, mencionó que las y los jóvenes estudiantes del 2 de octubre dieron la vida por alzar la voz ante un régimen autoritario que los silenciaba, y hoy se siguen escuchando los ecos de quienes en el anonimato se levantaron contra la opresión para defender sus derechos, y exigir justicia y libertad de expresión.

Indicó que cada día se sigue luchando por un presente justo, igualitario e incluyente. “Hoy alzamos la voz por los que fueron silenciados en su lucha, porque en las calles donde hoy caminamos ayer cruzaban balas y el Estado desaparecía a estudiantes, y eso nunca más puede repetirse. Seguiremos alzando la voz y transformando a México en un país que nos proteja”.



A ellos les debemos la democracia

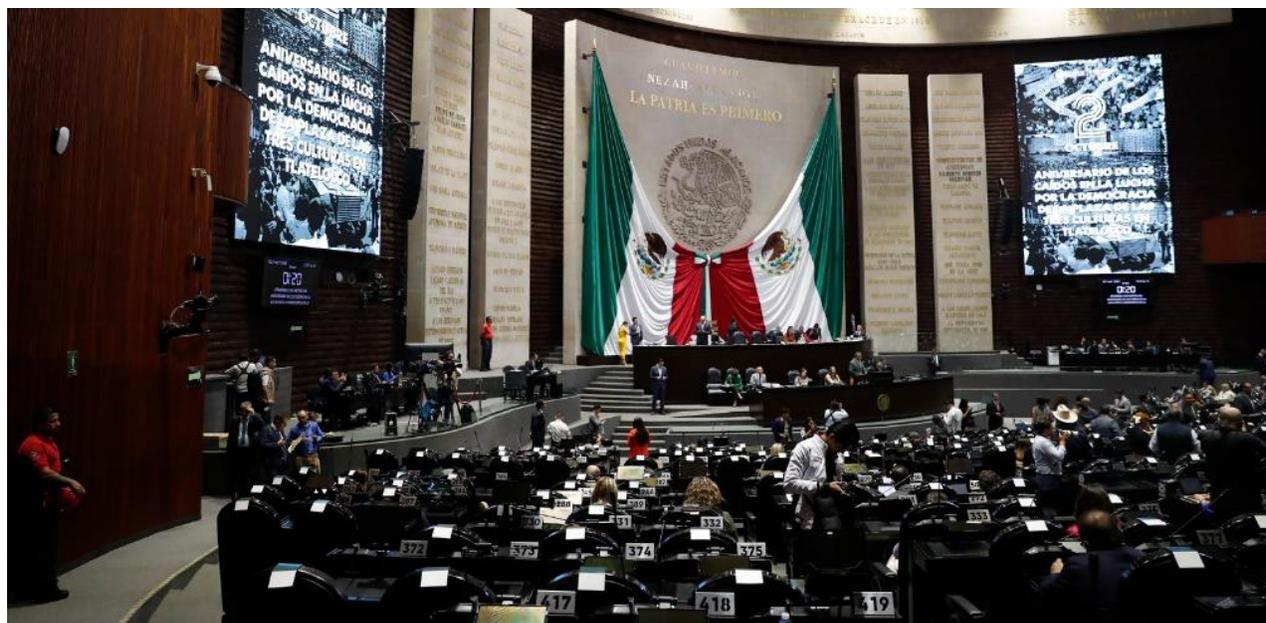
En tanto, el diputado Rodrigo Herminio Samperio Chaparro (MC) recordó cuando México estaba sumido en el autoritarismo de un gobierno, la juventud fue la que dio la cara y alzó la voz en pro de sus libertades y derechos y “es a ellos a quienes le debemos que hoy vivimos una democracia. Esos jóvenes sabían que enfrentarse a la represión del Estado era una tarea difícil pero no imposible”.

Ahora, agregó, no se puede olvidar que un partido fue el responsable de la mayor tragedia de la historia. “Estamos exigiendo la verdad hasta el día de hoy. La juventud de hoy es la que sigue alzando la voz por la libertad, esta generación sigue colgando carteles de desaparecidos”. Observó que cuando se escuche a los jóvenes y no sean reprimidos, es porque habremos transitado a un verdadero cambio.

Suceso que otorgó un legado que perdura

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) afirmó que se conmemora un suceso que otorgó un legado que perdura, “un 2 de octubre de 1968 sucedería una acción que con profundo respeto y dolor recordamos; 55 años, el hecho que marcó un movimiento estudiantil e indiscutiblemente el origen de la visión moderna de la política nacional y un parteaguas en la construcción del andamiaje político-electoral”.

Estimó que esta efeméride debe servir para reclamar y jamás olvidar. “Hoy como nunca esta memoria debe ser honrada con la responsabilidad de atender las demandas de la sociedad; poner énfasis y construir políticas de atención a las desapariciones en México, hoy es un imperativo”. Sostuvo que la crisis de los desaparecidos agobia a la mayoría de los gobiernos y es una carga pesada para las “miles de familias que no encuentran justicia”.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



META 2024 La morenista pidió “algo sencillo” y la opositora “un esquema básico”; en compañía de *Batman*, García Harfuch niega tener un cuerpo especial de seguridad

Custodia militar a Claudia y Xóchitl

PEDRO DOMÍNGUEZ, GASPAR VELA Y SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

Las aspirantes a la Presidencia Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez aceptaron la protección militar durante sus recorri-

dos por el país, principalmente en zonas de alta peligrosidad. La morenista había planteado que fuera “algo sencillo” y la panista propuso al secretario de Defensa “un esquema básico”. PÁGS. 4 Y 5

Custodia militar a Claudia y Xóchitl

Acompañamiento. La morenista pide “algo sencillo” y la opositora “un esquema básico” para sus recorridos por el país, principalmente en zonas de alta peligrosidad

PEDRO DOMÍNGUEZ, SILVIA ARELLANO Y MICHELLE MEJÍA / CDMX

Las aspirantes a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, aceptaron protección militar y acompañamiento de las fuerzas armadas en sus recorridos por el país, principalmente en zonas de alta peligrosidad.

Durante la conferencia mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que Sheinbaum ya aceptó que militares se encarguen de su seguridad

personal, mientras que Gálvez lo hizo más tarde, luego de una reunión con el secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval.

“Ya se les planteó, tanto a la señora Xóchitl como a Claudia, que tenemos la obligación de ofrecerles protección. Una de ellas aceptó y hoy (ayer) hay reunión con Xóchitl; para que no se vaya a malinterpretar, no lo ha rechazado, quiere saber las condiciones”, expresó.

Sheinbaum y el titular de la Defensa se reunieron el miércoles pasado para acordar la seguridad de la aspirante de Morena, quien le pidió al general “algo sencillo” para que pueda estar cerca de la gente y no con “guaruras”.

Por la tarde, la representante del Frente Amplio por México aceptó que la Secretaría de la Defensa Nacional se encargue de su seguridad, principalmente en las



zonas más peligrosas, con un esquema que consiste en trabajo de inteligencia y una escolta.

“Es un trabajo de inteligencia para saber cuáles son las circunstancias de la zona, una pequeña célula de apoyo con un teniente coronel y un equipo que esté alrededor para garantizar que todo esté tranquilo, es un esquema básico, no es un aparato militar.

“Sí acepto un apoyo, sobre todo en zonas donde tenemos riesgos; sí me interesa que cuando llegue a Culiacán no esté con esa angustia, o en Cajeme”, destacó.

En entrevista en el Senado luego de reunirse con Luis Crescencio Sandoval, aseguró que el general le planteó algunas propuestas que va a estudiar.

“Creo que lo más complicado serán estados como Tamaulipas, Zacatecas, Sinaloa, Baja California, Chiapas, Michoacán, Sonora y Jalisco, donde sí sería importante hacer una coordinación”, añadió Gálvez.

La representante del Frente Amplio por México reveló que desde hace unos meses “tengo un pequeño equipo de seguridad, un par de personas que están conmigo. Yo los pago de mi bolsa”.

—¿Desde cuándo trae el equipo?

—Desde que me bajaron de la bicicleta, hace como un mes (el 20 de julio). Andaba con una persona nada más; ahora tengo otra.

—¿Y se acabó la bicicleta?

—Ahorita ya se acabó.

—¿Los militares irán armados?

—Yo me supongo que sí.

Recordó que el secretario de la Defensa “argumenta que es importante que el proceso electoral sea estable (...) no estaría bien que nos pasara algo”.

Mencionó que en su estrate-

gia electoral contempla “entrar hasta abajo, al Nayar, a Los Tepehuanales, a Los Altos de Chiapas; el trabajo urbano se acabó, lo mío es cuatro por cuatro, todo terreno”.

Comentó que le costó trabajo aceptar que fuera para ella la seguridad y no para el resto de los mexicanos; sin embargo, argumentó: “me explicó el general que no soy cualquier ciudadano, que mi posición cambió al ser una posible candidata a la Presidencia, es bajo esa condición, soy una mujer responsable”.

PVEM hace oficial su respaldo

Este martes, el Partido Verde entregó la constancia de Coordinadora Nacional de Defensa de la Cuarta Transformación a Sheinbaum.

Ante liderazgos y militantes, la morenista planteó un esquema de organización, con la conformación de comités en las calles, colonias y distritos electorales, y se pronunció por invitar a más personas a la 4T.

“Los que están enfrente, que en realidad están bien atrás, cada vez tienen menos apoyo, hay mucha gente que dice: ‘yo me quiero sumar a la transformación, estaba equivocado allá’”.

El senador con licencia y ex *corcholata*, Manuel Velasco, aseguró que Sheinbaum los llevará a obtener el triunfo en el 24 y su partido “va a aportar 4 millones de votos”. ■



García Harfuch niega haber pedido cuerpo especial de seguridad

Ciudad de México.

El aspirante a la Jefatura de Gobierno dice estar tranquilo en sus giras y no descarta visitar Tepito

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en Ciudad de México Omar García Harfuch señaló que no ha solicitado seguridad extraordinaria para su participación en el proceso interno de Morena.

Durante su sexto día de recorridos por las alcaldías de la ciudad, el ex jefe de la policía capitalina expuso que se ha sentido muy seguro.

Al ser cuestionado sobre si solicitará protección de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) —la cual ofreció dicho apoyo a las aspirantes a la Presidencia de la República—, García Harfuch respondió que, como ex secretario de Seguridad Ciudadana de Ciudad de México, tiene derecho a custodia.

Asimismo, destacó que su caso “es distinto, porque ellas (Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez) van a un proceso federal, aquí en Ciudad de México es diferente”.

—¿No ve necesario solicitar medidas de seguridad?

—Bueno, como ex secretario, por ley siempre tienes derecho también a la seguridad, yo estoy muy agradecido con los compañeros de la policía.

—¿Ha solicitado algún otro tipo de seguridad?

—Extraordinaria no. Me he sentido muy seguro, muy tranquilo en todos los eventos y también muy contento.

Entrevistado luego de encabezar un acto en la alcaldía Iztacalco, donde se encontró con un simpatizante con máscara de Batman, el aspirante a la candidatura de Morena para la Jefatura de Gobierno aseguró que está dispuesto a acudir a colonias como Tepito o Lagunilla, a pesar de ser bastiones de *La Unión Tepito*, organización criminal preponderante en Ciudad de México.

Tal como en sus eventos anteriores, durante el acto García Harfuch estuvo custodiado por elementos de seguridad, los cuales acudieron vestidos de civil; sin embargo, no hubo algún tipo de filtros ni medidas extraordinarias para los asistentes.

El evento se llevó a cabo en el salón Los Espejos, el cual está ubicado en la colonia Coyuya de la Cruz, en la alcaldía Iztacalco. —



PRIMERA

Morena condiciona designación de integrantes del Inai

El líder de Morena en el Senado, Eduardo Ramírez Aguilar, advirtió que si la oposición no acepta sus propuestas para el instituto, no habrá acuerdos; adelanta que desecharán a los aspirantes ya evaluados para las tres vacantes y partirán de cero. / 2

PIDE A LA OPOSICIÓN SUMARSE

Morena quiere sus ternas para el Inai

RAMÍREZ ADELANTA QUE se desechará a todos los aspirantes que ya fueron evaluados por comisiones para las tres vacantes, a fin de empezar de cero

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimn.com.mx

El líder de los senadores de Morena, Eduardo Ramírez, advirtió que sólo si la oposición acepta las propuestas de Morena habrá comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) o de lo contrario no habrá



Foto: Cuartoscuro

Damián Zepeda advirtió que eliminar de un plumazo a los aspirantes ya evaluados violenta sus derechos.



acuerdo.

Incluso, adelantó que desecharán a todos los aspirantes que ya fueron evaluados por comisiones para las tres vacantes, a fin de empezar de cero.

De inmediato, el panista Damián Zepeda advirtió que eliminará de un plumazo a los aspirantes ya evaluados, por capricho de Morena, violenta los derechos de los mismos.

Anoche, durante la reunión de presidentes de comisiones con la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, el presidente de la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana del Senado, Juan Zepeda, hizo un "extrañamiento enérgico" a la mayoría oficialista, porque echa a la basura el trabajo realizado por las comisiones durante semanas, por sus filias y sus fobias.

La posición de Juan Zepeda fue respaldada por Xóchitl Gálvez y por Gina Cruz, mientras que la morenista Antares Vázquez, presidenta de la Comisión de Educación, dijo que le parecía "sospechosa" la posición de los opositores, porque en su comisión hay un nombramiento atorado desde hace meses y nadie le pone atención.

Por la mañana, por una falla electrónica en la transmisión, en un foro laboral del Senado de la República se escuchó la voz de Eduardo Ramírez durante la sesión privada de la bancada de Morena en la que expresó que llevarán "al límite" el proceso de nombramientos del Inai ordenados por la Corte; más tarde el legislador salió a conferencia de prensa, donde advirtió que no puede garantizar los nombramientos.

"No estoy diciendo que definitivamente no lo vamos a alcanzar; lo que estoy es solamente advertir que la mayoría calificada se construye con todos los grupos parlamentarios. Si aceptan las propuestas que lleva Morena, yo creo que se puede construir. Si no aceptan las propuestas que lleva Morena, vamos a seguir prácticamente sin alcanzar la mayoría calificada", aseguró Ramírez Aguilar.

Y así anunció la decisión de no considerar a todos los candidatos que ya fueron evaluados por comisiones para las dos primeras vacantes y los que participaron para la tercera vacante.



Podemos construir una nueva convocatoria, dejar de cierta la anterior y poder construir, con perfiles más independientes y más neutrales."

EDUARDO RAMÍREZ
PRESIDENTE DEL SENADO



ENCUENTRO EN PALACIO NACIONAL

Priorizan diálogo bilateral sobre migración y narco

ALTOS FUNCIONARIOS estadounidenses y mexicanos se reunirán mañana para debatir sobre el combate a las amenazas más urgentes en el tema de seguridad

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.— La migración y el combate a los grupos delincuenciales serán los temas prioritarios en la reunión de alto nivel que se llevará a cabo mañana en la Ciudad de México entre funcionarios de nuestro país y Estados Unidos.

Así lo afirmó el fiscal general estadounidense, Merrick Garland, quien detalló que tres miembros del gabinete del presidente de EU, Joe Biden: el secretario de Estado, Antony Blinken, el de Seguridad Interior, Alejandro Mayorkas, y él mismo viajarán a la CDMX "para

reunirnos con nuestros homólogos gubernamentales y policiales, y discutir las amenazas más emergentes y urgentes que enfrentan nuestros países".

"Desbaratar los violentos cárteles que trafican fentanilo estará en lo más alto de la lista", subrayó Garland, al presentar en Florida cargos contra ocho empresas chinas y una docena de ejecutivos de esas firmas, por tráfico de químicos precursores para fabricar esa droga.

La asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall, y los subsecretarios para Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de



Foto: Especial

Es una reunión de los equipos que trabajan en los temas de migración, de seguridad y narcotráfico."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

la Ley, Todd D. Robinson, y para Asuntos del Hemisferio Occidental, Brian A. Nichols, también formarán parte de la delegación que arribará a nuestro país.

Ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó la serie de encuentros entre funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores y representantes del gobierno estadounidense.

Se prevé que el grupo llegue este miércoles por la tarde. La agenda arrancará con una reunión entre Antony Blinken y la canciller mexicana, Alicia Bárcena.

— Con información de Isabel González
PRIMERA | PÁGINA 6

López Obrador confirma cita con Blinken

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, confirmó que mañana se reunirá con el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, y el fiscal general Merrick Garland en Palacio Nacional.

"Va a haber una reunión el jueves, creo que viene el jefe del Departamento de

Estado, el señor Blinken, viene también el fiscal general de Estados Unidos, es una reunión de los equipos que trabajan en migración, seguridad, narcotráfico, todos estos temas", indicó.

López Obrador precisó que se reunirá con todos los funcionarios de la delegación estadounidense "para desearles que les vaya muy bien en los acuerdos" y se retirará después porque es una reunión de los equipos de trabajo.

En cuanto a la reunión que sostuvo el lunes con Amos J. Hochstein, coordinador presidencial especial para la Infraestructura Global y la Seguridad Energética del gobierno de Joe Biden y que se prolongó cuatro horas, el Presidente detalló que hablaron sobre inversiones.

"Se habló de proyectos productivos, de la llegada de inversiones a México, del Plan Sonora, básicamente" remarcó.

— Isabel González



DIÁLOGO DE ALTO NIVEL

Desarticular cárteles es prioridad para EU

POR MANUEL OCAÑO

Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

SAN DIEGO.— El fiscal general de Estados Unidos, Merrick Garland, destacó que desbaratar a los cárteles es la prioridad de una delegación de alto nivel que mañana se reunirá con contrapartes en la Ciudad de México para discutir el tema de seguridad.

“Desbaratar los violentos cárteles que fabrican y trafican fentanilo estará en lo más alto de la lista (del Diálogo de Seguridad de Alto Nivel)”, enfatizó.

La delegación estadounidense, que incluye a tres miembros del gabinete del presidente Joe Biden, la encabeza el secretario de Estado, Antony Blinken, e integra al secretario de Seguridad Interior, Alejandro Mayorkas, y al mismo fiscal general Garland.

“Mañana (este martes), el secretario Mayorkas, el secretario Blinken y yo viajaremos a la Ciudad de México para reunirnos con nuestros homólogos gubernamentales y policiales para discutir las amenazas más emergentes y urgentes que enfrentan nuestros países”, apuntó el fiscal en conferencia.

El grupo llega hoy a México y Blinken se reunirá con la canciller Alicia Bárcena.

La delegación también integra a la asesora de Seguridad Nacional de la Casa

LA DELEGACIÓN que viene a México buscará estrategias contra los grupos que fabrican y trafican fentanilo



Foto: Reuters

En conferencia de prensa en Washington, el fiscal general de Estados Unidos, Merrick Garland, responsabilizó a los cárteles mexicanos de la destrucción de miles de vidas y familias.

Blanca, Liz Sherwood-Randall, y los subsecretarios para Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley, Todd D. Robinson, y para Asuntos del Hemisferio Occidental, Brian A. Nichols.

Blinken reconoce la demanda estadounidense por el fentanilo y espera la cooperación de México para reducir el flujo de ese opioide, 50 veces más potente que la heroína, aseveró el lunes el vocero del Departamento de Estado, Matthew

Miller.

Hace dos semanas, una investigación dirigida por la Universidad de California indicó que la proporción de muertes por sobredosis en EU, la mayoría por fentanilo, se ha multiplicado por más de 50 desde 2010.

La información, publicada en la revista *Addiction*, comparó las 235 muertes en 2010, con las 34

mil 429 en 2021.

“El secretario ha hablado de esto en varias ocasiones y señalado que reconocemos que tenemos un problema de demanda en Estados Unidos, que tenemos que dar pasos en el lado estadounidense para reducir la demanda”, dijo Miller el lunes.

“Al mismo tiempo, tenemos que dar pasos con nuestras contrapartes mexicanas para combatir el tráfico, y eso incluiría la destrucción de laboratorios en México, in-



cluiría la detención de traficantes, tanto en la frontera como en el interior de México”, agregó y lo consignó ayer este diario.

Del encuentro de mañana entre altos funcionarios, el Departamento de Estado subrayó que se “discutirá la implementación conjunta del Marco del Bicentenario para la seguridad, la salud pública y las comunidades seguras”.

Es la segunda ocasión que tres miembros del gabinete del presidente Joe Biden viajan a México para discutir asuntos de seguridad binacional con sus contrapartes mexicanas. En octubre del 2021, Blinken, Mayorkas y Garland también fueron parte de una delegación de alto nivel a México.

EL
DATO

Combate

El fiscal general de EU, Merrick Garland, destacó la lucha de su país contra los líderes del narcotráfico en México.

Sanciones contra red china por precursores de drogas

SAN DIEGO.— En vísperas de la reunión bilateral de seguridad en la Ciudad de México, Estados Unidos sancionó ayer a una red china por suministrar sustancias a narcotraficantes, como los cárteles mexicanos, para fabricar fentanilo y otras drogas sintéticas.

El Departamento de Justicia acusó a ocho empresas con sede en China y a 12 de sus directivos “por delitos relacionados con la producción, distribución e importación de fentanilo, otros opioides sintéticos, metanfetaminas y sus precursores químicos”, informó el fiscal general Merrick Garland.

Los cárteles de Sinaloa y el de Jalisco Nueva Generación son dos de los destinatarios de esos precursores.

Garland recordó que hace tres “semanas extraditamos de México a Ovidio Guzmán López, líder del Cártel de Sinaloa e hijo del tristemente célebre El Chapo. Es uno de los más de

12 líderes de cárteles que hemos acusado y extraditado a Estados Unidos”.

“No será el último”, advirtió en rueda de prensa.

Ésta es la segunda ocasión que EU acusa formalmente a empresas y empresarios chinos de participar activamente en la producción de fentanilo, la primera fue en abril de este año con cargos contra cuatro empresas y dos ejecutivos que fueron arrestados.

“Sabemos quién es el responsable del envenenamiento del pueblo estadounidense con fentanilo.

“Sabemos que detrás de la muerte de miles de estadounidenses hay una red de tráfico de fentanilo impulsada por cárteles que se extiende por países y continentes.

“Y sabemos que esta cadena de suministro global de fentanilo, que termina con la muerte de estadounidenses, a menudo comienza con empresas químicas en China”, agregó Garland.

— Manuel Ocaño



Intercambian López Obrador y GIEI culpas por Ayotzinapa

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que el GIEI “nunca entregó pruebas, solo administró el dolor de la gente” en el caso Ayotzinapa, y pidió una reunión con los padres de los 43, “pero sin abogados ni asesores”. En tanto, el grupo respondió que “la verdad no se declara” y que sus seis informes tienen sustento probatorio. PAG. 8

Intercambian AMLO y el GIEI culpas por el caso Ayotzinapa

Choque. “No entregaron pruebas, solo administraron el dolor de la gente”, señala el Presidente y pide una reunión con los padres; “la verdad no se declara”: expertos

PEDRO DOMÍNGUEZ Y CARLOS VEGA / CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió ayer contra los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) que investigaron el caso Ayotzinapa, a quienes acusó de lucrar con el dolor de las víctimas, mientras que el equipo aseguró que todas sus investigaciones están probadas.

“Yo hablaba con ellos y nunca me entregaron nada que probara sus dichos”, aseguró el mandatario en su conferencia en Palacio Nacional. “Y ya basta de estar administrando el dolor de la gente, porque no se debe utilizar el dolor del pueblo, no se puede estar engañando, hay que actuar con la verdad y decir la verdad”.

Agregó que su hipótesis es que la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa es responsabilidad de las bandas criminales en contubernio con autoridades locales; además, descartó que fuera ordenada por el expresidente

Enrique Peña Nieto o su entonces secretario de Defensa, Salvador Cienfuegos.

“Claro que fue el Estado, sin duda, porque pudo, en su momento, aclarar las cosas y no fabricar mentiras, de eso no hay duda. Y aunque hayan participado autoridades locales y policías municipales, fue el Estado.

“Pudieron haber participado algunos elementos del Ejército, pero lo que sucedió en Ayotzinapa tuvo que ver más con decisiones de autoridades locales y con la delincuencia, con el contubernio, la asociación delictuosa entre autoridades locales, policías municipales y la delincuencia que dominaba esa región, esa es mi hipótesis”, puntualizó.

En una nota aclaratoria, Carlos Beristain y Ángela Buitrago, los dos últimos integrantes del GIEI en dejar el caso Iguala, aseguraron que “la verdad no se declara, se prueba, y que todas las afirmaciones que incluyen nuestros informes tienen sustento

probatorio”.

Los expertos afirmaron, además, que nunca han permitido la politización de su trabajo y que en varias ocasiones el mensaje que les dio el presidente López Obrador fue de aliento y de impulso en la investigación.

“Nuestros informes no muestran opiniones, sino hechos probados y cuentan con todas las fuentes en las que nos basamos.

“Tenemos todos los detalles y la trazabilidad de estas acciones y si es necesario las pondremos a disposición de las autoridades y del pueblo de México”, dijeron.

Agregaron que antes de dejar el caso dejaron a la Fiscalía General de la República (FGR) seis documentos con casi 90 propuestas de investigación para esclarecer el caso, de las cuales “muchas siguen pendientes”.

Consideraron que investigar hechos atroces es una “carrera de obstáculos”, que en este caso llevaron a que en el último año el fiscal especial Omar Gómez Tre-



jo dejara la investigación y que las autoridades se desistieran de algunas órdenes de aprehensión.

“El trabajo del GIEI ha llevado a que se retomen dichas órdenes al menos parcialmente en los últimos meses, mostrando la evidencia existente en el expediente, así como a documentar los casos contra Tomás Zerón o Murillo Karam y otros cargos de la PGR”, presumieron.

Reiteraron que todas las pruebas recopiladas durante la investigación fueron puestas a disposición del gobierno federal y acusaron que las respuestas del Ejército sobre la interceptación de comunicaciones no responden a la verdad.

“Las respuestas dadas por la Secretaría de la Defensa Nacional de que el Centro Regional de Fusión de Inteligencia (CRFI) de Iguala no existía, que dependía del Cisen, que no realizaban interceptaciones telefónicas cuando los documentos muestran parcialmente los textos de las mismas, que desconocen quienes las realizaron, y otras respuestas

que se nos dieron, simplemente no responden a la verdad”.

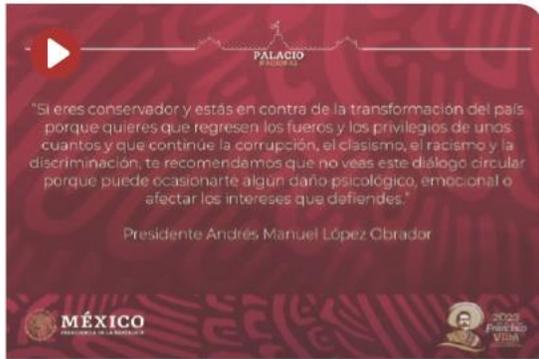
“Comunicación directa”

López Obrador llamó a los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa a tener una nueva reunión, pero sin asesores ni abogados.

Dijo que es conveniente que exista comunicación directa, porque en la última reunión en Palacio Nacional los padres no quisieron recibir el informe que les preparó el gobierno.

“Ahora se molestaron mucho los asesores y los abogados, porque yo quiero tener una información directa con los padres, por eso lo estoy planteando aquí, porque no sé qué les dicen... que vengan”, señaló.

Según el Presidente, “al parecer”, los asesores de las víctimas no quieren que se aclare el crimen y buscan que la 4T sea encubridora de los hechos creando una nueva *verdad histórica*. ■



MENSAJE EMITIDO, antes del inicio de la mañanera de ayer.

INE pide a AMLO quitar "posdata" de mañaneras

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) ordenó al Presidente Andrés Manuel López Obrador retirar el mensaje de "posdata" que difunde en sus conferencias mañaneras, por su contenido de naturaleza electoral.

La Comisión de Quejas y Denuncias resolvió una queja que presentó Xóchitl Gálvez por el mensaje del mandatario federal, respecto al que los consejeros electorales Claudia Zavala, Rita Bell López Vences y Arturo Castillo resolvieron, por unanimidad, que su contenido podría influir en el ánimo de la ciudadanía en el proceso electoral que inició formalmente desde el mes de septiembre.

La instancia electoral ordenó que la Presidencia de la República suprima la manifestación textual denunciada en las conferencias de prensa publicadas, tanto en las plataformas oficiales del Ejecutivo federal, como en las del Gobierno federal y modificar los archivos de audio, audiovisuales y/o versiones estenográficas en cualquier plataforma oficial de las conferencias matutinas, realizadas a partir del 25 de septiembre del año en curso.

ENTRE LAS PALABRAS que ya han sido sancionadas por el instituto y por el TEPJF, están "conservadores" y "transformación", las cuales podrían significar un mensaje electoral.

Eltip

Además, estableció que la Presidencia deberá difundir expresamente de forma visual y auditiva el mensaje ordenado de manera previa por la Comisión de Quejas y Denuncias del órgano electoral.

A partir de esta resolución se ordenó la vinculación a la Consejería Jurídica, al titular de la Coordinación General de Comunicación Social, a la Vocería del Gobierno de la República, al Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie).

La resolución incluye a cualquier otro servidor público que participe dentro del formato informativo de las conferencias mañaneras, para colaborar en el cumplimiento de las medidas cautelares.

En este contexto, el órgano electoral reiteró al Presidente de la República que debe cumplir con su deber de abstenerse de realizar manifestaciones, emitir comentarios, opiniones o señalamientos, en cualquier modalidad y formato de carácter político-electoral.

2
De junio del 2024 se realizará la jornada electoral



Foto: Cuartoscuro

EL EXSECRETARIO de Seguridad, en imagen de archivo.

Tribunal niega a FGR orden de captura de GGL

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EL PRIMER TRIBUNAL Colegiado de Apelación en Materia Penal del Primer Circuito negó a la Fiscalía General de la República (FGR) la orden de aprehensión en contra del exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, por el delito de enriquecimiento ilícito.

De acuerdo con la Fiscalía, el fallo se dio aun cuando con los datos de prueba proporcionados a la autoridad jurisdiccional, "está demostrado que su patrimonio es desproporcionado e injustificado con relación a sus ingresos lícitos, lo que violenta los principios de legalidad y el debido proceso".

EL PASADO 21 de febrero, García Luna fue declarado culpable por el delito de narcotráfico en EU, luego de un juicio en el que se señaló que se benefició del Cártel de Sinaloa.

Eldato

Por esa razón, la dependencia anunció que procederá legalmente en contra del juez de distrito Gerardo Genaro Alarcón López y de los magistrados que confirmaron dicha negativa, toda vez que actuaron en contra la administración de justicia, de acuerdo con la FGR.

La dependencia aseguró que existen otras tres órdenes de aprehensión vigentes, por diferentes delitos, en contra de Genaro García Luna.

Finalmente, señaló que el Tribunal integrado por los Magistrados Alberto Torres Villanueva, Manuel Bárcena Villanueva y Gabriela Guadalupe Rodríguez Escobar violentaron el artículo 224 del Código Penal Federal vigente en la época de los hechos que señala que se sancionará a quien, con motivo de su empleo, cargo o comisión en el servicio público, haya incurrido en enriquecimiento ilícito".

De esta manera, existe enriquecimiento ilícito cuando el servidor público no pudiera acreditar el legítimo aumento de su patrimonio o la procedencia de los bienes a su nombre o de aquellos respecto de los cuales se conduzca como dueño, en los términos de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

La Unidad de Inteligencia Financiera informó en marzo que, mientras García Luna estuvo en la administración pública —durante el sexenio de Felipe Calderón—, creó un conglomerado familiar en los que se extrajeron recursos millonarios.

4

Años hace que el exmandatario policiaco fue capturado en EU



Solicitó un amparo contra decisiones que la afectaron en el Poder Judicial

Simulación en lucha contra violencia de género, acusa exjueza

● Se toman decisiones sin respetar dignidad o cuestiones de género

● Violan el Servicio Profesional de Carrera y ley para adolescentes

● Justifican cambios repentinos por “necesidades del servicio”

● La población va a ser juzgada por personas no especializadas

JORGE ROMERO/P2

SOLICITÓ UN AMPARO CONTRA DECISIONES QUE LA AFECTARON EN EL PODER JUDICIAL

Exjueza acusa simulación en lucha contra violencia de género

JORGE ROMERO

Luego de presentar su renuncia como jueza de ejecución y del tribunal de enjuiciamiento, Ivón Ruiz Cerón denunció falta de sensibilidad y simulación del poder judicial respecto a su compromiso contra la violencia de género.

En entrevista con La Jornada Hidalgo, Ruiz Cerón acusó que el poder judicial utiliza el Día Naranja (un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas) como un mero eslogan porque en la práctica hacen todo lo contrario. Como prueba, habló de su propia experiencia en donde fue enviada a otra ciudad de un día para otro pese a ser mamá soltera y tener una hija de ocho años, para llevar a cabo otra función distinta para la que se preparó durante más de dos décadas. La exjueza especializada en Jus-

“Se toman decisiones sin respeto a la dignidad, sin respeto a las cuestiones de género, y sin respeto al interés superior de la niñez”; señaló

ticia para Adolescentes, Ivón Ruiz Cerón, anunció el pasado 2 de octubre su renuncia al Poder Judicial del Estado de Hidalgo debido a que, sin concursar por la plaza y de manera intempestiva, fue enviada al circuito judicial de Ixmiquilpan para impartir justicia en materia penal para adultos, para la cual no estaba capacitada.

Sobre si veía alguna justificación que explicara su repentino cambio de adscripción, Ruiz dijo que no veía una razón clara, pero lo que resultó evidente es que la supuesta lucha del poder judicial contra la violencia de género se queda en eslogan, porque las instituciones dicen visibilizar la violencia de género, pero se queda

en vestir al personal o ponerle un listoncito naranja “pero en las prácticas que desarrollan las instituciones la violencia es muy fuerte”.

“No observo que haya sido una situación particular contra mí”, narró, e insistió en que nunca peleó con nadie; lo que sí, continuó, es que lo que le sucedió pasa todos los días con el personal. No es algo nuevo, dijo, sino que ahora que se visibilizó su caso le escribieron muchísimas personas para decirle “a mí también me pasó esto”, o “tuve que renunciar, tuve que irme”, pero todos se quedan callados “porque les dan miedo las repercusiones y obviamente da miedo enfrentarte al poder del Estado porque sabes que

pueden buscar cualquier situación para tratar de atacar”.

Dijo que es común escuchar el argumento de que los cambios repentinos obedecen a “necesidades del servicio” porque simplemente dicen “necesito esto y te muevo como yo quiero”, “como si fueras un bote de basura”, “y me da igual si el bote tiene sentimientos y el bote tiene familia, el bote tiene que ver cómo se mueve”.

La exfuncionaria, quien acumuló 23 años de experiencia en el trabajo con niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley, recordó que a ella le ordenaron a las 8:30 de la noche que a las 8 de la mañana del día siguiente tenía que cambiarse de



ciudad y de trabajo. “Es una situación en la que hay poca sensibilidad, en la que simplemente están acostumbrados a la toma de decisiones sin tomar en cuenta la progresividad de los derechos humanos, sin tomar en cuenta que los servidores públicos son personas que tienen necesidades”.

La maestra en derecho procesal penal argumentó que también se incumple el Servicio Profesional de Carrera y el artículo 65 de la Ley de Justicia para Adolescentes que dice que se deben tomar criterios para el ingreso, promoción y permanencia de los funcionarios operadores del sistema, puesto que una persona que trabaja con niños niñas y adolescentes debe ser especializada.

“Si vas a trabajar con un niño debe ser una persona que conoce las etapas de desarrollo de la niñez de la adolescencia, porque debes tener una perspectiva diferente, entonces esto no le importó al poder judicial, quien dijo, simplemente yo ya no te necesito aquí”. Agregó que, si van a desaparecer un cargo, tendrían que liquidar al funcionario y darle todos los pagos que corresponden y no obligar a su renuncia con cambios como el que le ordenaron a ella.

Llega a su cargo persona sin experiencia

Ruiz narró que en su lugar llegó quien fue la secretaria general del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (Ariana Itzel Duarte Martínez), quien había sido removida por actuaciones que no fueron bien vistas por la sociedad y que además no está especializada.

“Yo no sé si querían mi lugar para ella, no lo sé, desconozco y no quiero especular cosas que no me corresponden ni mucho menos”, pero recordó que un maestro suyo les dijo que “cuando se toman decisiones así o es por falta de técnica o falta de ética”. Y agregó que en este caso debe quedar claro que las personas que trabajan con adolescentes deben ser especializadas.

Dijo que es una falta de ética, de sensibilidad, y de visibilización respecto a cómo debe ser el personal del Poder Judicial profesional. “Yo creo que soy la persona que tenía más años a nivel nacional trabajando en el Sistema de Justicia para Adolescentes, la jueza con más años, es decir, no como juez, sino que no hay nadie, creo, a nivel nacional que llevara tantos años trabajando con niños, niñas y adolescentes”.

Lejos de que se utilice en el Poder Judicial del Estado de Hidalgo la capacitación del personal, señaló, lo que ocurre es que quien busca superarse es removido. Dijo que tiene la experiencia de otro trabajador del poder judicial que fue capacitarse a otro país, con sus propios recursos en otra materia, “y cuando regresó el castigo por haberse ido a capacitar, fue mandarlo también muy lejos... entonces, son prácticas”.

La catedrática y conferencista en materia de niños, niñas y adolescentes en materia procesal penal, dijo que no hay que perder de vista que la población va a ser juzgada por personas no especializadas. Entonces se toman decisiones sin respeto a la dignidad, sin respeto a las cuestiones de género, y sin respeto al interés superior de la niñez.

Ruiz Cerón narró que a raíz de que expuso su caso en redes sociales, mediante un video, recibió miles de mensajes en los que le dicen lo mismo: “a mí me dio miedo enfrentarme, a mí me dio miedo decir algo y tenía necesidad de trabajar, porque eso es algo importante”.

Con seguridad en sus argumentos, Cerón subrayó que decidió hacer público su caso porque los derechos de su hija y los suyos fueron vulnerados, “lo que yo sí quiero es que se quede un antecedente para todos los demás, hombres y mujeres trabajadoras que no son respetados en sus derechos y no solamente en el Poder Judicial”.

Sobre el amparo que solicitó contra las decisiones que le afectaron en el poder judicial, expresó que encontró una resolución en donde “el juez federal sí determinó que se violentan los derechos de los niños con estos cambios”.

Explicó que buscó ampararse después de que solicitó una cita con la presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Rebeca Aladro Echeverría, quien nunca la atendió, y después de haber intentado ingresar un oficio al Consejo de la Judicatura explicando sus razones y que tampoco fue escuchada.

Y en respuesta a su iniciativa, sólo fue espiada en sus redes sociales para justificar la violencia institucional en su contra por su iniciativa de impartir clases en la universidad, que además se llevaban a cabo fuera de su horario laboral, “no es posible que el Estado utilice sus recursos para

hacer una violencia institucional y tratar de amedrentarte”.

Sobre lo que persigue con el amparo, explicó que lo importante es que la resolución siente un precedente para sus compañeros “para los que siguen trabajando, para los hombres y mujeres que están solos con sus hijos y se quedan estudiando y que han tenido una profesionalización y que no son escuchados”.



Es común escuchar el argumento de que los cambios repentinos obedecen a “necesidades del servicio”

Llega a su cargo persona sin experiencia



Desde enero cazan *chapitos* a los *dealers* de fentanilo

Consta en chats amenaza que se replicó en mantas en municipios de Sinaloa

ÓSCAR BALDERAS - PAG. 10

Tras la captura de Ovidio Guzmán, sus hermanos prohibieron comerciar con el opioide; en septiembre la orden se lanzó en cadenas de WhatsApp y el pasado lunes aparecieron mantas en la capital sinaloense con la misma advertencia

Inseguridad

Desde enero cazan *Chapitos* a *dealers* que siguen vendiendo fentanilo

Reportaje

ÓSCAR BALDERAS
CIUDAD DE MÉXICO

Entre el 15 y el 20 de septiembre pasados, vendedores de droga en Culiacán y Mazatlán, Sinaloa, recibieron en sus teléfonos una misma instrucción proveniente de distintos abastecedores. En su pantalla se anunciaba un cambio en el “menú” para los clientes: queda prohibido el fentanilo como mezclador para potenciar los efectos de la cocaína, marihuana y otras drogas sintéticas.

“La decisión viene desde arriba, de los hermanos, y cualquier persona que sea sorprendida desobedeciendo será castigada”, se lee en la cadena de WhatsApp que uno de los destinatarios compartió con MILENIO. El mensaje no era explícito en la sanción, pero no

hacía falta: el castigo es la muerte.

En enero de este año, 20 días después de la exitosa detención de Ovidio Guzmán, una llamada anónima al 911 llevó a policías estatales hasta dos hombres esposados sobre un camino de tierra en el Libramiento Benito Juárez. Uno ya había muerto, el otro falleció minutos después. Para que no quedara duda sobre la razón de los balazos, los asesinos dejaron pastillas de fentanilo junto a sus víctimas torturadas con alambre de púas.

“Todo cambió cuando agarraron al *Ratón*”, cuenta el *dealer* que compartió los mensajes, un joven de 29 años que durante la pandemia se unió a la tropa de los hijos del *Chapo* Guzmán entusiasmado por las ganancias de sus amigos con el fentanilo como condimento para otras drogas. Gracias a ese poderoso opioide compró su primera motocicleta, un Play Station 5 y pagó sus deudas.

“De pronto se desautorizó el fentanilo y *Los Chapitos* empezaron a dar de baja hasta a sus propios vendedores (que no hicieron caso)”.

Aquel homicidio doble del 26 de enero arrancó una cacería letal contra presuntos *dealers* de fentanilo que trabajaban para Iván Archivaldo, Jesús Alfredo y Joaquín Guzmán. Según la fuente, ya van al menos 10 asesinatos o desaparecidos. La marca escarlata son pastillas de fentanilo cerca de los cuerpos o billetes que le recuerdan a los “puchadores” que no hay monto que valga su vida.

El homicidio más sonado de esta racha ocurrió en septiembre pasado, cuando también en Culiacán fue hallado el cuerpo de “Luis Javier”, un traficante de opioide de alto perfil y por quien



el gobierno de Estados Unidos ofrecía una recompensa de un millón de dólares. Antes de que pudiera ser arrestado, extraditado y orillado a delatar a *Los Chapitos* a cambio de un beneficio carcelario, alguien lo silenció para siempre.

La cadena de WhatsApp que recorrió en secreto los celulares de los vendedores de drogas finalizaba con emoticones: cuatro cráneos, uno por cada *Chapito* que los observaría desde algún escondite para asegurarse de que todos estén alineados con la nueva política de la empresa criminal.

“Consecuencias”

Esa guerra privada de *Los Chapitos* contra el fentanilo se volvió pública este lunes 2 de octubre. En la capital sinaloense aparecieron, al menos, cuatro mantas en las que los también llamados ‘Menores’ prohibieron la venta, fabricación, transporte o cualquier negocio en Sinaloa que involucre al fentanilo. “Aténganse a las consecuencias”, finalizaba el mensaje.

En las mantas se leía que la decisión fue tomada por *Los Chapitos* ante dos escenarios: una supuesta campaña de desinformación de los medios de comunicación y la omisión del gobierno al no investigar y perseguir “a los verdaderos culpables de esta epidemia”.

Los mensajes fueron colgados en tres momentos cruciales.

El primero a menos de un mes de que Ovidio Guzmán fuera extraditado hacia Estados Unidos, donde las autoridades podrían convencerlo de violar el código de silencio de la mafia y acusar a sus hermanos a cambio de evitar pasar el resto de su vida en una celda.

El segundo, a menos de una semana de la circulación en redes sociales de videos sobre un fuerte operativo militar en Badiraguato, la cuna del cártel de Sinaloa y donde se rumora que se guardan *Los Chapitos* de una orden de extradición.

Hasta el momento, las fuerzas armadas no han informado si el operativo tenía como objetivo detener a algún capo acusado de traficar fentanilo o de establecer lineamientos de protección para una próxima visita del presidente Andrés Manuel López Obrador para inaugurar la carretera Badiraguato a Guadalupe y Calvo.

Y el tercero, a menos de un día de que el portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller, aseguró en una conferencia de prensa que el gobierno de Estados Unidos quiere ver más capturas de narcotraficantes y más laboratorios de fentanilo desmantelados en México como prueba de que la colaboración binacional en contra del tráfico de drogas está funcionando.

El mensaje a tres bandas —al interior del cártel, para el gobierno de México y para el de Estados Unidos— mantiene en vilo a los vendedores de

droga del Pacífico mexicano: ¿pueden darse el lujo de renunciar al fentanilo?

Como inspectores

Las supervisiones están a cargo de los jefes de colonia o región, quienes tienen el encargo de avisar a sus superiores si alguien está usando fentanilo. Es el mismo método que usó el Cártel de Sinaloa en la pandemia, cuando auditaban a las tiendas de abarrotes o “aguajes” que vendían clandestinamente cerveza y destilados para asegurarse de que el sobreprecio en las latas y botellas diera suficiente margen de ganancias al crimen organizado.

“Llegan así como un inspector cualquiera y te dicen ‘aver tu producto’ y si sales bien, pues no hay problema. Pero si traes bronca, pues... ya te imaginas lo que pasa”, cuenta.

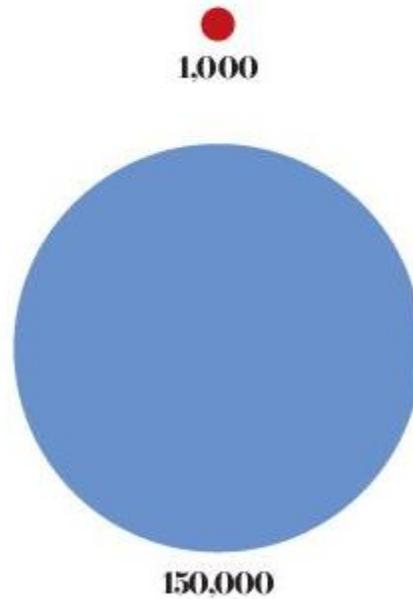
El 4 de mayo pasado, una carta firmada por *Los Chapitos* llegó hasta la redacción de *MILENIO*. En la misiva, los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán aseguraron que no son cabezas en el cártel de Sinaloa, que su nombre lo usan narcotraficantes independientes de su árbol genealógico y que nunca han trabajado con “fentanilo”, aunque reconocen que en esa entidad sí hay quienes lo fabrican y comercializan. —



Ganancias anuales en mdd

Los ingresos por la venta de fentanilo alcanzaron cifras históricas en EU en 2022

- Fentanilo
- Fentanilo con cocaína/marihuana / heroína/metanfetamina



FUENTE: Comisión Bicameral del Congreso de EU y Departamento de Justicia

INFORMACIÓN: Óscar Balderas



CHIAPAS

Caen seis por plagio y muerte de encuestadores de Morena

POR GASPAR ROMERO

Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.— Seis presuntos implicados en la desaparición y homicidio de tres encuestadores del partido Morena fueron detenidos en el municipio de Juárez en Chiapas, por los delitos de robo ejecutado con violencia y los que resulten.

EL DATO

Sepelio

El cuerpo de Christian, uno de los dos encuestadores de Morena asesinados, llegó a su natal Coatepec, Veracruz. Tenía 43 años y era egresado de la facultad de antropología de la Universidad Veracruzana.

En un comunicado, la Fiscalía General de Justicia informó que la detención de cuatro personas se registró en el tramo carretero de Juárez-Ostuatucán en la colonia El Zote, de Joselino "N", Erick "N" y Enrique "N", todos de nacionalidad guatemalteca y José "N" de nacionalidad mexicana cuando viajaban a bordo de un vehículo, también se



Foto: Especial

En dos acciones distintas, detuvieron a presuntos implicados con el secuestro de cinco encuestadores y la muerte de dos de ellos.

les aseguró un arma, con cargador abastecido, un vehículo con placas de circulación del estado de Tabasco, equipos de cómputo y celular, así como dinero e efectivo.

En una segunda acción, elementos de la Fiscalía de Chiapas, y la Policía Estatal Preventiva, capturaron a José "N" y Gloria "N".

De acuerdo con la carpeta de investigación, el pasado 30 de septiembre en un hotel del municipio de Juárez, los hoy imputados habrían despojado

de sus pertenencias a Adrián "N", Christian "N", José "N", Jezabel "N" Sara "N" y Javier "N". El domingo, los primeros dos fueron localizados sin vida y con signos de tortura.

Respecto a la desaparición de la tercera persona, quien responde al nombre de Adrián "N", de manera interinstitucional se mantiene activo el protocolo Homologado de Búsqueda para lograr dar con el paradero de la víctima sana y salva.

— Con información de Roxana Aguirre



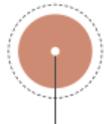
PUBLICA INFORME

Alarma a ONU cifra de desaparecidos y acusa impunidad casi absoluta: 99%

JORGE BUTRÓN

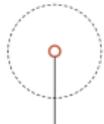
DATOS DE LA CRISIS

Periodo del 1 de enero de 1962 al 3 de octubre del 2023.



Personas desaparecidas

98,682



Personas no localizadas

13,237

111,919

Total de personas desaparecidas y no localizadas

Fuente: RNPDNO

Comité contra la desaparición forzada ve esta situación generalizada en México; en reporte, más de 111 mil ausentes desde 1962; registro no se ajusta a estándares internacionales, señala

Advierte limitaciones en investigaciones y persecución del delito; sólo hay tres sentencias; recomienda participación de familiares y acompañamiento a colectivos en búsquedas **pág. 3**



En informe, denuncia persistencia de "situación generalizada"

Cifra de desaparecidos en México alarma a ONU; acusa impunidad

PREOCUPA A COMITÉ especializado la ausencia de una política nacional de prevención y erradicación; advierte que Registro Nacional no se ajusta a los estándares internacionales

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

El Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aseguró que el "alarmante" número de desapariciones registradas en México y la "deficiente" investigación, ocasionan un escaso número de sentencias y una "impunidad casi absoluta".

En un informe presentado este martes, denunció la persistencia de una "situación generalizada de desapariciones" y expresó su preocupación ante el retraso en la aprobación del Reglamento de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares, del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y del Reglamento de la Comisión Nacional de Búsqueda, así como la ausencia de consultas sustantivas con los familiares de las personas desaparecidas y de la sociedad civil en su proceso de elaboración.

DE ACUERDO con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, Jalisco es la entidad con mayor número de personas en esta condición, con 14 mil 904.

Eldato

En agosto pasado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que se intensifican los esfuerzos en la búsqueda de personas desaparecidas, a partir de un histórico presupuesto este año superior a mil millones de pesos, en comparación con los seis millones del 2018.

Además, anunció un nuevo censo de personas desaparecidas, con el objetivo de tener información confiable; sin embargo, colectivos y familiares de víctimas han criticado este nuevo registro, debido a que no lo realiza la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), sino la Secretaría de Bienestar, lo que genera cierta preocupación por una posible "manipulación" de las cifras, lo que incluso fue denunciado en algunas marchas.

“

DE LAS MILES de desapariciones sólo hay 36 sentencias y por ello no se investiga adecuadamente. No hay interés en el tema

José Ugalde
Vocero del Movimiento por Nuestros Desaparecidos

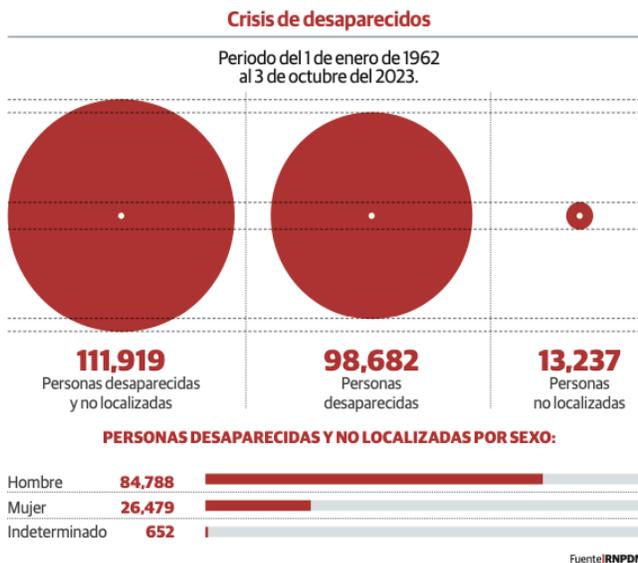
”

“

HAY MUCHA insensibilidad, apatía y burocracia, pues el tema es sólo para que nos callen y se vea que están haciendo algo, cuando en realidad no hay avances

Cecy Flores
Vocera de Madres Buscadoras de Sonora

”



En este contexto, el comité de la ONU dijo que también le preocupa la ausencia de una política nacional de prevención y erradicación de las desapariciones y el escaso impacto de las mesas de seguridad nacional y estatales para la construcción de la paz en la prevención y erradicación de este crimen.

También señaló la falta de reconocimiento, por parte de las autoridades, sobre las distintas formas de responsabilidad de los agentes estatales, así como la ineficacia de las medidas adoptadas para combatir las causas estructurales de la impunidad.

También advirtió que el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, que contabiliza 111 mil 540 personas en esa situación desde 1962 hasta el 12 de septiembre del 2023, no se ajusta a los estándares internacionales.

El organismo internacional remarcó como urgente ahondar en el tema, ya que ve limitaciones en las investigaciones y persecución del delito. Por ello, recomendó la participación de los familiares, allegados, representantes de las personas desaparecidas, así como asegurar que los colectivos de búsqueda tengan acompañamiento y velar por los familiares de las víctimas.

Hace tres semanas, representantes del Comité contra la Desaparición Forzada visitaron México para analizar la

situación que prevalece, ante las denuncias de colectivos y organizaciones que señalan falta de respuesta a las búsquedas, en el marco, también, de la renuncia de la titular de la CNB, Karla Quintana, por motivos que hasta el momento se desconocen.

José Ugalde, vocero del Movimiento por Nuestros Desaparecidos, coincidió en que la impunidad ronda el 99 por ciento, debido a que, señaló, no hay interés en las investigaciones y las autoridades sólo se esfuerzan por ocultar las cifras para que el problema no tenga percepción de una mayor dimensión.

“La impunidad es del 99.9 por ciento y el resto son inocentes; de las miles de desapariciones sólo hay 36 sentencias y por ello no se investiga adecuadamente. No hay interés en el tema, sensibilidad o quieren ocultar las cifras, pero lo que no hay es coordinación entre las fiscalías, ya que echan abajo todos los procesos”, dijo a *La Razón*.

Señaló que hay una guerra de “egos políticos” en la que todas las autoridades se “echaron la bolita”; aseguró que tampoco hay voluntad política para reconocer el problema, lo que hace que el panorama sea “más oscuro” al paso de los meses.

Comité ve restricciones

La dependencia de la ONU manifestó su inquietud por la falta de información completa en la materia.

- **RESISTENCIA** de algunas autoridades para registrar y compartir información en el RNPNDNO.
- **LIMITADO NÚMERO** de registros que incluyen información sobre el delito bajo investigación, la poca claridad sobre la proporción de casos registrados que podrían corresponder a desapariciones forzadas.
- **LA LIMITADA INFORMACIÓN** de datos desagregados en el RNPNDNO.
- **EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN** del RNPNDNO llevado a cabo por iniciativa del Presidente, el cual no cumple con los criterios establecidos en el Protocolo Homologado de Búsqueda.

El activista lamentó que se encuentren olvidados por las autoridades y aseveró que también hay cierta preocupación en el censo, ya que no hay profesionalismo ni sensibilidad por el tema que se maneja.

“Están llegando muy crudos a hacer el censo, sin sensibilidad y sin saber lo importante que es para las familias. Son decisiones unilaterales por parte del Estado, además de que no nos toman en cuenta”, explicó.

Consultada sobre la situación, Cecy Flores Armenta, vocera del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, expuso que hay un grave impacto ante la falta de resultados, pues la autoridad tampoco se ha preocupado por el tema de la orfandad que han dejado las víctimas, al ser cientos de menores sin padres que no han recibido apoyos.

“Hay mucha insensibilidad, apatía y burocracia, pues el tema es sólo para que nos callen y se vea que están haciendo algo, cuando en realidad no hay avances en los estados”, destacó.

Indicó que lo que debe seguir, “más que programas y censos”, es fortalecer la búsqueda de personas, pues lo que viene, anticipó, son más desapariciones sin acciones concretas.

EL COMITÉ contra la Desaparición Forzada supervisa la aplicación de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones por sus Estados partes.

Eltip



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

1, 4

04/10/2023

NACIONAL

#FUNCIÓN PÚBLICA

SUMAN 4 MIL MDP EN MULTAS A EMPRESAS

EL GOBIERNO FEDERAL HA SANCIONADO, EN CINCO AÑOS, A 933 PROVEEDORES Y CONTRATISTAS QUE INFRINGIERON LAS REGLAS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

POR ALMAQUIO GARCÍA/P4



El Gobierno Federal ha sancionado en cinco años, con multas que ascienden en conjunto a tres mil 961 millones de pesos, a 933 proveedores y contratistas que infringieron las reglas en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como de obras públicas y servicios.

De acuerdo con un informe de la Secretaría de la Función Pública (SFP), encabezada por Roberto Salcedo Aquino, 239 personas físicas y morales se hicieron acreedoras a multas y 694 a multas e inhabilitación.

Los cerca de cuatro mil millones de pesos de multa equivalen a más del doble del gasto que pide la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con mil 722 millones de pesos; casi el mismo presupuesto del Tribunal Electoral, que solicitó para 2024 tres mil 890 millones, y más que el presupuesto que recibirá la Auditoría Superior, con 3 mil 111 millones de pesos.

“Se consolida el compromiso de combatir frontalmente las causas y efectos de la corrupción, la impunidad, el dispendio y la frivolidad en la administración pública”, afirmó Salcedo Aquino en dicho documento.

#PARAEMPRESAS

MULTAS SUMAN CASI 4 MIL MILLONES

VERIFICAN A LA IP

3700

• ACTOS DE FISCALIZACIÓN REALIZÓ LA SFP EN UN AÑO.

1.5

• MILLONES TRABAJAN EN GOBIERNO

28%

• SUBIÓ LA CONFIANZA: INEGI.

239

• PERSONAS FÍSICAS FUERON MULTADAS.

LA FUNCIÓN PÚBLICA SANCIONA A PROVEEDORES POR INFRINGIR LAS REGLAS DE ADQUISICIONES

POR ALMAQUIO GARCÍA

Del 1 de septiembre de 2018, al 30 de junio de 2023, la Función Pública recibió mil 421 asuntos y se emitieron mil 429 resoluciones, de las cuales 65.3% fueron sancionatorias, en 152 (10.6%) no se determinó sanción y 344 (24.1%) fueron improcedentes.

En el mismo periodo se

694

• INHABILITACIONES, EN 5 AÑOS.

resolvieron 347 medios de impugnación, de los cuales 72% corresponde a 250 resoluciones confirmadas por autoridades competentes. La dependencia federal precisó que intervino en la promoción de la conciliación en los procesos de contrataciones públicas, a fin de evitar procedimientos ante

autoridades jurisdiccionales, que implican gastos adicionales para las partes y retrasos en la ejecución de obligaciones contractuales, que afectan la prestación de servicios.

Del 1 de septiembre de 2022, al 30 de junio de 2023, se recibieron 676 solicitudes de conciliación y se concluyeron 705 asuntos, en 529 hubo solución.

En 295 casos (55.8%) se obtuvo acuerdo de voluntades y en 234 (44.2%) se dejaron a salvo los derechos de las partes. Respecto de los 176 restantes corresponden a incompetencias.

PROCESO DE REVISIÓN

1

• El Sistema de Procedimiento Administrativo contiene información de las investigaciones.

2

• También los procesos que se inicien por presuntas infracciones o irregularidades.

3

• La SFP dice que se ha reparado el daño que menoscabó la capacidad de las instituciones.

4

• Afirma que México registra resultados positivos en la prevención de irregularidades.

5

• La fiscalización y la transparencia son herramientas que abonan a combatir corrupción, dice.



Consumo de drogas comienza ya a los 10 años en niños y jóvenes: ONU

Drogadicción afecta a 2 millones de menores, que representa llenar 17 veces el estadio Azteca, alerta Marisol Chiquete, de la campaña ¿No Pasa Nada?

Gerardo González Acosta
nacional@cronica.com.mx

El consumo inicial de drogas se redujo de los 17, a los 10 años, alertó la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su más reciente informe sobre el tema.

Durante los últimos 10 años la drogadicción en el mundo aumentó 23 por ciento, la edad de inicio del consumo registrado en 2018, que oscilaba entre los 12 y los 17 años, se redujo y actualmente inicia a partir de los 10 años, indica la ONU.

Los factores que aumentan el riesgo de que los menores de edad consuman drogas están re-



Crece el consumo de drogas en menores.

lacionados con el entorno familiar, las experiencias estresantes en la infancia, el maltrato infantil en casa y la escuela, señala la organización.

También el abuso sexual, la exposición prenatal al alcohol o las drogas, la falta de supervisión y atención familiar, la soledad, la baja autoestima, la depre-

sión, y los sentimientos de rechazo social, algo muy común entre los menores en México.

Marisol Chiquete Portillo, vocera de la campaña de prevención de las adicciones ¿No Pasa Nada?, dijo que en México este problema es mayor; “casi 2 millones de niños consumen drogas en el país, equivalente a llenar 17 veces el Estadio Azteca”.

Añadió que “cada vez, los niños y los jóvenes están más expuestos a todas las drogas, desde la marihuana, los inhalables (pegamentos, activo, thinner), la cocaína, las metanfetaminas, el éxtasis, la heroína, los alucinógenos y el fentanilo”.

Este hecho, dijo, se ha convertido en una epidemia en Estados Unidos y mantiene a México en alerta por el aumento en su consumo.

Marisol Chiquete Portillo señaló que la campaña ¿No Pasa Nada? nace para generar conciencia sobre los peligros causa-

dos por las drogas y prevenir que más niños y jóvenes caigan en las adicciones.

Para ello son presentados videos con testimonios reales de personas, que comenzaron a consumir drogas, pensando que “no pasaba nada”.

“Al difundir estos videos, queremos concientizar a las familias sobre los peligros y daños que causan las adicciones, sin importar el género, nivel socioeconómico, la edad, religión ni creencias”, explicó Chiquete Portillo.

Añadió que actualmente los niños y jóvenes están más expuestos a tener acceso a casi todo tipo de drogas, pero al ver los videos les genera un gran impacto, explicó.

Los materiales producidos para la campaña suman más de 100 millones de reproducciones; “muchas gente se ha sentido identificada y lo ha expresado a través de mensajes y comentarios donde mencionan que los testimonios han sido de ayuda para ellos y sus familias”.

Marisol Chiquete Portillo manifestó que la campaña está creando conciencia sobre los resultados del uso y abuso de las drogas por parte de los menores de edad, que suelen estar además en edad escolar.



Mejora FMI expectativa del PIB, pero prevé presión fiscal

Artículo IV. Advierte el organismo en su evaluación anual del país sobre el alto déficit en 2024; ve necesaria una reforma

El FMI mejoró sus perspectivas sobre México al esperar un crecimiento del PIB de 2.1 por ciento en 2024, seguido del avance de 3.2 por ciento en 2023, en ambos casos 0.6 puntos por arriba de lo previsto en julio. Sin embargo, advirtió sobre la presión fiscal que enfrentará el país ante menores ingresos fiscales y mayor gasto corriente.

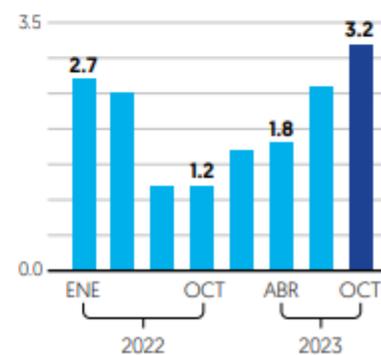
"La próxima administración

enfrentará duras opciones para adherirse a la senda fiscal prevista a mediano plazo. Se pronostica una gran consolidación fiscal para 2025, que ejercerá un lastre significativo sobre el crecimiento, revirtiendo el impulso esperado para 2024", alertó al estimar necesarias medidas para aumentar los ingresos tras un alto déficit.

—L. Hernández / PÁG. 4

Crecimiento esperado para México en 2023

■ Variación porcentual anual del PIB



Fuente: FMI.

CAMBIO NECESARIO

5.4%

ES EL DÉFICIT FISCAL

Que la Secretaría de Hacienda proyecta para el presupuesto de México en 2024.

2.5

PUNTOS DEL PIB

Ascienden los ajustes fiscales que se deberán llevar a cabo hacia 2025, proyecta el FMI.



CRECIMIENTO ECONÓMICO

Mejora FMI perspectiva de México; advierte presión fiscal

A pesar del impulso que dará a la economía el *nearshoring*, el organismo anticipa problemas para el próximo gobierno

Analistas estiman que cada vez se vuelve más necesaria una reforma tributaria

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

El Fondo Monetario Internacional (FMI) mejoró sus perspectivas del país al esperar un alza del PIB de 2.1 por ciento en 2024, seguido del alza de 3.2 por ciento en 2023, 0.6 puntos arriba de lo previsto en julio en ambos casos. Sin embargo, advirtió sobre la presión fiscal que enfrentarán ante menores ingresos fiscales y mayor gasto corriente.

"La próxima administración enfrentará duras opciones para adherirse a la senda fiscal prevista a mediano plazo. Se pronostica una gran consolidación fiscal para 2025, que ejercerá un lastre significativo sobre el crecimiento, revirtiendo el impulso esperado para 2024", advirtió en la evaluación realizada por el equipo del Artículo IV.

Señaló que ante las dificultades que la próxima administración enfrentará para retomar la conso-

lidación fiscal, luego del elevado déficit que se planea para el gasto del 2024, serán necesarias medidas para aumentar los ingresos tributarios como eliminar la tasa de cero IVA, o ampliar el ISR.

Explicó que las presiones presupuestarias derivadas de la disminución de los ingresos se ven agravadas por un aumento del gasto corriente en 2024 en salarios, pensiones y gasto social y un mayor gasto anticipado para completar proyectos emblemáticos de inversión.

"El incremento esperado del déficit al 5.4 por ciento del PIB aumentará la demanda en un momento en que la economía está operando por encima de su potencial y la inflación aún no ha regresado a la meta del banco central", señala el documento en el que considera que esto podría conducir a una trayectoria más alta para las tasas de interés y una caída de la inflación más lenta.

"Una postura fiscal más estricta sería más consistente con los esfuerzos de Banxico para llevar la inflación nuevamente a su objetivo", recomendó, al estimar que el objetivo de la inflación se logrará en 2025.

Para Hector Villarreal, profe-

sor investigador del Tecnológico de Monterrey, al ser 2024 un año electoral, marca cierta tesitura sobre la asignación del gasto.

"Yo creo que se estaría pensando en una especie de reforma fiscal, pero más que reforma fiscal, una consolidación fiscal. Lo que pasa es que hay varias maneras de hacerlo y creo que es parte de lo que ya se está trabajando", dijo.

Hacia el 2025, el FMI considera que la próxima administración deberá poner en marcha medidas fiscales sustanciales de alrededor del 2.5 por ciento del PIB, en su mayoría relacionadas con el aumento de los ingresos no petroleros y podrían incluir eliminar la tasa cero del IVA y racionalizar las exenciones; ampliar el ISR personal, así como los impuestos a la propiedad.

"Me parece que el FMI considera inminente que la nueva administración haga una reforma fiscal para elevar los ingresos no petroleros. Lo ve como algo impostergable", señaló Mariana Campos, directora de México Evalúa.

Sin embargo, en esta administración lo han considerado, el propio Poder Ejecutivo también reconoce



en el Paquete Económico 2024 la necesidad de hacer un ajuste fiscal en 2025 por 3 puntos del PIB.

"Solo que el Ejecutivo lo pone a la baja, es decir, como recorte de gasto, pero quizás prefiere ponerlo así porque ya estamos en temporada electoral", agregó.

REFORMAS NECESARIAS

Al identificar un robusto consumo interno y mayor inversión principalmente fuerte en el sector servicios, construcción y producción de autos, los pronósticos del FMI para el PIB de México mejoraron para este y el siguiente año, no obstante, se requieren reformas para materializar las oportunidades del nearshoring.

La proximidad de México y sus profundos vínculos comerciales con Estados Unidos lo convierten en un lugar clave para la "localización cercana" de la producción para el mercado estadounidense, señaló.

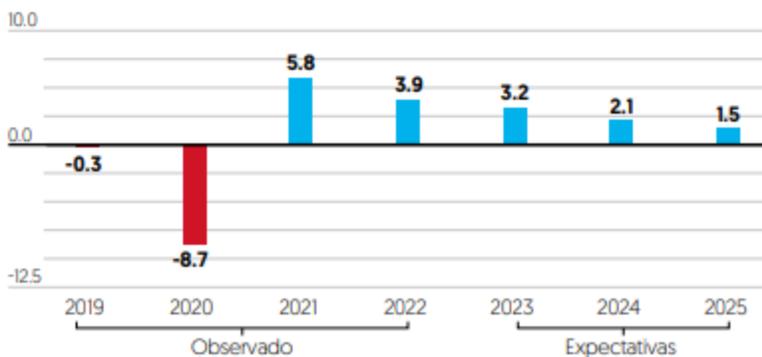
"Para capitalizar este potencial y competir con otros lugares de producción será necesario abordar los desafíos estructurales de México, y al mismo tiempo seguir aplicando políticas macroeconómicas prudentes. Esto requerirá una inversión pública mayor y mejor focalizada, una mejor gobernanza, un mayor acceso a fuentes nacionales de financiamiento, una mayor participación femenina en la fuerza laboral y un giro del consumo hacia fuentes de energía más limpias", precisó.

Presiones futuras

El FMI nuevamente revisó al alza la expectativa del PIB para 2023 de México; sin embargo, la institución también alertó de las presiones en el déficit fiscal para 2024, año que se anticipa un menor crecimiento.

PIB de México

■ Variación porcentual anual



Déficit fiscal del gobierno mexicano

■ Como porcentaje del PIB



Fuente: FMI



México, de los países más desiguales de OCDE; está muy por encima de la media

Realidad. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) informó ayer que México mantiene uno de los niveles de pobreza y desigualdad más altos del grupo, conformado por 38 países, incluyendo Chile, Colombia y Costa Rica.

En su informe sobre reformas estructurales, reportó que México tiene un índice de brecha de pobreza de 34.2, por encima del promedio de 28.7 del resto de los países del grupo. Pidió a México continuar esfuerzos y fortalecer la protección social. **PAG 13**

México está en los niveles de pobreza y desigualdad más altos de la zona OCDE

El país tiene un índice de brecha de pobreza de 34.2, por encima del promedio de 28.7 del resto de los países de dicha organización

Redacción / EFE
negocios@cronica.com.mx

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) advirtió este martes que México mantiene uno de los niveles de pobreza y desigualdad más altos del grupo, conformado por 38 países, incluyendo Chile, Colombia y Costa Rica.

En su informe anual sobre reformas estructurales, la OCDE reportó que México tiene un índice de brecha de pobreza de 34.2, por encima del promedio de 28.7 del resto de los países



La pandemia amplió las desigualdades preexistentes.

de la organización. Mientras que el índice de Gini, que mide del 0 al 100 la desigualdad por ingresos, es de 42 en México, 10 puntos por encima de la media del organismo.

“México tiene uno de los niveles más altos de pobreza y desigualdad de ingresos de la OCDE, lo que llama a continuar

los esfuerzos y fortalecer la protección social, notablemente para hacerla más eficiente y responsiva a los ciclos económicos, reducir las brechas de género y mejorar la educación”, señaló el reporte.

La OCDE recomendó establecer un esquema federal de seguro de desempleo, una red de guarderías con prioridad para hogares de bajos ingresos, y programas para reintegrar a las escuelas a estudiantes que desertaron durante la pandemia de la COVID-19.

El informe mencionó que la pandemia “impactó fuertemente” el sistema educativo de México y amplió las desigualdades preexistentes.

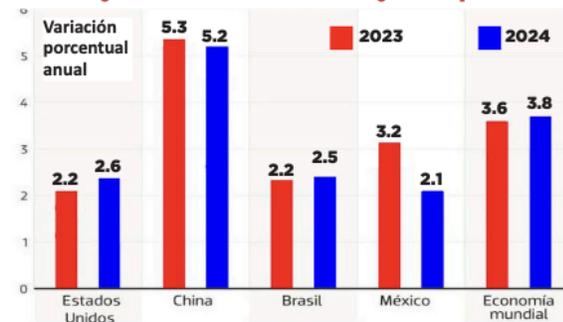
Además, resaltó que las participaciones laborales de las mujeres aún está rezagada a pesar del “progreso reciente”.

El organismo advirtió que la “competencia es débil en sectores claves de la economía y un número pequeño de compañías tienden a dominar los mercados”.

Además, indicó que el 55 % de los trabajadores son informales, “lo que es una causa y consecuencia de baja productividad”.

En el apartado de transición climática, la OCDE reconoció que México fue “pionero” entre las economías emergentes en mitigación y adaptación para el cambio climático, pero ahora “necesita acción política adicional para alcanzar sus metas de emisiones”.

FMI: Proyecciones del PIB México y otros países



FMI elevó a 3.2% su pronóstico de crecimiento para la economía mexicana en 2023

El Fondo Monetario Internacional (FMI) elevó de manera importante su previsión de crecimiento económico para México en 2023 a 3.2 por ciento desde 2.6 por ciento previsto en julio, citando la fortaleza del consumo privado, los servicios, la construcción y la producción de automóviles.

En un comunicado, el FMI manifestó que, tras su misión anual de revisión económica del “Artículo IV” a Ciudad de México, también aumentó su perspectiva de crecimiento en 2024 para la segunda mayor economía de América Latina al 2.1 por ciento desde 1.5 por ciento de julio.

Las nuevas estimaciones indican una fortaleza mayor de la esperada en Norteamérica, en momentos en que el fondo se prepara para publicar la próxima semana una nueva actualización de sus previsiones de crecimiento global de las Perspectivas de la Economía Mundial. El Presupuesto de México para 2024 enfrentará presiones ante menores ingresos y más gastos, incluidos los destinados a las obras insignia de la actual Administración, por lo que el siguiente Gobierno enfrentará dificultades fiscales, advirtió el Fondo Monetario Internacional (FMI) • (Redacción / Agencias)



FORO ECONÓMICO DE AMCHAM

Urge elevar productividad de Pymes para aprovechar el *nearshoring*. PÁG. 9

PIDEN ESTABLECER POLÍTICA INDUSTRIAL

Pymes requieren de apoyos para el *nearshoring*

HECTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

El Gobierno de México debe establecer una política industrial que eleve la productividad de las pequeñas y medianas empresas (Pymes), ya que solo de esa forma se podrán aprovechar todos los beneficios que traerá el *nearshoring*, indicó Dani Rodrik, profesor de economía política internacional de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard.

"Se necesitan programas gubernamentales para estimular el desarrollo empresarial donde se puedan abordar múltiples limitaciones que se perciben actualmente, como el acceso al crédito, logística, habilidades, experiencia gerencial, seguridad pública", apuntó Rodrik durante su participación en el Foro Económico Amcham.

Frente al *nearshoring* y la implementación del T-MEC, Rodrik destacó factores clave para que México pueda aprovechar lo que él llama la segunda gran oportunidad para México después del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Se debe aumentar la productividad entendiendo las nuevas demandas y utilizando la tecnología disponible para que las empresas aumenten su eficiencia y tamaño, así como impulsar políticas para transitar hacia la formalidad, integrando a las Pymes a las cadenas de valor y cerrar las brechas entre las regiones norte y sur", detalló.

PRODUCTIVIDAD LABORAL

Luis Foncerrada, asesor económico de AmCham/Mexico, señaló que el impacto que tuvo el TLCAN en la economía mexicana fue gigantesco en materia

de comercio e inversión; sin embargo, el gran tema pendiente que no logró detonar fue el de la productividad laboral, aunque el fenómeno del *nearshoring* podría conseguirlo.

Señaló que "hay un pequeño grupo de empresas productivas que realizan grandes inversiones para que sus trabajadores sean ultraproductivos, pero hay un grupo muy grande de empresas que no generan empleos lo suficientemente productivos, además de que no tienen capital y no están innovando, pero esto podría cambiar con el *nearshoring*", dijo.

Tareas

1. Economía sigue negociando sobre las disputas en el sector energético.
2. Expertos señalaron que el gran pendiente del TLCAN fue detonar la productividad laboral.



Dani Rodrik. Profesor de la Universidad de Harvard.

60

POR CIENTO

Disminuyó el gasto federal destinado al desarrollo empresarial, desde 2017.

ANDRZEJ BARABASZ

**REVUELTA ULTRADERECHISTA****Destronan al líder republicano del Congreso de EU**

PARÁLISIS LEGISLATIVA. Kevin McCarthy fue despojado como presidente de la Cámara de Representantes por una minoría republicana trumpista.



PÁG. 26

EL COMBERG

EN LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

‘Ultras’ y demócratas se aliaron para quitar el liderazgo a McCarthy

La Cámara baja queda acéfala y entra en parálisis legislativa, a unos días para aprobar el presupuesto

Viene una batalla interna republicana; demócratas buscan poner a Jeffries

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
CORRESPONSAL

WASHINGTON, DC.-En un suceso sin precedentes en la historia de los Estados Unidos, el presidente de la Cámara de Representantes, Kevin McCarthy, fue despojado de su cargo por la iniciativa de un minúsculo grupo de republicanos trumpistas y la negativa de los demócratas para arrojarle un salvavidas político.

Con 216 votos a favor y 210 en contra, la Cámara baja quedó acéfala en medio de la cuenta regresiva de 45 días para aprobar el máximo presupuesto del año fiscal 2024 o enfrentar una nueva crisis por el posible cierre del gobierno federal a partir del 17 de noviembre.

“El líder McCarthy dijo que nos retaba a hacerlo, así que lo hicimos”, se ufano el republicano de Florida Matt Gaetz, líder de la revuelta.

La Cámara baja entrará a un periodo de parálisis: no se pueden calendarizar votos en el pleno para aprobar legislación, ni proceder con las operaciones de los comités, a pesar de que resta la aprobación de las más importantes iniciativas del gasto nacional.

Unas horas después del voto, a puertas cerradas con sus aliados, McCarthy dijo que no tiene planeado pelear nuevamente por el liderazgo legislativo, lo cual asegura una intensa batalla interna entre los republicanos. Los demócratas tienen previsto aprovechar la situación para tratar de colocar en el pleno a su líder Hakeem Jeffries.

El desenlace fue producto de una concesión de McCarthy al sector más extremista de su partido, al que le permitió cambiar la regla parlamentaria que requería una mayoría de la bancada en control del Congreso para detonar un voto de remoción: aceptó que bastaba un sólo un voto para iniciar el procedimiento.

A la hora de la votación prácticamente se encontraban en el salón los 435 legisladores, con la excepción de la eLíder Nancy Pelosi.

Cuando se contabilizaron los sufragios fue evidente que la abrumadora mayoría de la bancada conservadora apoyaba la permanencia de McCarthy, pero los 210 votos de sus aliados no fueron suficientes para vencer la sorpresiva coalición entre rebeldes y demócratas.

Aunque los demócratas podían haber salvado a McCarthy no lo hicieron por dos razones: están molestos porque inició un proceso de juicio político contra el presidente Biden y se negó a buscar una solución bipartidista para resolver la crisis presupuestal.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

PP-26

04/10/2023

NACIONAL



Destituido. Kevin McCarthy, exlíder de la Cámara de Representantes, ayer.



¿Hasvistoa..?

ADRIAN CID PEREZ

Fecha de desaparición: 30/09/2023

Sexo: HOMBRE

Edad Actual: 35 AÑOS

Originario de: ORIZABA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Media Filiación: TEZ MORENA, CLARA, COMPLEJION MEDIANA, ESTATURA 1.75 MTS., PESO 85, CABELLO NEGRO, A RAPA, OJOS PEQUEÑOS, CAJE OSCUROS, BOCA MEDIANA, TAMAÑO DE NARIZ MEDIANA, TIPO DE NARIZ ANCHA.

Señas Particulares: CICATRIZ GRANDE EN EL BRAZO, CAYOS GRANDES EN LOS DEDOS PULGARES DE LAS MANOS, TATUAJES EN EL ANTEBRAZO IZQUIERDO LEYENDA QUE DICE SALVATORE, EN EL HOMBRO IZQUIERDO UNA CARITA FELIZ, EN LA ESPALDA UN DRAGON, EN LA PARTE BAJA DEL ABDOMEN LADO IZQUIERDO UN MURGUITO A COLOR, EN LA CADERA DE LADO DERECHO FIGURA DE DEADPOOL, EN EL BRAZO DERECHO UN TRIBAL NEGRO, GRECAS Y FIGURAS MANDALAS EN MUÑECA AL CODO.

Circunstancia: REFIERE EL DENUNCIANTE QUE EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 00:30 HORAS, FUE LA ULTIMA VEZ QUE VIERON AL C. ADRIAN CID PEREZ, EN LA COLONIA SAN JUANITO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE JUAREZ, CHIAPAS, DESCONOCIENDO HASTA EL MOMENTO SU PARADERO.

Registro: 0882/2023

Fiscalía Contra la Desaparición Forzada de Personas y la Cometida por Particulares



¡En diez minutos! Así ocurrió el secuestro de encuestadores en Juárez, Chiapas

Solo 10 minutos le bastaron a los hombres armados que irrumpieron en un hotel de Juárez, Chiapas para llevarse a un grupo de encuestadores de Morena, de los cuales dos aparecieron sin vida en el municipio de Huimanguillo, Tabasco.

Las víctimas llegaron el viernes por la noche al municipio de Juárez, Chiapas. Se hospedaron en el hotel "San Benito", ubicado en la Avenida Olimpiada de dónde fueron sacados con lujo de violencia por un grupo de hombres armados, vestidos de negro y encapuchados.

<https://www.elheraldodechiapas.com.mx/policiaca/secuestro-y-asesinato-de-encuestadores-en-chiapas-asi-fueron-los-hechos-10786856.html>



Pérdidas por crisis migratoria alcanzan los 948 mdd en Chihuahua

Las afectaciones que en Chihuahua ha ocasionado la crisis migratoria, son de casi 948 millones de dólares.

Así lo dio a conocer el Gobierno del Estado mediante un comunicado, en donde señaló que las pérdidas económicas generadas por dicha crisis, alcanzaron tan solo este lunes 2 de octubre 76.57 millones de dólares.

<https://www.elheraldodejuarez.com.mx/finanzas/perdidas-por-crisis-migratoria-alcanzan-los-948-mdd-en-chihuahua-10787737.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

ELNORTE

04/10/2023

REGIONALES



Critica Samuel 'cerrazón' del Gobierno federal

El Gobernador Samuel García criticó los años de "cerrazón" mostrada por el actual Gobierno federal para salir en busca de inversiones, y prácticamente se ofreció para implementar una nueva política que permita al País aprovechar al máximo el nearshoring.

<https://www.elnorte.com/critica-samuel-cerrazon-del-gobierno-federal/ar2686124>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Siglo de Torreón

04/10/2023

REGIONALES



Se reúne Jiménez con gobernador de Texas

El gobernador electo de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas, sostuvo un encuentro con su homólogo de Texas, Estados Unidos, Greg Abbott, con quien intercambió ideas enmarcadas en los ejes de trabajo Coahuila Global y Coahuila Blindado, además del tema de educación.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2023/se-reune-jimenez-con-gobernador-de-texas.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Zacatecas

04/10/2023

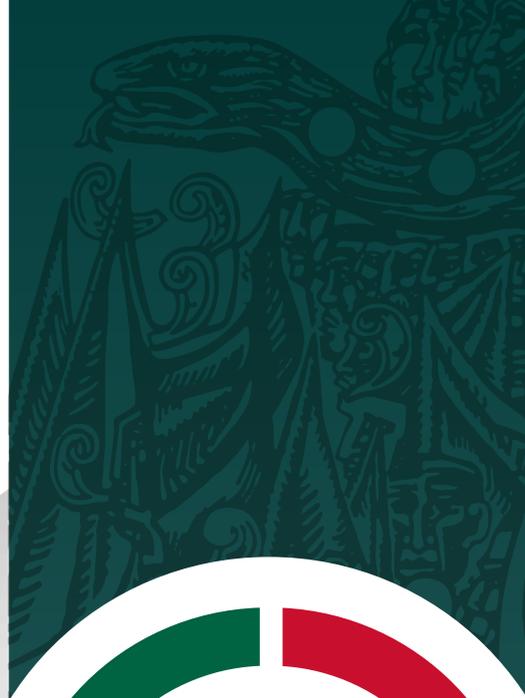
REGIONALES



Grupo armado asesina a tres personas en Guadalupe, Zacatecas

La noche de ayer lunes, hombres armados arribaron a la calle Villas del Vergel del fraccionamiento Villas de Guadalupe en la cabecera municipal de Guadalupe, Zacatecas y dispararon contra un grupo de jóvenes que se encontraban afuera de una tienda de abarrotes, para después huir, dos hombres y una mujer murieron.

<https://www.elsoldezacatecas.com.mx/policiaca/grupo-armado-asesina-a-tres-personas-en-guadalupe-zacatecas-10787618.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



INAI, de Morena o de nadie

por Mexico Informa | Oct 4, 2023 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios



AQUI en el CONGRESO
JOSE ANTONIO CHAVEZ

Compartir



La bancada en el Senado de Morena y sus aliados del Verde y PT, ayer le atizaron, de nueva cuenta al fuego contra los opositores del PRI, PAN y PRD para el nombramiento de los tres consejeros del INAI de Blanca Lilia Ibarra.

De entrada, los senadores que lidera Eduardo Ramírez antepusieron sus votos siempre y cuando los consejeros sean los designados por Morena, de lo contrario no pasarán ninguna terna.

Naturalmente que ese tema de la designación de los consejeros ha sido un dolor de cabeza para la oposición y para el propio Instituto Nacional de Acceso a la Transparencia, pues para poder operar y aprobar los acuerdos se necesitan al menos cinco de los siete integrantes, hoy solo cuentan con cuatro.

Es decir, de que hay urgencia hay urgencia, pues desde marzo que venció el plazo del quinto consejero Francisco Acuña, dejó incompleto ese autónomo.

El Senado que preside Morena con Ana Lilia Rivera, es el responsable de aprobar los integrantes de ese autónomo, corresponde al Presidente de México en turno enviar las ternas como propuesta y los legisladores dar el voto de aprobación con las dos terceras partes de los 128 senadores.



Como Morena no los tiene, necesita los votos de la oposición que lideran por el PAN, Julén Rementería, del PRI, Manuel Añorve y del PRD, Miguel Angel Mancera.

La historia de los consejeros del INAI comenzó hace más de un año cuando el Presidente López Obrador declaró que los autónomos, tanto el INAI como IFETEL y otros, no son confiables para México pues salen muy caros y nada eficientes.

A partir de ahí, la instrucción a los legisladores morenistas, fue más que entendible porque en esa fecha había dos consejeros que terminaban su plazo y deberían salir para que los senadores designaran esos dos nuevos cargos.

No hubo acuerdos con los grupos parlamentarios de oposición y menos quisieron ceder los del gobierno en turno. Los dos consejeros, hasta la fecha no han podido ser designados por la Cámara Alta.

Sin embargo, el Pleno del INA contaba con cinco consejeros y ello les permitía poder seguir sesionando y aprobando sus acuerdos hasta que en marzo pasado se venció el plazo de Acuña.

A partir de esa fecha, Ricardo Monreal como líder, en ese entonces del Senado logró acordar con el PAN de Rementería aprobar una terna que al llegar con el Presidente López Obrador, los desecharon porque argumentaba que uno no tenía la preparación y el otro con tintes totalmente panistas.

Para el Presidente López Obrador, ese autónomo no debería existir, de hecho las instrucciones son en ese sentido de no aprobar ninguna terna que no sea de los consejeros que ellos, en Morena propongan, de lo contrario no van a ceder.

Josefina Vázquez Mota, Kenía López y la propia Presidencial, Xóchitl Gálvez reclamaron la urgencia de aprobar por lo menos uno de los tres integrantes en proceso, para que el INAI pudiera operar, de lo contrario seguiría fomentando el rezago de más de ocho mil asuntos en el archivo.

Eduardo Ramírez, que además es el presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) también les adelantó, que no solo piden que sean los comisionados los que Morena designe, sino recortar al 50 por ciento el presupuesto al INAI.

La decisión de retomar el proceso para la designación de los tres consejeros, atiende al ordenamiento que resolvió la Suprema Corte de Justicia de la Nación de la ministra presidenta, Norma Piña, aunque, para el líder del Senado, no los obliga a la designación, sino abrir de nuevo el proceso para llevarlo a cabo, más nunca aprobarlos, porque eso solo le corresponde a los legisladores en su autonomía.



En ese escenario, puede adelantarse que el 15 de diciembre que cierra el periodo de sesiones, se ve difícil que puedan aprobar las ternas de consejeros, no hay votos completos ni para los que mande Morena ni para los que mande la oposición. Es decir un empate que dejará al INAI como en marzo pasado: con cuatro integrantes y sin poder hacer nada, vaya totalmente amarrados de las manos. Y otra vez a la Corte, un círculo vicioso hasta que termine este sexenio.

RAMIREZ MARIN ¿CANDIDATO A YUCATAN POR EL VERDE?

Jorge Carlos Ramírez Marín ayer anunció su adhesión a la bancada del Partido Verde Ecologista del mandamás, Manuel Velasco. Salió del PRI y quiere ser candidato al gobierno de Yucatán, por ese partido del Jorge Emilio "El Niño" Verde.

Ramírez Marín quedó sin opción de pelear por Morena a gobernar esa entidad porque Mario Delgado cerró el cuarteto de aspirantes y no se le mencionó. En consecuencia, si el Verde decide postularlo, puede apostar que generará un problema mayúsculo al partido del Presidente, porque entonces estarían en una ruptura de esa alianza que podría poner en riesgo al partido de los morenos al 2024, toda vez que necesita, de forma urgente ese 5 o 6 por ciento de los verdes.

NANCY D ELA SIERRA AL PRI

La semana pasada le comenté que estaba en proceso de cambiarse al PRI la senadora que llegó por el partido del Trabajo, Nancy de la Sierra.

Bueno, en este alboroto de intercambios y amarres, como el *Draft* de futbolistas, el mandamás de los priistas en el Senado, Manuel Añorve logró convencerla y llevársela a su bancada, en un claro mensaje que se va uno pero llega otra, por aquello de Ramírez Marín que también lo convencieron para irse al Verde.

MARCELA CON UN OJO A DIPUTADOS DE EBRARD

En San Lázaro, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra está más que atenta a los diputados de Morena del grupo de Marcelo Ebrard que anunciaron buscas acuerdos para darle para atrás al Presupuesto que mandó el máximo del Palacio Nacional. La idea es redireccionar unos 40 mil millones de pesos para obras de los diferentes distritos que pertenecen, obviamente la distribución también favorecerá a priistas, panista, de MC y perredistas. Una carta bajo la manga si se ejecuta y capitaliza, y un revés para el Presidente que si no quiere que le muevan más el ajedrez, simplemente tendrá que ordenar a Ignacio Mier tener que ceder.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**SENADO, ALISTA DESIGNAR 2 VACANTES EN SALA SUPERIOR DEL TEPJF; EDUARDO RAMÍREZ: EN CASO INAI, NO GARANTIZA MAYORÍA CALIFICADA**

Nada bueno augura para la democracia de este país, desencuentros y discrepancias entre la clase política en el poder y de oposición, en asuntos para designar miembros al pleno del Instituto Nacional de Transparencia, acceso a la Información y Protección en Datos Personales, y Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En primer asunto, antier, en Semana Nacional de Transparencia 2023, que inauguró en la sede del INAI, diputada presidenta en mesa directiva de San Lázaro, Marcela Guerra Castillo, dejó en claro que los órganos autónomos que existen en el país, ofrecen gobernabilidad y propician funciones tanto del régimen de gobierno, como del régimen político.

Mismo día en que la Corte, emplazó, al Senado, designar tres vacantes para ese órgano autónomo, en actual periodo ordinario de sesiones. Es decir, 15 de diciembre siguiente, deben nombrar nuevos comisionados en ese Instituto.

Hay que decirlo, en este asunto, hay discrepancias fuertes, que parten de Palacio Nacional, cuando el Presidente, quiere comisionados “a modo” en el INAI y la oposición, rechaza ello, como también, Andrés Manuel López Obrador, veta candidatos a esos encargos, que aprueba la oposición.



Además, sin ejercer diálogo, oficio, acuerdos, nuestros actores políticos en el Ejecutivo y Legislativo, se atoran en ejercer el clásico “yo propongo y dispongo”, política inmoral que traba esos nombramientos.

Suprema Corte de la Nación, ya resolvió que de los 7 comisionados en el INAI que preside Blanca Lilia Ibarra, pueden sesionar con 4 integrantes.

El mismo senador comitense, Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, admite que es difícil que haya acuerdos y consenso en grupo parlamentario que coordina.

Ayer, anotamos: “la verdad, mientras el Presidente, no deje de vetar designaciones del Senado en este asunto, seguirá así, por lo menos, hasta 30 de septiembre 2024. Voluntad y consenso, no creemos que lo encuentren”.

Estamos en tiempos de sucesión y, ello, polariza más el tema, porque todos los que se involucran en aquellos dos asuntos, 2 vacantes en la Sala Superior del TEPJF y 3 en el pleno de comisionados en el INAI, hay que admitirlo, desean que ocupen esos encargos, sus “cuates” y “cuotas”.

Y el que no lo palomeó un allegado al grupo en el poder, lo hicieron en una oficina donde despachan afines al bloque opositor. Y así, se echan la pelota del asunto y lo hacen más candente y estridente, cual fue rechazo a nombrar magistrada en Sala Especializada, ayer, en el Senado.

Diferencias con las cuales, van a terminar el sexenio y LXV Legislatura, máxime, cuando la Corte que preside la ministra, Norma Lucía Piña Hernández, resolvió que, con 4 comisionados, pueden sesionar y aprobar su Orden del Día, comisionados del INAI.

Ayer, en conferencia de prensa con miembros de la bancada que preside, el senador Eduardo Ramírez Aguilar, fue tajante en delinear plazo fatal que puso la Corte para el asunto:

-“Se pueda discutir y, en su caso, nombrar a los integrantes de este órgano”.



-“Nosotros, respetamos ese proceso, pero aquí, le decimos a la Corte que, en el Senado, tenemos una autonomía plena y tenemos una discusión amplia dentro del grupo parlamentario. Aquí, hay posiciones al interior que no coinciden, hay quienes nos han manifestado, tanto compañeras y compañeros, que los órganos autónomos fueron cuotas de poder que cedieron a la oposición para legitimar su actuación y de esa forma, incorporarlos”.

Luego de puyar a los adversarios que, a capa y espada, defienden permanencia de los órganos autónomos, el también presidente en Junta de Coordinación Política, resaltó:

-“Primero, tenemos que normar un criterio en esta definición política. Y en un segundo momento, vamos a construir la posibilidad de llegar a una discusión al pleno. Pero, advierto: cumpliremos con la parte del resolutivo, pero lo que no se garantiza es la mayoría calificada, esa es facultad exclusiva del Senado de la República. Repito, vamos a cumplir cabalmente con este resolutivo”.

Que es precisamente lo que advirtió, en tiempo y forma, antecesor del senador comitense, Ricardo Monreal, cuando expresó el clásico: “nadie, está obligado a lo imposible”, cual máxima entre los profesionales de leyes.

Este asunto, se perfila así, durante el resto del sexenio y LXV Legislatura.

Empero, va ser tema que tendrá resonancia en la campaña electoral de los candidatos a un encargo de elección popular en 2024.

Bloque oficial y opositor, repartirán culpas del por qué no hubo acuerdos.

Caso que podría repetirse en Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, toda vez que este mes, concluyen su periodo, 2 magistrados, de 7: Indalfer Infante González y José Luis Vargas Valdez.

Las ternas, se integraron en la cancha del juez electoral en nuestro país, turnaron a Suprema Corte de Justicia en la Nación, quien las notificó a Cámara de Senadores, pasado 25 del mes patrio; mesa



directiva que preside Ana Lilia Rivera Rivera, turnó el documento a comisión de Justicia, a cargo de la senadora, Olga Sánchez Cordero.

Una terna, que la integran hombres y la otra, mujeres.

La primera: Marcela Elena Fernández Domínguez, Claudia Valle Aguilasochó y Gabriela Villafuerte Coello. La terna masculina: Rubén Jesús Lara Patrón, Armando Ismael Maitret Hernández y Francisco Javier Sandoval López.

En un principio, la terna, debe elegirse este mes en el pleno del Senado, por mayoría calificada, pero como están las cosas en eso de los órganos autónomos, entre Andrés Manuel López Obrador y los contrarios de su régimen, no creemos que en el Senado, haya consenso y voluntad, diría el senador Eduardo Ramírez Aguilar, para ese propósito.

Contexto en el cual, Sala Superior del TEPJF, sesionará con cinco miembros, e igual que el INAI, su pleno, resuelva asuntos con menos integrantes.

Perfil que espera al juez electoral en la elección presidencial, próximo año.

Ayer, en sesión ordinaria, la Cámara del Federalismo aprobó procedimiento para seleccionar 2 magistrados en Sala Superior del TEPJF.

En votación económica, la plenaria, avaló acuerdo de la mesa directiva que preside Ana Lilia Rivera Rivera, para análisis y dictamen de las propuestas para ocupar el cargo de magistrada y magistrado en el Tribunal Electoral.

Señala que la comisión de Justicia, elaborará el dictamen de cada terna, que se refiere al cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales de las personas propuestas. La comisión, debe emitir dictámenes, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo.



Para ello, la directiva de la comisión definirá metodología y procedimiento de análisis que aplicarán, además, debe contemplar comparecencias de aspirantes, ante la misma comisión, el 17 del mes en curso.

Una vez que los integrantes del órgano legislativo aprueben dictamen correspondiente, en 24 horas, los remitirá a mesa directiva, quien recibe documentos, los integrará al Orden del Día del pleno, para su trámite, en los términos reglamentarios y resolverse en votación nominal.

Deberá ser por mayoría calificada de los integrantes del pleno, presentes y la protesta, se realizará en la sesión que acuerde mesa directiva.

Es decir, el Senado, acelera el procedimiento constitucional para designar dos vacantes en el TEPJF.

De ello, sabe y conoce, presidenta en la comisión que dictamina el asunto.

Olga Sánchez Cordero, es ministra en retiro y no creemos que se le “atore” el tema, por motivos políticos; en el pleno, se dificulta mayoría calificada.

¡Cuidado!, los mexicanos, sí tienen sentido común, y observan el asunto.

EN EL CHACALEO

Deleznable, inmoral, que la tragedia del 68, sirva de asunto electorero, como eso de que para no repetir otra vergonzante represión militar-policíaca, como la que se ordenó contra el movimiento estudiantil, voten por Morena... La réplica, será que para evitar tragedias como en Línea 12 del Metro, en el Colegio “Rébsamen”, voten por Xóchitl Gálvez Ruiz... Ello, es politiporquería, y los electores de este país, exigen ofertas sensatas, no que los utilicen cual carne de cañón con sucesos como los del 68, para que se aferren al poder continuo... ¡Caramba!, si no tienen discurso político propio, que no engañen a las nuevas generaciones, con capítulos de nuestra historia, que repudian los mexicanos... Las víctimas de esos flagelos, merecen respeto, no que los utilicen con fines electoreros... Si el olfato político de Omar García Harfuch, funciona, debe entender que el discurso



que hizo su tutora política por un aniversario más del movimiento estudiantil en el 68, él, ya no será el candidato de Morena al gobierno CDMX... “#Es Claudia”, al fustigar ese negro episodio en la historia del país, de manera implícita, reprobó la actuación del abuelo de García Harfuch, el general, Marcelino García Barragán, secretario de la Defensa en el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz... Discreción, lealtad, confianza y respeto, son atributos de los que carece la clase política en el poder, además de ser mal agradecido, como calificó al presidente Andrés Manuel López Obrador, el entonces diputado y presidente en la mesa directiva, Santiago Creel Miranda, cuando evocó pasajes de su efímera relación profesional con el entonces jefe de gobierno capitalino... Claudia Sheinbaum, siguió el guión de esos que viven y bastante bien, con la tragedia político-militar-policíaca, del 68: pasan de la curul al escaño; a encargos en el gobierno federal o capitalino... Pa que los mencionamos, si vergüenza tendrían... Además, el pueblo, ya sabe quiénes son... La verdad, el mejor candidato para el gobierno en CDMX, es Omar García Harfuch... Si por su historial político y trayectoria, fuera, ni el mismo Andrés Manuel López Obrador, habría pactado el poder, con Enrique Peña Nieto, cual en tiempo y forma, acusó en 2018, el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman... El pueblo sí tiene sentido común, reiteramos. O cómo interpretar señalamientos del Vox Populi, semana pasada, en un aniversario más de la barbarie de Ayotzinapa -diría el senador con licencia, Ricardo Monreal Ávila-, cuando señalaron ausencias en las marchas para exigir esclarecimiento de esa tragedia, a la hoy titular de Segob, Luisa María Alcalde Luján y otras finísimas personas del poder en turno... ¡Viva México! ¡Viva!... Semana pasada, adelantamos el 2 de octubre no se olvida, para Omar García Harfuch y como presagiamos, así ocurrió... No guardaron las forma, para defenestrar al general García Barragán... ¡Qué lástima!... Puntual, lapidario discurso de la senadora Kenia López Rabadán, en alusión a la disputa por las candidaturas del bloque oficial y opositor al gobierno en CDMX: no se define aún, metodología para elegir al candidato o candidatos del PAN-PRI-PRD, al gobierno capitalino. “Lo primero que tenemos que hacer, es que se defina la metodología y una vez que se defina, saber quiénes van a estar levantando la mano”... Ella, se apunta para el proceso interno... De esa manera, alcaldesa con licencia en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, aún tiene



oportunidad de participar en la designación, antes que se vaya con los contrarios del Frente Amplio por México, y con ello, decepcionar a su eterno fan, veracruzano. ¡Cuidado!, Sandrita, diría a controversial alcaldesa... Así, de modo lapidario, definió la senadora panista, a presuntos candidatos de Morena al gobierno en CDMX, Clara Brugada Molina, Hugo López-Gatell Ramírez y Omar García: “¡Fíjense! Nada más, cuales son los tres perfiles de Morena, uno, es el responsable de un millón de muertes en el Covid; la otra, es una señora que lleva años prometiendo seguridad y agua a Iztapalapa y no ha cumplido. Y el otro, pues es el responsable de la verdad histórica de Ayotzinapa”. ¡Zas!... Una escolta de aproximadamente 5 elementos, además de dos personas que paga con su dinero, será la que cubra la seguridad de Xóchitl Gálvez en sus recorridos por el país, con excepción CDMX... La senadora hidalguense, se reunió con el secretario de la Defensa, general, Luis Crescencio Sandoval González para ese tema... Hay que decirlo, de acuerdo a lo que explicó la virtual candidata presidencial del bloque opositor, ¡el mismo secretario de la Defensa!, admite altos niveles de inseguridad en la nación... ¡Caramba!... Hay que reconocer franqueza y sinceridad del general secretario, en este asunto de inseguridad en nuestro país... Si así hablaran todos los miembros de la clase política en el poder, clase política, decimos, “del Presidente para abajo”, otro rumbo tendría en estos momentos la nación... Por falta de voluntad y consenso, ayer, el pleno del Senado, no dio mayoría calificada para ninguna integrante de la terna, para designar magistrada en la sala Regional Especializada del TEPJF... De los 99 votos que se emitieron, por cédula, Nancy Correa Alfaro, obtuvo 33; Araceli Yhali Cruz Valle, 8 y María Cecilia Guevara y Herrera, 13; nulos, 45 votos... Así fue la intervención que hizo el diputado Augusto Gómez Villanueva, en la efeméride por el movimiento estudiantil de 1968: “hoy, conmemoramos el 2 de octubre en esta Cámara y, lamentablemente, por los comentarios que he escuchado, prevalecen el tiempo de los zopilotes y no la voz e la serenidad y de la concordia por una interpretación incompleta de la historia”... Que así subieran los “zopilotes” a la tribuna, para la efeméride de la tragedia en Línea 12 del Metro, tendrían más seriedad, respeto y credibilidad. O para exigir más seguridad a los mexicanos, millones de compatriotas, agradecerían, pero... Hiperactiva en la relación entre Cámara de Diputados y la diplomacia acreditada en nuestro



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

04/10/2023

OPINIÓN

país, Marcela Guerra Castillo... Ayer, diputada presidenta en mesa directiva, acudió a la embajada de Alemania en nuestro país, en el marco de la celebración del Día de la Unidad Alemana, que se lleva a cabo cada 3 de este mes... En su mensaje ante el embajador, Wolfgang Dold, resaltó relación bilateral, que se mantiene firme y fuerte, en los diversos ámbitos... “Como lo señaló alguna vez la canciller Ángela Merkel, México, no opta por el proteccionismo, no opta por aislarse, sino que sigue apostando por el libre comercio y sigue siendo un buen socio”... ¡Que así sea!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos! <https://los3poderes.com>... ¡Síguenos! Redes sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCj...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...

**JORGE ROMERO HERRERA**

Urge rescatar a nuestros jóvenes

Mucho se ha escrito ya de las terribles consecuencias que la estrategia en materia de seguridad y justicia de la actual administración federal de "Abrazos, no balazos" ha generado en nuestro país.

Su engañosa promesa de que, a partir del primer día de su gestión la violencia desaparecería y la delincuencia disminuiría como por arte de magia, el presidente, con su ineficiencia, ha provocado una serie de tragedias que pesan sobre el pueblo.

La más sensible de ellas es la insostenible cifra de homicidios dolosos que ya suma más de 165 mil víctimas y que es considerada como una de las catástrofes humanitarias más grandes de la historia contemporánea, del mundo. Su gestión ya

alcanzó los 4 mil feminicidios. Como parte del desastre, la sociedad se duele de más de 40,000 desaparecidos durante los primeros cinco años de este sexenio.

El colapso institucional, la hiper-militarización, la politización de la inteligencia para la seguridad nacional y la seguridad pública, así como el abandono del sistema de justicia penal tienen otros saldos que igualmente pesan sobre el país.

La inseguridad se traduce en costos económicos que todos debemos sufragar, desde el ciudadano de a pie como las grandes empresas. Lo anterior incluyen los costos por la imparable extorsión y el derecho de piso que tienen cobertura prácticamente en todo el territorio nacional y que impactan en la economía nacional.

Para enfrentar la violencia, una de las propuestas del Ejecutivo consistía en el otorgamiento de becas a población juvenil, aduciendo que habría que atender el fondo del problema. Sin embargo, los programas de asistencia a la juventud se han de-

Los apoyos sociales a jóvenes han fracasado por su enfoque clientelar y partidario.

sarrollado sin objetivos claros, ni reglas de operación, ni indicadores de gestión, ni mecanismos de transparencia. Por el contrario, los apoyos sociales han fracasado por su enfoque clientelar y partidario, sumado a la corrupción que también en este ámbito se ha generado.

Muy lejos de la visión idílica del presidente, en semanas recientes se han publicado datos que demuestran que el crimen organizado ostenta una fortaleza orgánica que desafía a un gobierno claudicante. Un ejemplo de ello fue lo señalado por la directora de la DEA, Anne Milgram, quien en una audiencia en el Congreso de los Estados Unidos señaló que el Cártel de Sinaloa (CDS) y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) operan mundialmente con 44 mil 800 elementos repartidos en más de 100 países.

Por otra parte, en días pasados fue publicado un artículo en la revista Science, de la autoría de los investigadores Rafael Prieto-Curiel (del Centro de las Ciencias de la Complejidad de Viena), Gian Maria Campedelli (de la Universidad de Trento, en Italia) y nuestro querido Alejandro Hope (*post mortem*) en que, aplicando un sofisticado modelo matemático, llegan a la conclusión de que en México el crimen organizado es el quinto mayor empleador, superando a empresas legales.

La situación descrita muestra que los jóvenes mexicanos son vistos como un ejército de reserva para el crimen bajo la mirada displicente del titular del ejecutivo.

Por tal razón en el Grupo Parlamentario del PAN de la Cámara de Diputados hemos impulsado de manera consistente propuestas, políticas públicas y acciones indispensables para dar a nuestra juventud educación, salud, oportunidades y un futuro promisorio que le rescate de las amenazas que enfrenta en estos tiempos aciagos. ●

Coordinador del GPPAN
y presidente JUCOPO



COLUMNA INVITADA

Legislar a favor de México

Consideramos que es muy importante atender las mociones provenientes de los legisladores en una legislatura que ha tenido como característica el privilegiar la dictaminación de las iniciativas y propuesta provenientes del ejecutivo



JORGE ROMERO HERRERA
OPINIÓN - 4/10/2023 - 00:03 HS



Jorge Romero Herrera / Columna invitada / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

El Poder Legislativo tiene diversas funciones de primer orden dentro de una república. Además de las facultades inherentes a la fiscalización, vigilancia y control sobre el Poder Ejecutivo, las cuales iniciamos ya con el análisis y glosa del V informe de gobierno del Ejecutivo Federal, dentro del ámbito del ejercicio formal y materialmente legislativo tenemos una agenda relevante para procesar un pendiente acumulado de alrededor de 4,500 iniciativas de reforma provenientes de todos los grupos parlamentarios.

Consideramos que es muy importante atender las mociones provenientes de los legisladores en una legislatura que ha tenido como característica el privilegiar la dictaminación de las iniciativas y propuesta provenientes del ejecutivo. Es importante que la sociedad conozca la gran cantidad y pertinencia de las inquietudes legislativas planteadas por los legisladores y sus propios grupos parlamentarios.



En los órganos de conducción de la Cámara de Diputados y especialmente en la Junta de Coordinación Política, estamos decididos a gestionar el procesamiento de dicho rezago. En tal virtud se habrá de impulsar la votación de 326 iniciativas, de todos los grupos, en los que hay temas variados que ya cuentan con dictamen y en los que nos corresponde ser cámara de origen. Al respecto, debemos señalar que en las comisiones de dictamen se ha estado realizando un esfuerzo para privilegiar el consenso y los acuerdos, lo que debe reconocerse como un valor en democracia.

Del conjunto de dictámenes de impulso, 35 corresponden a la agenda prioritaria de Acción Nacional, entre los que destacan: Estancias Infantiles, Femicidio, Fortalecimiento Autónomos, Gobiernos de Coalición, Intervención del Sector Privado, Ley de Capitalidad Protección a Periodistas, Salubridad y Salud Digital, Seguro de Desempleo, Seguro Popular, entre otros.

Es importante destacar que existen aproximadamente 24 temas que deben ser dictaminados debido a que existen mandatos judiciales al efecto, derivadas de acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales, medios de impugnación en materia electoral y juicios de amparo.

En este rubro, vale mencionar que la Cámara de Diputados ya cumplió con las resoluciones judiciales en diversos temas como regulación de cannabis, pensión por viudez en las fuerzas armadas, sanción al odio racial, consulta a pueblos indígenas, reformas sobre uso de la fuerza y que corresponderá a la colegisladora, Cámara de Senadores, deliberar al respecto.

Se contabilizan del grupo de dictámenes judicializados 16, de los cuales pretendemos impulsar 8 en el recinto de San Lázaro. Dentro de este grupo se encuentran los temas de objeción de conciencia, educación indígena, educación inclusiva, Ley General de Aguas, la regulación de los derechos de las audiencias, adiciones al Registro Nacional de Detenciones, enmiendas en materia de justicia militar, previa consulta a personas con discapacidad y a comunidades y pueblos indígenas, paridad en instancias legislativas como la Comisión Permanente.

Las y los diputados federales esperaremos las minutas correspondientes a 8 temas que el senado habría de procesar en acatamiento de sentencias. Dichos temas son: Mecanismos de impugnación y régimen sancionatorio en el proceso de revocación de mandato del Presidente de la República (no olvidar que en el proceso que se tuvo en años pasados no existían normas sancionatorias, lo cual derivó en abusos); El acceso por parte de la fiscalía, sin control judicial, a la información financiera de los particulares; El impedimento de interposición de queja en más de una ocasión para lograr el cumplimiento de la sentencia dictada en el juicio contencioso administrativo; La utilización de la cannabis con fines distinto a los de orden médico o científico; La indispensable Ley General en Materia de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias; La armonización normativa correspondiente con la emisión del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares; La regulación inherente a los códigos de ética de los concesionarios de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; Así como el tema derivado del Amparo 267/2023 en materia de interrupción del embarazo y su regulación por parte del derecho penal sustantivo federal.

Dentro del grupo de temas en que existe determinación judicial para su enmienda se encuentran algunos que no serán resueltos por el momento dada la restricción derivada de la veda establecida por el artículo 105, fracción II, penúltimo párrafo, de la Constitución Política, es decir, la prohibición de modificar leyes electorales.



Dentro del grupo de temas en que existe determinación judicial para su enmienda se encuentran algunos que no serán resueltos por el momento dada la restricción derivada de la veda establecida por el artículo 105, fracción II, penúltimo párrafo, de la Constitución Política, es decir, la prohibición de modificar leyes electorales.

Como se puede observar, las y los diputados tenemos una agenda de trabajo muy robusta para el periodo de sesiones en marcha. Confiamos en que, no obstante que en las próximas semanas y meses nuestro trabajo coincidirá con diversas etapas del proceso electoral federal, seremos capaces de anteponer el interés de la nación a las agendas particulares.

Por tal razón, queremos hacer un llamado muy respetuoso a los demás poderes y actores relevantes de la vida política nacional, para que se pueda privilegiar un contexto de diálogo e incluso de debate, pero con respeto y apego a la ley. No sobra decir que el desarrollo político, económico y social de nuestro país puede llegar a depender de que sus representantes puedan llegar a acuerdos que den certidumbre y señales de solidez y madurez democrática. Es momento de demostrar que todos confluimos en ese afán. Las mexicanas y los mexicanos cuentan con nosotros.

POR JORGE ROMERO HERRERA

@JORGEROHE

COORDINADOR DEL GPPAN Y PDTE. DE LA JUCOPO



SACAPUNTAS

Sacapuntas

Preparan pasarela por Presupuesto; Sedena cuidará a candidatas; Se mete a la 4T, pero sin candidatura; Zaldívar, por desechar controversia; Última estocada a Notimex

SACAPUNTAS

OPINIÓN - 4/10/2023 - 01:00 HS

SACAPUNTAS



OPINIÓN

Sacapuntas / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Preparan pasarela por Presupuesto

En la Cámara de Diputados se espera una nutrida pasarela de cara a la aprobación del Presupuesto de Egresos 2024. La Jucopo, presidida por el panista **Jorge Romero Herrera**, invitó a gobernadores, alcaldes y titulares de organismos para que expongan sus necesidades presupuestales. Llamó la atención que se convocó a las presidentas de la Suprema Corte, Norma Piña; y del INAI, Blanca Lilia Ibarra. También al presidente del TEPJE, Reyes Rodríguez.

Sedena cuidará a candidatas

Decisión sensata tomaron las virtuales candidatas presidenciales **Claudia Sheinbaum** y **Xóchitl Gálvez** al aceptar que elementos del Ejército las proteja en sus recorridos por el país. El secretario de la Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**, se reunió por separado con ambas para afinar detalles y asignarles personal para su cuidado.



Se mete a la 4T, pero sin candidatura

Resulta que el senador **Jorge Carlos Ramírez Marín**, quien recientemente dejó el PRI para sumarse al PVEM, fue parte del presídium de la militancia verde, en la entrega de la constancia a **Claudia Sheinbaum**. Todos le agradecieron sumarse a la 4T, pero lo cepillaron de la contienda para la candidatura de Yucatán.

Zaldívar, por desechar controversia

Nos adelantan que hoy el ministro de la Corte, **Arturo Zaldívar**, propondrá a sus pares de la Primera Sala desechar la controversia constitucional contra la distribución de los libros de texto de la SEP, promovida por el gobierno de Chihuahua, encabezado por **Maru Campos**. El argumento: la entrega de los materiales es competencia exclusiva de la Federación.

Última estocada a Notimex

Tras 55 años de operaciones quedó extinta la agencia de noticias del Estado Mexicano, Notimex, que dirigía **Sanjuana Martínez**. Ayer, la Secretaría de Gobernación, al mando de **Luisa María Alcalde**, alcanzó un acuerdo con el Sindicato Único de Trabajadores del medio y su lideresa, Adriana Urrea. Falta calcular las liquidaciones para los empleados.

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



TRASCENDIÓ

Que la mayoría parlamentaria de Morena encabezada por **Ignacio Mier** en la Cámara de Diputados alista un albaño con su iniciativa para extinguir 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial, por un monto superior a 20 mil millones de pesos, a fin de discutirla y votarla la próxima semana; no obstante, los trabajadores sindicalizados de la Corte y la Judicatura se declararon en estado de alerta ante la amenaza de un recorte que afectará no solo la operación de juzgados, sino prestaciones establecidas en su contrato colectivo.

Que además de lanzar alfilerazos al GIEI y a los asesores de los padres de los 43, **AMLO** expuso su hipótesis de que “la desaparición de los jóvenes fue responsabilidad de las bandas criminales en contubernio con autoridades locales”, por lo que descartó que fuera ordenada desde arriba por **Enrique Peña** o su entonces secretario de Defensa, **Salvador Cienfuegos**. Es decir, palabras más, palabras menos, la base de la denostada *verdad histórica*.

Que la Primera Sala de la Suprema Corte analizará hoy la propuesta del ministro **Arturo Zaldívar** que, según fuentes judiciales, propone desechar la controversia constitucional que fue promovida por el gobierno de Chihuahua contra la distribución de libros de texto gratuitos en la entidad. En caso de prosperar, se ordenará el levantamiento de la suspensión que hasta hoy ha impedido que la Secretaría de Educación Pública pueda repartir el material educativo a los alumnos.

Que en un proceso de sucesión para la Rectoría de la UNAM que avanza con orden y respeto, la nota discordante ha resultado ser el director de la Facultad de Derecho, **Raúl Contreras Bustamante**, quien parece resentir todavía los estragos del episodio de semanas atrás que lo llevaron a cortar la cabeza de su secretario general por el repudio de la comunidad puma, pero en especial de colectivos feministas. La *grilla* contra otros competidores se debe acaso, dicen los que saben en CU, al temor de quedar fuera del listado final que la Junta de Gobierno dará a conocer el 12 de octubre. A ver. —



LA QUINTA TRANSFORMACIÓN

La Corte, en manos de Sheinbaum o Xóchitl

Con Xóchitl Gálvez asegurarían su actual estatus, pero con Claudia Sheinbaum la tiene muy cuesta arriba.



DARÍO CELIS

OPINIÓN - 4/10/2023 - 00:57 HS



Darío Celis Estrada / La Quinta Transformación / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial

NO, LA MINISTRA Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Lucía Piña**, no logró acercar posiciones ni con el Poder Legislativo ni con el Poder Ejecutivo.

**EL HERALDO**

(Créditos: El Heraldo de México)

Ayer partiría a España, pero canceló una visita a la Universidad Complutense de Madrid. Piña está en una labor de promoción con sus pares internacionales para blindar la subsistencia y operación de la principal instancia de procuración de justicia del país.

Apenas hace un par de meses estuvo en Nueva York. Fue invitada al World Law Congress, donde hizo una férrea defensa de jueces, ministros y magistrados frente a los embates del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Y es que es inminente el golpe presupuestal, donde la extinción de los fideicomisos de la Corte se empieza a perfilar como un hecho.

**EL HERALDO**



La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados está por iniciar la dictaminación del decreto para reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley de Carrera Judicial de la Federación.

Prevé que a los 120 días de que entren en vigor tales reformas iniciará la desaparición de esos fondos, que suman alrededor de 21 mil millones de pesos.

Este revés significa que, lejos de un avance positivo, no hubo acuerdos entre la ministra Piña, los ministros **Juan Luis González Alcántara Carrancá** y **Jorge Mario Pardo Rebolledo**, con el Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**.



Así que además de la eliminación de sus fideicomisos, está en duda la aprobación de la propuesta de presupuesto que para 2024 que solicitó a la Secretaría de Hacienda por 84 mil 792.4 millones de pesos.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación está en una encrucijada y sólo le queda una posibilidad de mantenerse a flote: lograr una negociación con quien gane la Presidencia en 2024.

Con **Xóchitl Gálvez** asegurarían su actual estatus, pero con **Claudia Sheinbaum** la tiene muy cuesta arriba.

No obstante, comenzaron ya los acercamientos con la virtual candidata de Morena a la Presidencia con miras a tratar de recomponer la relación con el Ejecutivo y trabajar conjuntamente.

Una primera señal le fue enviada ya a la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México. A ver si la saluda.



EL HERALDO

COMENTAMOS LA SEMANA pasada que la defensa de los militares acusados de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, señaló hace más de un año mentiras, engaños y fabricación de pruebas para inculparlos. Nuevamente, no estaban errados. Y es que en la mañanera de ayer **Andrés Manuel López Obrador** confirmó lo que los litigantes **César Omar González** y **Alejandro Robledo** sostienen, que quien estuvo involucrado en lo que sucedió fue el Estado, autoridades locales y policías municipales en contubernio con la delincuencia organizada de Iguala, Guerrero. El Presidente dijo que basta de utilizar el dolor de la gente y fabricar mentiras para crear culpables y que se debe actuar con la verdad. Ojalá el subsecretario **Alejandro Encinas** tome esa consigna y deje de engañar a las familias de los desaparecidos para dar falsos resultados que cada vez lo acercan más a la cárcel. Una vez más, la defensa avanza en una batalla legal que toma más fuerza y parece ver la luz al final del túnel. Ahora ni López Obrador, ni las familias de los desaparecidos, ni el GIEI, ni nadie cree las mentiras que el ex jefe de Gobierno del Distrito Federal fabricó y repitió durante años, intentando dar falsos resultados. El mensaje del inquilino de Palacio Nacional fue: Encinas rema solo en un barco a la deriva.



EL HERALDO



PUES NADA, QUE al litigante **Javier Mondragón** lo estarían investigando las autoridades hacendarias por los manejos financieros de Interjet. Resulta que existen pesquisas de la creación de Inter-Jet Airlines Ltd, una empresa con cuentas bancarias desde Irlanda que se utilizaba para transferir y recibir recursos para el arrendamiento de los aviones de la aerolínea que dirigió **Miguel Alemán Magnani**. Lo curioso del caso es que esta maniobra corporativa la promovió el abogado y el manejo de los recursos era discrecional. Tómelo con reservas, pero se habla de que se encontraron pagos a las arrendadoras de más de 500 millones de dólares que supuestamente serían reservados como un fondo para el mantenimiento de las aeronaves. Este desembolso tenía sobrepagos, ya que la reserva para las reparaciones de los aviones era proporcional al valor de la flota. Las dudas de la autoridad radican en quién se benefició de este contrato y dónde quedó el dinero. Mondragón es el hombre de más confianza de la familia Alemán. Imposible pensar en un abuso.



HOY ARRANCAN LOS trabajos de la edición número 30 de la Reunión Anual de Industriales, organizada por la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), que preside **José Abugaber**. Son dos días de trabajos y conferencias en León, Guanajuato. El tema del encuentro es "Inteligencia artificial, transformando a la industria". Mañana jueves participará la candidata del PRI, PAN y PRD a la Presidencia, **Xóchitl Gálvez**, con la presentación "Proyecto responsable nacional para la construcción del Frente Amplio por México". La candidata de Morena, del Partido Verde y del PT, **Claudia Sheinbaum**, fue igualmente invitada, pero se disculpó.

POR DARÍO CELIS ESTRADA

COLABORADOR

@DARIOCELISE



A FUEGO LENTO

Define Morena corcholatas en ocho estados y la CDMX

Consejos estatales dan a conocer las listas de hombres y mujeres que se perfilan como candidatas y candidatos, pero no se ha dicho la última palabra. Se prevé que el CEN les corrija la plana en algunos casos



ALFREDO GONZÁLEZ
OPINIÓN · 4/10/2023 · 00:59 HS



Alfredo González / A Fuego Lento / Opinión El Heraldo de México Créditos: El Heraldo de México

Pocas veces, como en esta ocasión, se había generado tanta efervescencia con la designación de candidatas y candidatos a los gobiernos estatales.

Así como lo hizo con las corcholatas presidenciales, Morena estableció un método para designar a quienes lo representarán en las elecciones del próximo año en ocho estados y la CDMX.

Esto derivó en **una cascada de nombres de mujeres y varones** que aspiran a representar al partido guinda en las urnas. La dificultad de todo es que sólo habrá nueve candidaturas.

Por esa razón, los consejos estatales morenistas seleccionaron a dos hombres y dos mujeres por entidad, dejando en el camino a varios prospectos que, incluso, estaban mejor posicionados en las encuestas.



En Puebla, por ejemplo, eligieron a **Lizeth Sánchez, Olivia Salomón, Julio Huerta** e Ignacio Mier, pero no incluyeron al senador **Alejandro Armenta**, uno de los mejor posicionados en las encuestas, por lo que se prevé que el Consejo Nacional lo incluya a él y otro más.

Yucatán y Chiapas están en el mismo caso, en donde se prevé que incluyan a dos nombres más por cada entidad. Es decir, el ex priista Jorge Carlos Ramírez Marín podría participar en el proceso morenista de la península como representante del Verde, mientras que en la entidad chiapaneca podrán incorporar al senador Eduardo Ramírez.

En la CDMX, Veracruz y Tabasco, me dijo una fuente cercana a Morena, es probable que ya no incluyan a nadie más, por lo que todo apunta a que **Omar García Harfuch, Rocío Nahle y Javier May** serán los elegidos, respectivamente. Mientras que en Morelos, Guanajuato y Jalisco siguen analizando si los dejan como están o incluyen más nombres.

En todos los casos ya se pronunciaron los consejos estatales, pero eso no significa que sea la última palabra. Todavía hay posibilidades de que todo cambie antes de que concluya el mes, como ocurrió en Nayarit, Hidalgo y Tamaulipas, donde **Miguel Ángel Navarro, Julio Menchaca y Américo Villarreal** no fueron los candidatos de los consejos estatales y al final se convirtieron en gobernadores.

EL 7 DE SEPTIEMBRE, el día que recibió el bastón de mando, Claudia Sheinbaum obtuvo también el visto bueno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para lanzar a **Omar García Harfuch** como su carta fuerte en la CDMX.

De acuerdo con testigos que presenciaron la escena, después de reunirse en un restaurante del Centro Histórico, en el que se llevó a cabo el acto simbólico para el traslado de todos los poderes políticos a la virtual candidata presidencial de Morena, ese día AMLO y Sheinbaum bajaron del restaurante, caminaron unos pasos y cortaron camino por las escalinatas de lo que es hoy el museo del Templo Mayor.

Con vestigios arqueológicos como testigos mudos de la escena, López Obrador cedió a la ex jefa de Gobierno la potestad de decidir y, horas después, el ex secretario de Seguridad de la capital salió a decir que buscaría ser el candidato.

PARA LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS, la gestión de **Víctor Suárez** como subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la **Secretaría de Agricultura**, ha dejado mucho que desear. Según dicen, está muy alejado del sector y no ha metido las manos por el campo en momentos en que éste ha recibido duros golpes relacionados con la desaparición de apoyos para la comercialización, los seguros y el financiamiento para la producción.

MAL Y DE MALAS anda la presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra**, porque además de que no hay claridad sobre cuándo dejará el cargo, a pesar de que su gestión concluye en diciembre, se suma ahora un escándalo que la involucra directamente a ella, porque el organismo protegió al director de Comunicación Social, **Óscar Flores**, sobre quien pesa una denuncia por acoso sexual contra otra empleada del Instituto.

Y como **dice el filósofo... Nomeacuerdo**: "La última palabra no la tiene el que grita más alto, sino el que tiene la razón".

POR ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO
ALFREDO.GONZALEZ@ELHERALDODEMEXICO.COM
@ALFREDOLEZ



POR ROBERTO
VIZCAÍNO
RVIZCAINO@
GMAIL.COM
TWITTER: @ VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/
RVIZCAINO

TRAS LA PUERTA DEL PODER

¿PODRÍA AMLO PERDER MORENA?

La "unidad" en los partidos políticos en todo el mundo es muy precaria, frágil. Lo es más en los partidos en el poder. Y es que esa "unidad" depende esencialmente de las ambiciones personales

de sus cuadros, personajes, principales.

Los hechos indican que la "unidad" partidaria prácticamente no tiene nada que ver ni con la ideología o sus estatutos, nada con sus programas. Un hecho esencial en prácticamente todos los partidos es que por más que se hable y se promulgue la igualdad de derechos, y del predominio de la democracia, siempre habrá un personaje, un grupo, corrientes familiares, históricas que dominen el reparto de candidaturas y del poder. Hoy todo esto y más se expresa en Morena. Hoy el partido en el poder vive un tornado interno que amenaza con arrasarlo todo.

Casi 300 aspirantes se apuntaron la semana pasada para competir por las 9 candidaturas de Morena a las gubernaturas y Jefatura de Gobierno de la CDMX, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Todas se resolverán vía encuestas a las que nadie tiene confianza porque han visto que en los años anteriores solo han servido para que desde Palacio Nacional se designe al o la candidata.

Encima de eso todavía ha habido en estos días quienes en la pelea

por esas nominaciones han logrado meter zancadillas a sus oponentes para dejarlos fuera del sondeo.

Así ha ocurrido en Chiapas donde excluyeron al presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, a **Eduardo Ramírez** y en Puebla, donde **Ignacio Mier**, coordinador de la mayoría de Morena en San Lázaro logró descartar de la lista de contendientes a su primo el senador **Alejandro Armenta**.

No son casos exclusivos. En todas las gubernaturas en juego hay líos entre los aspirantes morenistas y de estos con la dirigencia de su partido... y con el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** a quien ven como el principal enemigo suyo que pone y quita a su antojo sin tomas en cuenta ni militancia ni lealtad.

La principal querrela la encabeza hoy el ex-canciller **Marcelo Ebrard** quien ha emprendido una batalla que para muchos es una locura por demás imposible de lograr: la de pretender que **AMLO** acepte que hubo un super-cochinerito de patrañas y fraudes, uso de muchísimos millones de pesos y de programas de Bienestar para sacar adelante contra viento y marea y sin importar esconder el dedo en la Interna de Morena la candidatura presidencial de **Claudia Sheinbaum**.

Un **pleitazo** de consecuencias muy predecibles se da en la Ciudad de México donde una decena de morenistas se sentían con derechos y posibilidades y **Claudia** decidió imponer la candidatura de su Jefe de Policía, el joven **Omar García Harfuch** que no solo no cuenta con militancia sino que proviene de un padre y un abuelo muy cuestionados, de **Javier García Paniagua** y el general **Marcelino García Barragán**.

Casi 300 aspirantes se apuntaron la semana pasada para competir por las 9 candidaturas de Morena a las gubernaturas y Jefatura de Gobierno de la CDMX, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán.



Por imponer a **Omar**, en la candidatura a la Jefatura de la CDMX fueron echados al basurero personajes como **Ricardo Monreal**, el cuestionadísimo **Hugo López Gatell**, **Clara Brugada**, **Lázaro Cárdenas Batel**, **Gerardo Fernández Noroña** y veinte más.

Todos ellos derramarán su frustración en contra de quienes fueron finalmente postulados para mostrar con su derrota electoral que los impuestos no eran la opción más conveniente.

Todos esos casos, pleitos internos, frustraciones mantienen hoy en el borde del abismo a Morena.

Este efecto en los estados en juego es muchísimo más impactante por aquel principio de que en pueblo chico el infierno es más grande.

La fractura -similar a la de un jarrón chino que se parte en miles de pedacitos- es de tal tamaño y profundidad de que será difícil que Mario Delgado, la disyuntiva dueña del bastón de mando **Claudia Sheinbaum**, o el líder histórico de la 4T el muy popular pero cada vez más disminuido presidente **Andrés Manuel López Obrador** puedan sacar adelante.

Menos aún si no están acostumbrados a negociar, a ceder, a reconocer por aquí o por allá que la mejor solución es otro y no el que tratan de impulsar solo porque el tabasqueño quiere que sea "ese que la encuesta dice que ganó".

TAIBO II PONE LA ALERTA Y DELGADO LA ALARMA

Al conmemorar el 2 de octubre y celebrar el 12 aniversario de Morena, con **Claudia Sheinbaum** como personaje central, el escritor **Paco Ignacio Taibo II**, hoy di-

rector del Fondo de Cultura Económico, del grupo duro de Morena, recordó los errores vividos por los militantes de Morena que pertenecieron al PRD para pedirles que no vuelvan a incurrir ahora en esos errores, de buscar primero la chamba o de agruparse en tribus internas. Dijo: "... tenemos que apretar la marcha, tenemos que volver a este partido de nuevo, el partido del pasado, de la memoria, de no cometer los mismos errores. De construir por delante el servicio al pueblo...".

"Necesitamos sacudir a este partido (a Morena), volverlo a poner a leer, a discutir, a pensar y a generar pensamiento crítico. Queremos gobernar, **pero no solo para gobernar**, sino para darle un contenido a la manera de gobernar, y la manera de gobernar es clara y está marcada, es **'primero los pobres'**", dijo.

En ese mismo evento, **Mario Delgado** advirtió por su parte que Morena está en la disyuntiva de proseguir con la 4T, de sobrevivir al reto del 2024 o dividirse, "pensando que la lucha es por cargos y no por causas". "La pregunta es: 'somos realmente la generación que estaba lista para trascender a las siguientes generaciones... **o nos vamos a dividir, nos vamos a confundir pensando que la lucha era por cargos y no por causas'**".

La batalla interna es por la candidatura para la presidencia, para las 9 gubernaturas, las 500 diputaciones federales, las 128 senadurías, cientos de candidaturas alcaldes -esencialmente las 16 de la CDMX-, y miles de diputaciones locales.

A ver si sobreviven. Si los dirigentes y la candidata presidencial del Frente Amplio por México no aprovechan esto, pues cometerían el error más grande de su vida, digo yo.



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN ANDRADE

FRENTES AMPLIO, EL TABLERO DE LA CDMX

Uno de los temas más relevantes para el Frente Amplio por México será la selección de quien contendrá por la capital del país. Hay tela de dónde cortar, pero las cosas se tienen que hacer con precisión, para evitar descalabros.

Por lo pronto, han alzado la mano Santiago Taboada, Adrián Rubalcava, Kenia López, Lía Limón y Luis Espinosa Cházaro, pero seguramente se sumarán más. Nada está escrito en piedra y las propias circunstancias pueden abrir el paso a la sorpresa.

Los líderes de los partidos frentistas, Andrés Atayde, Nora Arias e Israel Betanzos tienen mucho trabajo y poco tiempo, como suele ocurrir.

En 2018 la alianza del PAN, PRD y MC postuló a Alejandra Barrales. Tenía sentido porque estaba bien colocada en las encuestas y además contaba con una larga trayectoria, con posiciones de liderazgo partidista, legislativas y de gobierno.

Su postulación provino de un procedimiento en el que participaron Armado Ahued, quien desde la Secretaría de Salud impulsó el programa Médico en tu Casa y Salomón Chertorivski que en la secretaría de Desarrollo Económico contribuyó a generar un panorama de inversión e impulsó la necesidad de elevar el salario mínimo, algo que con el tiempo se volvería central.

La selección del PRD, que recayó en Barrales, a partir de estudios demoscópicos, formó parte de un proceso mucho más amplio, el que llevó a Ricardo Anaya a ser el candidato presidencial con el respaldo de las mismas fuerzas políticas.

El 2018 resultó un año electoral especial, porque López Obrador y Morena lograron una votación muy amplia que significó, en los hechos, un nuevo acomodo del poder político. De esa manera, que lo que se convirtió en oposición se recuperara tres años después.

La candidata de Morena, Claudia Sheinbaum, alcanzó un 47% de los sufragios, frente al 31% de Alejandra Barrales y el 12.8% del PRI con Mikel Arriola.

La victoria holgada del morenismo es solo aparente si se observan los porcentajes que

se hubieran alcanzado con el priismo dentro de la alianza con Barrales. Los votos no se trasladan automáticamente, pero el 43.8% de las fuerzas políticas que se convertirían en antagónicas de la 4T algo indican.

En esa lógica, la alianza Va por la Ciudad logró en lo que respecta al Congreso local, en conjunto, el 46.42% contra el 40% de respaldo ciudadano que se mantuvo en la órbita de la 4T. Una ilustración más precisa es que la oposición ganó en nueve alcaldías y el oficialismo en siete.

Esos son los números por los que se vislumbra una contienda más que reñida y que puede desplazar el tablero de modo significativo.

La Ciudad de México, después de todo, es sofisticada en términos de decisiones públicas y por ello el mal gobierno tuvo ya consecuencias que no necesariamente se

han decantado a otras entidades. El derrumbe de la Línea 12 del Metro es lo más significativo, porque eso sí se salió de cualquier parámetro de ineptitud, pero no es lo único que pegó en los anhelos de la población.

Un factor para tener en cuenta, como en el plano nacional, es el Movimiento Ciudadano, ya que todo indica

que tendrán candidato propio y casi es seguro que sea Chertorivski, quien tendrá un desempeño relevante. ¿A quién le quitará votos?

De ahí que el Frente Amplio tenga que ser cuidadoso en extremo y pensar más en el bien de la propia Ciudad de México que en intereses específicos de cada fuerza política y de sus aspirantes. Pero a la par de esto, hay que tener muy claros que quienes buscarán abanderarlo, tienen derechos legítimos y fuerzas propias. Otra variable que no se debe descuidar, es la de la participación ciudadana, el acompañamiento de organizaciones de la sociedad civil que pueden empujar resultados positivos.

El 2018 mostró que se requiere de proyectos que le digan algo relevante a los votantes. El Frente Amplio está moldeado por la pluralidad, por tradiciones y visiones que no siempre convergen, pero en donde se ha puesto énfasis en lo que une.

Recuperar la Ciudad de México, el palacio del Ayuntamiento es un aliciente mayor, en el entendido de su significado democrático, tolerante y abierto a las diferencias.

En 2018 la alianza del PAN, PRD y MC postuló a Alejandra Barrales. Tenía sentido porque estaba bien colocada en las encuestas y además contaba con una larga trayectoria, con posiciones de liderazgo partidista, legislativas y de gobierno.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; LAMENTÓ QUE EXISTA EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, lamentó que exista el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). **López Obrador** calificó al INAI como un aparato administrativo, burocrático, bueno para nada, que le cuesta a los ciudadanos más de mil millones de pesos. Nosotros lo único que lamentamos es que hayan credo esa comisión, esa oficina, supuestamente de la transparencia, que se creó en la época de **Vicente Fox** para simular de que iban a combatir la corrupción y se convirtió en una tapadera. La Cámara de Senadores deberá nombrar a tres comisionados del INAI antes de concluir el año, así lo resolvió la Suprema Corte de justicia de la Nación (SCJN). Las vacantes no han sido cubiertas por la omisión de la mayoría de los senadores de Morena y la negativa del Gobierno del presidente **López Obrador**, por considerarlo un organismo herencia del pasado neoliberal. La omisión por parte de la Cámara alta del congreso fue reconocida con el voto a favor de ocho ministros al proyecto de **Juan Luis González**, quien estableció que se debieron realizar los nombramientos antes de caer en su inoperancia con cuatro comisionados de los cinco mínimos requeridos por ley para sesionar. Su nombramiento se deberá realizar antes de que concluya su actual periodo ordinario de sesiones, es decir, antes del próximo 15 de diciembre, pues señaló que han transcurrido más de los 60 días que se otorgan de forma improrrogable al Senado para cubrir las vacantes del Inai por supuestas razones distintas a la conclusión del periodo de encargo. Sobre la decisión de la Corte que ordena al Senado nombrar a los comisionados del INAI, **Lopez Obrador** detalló que es un asunto entre poderes, aunque le gustaría que el INAI diera la mitad de su presupuesto para becas a niños pobres del país. Es un asunto entre el Poder Judicial y el Legislativo. Que lo resuelvan ellos, a mí lo que me gustaría es que dijeron que ya no vamos a gastar mil millones, nos vamos a justar a 500 y vamos a destinar 500 a becas de estudiantes pobres.

SENADOR EDUARDO RAMÍREZ; HABLA SOBRE RESOLUCION DE SCJN EN RELACIÓN A NOMBRAMIENTO DE COMISIONADOS DEL INAI

El senador **Eduardo Ramírez Aguilar**, presidente de la Junta de Coordinación Política, hablo sobre la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia de nombramientos de los comisionados del INAI. El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, resolvió una controversia constitucional respecto al nombramiento de los comisionados del INAI. Quiero expresar a la opinión pública que no se trata de que el Poder Judicial le diga, en este caso al Senado, cómo debe resolver. Lo único que está haciendo a través de su resolutivo la Suprema Corte, es que se discuta y en su caso, de alcanzarse la mayoría calificada, nombrar a los comisionados. Cumpliremos con este mandato jurisdiccional. Pero la mayoría calificada depende de la voluntad y los consensos que se generen, tanto en los grupos parlamentarios como en los integrantes de cada uno y de cada una en el Senado. Estén atentos. De ninguna manera debe entenderse que hay una invasión del Poder Judicial al Poder Legislativo; somos autónomos, somos de los que creemos en la división de poderes y aquí haremos uso de nuestras facultades republicanas, en nuestros tiempos, en nuestros métodos y en nuestros Reglamentos. Cumpliremos, sí, el resolutivo. De no alcanzarse la mayoría calificada, ese es un asunto político-legislativo que estaremos informando llegado su momento.



SENADOR CARLOS RAMÍREZ MARÍN; CIERRA FILAS CON CLAUDIA SHEINBAUM

El senador **Carlos Ramírez Marín** estuvo en la entrega de la constancia del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a **Claudia Sheinbaum** que la acredita como coordinadora nacional de los Comités de Defensa de la Transformación. **Ramírez Marín**, oficializó su incorporación al grupo parlamentario del Partido Verde y asistió al evento para cerrar filas con **Claudia Sheinbaum** y también recibió la bienvenida a la llamada Cuarta Transformación por parte de **Mario Delgado**, dirigente nacional de Morena. Saludo al senador **Carlos Ramírez Marín**, bienvenido al lado correcto de la historia. Muchas gracias al PVEM. No tengo más que agradecimiento por su solidaridad, por su apoyo, por su patriotismo y por el apoyo que han dado a la agenda de la 4T. El vocero de **Claudia Sheinbaum** se refirió a **Carlos Ramírez Marín** a quien le dijo ya te habías tardado en dejar el grupo parlamentario del PRI, para sumarte al Verde. **Claudia Sheinbaum**, reconoció que es vital la alianza entre Morena, Partido del Trabajo y el Partido Verde para alcanzar la mayoría calificada en 2024.

DIPUTADO IGNACIO MIER; PERFIL MÁS IDENTIFICADO DEL PARTIDO Y TIENE MÁS POTENCIAL DE VOTO

El coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier Velazco**, es el perfil más identificado del partido y tiene más potencial de voto, por lo que es el preferido de los ciudadanos para la candidatura a la gubernatura de Puebla en las elecciones del 2 de junio del 2024, de acuerdo con el reporte de resultados de septiembre de la encuestadora Más Data. El resumen del posicionamiento arrojó que **Mier Velazco** se encuentra por encima de **Alejandro Armenta Mier**, **Claudia Rivera Vivanco**, **Julio Huerta Gómez**, **Olivia Salomón Vivaldo**, **Rodrigo Abdala Dartigues** y **Eduardo Rivera Pérez**, (uno de los perfiles del PAN que se perfila como candidato a la gubernatura, en los rubros de conocimiento, opinión positiva, potencial de voto, preferencia y reconocimiento de pertenecer a Morena. El estudio realizado dejó por sentado que si hoy fuera la elección para escoger al próximo gobernador el 34 por ciento votaría por Morena y muy por debajo el Partido Acción Nacional (PAN). Respecto a la forma en la que la gente acostumbra decidir por quién votar, los resultados arrojaron que más del 62 por ciento se fija en el candidato del partido, mientras que, menos del nueve por ciento vota siempre por el mismo partido. **Mier Velazco** es uno de los primeros perfiles que fue seleccionado para avanzar en el proceso interno de Morena rumbo a la candidatura para la gubernatura, a lo largo de su trayectoria política ha sido diputado local y tres veces legislador federal.

RICARDO MONREAL; MÉXICO DEBE GARANTIZAR UN SISTEMA DE JUSTICIA EFICAZ CONTRA QUIENES PARTICIPEN EN DESAPARICIONES Y A FAVOR DE VÍCTIMAS

Ricardo Monreal, afirmó que el crimen organizado es un actor clave en la crisis de desapariciones en México, y no podemos claudicar en la lucha por la justicia y la seguridad de nuestras juventudes. Señaló que se requiere fortalecer el sistema de justicia, garantizando que los perpetradores sean juzgados y que las víctimas reciban la reparación del daño sufrido. Sostuvo que las desapariciones forzadas siguen siendo un tema vigente, aunque aclaró que hoy no son realizadas por un Estado opresor, sino que se encuentran cubiertas por la sombra del crimen organizado, exponiendo la brutalidad de un sistema que devasta comunidades enteras a lo largo y ancho del territorio nacional. Consideró que está comprobado que la falta de oportunidades, la desigualdad económica y la pobreza son caldos de cultivo para la violencia y los comportamientos delictivos. Las y los jóvenes mexicanos, en particular, han sido víctimas de este sistema que, con el paso de los años, les negó la oportunidad de tener un futuro digno. El crimen organizado generó un clima de impunidad que permite que estos horrores ocurran y, desafortunadamente, los jóvenes son reclutados o quedan atrapados en un fuego cruzado que los deja en el abismo de la desaparición forzada. **Monreal Ávila** subrayó que desde el inicio de la transformación que actualmente se lleva a cabo en el país, con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, cambió la concepción y atención a las juventudes; ya no hablamos de ninis, sino de muchachas y muchachos que necesitan el apoyo del Estado para salir adelante. A nadie le resulta ajena la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en 2014; aquel lamentable acontecimiento reveló el grado de vulnerabilidad de la población joven de México ante estos problemas. El senador con licencia dijo que mitigar la pesadilla de las desapariciones requiere también fortalecer el sistema de justicia, garantizando que los perpetradores sean juzgados y que las víctimas reciban la reparación del daño sufrido, lo que implica hacer reformas profundas en el sistema legal mexicano, para combatir la impunidad.

XÓCHITL GÁLVEZ; ESTA DE ACUERDO CON LA SEGURIDAD QUE LE OFRECE LA SEDENA

La aspirante a la presidencia desde el Frente Amplio por México, **Xóchitl Gálvez** contará con militares que servirán de escolta durante sus giras, pues aceptó la oferta de **AMLO** para tener seguridad extra rumbo al 2024. **Xóchitl Gálvez** aseguró que aceptó la ayuda de los militares para brindarle seguridad, sobre todo en zonas de mayor riesgo. Sí acepto un apoyo de seguridad sobre todo en las zonas donde tenemos riesgos. Sí



me interesa que cuando llegue a Culiacán, no estar con esa angustia de qué está pasando allá. Indico que **Crescencio Sandoval** pondrá a su disposición a un teniente coronel a cargo de una célula que se encargaran de trabajos de inteligencia que esté alrededor simplemente para garantizar que todo esté tranquilo. Su responsable de seguridad hablará con el teniente a cargo para cuando vaya a estados en los que hay mayor violencia. Lo más probable será que estos vayan armados, pues se trata de una escolta. **Xóchitl Gálvez** señaló que a ella le costaba trabajo aceptar que fuera para ella la seguridad y qué pasaría con el resto de mexicanos. Lo que me explicó el general es que, en mi caso, no soy cualquier ciudadano ya, que acepte yo que mi condición cambió. Por el momento no están las fechas establecidas aún para iniciar los trabajos. Asimismo indico que hubo un buen trato por parte de **Sandoval**, que llevó a cabo una charla con franqueza y que lo invitó a comparecer en el Senado. **Xóchitl Gálvez** dejará de trasladarse en la bicicleta que la caracterizó al inicio de sus aspiraciones presidenciales: Ahorita ya se acabó la bicicleta.

MARIO DELGADO; A 12 AÑOS SEGUIMOS SIENDO PROTAGONISTAS DEL CAMBIO; LA PRIMERA PRESIDENTA DE MÉXICO EMANARÁ DE MORENA

El dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, en la conmemoración de los 12 años de la Primera Asamblea Constitutiva de Morena, apuntó que México se encuentra frente a tiempos estelares de su historia y que, antes ello, el Movimiento Regeneración Nacional tiene la gran oportunidad de continuar siendo protagonista del cambio y que, de sus filas, este 2024 emane la primera mujer presidenta de la República. El próximo año vamos a vivir un momento histórico. Es la primera vez que vamos sin **Andrés Manuel López Obrador** en la boleta. Nos deja un gran legado, un legado extraordinario; pero la pregunta es, ¿qué vamos a hacer con ese legado? Si somos la generación que estaba lista para hacer trascenderlo a las siguientes generaciones o nos vamos a dividir, nos vamos a confundir, pensando que la lucha era por cargos y no por causas. El dirigente morenista llamó a seguir haciendo política con principios y anteponer siempre el proyecto sobre la ambición personal. Es el momento de que no sólo digamos de dientes para afuera 'es un honor estar con Obrador; es el momento que lo hagamos realidad a partir de hacer política con principios, con valores y anteponiendo siempre, ante cualquier interés personal, el interés de este gran proyecto histórico. El líder del partido guinda destacó que durante todos estos años Morena ha sido un ejemplo de congruencia entre los principios y la acción política. Es lo maravilloso de este movimiento: la congruencia de su pensamiento, la congruencia de sus principios y la acción política, que eso es muy difícil cuando se logran los gobiernos. **Mario Delgado** subrayó que en México se vive una revolución pacífica y que sólo el empoderamiento del pueblo hará que ésta sea irreversible pues la Cuarta Transformación está en el cambio de mentalidad.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; DURANTE EL ENCUENTRO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL: EL PAPEL ÉTICO DE LA INDUSTRIA

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, durante el encuentro de inteligencia artificial: El papel ético de la industria, dijo: Quiero reconocer a la senadora **Alejandra Lagunes** porque siempre está en estos temas, siempre está en los temas de vanguardia, así la conocí en el ejercicio del gobierno también hablando de tecnología, hablando de comunicación, hablando de Internet, hablando de avanzar, por eso es que es fundamental que continúe con este liderazgo legislativo. También saludo a mi compañera y mi amiga **Nadia Navarro**, que ha estado muy activa en Puebla solamente observo, que está llevando muchos foros allá a ese estado y en donde la apoyan todos los sectores y que hemos podido participar y por supuesto le reconozco la participación activa y es presidenta de la Comisión Bicameral en el Congreso. La senadora **Indira Kempis**, es una senadora que habla mucho de temas de avanzada en el Senado de la República. Con ella se impulsó esta necesidad, de que un equipo tenga un trato distinto para impulsar el uso de vehículos eléctricos, el uso de vehículos híbridos y terminaron con el consumo de combustibles fósiles entre otros muchos temas que tienen que ver con eso: con el uso de energías limpias y por eso no me extraña que ella esté también impulsando esto. Con ella hablamos de las criptomonedas también, de la regulación de las criptomonedas y eso es muy importante.

MARKO CORTES; APRUEBA COMISIÓN PERMANENTE DEL PAN MÉTODO DE DESIGNACIÓN PARA SELECCIÓN DE CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, indico que para formalizar el proceso electoral y legal, la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional aprobó como método interno de selección de la candidatura a la presidencia de la República: la designación. Las comisionadas y comisionados acordaron convocar a sesión de Consejo Nacional para el próximo 21 de octubre, a fin de que se analice y ratifique este acuerdo. En esta sesión de Consejo Nacional se espera la presencia de **Xóchitl Gálvez Ruiz**, responsable de la construcción del Frente Amplio por México. En sesión extraordinaria, las y los integrantes de la Comisión ratificaron también la decisión de la Comisión Permanente Estatal de Yucatán para que el método de selección a los cargos de gubernatura, diputaciones locales y ayuntamientos, por el principio de



mayoría relativa y representación proporcional para el proceso electoral local 2023-2024, sea designación. De la misma forma, para el estado de Oaxaca, se confirmó lo aprobado por la Comisión Permanente Estatal para que el método de selección de candidaturas a cargos de diputaciones locales y ayuntamientos sea la designación. **Marko Cortés Mendoza**, dijo que el partido está listo y preparado para el inicio de la precampaña y trabajando con reglas claras y en unidad para los procesos de renovación de gobierno en nueve estados.

DIPUTADO JAVIER LÓPEZ CASARÍN; LAS CIUDADES TIENEN UN PAPEL PROTAGÓNICO EN EL COMBATE AL CAMBIO CLIMÁTICO

El diputado de Partido Verde **Javier López Casarín** participa en el STS Fórum, en Kioto, Japón, encuentro que cumple 20 años impulsando la adopción de la ciencia y la tecnología para solucionar los grandes retos globales. El también presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados señaló la necesidad de que los gobiernos nacionales, estatales y municipales, en conjunto con el sector privado, adopten estrategias integrales de planificación urbana. Las ciudades deben asumir un papel protagónico en el combate al cambio climático, al ser las responsables del 75 por ciento de las emisiones de CO2 que se producen a nivel global. **Javier López Casarín** aseguró que se trata de una tarea que involucra tanto al sector público como al privado, sin dejar de lado a las y los ciudadanos. Explicó que el mayor impacto al ambiente proviene de la actividad industrial, el transporte y la construcción y operación de edificios. Las ciudades tienen una capacidad única para hacer frente a los retos globales. No obstante, la posibilidad para reducir las emisiones contaminantes de forma sostenida depende, en gran medida, de las decisiones que se tomen hoy. Está claro que cada país debe lograr una coordinación entre el gobierno nacional y las administraciones estatales y municipales, ofrecer incentivos reales para que éstas disminuyan el impacto ambiental, además de contar con políticas públicas que garanticen el crecimiento urbano ordenado y la disminución sustantiva de las emisiones a la atmósfera. Para **López Casarín**, la inversión en proyectos de infraestructura urbana verde requerirá del financiamiento conjunto del gobierno y la iniciativa privada, sólo así podrá conseguirse una reconfiguración de los espacios urbanos para hacerlos sustentables. El acceso a créditos y a esquemas de financiamiento es uno de los principales retos a los que se enfrentan hoy las ciudades para transformar su infraestructura. La mayoría de las ciudades de los países de la OCDE tienen una calificación crediticia, pero ésta suele ser inferior a la de sus respectivos gobiernos nacionales, ya que se considera que tienen un mayor riesgo de impago. Las ciudades, con el apoyo de los gobiernos nacionales o de instituciones financieras internacionales, pueden acceder a soluciones de financiación innovadoras. Ante los participantes del STS Fórum, el diputado urgió a la definición de acciones concretas que se apoyen en el conocimiento científico y tecnológico, adoptando siempre una visión innovadora.

DONALD TRUMP; LLEGA CON SUS HIJOS AL TRIBUNAL DE NUEVA YORK DONDE SE LE JUZGARÁ POR FRAUDE

El ex presidente estadounidense **Donald Trump** llegó al tribunal de Nueva York donde da comienzo el juicio civil en su contra por fraude continuado durante años en la Organización Trump, un caso impulsado por la Fiscalía del estado de Nueva York, en medio de un fuerte dispositivo de seguridad. **Trump** advirtió que acudiría en persona para los argumentos orales con el objetivo de limpiar su nombre y reputación, pero no se le vio entrar por la escalinata frente a la que estaba apostada la prensa, en una plaza de Foley Square vallada y llena de policía, prensa, y manifestantes en su contra, ya que lo hizo por una entrada lateral.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



COLUMNA INVITADA

La Iglesia propone

Como resultado del evento de Puebla, los organizadores decidieron constituir la Red de Acción para la Paz en México, una alianza ciudadana, incluyente y plural

RUBÉN MOREIRA
OPINIÓN - 4/10/2023 - 00:17 HS



Rubén Moreira Valdez / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Del 21 al 23 de septiembre se celebró en la **Universidad Iberoamericana de Puebla el Diálogo Nacional por la Paz**, organizado por la Conferencia del Episcopado Mexicano, la Confederación de Superiores Mayores de México, la Dimensión Episcopal para los Laicos y la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús.

Con este encuentro culminó el proceso de los Conversatorios por la Paz que por más de un año se realizaron en las parroquias, colegios y centros comunitarios, así como los Foros Justicia y Seguridad que tuvieron lugar en universidades y centros sociales del país, con la intención de construir la **Agenda Nacional de Paz**.

Como resultado del evento celebrado en Puebla, los organizadores decidieron constituir la Red de Acción para la Paz en México, que es una alianza ciudadana, incluyente y plural, que se propone sumar esfuerzos en la tarea de "procurar la unidad, la seguridad, la justicia y la paz del país".



La Red de Acción por la Paz parte de: 1) reconocer que la violencia se ha vuelto intolerable; 2) el dolor de las víctimas; 3) las voces de los 18 mil participantes de los conversatorios, Foros de Justicia y Seguridad que construyeron la Agenda Nacional de Paz; 4) la fe y la esperanza en la fraternidad y ser radicalmente hermanos; 5) el compromiso como creyentes, abiertos a la solidaridad y esperanza.

La Red de Acción por la Paz busca: 1) trascender de una cultura de violencia a una de paz; 2) respeto a la dignidad de todas las personas; 3) privilegiar la ética del diálogo, la colaboración y la cultura del encuentro; 4) ser artesanos de la paz; 5) que los jóvenes sean protagonistas del futuro; 6) que las buenas prácticas se multipliquen; 7) influir en las políticas públicas y en los procesos legislativos.

La Red de Acción por la Paz se compromete a:

1) construir y consolidar la red; 2) participar del liderazgo y compromiso inclusivo; 3) crear mecanismos de diálogo y colaboración; 4) impulsar la implementación de la Agenda Nacional de Paz; 5) presentar la Agenda Nacional de Paz a todos los candidatos a un puesto de elección popular; 6) construir espacios digitales que nos permitan encontrarnos y sumar esfuerzos.

La Red de Acción por la Paz convoca a: 1) sumarse al esfuerzo; 2) privilegiar el diálogo; 3) erradicar la indiferencia, la violencia y adoptar el respeto a la dignidad del ser humano y la ética del diálogo y la colaboración; 4) apropiarse de la Agenda Nacional de Paz y promover acciones que permitan implementarla; 5) propiciar esfuerzos para construir la paz; 6) exigir a los gobiernos que cumplan con su función con eficacia y transparencia.

Los actores políticos deben de voltear la mirada y reflexionar sobre la propuesta que realiza la Iglesia Católica.

La tragedia ocurrida el 21 de junio de 2022, cuando dos sacerdotes jesuitas — **Joaquín Mora Salazar**, de 80 años, y Javier Campos, de 79 años— y un guía de turistas —**Pedro Palma Gutiérrez**— fueron asesinados en Cerocahui, en el municipio de Uriqu, en Chihuahua, se transformó en propuesta y no en lucha mediática. Más valor, por ello, tiene el documento que nos entregan el Episcopado y la Compañía.

Rubén Moreira
Coordinador del PRI en la cámara de diputados
@rubenmoreiravdz



Parece extraña la combinación que está pretendiendo imponer Morena en lo que será la principal mancuerna para movilizar el voto en 2024: la correspondiente a la candidatura presidencial encabezada por Claudia Sheinbaum, y la que cocinan sobre la figura de Omar García Harfuch en la Ciudad de México, que aunque se encuentra fuera de toda nomenclatura guinda, está llena de sabores explosivos como el pragmatismo, carisma y un pasado de cuestionables alianzas y proceder.

Claudia Sheinbaum es quien eligió al exsecretario de Seguridad en la Ciudad de México para ser el candidato, dándole la espalda a ese sector al interior de Morena, llamado los “radicales”. Se sienten traicionados, pues consideran que Clara Brugada debe ser la sucesora natural. El mismo Fernández Noroña, flamante vocero de Sheinbaum, ha criticado el proceso interno para elegir al abanderado para gobernar la CDMX.

De esta forma, estamos ante la segunda gran disyuntiva dentro de Morena rumbo al proceso electoral de 2024. La primera fue a partir de un desaseado proceso interno que dejó fuera a Marcelo Ebrard, quien cada vez más asume su rol como opositor y una paciencia camaleónica que lo lleva a vestir colores naranjas.

Los daños ocasionados al

Morena se indigesta

TRÓPICOS

Omar Cepeda

Periodista mexicano especializado en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr



interior de Morena, tras la imposición de Sheinbaum, aún son difíciles de cuantificar, pues está en curso el impacto si se celebra el destape de Ebrard en Movimiento Ciudadano; mientras tanto, se comienza a abrir otra brecha que definirá a la candidata o candidato que competirá por la Ciudad de México.

Para nadie es un misterio que Sheinbaum se siente más cómoda con un aliado como García Harfuch, que con una candidata como Clara Brugada, quien tiene su propia red electoral, autonomía y una historia de liderazgo basada en el trabajo político de campo. No obstante, la exjefa de Gobierno, siguiendo los pasos de López Obrador, ha entendido que, para ganar, debe echar mano del pragmatismo en lugar de la coherencia ideológica. Para conquistar el poder no importan apellidos, princi-

pios o un buen pasado. Lo que realmente importa, es conquistar el voto a como dé lugar.

No obstante, aún faltan por concretarse ciertos amarres que definan quién será la mancuerna de Sheinbaum. Por un lado, la presión de los radicales se incrementa; apenas el pasado fin de semana vimos a Paco I. Taibo II mostrar su apoyo a la iztapalalpense Brugada. También se sabe que López Obrador tiene simpatías de antaño por Clara, y aunque su nombre ya no aparecerá en la boleta electoral, sí puede fortalecer desde las mañaneras a quien considere su opción, redefiniendo equilibrios y hacer que la ruleta se acomode a favor de Brugada.

Sheinbaum juega con la historia en contra, recordemos que en 2021 perdió la mayoría en la Ciudad de México, esa inconcebible derrota aún la lleva

a cuestras, por lo que para seguir subsistiendo, se ha valido de su lealtad ciega a López Obrador, y al mismo tiempo, saberse subir en la popularidad de su mentor como la continuante de su legado: ella será López Obrador, seis años más.

Recordemos que aún está en duda su capacidad como candidata. ¿Qué tanto logrará aguantar una carrera de fondo? Lo que hemos visto hasta ahora es apenas un preámbulo de lo que nos espera, recordemos que en noviembre dan inicio oficialmente las precampañas y la verdadera visibilidad de las y los candidatos está por asomarse.

La Ciudad de México también será la apuesta principal de la oposición. Ellos apuntalan hacia la clase media capitalina como uno de sus alicientes. También porque Xóchitl Gálvez ha logrado consolidarse en la ciudad como un activo de conquista electoral que dará importantes dividendos a su alianza.

Ella será el principal motor en la CDMX, vamos a esperar a quién define el Frente Amplio por México como su candidato o candidata, pero por el momento, dentro de los 6 que ya fueron palomeados: Santiago Taboada y Lía Limón, del PAN; Adrián Rubalcava y Cynthia López por el PRI; y Luis Espinosa o Nora



Arias, del PRD, no se observa un cuadro que de primera instancia indique que vaya a impactar sustancialmente en las preferencias, son perfiles medianos o bajos que tendrán que trabajar mucho para crecer.

A pesar de las inconsistencias ideológicas de Morena, que desde hace mucho dejó de ser un movimiento de izquierda, el impacto de García Harfuch en la escena mediática es ya considerable, incluso dentro de opositores y clase media crítica al presidente. Este aliciente aún lo debe Clara Brugada, quien mantiene altos niveles principalmente en sectores populares de la capital.

Pero veremos, porque García Harfuch, arrastra, como si fuera caspa en un joven candidato, su pasado relacionado con la verdad histórica sobre la desa-

parición de los normalistas de Ayotzinapa. Su papel de policía bueno se ha ensombrecido con un historial que lo sitúa como un aprendiz de García Luna, principal némesis de López Obrador, y a quien le ha dedicado decenas de mañaneras para hablar mal de ese grupo como el principal de la “mafia del poder”. Aunque, como ya vimos, pragmatismo mata ideología, y en mañaneras recientes, López Obrador ha defendido a García Harfuch, lo que significa que se puede estar inclinando la balanza y al mismo tiempo, está en marcha la segunda etapa de división al interior de Morena.



CONTRA LAS CUERDAS

Los perdedores de Morena y su consuelo

Meter a los mejor posicionados en Puebla, Morelos y los demás estados para ganar en 2024, piden en el Consejo de Morena



ALEJANDRO SÁNCHEZ
OPINIÓN - 4/10/2023 - 00:58 HS



Alejandro Sánchez / Contra las Cuerdas / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Julio Menchaca es el consuelo de los aspirantes de **Morena** a gobernar alguna de las nueve entidades y que los consejos estatales del partido dejaron fuera para medirse en la encuesta que definirá las candidaturas.

Entre los políticos con fuerza que fueron ignorados por el partido en los estados están **Lucy Meza** en Morelos, **Sergio Gutiérrez Luna** en Veracruz, **Alejandro Armenta** en Puebla o **Eduardo Ramírez** en Chiapas, estos dos últimos del grupo de **Ricardo Monreal**, ex coordinador de Morena en el Senado.



Lo mismo le pasó a Menchaca en noviembre de 2021, pero semanas después su rescate llegó desde el Consejo Político nacional de Morena y en las elecciones de junio de 2022 el exsenador Julio Menchaca arrasó en las elecciones con 62% de los votos y desbancó al PRI por primera vez en su historia en la entidad.

En el caso de los cuatro mencionados que quedaron fuera en este proceso al menos tres aparecen muy bien posicionados en las encuestas de sus respectivos estados. La mayoría de los 21 gobernadores que han ganado las elecciones en sus respectivas entidades es porque eran los mejores posicionados en las encuestas serias. Entre los consejeros de Morena eso es lo que se pide, que metan a los mejor posicionados como Armenta y Lucy Meza.

Ya se verá si se aplica el mismo criterio que con el hoy gobernador de Hidalgo desde la dirigencia que encabeza **Mario Delgado** o si habrá consigna. Los resultados finales se van a dar a conocer el 30 de octubre.

La amenaza del grupo marcelista conformado por unos 30 legisladores en la **Cámara de Diputados** empezó los efectos de negociación con el Frente para que apoyen modificaciones en lo particular en el presupuesto federal de 2024.

Integrantes de la Comisión de Presupuesto ya empezaron los acercamientos de pláticas para convencer a los marcelitas a lograr la mayoría que por primera vez en la discusión del paquete económico se logre hacer modificaciones a la propuesta original de la **Secretaría de Hacienda**.

Tras filtrarse la información se encendieron las luces ámbar en la oficina de Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, quien avanzó en la primera aduana rumbo a la gubernatura de Puebla. A ver si no le pasa eso de que al que atiende a dos años con uno queda mal y ya veremos si **Marcelo Ebrard se atreve** a darle el sí a la oposición.

***UPPERCUT:** Entró a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados la propuesta de Jorge Álvarez Máynez para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana en el país a pesar del rechazo del sector económico, por lo que se realizará un parlamento abierto para su discusión. En esta legislatura se logró ampliar las licencias de paternidad y maternidad y el periodo vacacional.*

POR ALEJANDRO SÁNCHEZ
CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM

@ALEXSANCHEZMX



DEFINICIONES

El proceso del Frente en CDMX

Con Morena acelerando, y Harfuch perfilado como virtual candidato al gobierno de la CDMX, el Frente ha debido meterle velocidad a su proceso



MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN
OPINIÓN - 4/10/2023 - 00:30 HS



Manuel López San Martín / Definiciones / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Con Morena acelerando, y **Omar García Harfuch** perfilado como virtual candidato de la 4T al gobierno de la CDMX (15% arriba de **Clara Brugada**, según la más reciente encuesta publicada por **El Heraldo de México**), el Frente Amplio ha debido meterle velocidad a su proceso, que no termina de nacer.

No todos querían hacerlo ahora, ni a este ritmo, pero los tiempos se adelantaron. No pasará de los próximos 15 días cuando las dirigencias del PAN, PRI y PRD den a conocer la convocatoria para participar en el proceso interno, que tendrá características similares al ejercicio nacional (realización de Foros y encuestas) aunque también elementos distintos (como el requisito de firmas, que fue de 150 mil para quienes aspiraron a la candidatura presidencial).



En el diseño final de las bases, hay algunos jaloneos aún. Por ejemplo, si quienes tengan intención de participar deberán o no dejar sus cargos.

Unos días después de emitida la convocatoria se inscribirán al menos 10 aspirantes.

Por el PAN, el alcalde en Benito Juárez **Santiago Taboada** –que encabeza las preferencias entre panistas-, la alcaldesa en Álvaro Obregón **Lía Limón** y la senadora **Kenia López**.

Por el PRI, el más aventajado es el alcalde en Cuajimalpa **Adrián Rubalcava**. Participarán, además, la diputada **Cynthia López Castro**, la expresidenta del tricolor en la capital **Mariana Moguel** y el diputado **Xavier González Zirión**. Hay quienes ven también en esa ruta a **Enrique de la Madrid**, pero las bases priistas difícilmente acogerían lo que se leería como una imposición desde el CEN, y por eso lo apuntan en el Senado, aunque esa maniobra tampoco es sencilla.

Por el PRD, el coordinador en San Lázaro **Luis E. Cházaro**, la presidenta del sol azteca en la Ciudad **Nora Arias** y el diputado local **Víctor Hugo Lobo**, aunque los últimos dos son pareja y sería ella quien se apuntaría.

Quizá aparezcan otros espontáneos, pero el acuerdo que han trabajado los líderes nacionales de los tres partidos y quienes inciden en la toma de decisiones –como los coordinadores en Cámara de Diputados, **Jorge Romero**, del PAN, y **Rubén Moreira**, del PRI- es que avancen a la siguiente etapa del proceso solo seis; dos propuestas por partido. El PAN llevaría a **Taboada** y **Limón**; el PRI a **Rubalcava** y **López Castro**; y el PRD a **Cházaro** y **Arias**.

Habría, para el descarte, una encuesta, a la par de la realización de Foros.

En la 4T el 30 de octubre anunciarían al ganador del proceso y ungirían a su próximo candidato; en el Frente será unos días después, en noviembre.

OFF THE RECORD

Es informal aún ese acuerdo, pero podría despresurizar la batalla interna: quien llegue en primer lugar tendría la candidatura a la Jefatura de Gobierno; el segundo encabezaría la fórmula al Senado en CDMX... A propósito de la alianza, no todos coinciden en marginar a Sandra Cuevas del proceso. La alcaldesa con licencia en la Cuauhtémoc tiene aún apoyos –así como adversarios- en el PAN, PRI y PRD.

POR MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM

@MLOPEZSANMARTIN



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		04/10/2023	OPINIÓN



conCiencia

PATRICIA
ARMENDÁRIZ



@PatyArmendariz

Chiapas en estado de alerta

He recorrido intensamente Chiapas durante los últimos tres años como diputada federal, gestionando desarrollo. Y me he dado cuenta cómo la complejidad del fenómeno de la inseguridad ha venido escalando. Y me refiero a la complejidad, no a la inseguridad misma porque, como he sostenido en otras ocasiones, la mesa de seguridad en Chiapas ha mostrado reaccionar rápidamente ante los brotes observados.

Pero cada vez son mayores en número los conflictos que no son meros brotes sino

que se están volviendo más duraderos, lo cual denota que su complejidad dificulta al Estado deshacer los nudos ciegos en que se han convertido. Y digo que la complejidad ha escalado porque al inicio de mis labores de gestión legislativa era solamente una comunidad, Oxchuc, a la que yo no podía asistir por la violencia de su conflicto interno de carácter político. Actualmente son seis municipios a los que tengo prohibido aproximarme por razones de inseguridad. Y la situación se encuentra en un estado de reflujó, donde cuando el Estado logra arreglar un problema y el acceso se vuelve seguro, otro municipio entra en conflicto.

Las razones de inseguridad son de índole diversa. Las más permanentes yo diría que obedecen a conflictos políticos al interior de la comunidad, como es el caso de Oxchuc, pero que ahora se ha mostrado en Pantelhó y otros municipios indígenas. Los meros brotes se refieren a conflictos entre cárteles que muestran que Chiapas ha incrementado su actividad de paso de droga. Pero también el flujo ha ido afectando el consumo

interno, donde los micromercados de droga ya se entrelazan con los conflictos políticos internos de cada comunidad, incrementando su dificultad de resolución.

Es cierto, pues, que los índices de inseguridad del Inegi muestran progreso a la baja en todas sus manifestaciones en la presente administración. Pero el estado de alerta, de zozobra, de los chiapanecos por la mayor permanencia de los conflictos se ha incrementado.

Yo creo que el problema principal deviene del hecho de que el Estado ya no

El problema deviene del hecho de que el Estado ya no pacta con el narco

pacta con el narcotraficante y esa política difícilmente puede criticarse. También la política de no resolver violencia con más violencia ha hecho que los conflictos

se alarguen mientras las políticas sociales empiezan a tener sus frutos. Pero insisto en que el estado de alerta debe incluir la creación de instituciones de desarrollo socio-económico que se enfoquen en generarlo en comunidades en estrés por su situación de violencia. Necesitamos una guerra de guerrillas con balas certeras de desarrollo comunitario. ■



Confidencial

Y ahora encuentran plagio en tesis de Germán Martínez

Si creía usted que ya estaba concluido el asunto de los plagios de tesis de licenciatura, pues no. Ya estalló otro escándalo con la tesis de licenciatura del senador **Germán Martínez Cázares**. De acuerdo con una investigación de *ContraRéplica*, la tesis presentada en la Universidad La Salle, titulada *Naturaleza jurídica del voto*, contiene amplios fragmentos de otros textos, que no son referidos ni como pies de página ni en la bibliografía. Por ejemplo, en el segundo capítulo de la tesis se incorporan fragmentos del libro de George H. Sabine *Historia de la política*, que no son citados. Otros textos de Jorge Mario García Laguardia o de Jean Marie Cotteret y Claude Emery también son virtualmente copiados sin dar los créditos correspondientes. Lo singular es que el senador ha sido de los principales críticos del plagio de la ministra Esquivel. Así que podría decirse: críticos vemos, plagios no sabemos.

Lucy Meza se hace fuerte en Morelos

Costo negativo –nos dicen– podría tener para la unidad morenista en Morelos la exclusión de **Lucy Meza** del proceso interno del partido, al no estar entre los cuatro perfiles que escogió el Consejo Estatal, pese a que se trata de un cuadro político que encabeza las preferencias y que podría sumar bases sociales, incluidas de otros partidos, al proyecto de la candidata presidencial morenista. Tras su marginación en la selección interna, otras fuerzas políticas han buscado acercamientos con la senadora, toda vez que es una carta fuerte que les representaría votos en la disputa electoral. Es considerada en la entidad la aspirante más competitiva, por lo que entre sus seguidores se da por hecho que será considerada para la encuesta por la Comisión Nacional de Elecciones de Morena.

Reclutan de nuevo a De la Fuente en la '4T'

La aspirante presidencial de Morena y de la '4T', Claudia Sheinbaum, va aprisa y ya prepara su equipo de colaboradores para la campaña y, seguramente, para lo que sería su gobierno, si es que gana la Presidencia. Ayer sorprendió con un mensaje en sus redes sociales, en el cual informó: "Me reuní con **Juan Ramón de la Fuente** y convenimos trabajar juntos para avanzar en la transformación del país". En el mensaje estaba acompañada del hoy aún representante de México en la ONU, en una mesa y con un desayuno casero.

Persuade Sheinbaum a marcelistas

No saben bien a bien si son 30, 40, 60 o hasta 80, como algunos aseguran, pero a **Claudia Sheinbaum** le inquieta que esta fracción de diputados federales marcelistas presionan con que podrían acompañar a la oposición para estropear el proyecto de presupuesto 2024 en San Lázaro. Y no sólo le preocupa, sino le ocupa, pues la tarde del lunes pasado, acompañada de Mario Delgado, dirigente del partido, se reunió con una veintena de ellos para invitarlos "a la unidad" y a "mantenerse en el proyecto". La senadora Malú Micher, cabeza del grupo impulsor de Ebrard, ha dicho que son alrededor de 30 legisladores y que algunos de ellos se han retirado, "para no tener conflictos" con Morena.

Retorno al origen

Con la novedad de que, en el Senado, en medio de la temporada de *chapulines* legislativos de cara a 2024, la poblana **Nancy de la Sierra Arámburo** solicitó a la Mesa Directiva formalizar su "salto" del Grupo Plural a la bancada del PRI, que coordina el guerrerense Manuel Añorve. La lógica señala que De la Sierra, cuyo origen es priista y llegó al Senado por el PT, buscará ser la candidata del Frente Amplio a la gubernatura de Puebla.



Subestiman a Marcelo

USO DE RAZÓN

Pablo HiriartOpine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartiebert@gmail.com

@PabloHiriart



Los mandarines de la *cuatroté* se han excedido en el maltrato a Marcelo Ebrard, por esas patologías del poder que los hace creerse invencibles y eternos.

De sus jefes máximos oímos más palabras de aliento y fraternidad hacia un aspirante presidencial de oposición, el emecista Samuel García, que a uno de los principales miembros fundadores de Morena.

Eso revela la naturaleza del partido en el que aún milita Ebrard. También desnuda la “sabiduría política” de su líder formal, Mario Delgado. Confirma que la soberbia es el principal de los pecados capitales.

No se espera una rebelión de “marcelistas” que dé un vuelco inmediato y dramático al panorama electoral. Estas rupturas, mal procesadas –como es el caso–

dejan heridas profundas.

Los pleitos entre hermanos son los más duros, prolongados e implacables.

A Ebrard lo encajonan para que se vaya. Creen que ya no les sirve y que lo pueden aplastar. En perjuicio del interés de Morena, pero tal vez sea para bien del país.

Es verdad que Ebrard no tiene arrastre entre multitudes, no entusiasma a los morenistas (porque no es su lugar, quizá), pero tiene más talento y experiencia que prácticamente todos los dirigentes de ese partido.

Además, sabe mucho. Demasiado, dirían algunos en la cúpula de Morena.

Y la rueda de la política es caprichosa: a veces parece que no se mueve y de pronto gira con rapidez.

Menospreciar su talento, su experiencia, y el caudal de información de la historia secreta de ese partido y de sus líderes, es propio de los que enferman de poder.

Cuando Ifigenia Martínez, Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo y Rodolfo González Guevara crearon la Corriente Democrática en el PRI, los medios

La rueda de la política es caprichosa: a veces parece que no se mueve y de pronto gira con rapidez



incondicionales del oficialismo los caricaturizaron como “pigmeos”. Los dibujaron en cartones, los pasaron a cuchillo en sus artículos y editoriales. Tal y como hacen ahora con Ebrard.

Luego ya fue el presidente del PRI, quien con un discurso incendiario en el Auditorio Nacional los empujó a que se fueran.

En aquella ocasión fue un error producto de la inexperiencia ante un fenómeno novedoso e inesperado. Ahora es sólo la enfermedad del poder.

Marcelo Ebrard les dio la salida a los dirigentes de Morena, y al jefe mayor del partido: crear una corriente al interior de éste, que tuviera espacios en el Legislativo y en algunos estados.

Con eso se curaba la herida del proceso de selección interna de la candidatura presidencial, que nació ilegítimo por la *cargada* y el apoyo ilegal de secretarías de Estado a la candidata oficial, según denunció el propio Ebrard en su momento.

La instrucción que recibió Delgado fue frenar en seco a Ebrard, y lo apuñaló con la sangre fría con que Brutus hundió la daga en la espalda de su tío y padre político, Julio César.

En fin, grandes y pequeñas historias de traiciones, hay muchas. Lo que viene después ya es otra cosa.

Víctor Chávez ha informado en estas páginas de la reunión del diputado “marcelista” Daniel Gutiérrez con los reporteros de la fuente política, en la que dijo que unos 40 legisladores identificados con el excanciller sumarían sus votos a la oposición para objetar el presupuesto de egresos enviado al Congreso por el Ejecutivo.

Tal cosa no va a suceder. Al menos no en esa dimensión.

La precandidata presidencial Claudia Sheinbaum y Mario Delgado se reunieron con los diputados “marcelistas” para disuadirlos.

Esos diputados quieren reelegirse y quien manda en esos temas es Claudia, que ya toma algunas decisiones en lo que respecta a candidaturas.

No van a atentar contra su futuro inmediato.

¿Aplastaron a Ebrard? Sí, por ahora. Aunque tomemos asiento para presenciar un pleito largo, profundo y de por vida. De esos que provocan las traiciones que se cometen entre hermanos.



Dinero

- Alza (otra vez) el vuelo Mexicana de Aviación // La comitiva millonaria de la candidata // Resbalón del peso

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Volar por Mexicana de Aviación desde el AIFA al aeropuerto de Tijuana costará 649 pesos, viaje sencillo, nocturno; el matutino mil 799 pesos. Ambos son más baratos que el autobús. Este vuelo en particular es de carácter internacional porque el viajero puede cruzar a San Diego, California, sin salir a la calle, por el túnel interior CBX. Su uso cuesta 25 dólares. Claro, es necesario tener visa de Estados Unidos. Ya en el lado americano, se puede viajar a cualquier parte del mundo. Como no hay vuelos directos de la Ciudad de México a San Diego, todo el tránsito de viajeros se enruta por Tijuana. Deberá competir no sólo en precios, sino también en puntualidad con Aeroméxico, Volaris y VivaAerobus son una calamidad. Mexicana de Aviación forma parte de un esquema que ha sido combatido duramente por la oposición, pero ha salido adelante: 1) cancelar el aeropuerto de Texcoco; 2) construir el AIFA y 3) recuperar para México la categoría 1 de seguridad. Sólo falta solventar la saturación del aeropuerto Benito Juárez de la capital del país, prometida para enero. Todo es parte de la cuenta progresiva del fin de sexenio.

Comitiva de lujo

Después del asesinato en plena campaña del candidato priísta Luis Donaldo Colosio es prudente el ofrecimiento de la Secretaría de la Defensa Nacional de proveer un esquema de protección a las actuales aspirantes. Xóchitl Gálvez está pensando si lo acepta o lo rechaza. La cuestión es que cuando asiste a reuniones con grupos de la media perla que están identificados con ella es bien recibida, pero sufre rechazo cuando se atreve a visitar comunidades pobres. Les falta seso a sus asesores. Viaja con una comitiva compuesta por tres o cuatro camionetas de lujo, color blanco, aire acondicionado, asientos reclinables, GPS, cada una debe tener un valor de 2 millones de pesos. (*¿Quen pompó?*). La gente pobre sabe que está en contra de los programas sociales y la ven como una amenaza. Hasta ahora todo ha quedado en gritos, abucheos y mentadas, y la graciosa huida de la senadora. La inseguridad ha crecido mucho. Algún grupo de malhechores podría dejarla en huipil.

Resbalón

Después de permanecer por varias semanas en una cotización entre 16 y



17 pesos por dólar, la moneda nacional dio un resbalón hasta 18. La noticia hará felices a las familias que reciben dólares de sus parientes de Estados Unidos. También a Pemex, porque obtendrá mayores ingresos por sus exportaciones de petróleo. Con todo, sigue siendo un *superpeso*; es la moneda con mejor desempeño frente al dólar en lo que va del año, sólo por detrás del peso colombiano, con una ganancia acumulada de 7.2 por ciento. No se lancen a comprar dólares por temor a que vayan a subir mucho, aunque los *chumeles* recomienden lo contrario.

Recortes en la Corte

A más tardar el próximo día 20 la Cámara de Diputados deberá aprobar la Ley de Ingresos; el Senado, el 31. Autorizar el Presupuesto de Egresos es facultad exclusiva de los diputados y tienen como fecha límite el 15 de noviembre. Aparentemente, todavía disponen de tiempo, se extendieron los plazos para ya no echar mano del “reloj legislativo”, que añadía horas al 31 de diciembre cuando no se ponían de acuerdo. Pero hay temas que se están atascando. Uno de ellos es el del ajuste a la Corte, es decir, la eliminación de 13 fondos, fideicomisos les llaman, con que

cuenta el Poder Judicial de la Federación. Suman 21 mil 555 millones de pesos y se supone que los usan para pagar las pensiones complementarias y los planes médicos privados. (Sería un ultraje a la majestad de un ministro que recurriera a un hospital del Issste). Se han resistido a acatar la Constitución en materia de sueldos. ¿Qué recurso emplearán para defender sus fondos millonarios? Un tema jurídico-político muy caliente.

Twitterati

A pesar del notable incremento del salario mínimo real en México, sigue hundido frente a sus pares en la OCDE. Las subidas deben continuar hasta corregir el criminal legado de PRI y PAN. Tomará varios años más.

[@mario_campa](#)

Twitter: [@galvanochoa](#)

Facebook: [@galvanochoa](#)

Correo: galvanochoa@gmail.com



Es irresponsable priorizar fines electorales y no la estabilidad económica, pero es justo lo que se hace en el Presupuesto para 2024.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

La que siga

Conocemos gente preparada y educada que considera al Secretario de Hacienda, Rogelio Eduardo Ramírez de la O, de 75 años de edad y con doctorado en Economía por la Universidad de Cambridge (fundada casi 300 años antes de que Colón descubriera América), como un excelente economista.

En esta percepción no parece haber unanimidad, pues la opinión reciente del Fondo Monetario Internacional (FMI) puede considerarse como una mala calificación, más bien reprobada, otorgada a la elaboración que hiciera el citado economista, fundador del PRD en 1989 y morenista desde 2014, del Presupuesto Federal del 2024.

El FMI considera que, de aprobarse así como está el presupuesto, ocasionará “problemas fiscales” importantes para el siguiente Gobierno. Mismo que, como saben bien, estimados lectores, lo encabezará la señora Gálvez o la señora Sheinbaum.

Espera el FMI que con este presupuesto se incremente el déficit fiscal

(arriba del 5 por ciento del PIB) –o sea que el gasto superará por mucho a los ingresos del Gobierno–, y que se incrementen las tasas de interés, o se mantengan altas, lo mismo que la inflación.

Todo ello altamente detrimental para el crecimiento económico, la creación de empleos y el nivel saludable de exportaciones.

Una de las objeciones del FMI al presupuesto, tal como está, es que incrementa el gasto corriente (sobre todo por las dádivas que se traducen en votos y las onerosísimas obras faraónicas emprendidas y aún no concluidas, mucho menos productivas) sin que este gasto se soporte en mayores ingresos.

De hecho, ciertos ingresos, como el IVA, han disminuido, lo cual es en sí un fenómeno preocupante, pues indica que el poder de compra de los ciudadanos ha disminuido, en parte por la inflación y en parte porque la actividad económica más que galopar se arrastra como los caracoles.

Queda claro, y se deriva del diagnóstico del FMI, que el Gobierno de las

cuatro trastornaciones prioriza ganar las elecciones para el oficialismo cueste lo que cueste. ¡Y la que venga atrás, que arree! Obvio, resulta altamente irresponsable desestabilizar –más– nuestra precaria economía por meros fines electorales y dejarles a futuros Gobiernos, y al País, tremendos problemas económicos.

Seguramente con el tiempo sabremos qué tanto del Presupuesto 2024 es obra de Ramírez de la O y qué tanto del Presidente saliente. Es decir, quién es el autor intelectual –no material– de ese documento.

No exageramos al afirmar que si con el tiempo se comprueba que fue ideado por Ramírez de la O, su negocio privado de consultoría económica y su reputación sufrirán demérito. Ello, ya que tal documento puede considerarse como diseñado para favorecer a la 4T y PERJUDICAR a México para salvar a Morena. ¿Será capaz de ello alguien con la reputación de Ramírez de la O? Algún día lo sabremos con certeza.

Lo único que hoy se puede afirmar es que el solo hecho de haberlo firmado y



presentado al Congreso torna a Ramírez de la O en responsable directo de sus posibles consecuencias y daños colaterales.

Claro está, en teoría, el Congreso puede aún hacerle cambios, sin embargo, estando como está en control de los sumisos morenistas que, además de obedientes hasta la ignominia exhiben casi todos una ignorancia abismal respecto a las reglas más básicas de la economía, consideramos improbable que el nefasto Presupuesto 2024 sufra alteraciones positivas. Es más, las probabilidades se inclinan más a favor de que lo EMPEOREN.

A los morenistas, sobre todo a los que “chapulíean”, les conviene un presupuesto inflado con gasto corriente, pues entre más caudal lleve el río presupuestal más salpicará a quienes chacalean en él.

A la usanza del viejo PRI, este presupuesto apunta a que está diseñado para ser aprovechado en “elecciones de Estado” tipo las de antaño, antes del 2000, no sólo a nivel federal, sino también en los 22 Estados que gobiernan los cuatroteístas.

Que no les sorprenda que entidades clave como el Estado de México, Veracruz y la misma CDMX –o por lo menos la mitad morenista– se lleven la tajada del león presupuestal por el lado de los egresos.

Claramente el Gobierno federal actual busca el vagón completo, sin importarle que el TREN llamado México acabe descarrilado.



La preocupación del general

Es incierto el porvenir de la Guardia Nacional. Se asoma el fantasma de una desbandada de los elementos de ese cuerpo de seguridad que provienen de las Fuerzas Armadas, por cuestiones puramente administrativas.

El 1º de enero de 2024 vence el plazo para que los guardias nacionales que tienen origen militar –la mayoría– permanezcan o se regresen al Ejército y la Marina.

Si la ley no se modifica antes de esa fecha fatal, se anuncia que los citados elementos regresen a los cuarteles o a sus bases para salvaguardar prestaciones que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana no les puede garantizar.

El secretario de la Defensa Nacional, **Luis Crescencio Sandoval**, planteó esa preocupación a los integrantes de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública.

El general secretario considera que la Sedena debe hacerse cargo de la administración de la Guardia Nacional, pero el bloque de contención se opone con el argumento de que la SCJN ya echó abajo la ley secundaria para que la Guardia Nacional se adscribiera operativa y administrativamente a esa secretaría.

“Se puede presentar un problema muy serio. Tendría que hacerse una reforma constitucional, pero el PAN y el Grupo Plural, principalmente, se oponen”, advierte el senador **Cristóbal Arias**, presidente de la citada Comisión Bicameral.

Morena ya tiene listo un predictamen para evitar la desbandada de guardias. La intención es presentarlo en ambas Cámaras dentro de dos semanas.

“Todavía tengo esperanza de que nos hagamos cargo todos los grupos, precisamente, por la crisis de inseguridad y violencia que vivimos”, puntualizó **Arias Solís**.

*La intromisión de Palacio Nacional en decisiones del Poder Legislativo quedó evidenciada ayer con la filtración, en el Canal del Congreso, de un audio de **Eduardo Ramírez**, coordinador de la bancada de Morena, en los momentos en que daba línea al grupo guinda sobre el nombramiento de una magistrada de la sala especializada del TEPJF.

Ramírez no mencionó el nombre del presidente **López Obrador** en el audio que se encimó en la transmisión de otro acto, pero su contenido no parece dejar dudas sobre quién dio la instrucción.

Dijo textual sobre la terna que la SCJN envió al Senado para elegir a la magistrada: “Vino una terna de una ponencia. Se vio muy tendenciosa la propuesta. Ustedes bien saben. Consultamos sobre las decisiones que tomamos en materia de nombramientos y la orientación que nos dieron es que se desechara”.

¿Con quién consulta la bancada de Morena el sentido de los nombramientos? ¿A quién le pide “orientación”? Sólo hay una persona que da línea. Ya saben quién.

Ya encarrerado, el sucesor de **Monreal** puso al tanto a los senadores guindas de cómo iban las negociaciones: “Estoy tratando de conciliar, concretamente con el PAN. El PRI dijo que no había problema. El MC, que iba a valorar y el voto de los independientes o sin partido puede jalar”.

No pasó mucho tiempo antes de que la bancada del PRI en el Senado saliera a dar una conferencia de prensa para asegurar que de “ningún modo” iban a acompañar a Morena a la hora de votar. “Tenemos un acuerdo con el bloque de contención”, aseguró **Manuel Añorve**, jefe de la bancada tricolor.

La senadora del PAN, **Kenia López**, llamó a los *morenos* “bancada de súbditos”. Su correligionario, **Damián Zepeda**, destacó que hay más de 100 espacios del Tribunal en todo el país que esperan nombramiento. “Se decía que, por qué no quieren las senadoras y senadores de Morena, pero hoy fuimos notificados, vía un audio, que es porque no quiere el Presidente de la República”, aseveró **Zepeda**.

Las tres mujeres que integraban la terna son **Nancy Correa**, **Araceli Cruz Valle** y **María Cecilia Guevara**. El pretexto que usó Morena para impedir el nombramiento de una de ellas como magistrada de la Sala Especial del TEPJF es que las tres responden a la ponencia del magistrado “panista” **Felipe de la Mata** y que los senadores azules le quieren devolver el favor por haberles sumado un diputado.

Al final, el hombre de Palacio se salió con la suya. Ninguna de las tres alcanzó la mayoría calificada que requiere para el nombramiento.

*Hay mucha grilla –“politiquería”, dice **López Obrador**– de cara al muy adelantado proceso electoral.

1. Hay molestia en los *morenos* puros por el perfilado de **Claudia Sheinbaum** para imponer a **Omar García Harfuch** como candidato guinda a la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

2. La senadora **Nancy de la Sierra**, quien llegó a la Cámara alta con el PT y luego se pasó al Grupo Plural, regresó ayer al PRI. Se dice decepcionada de la 4T. La verdadera razón, aseguran sus críticos, es que busca la reelección que los plurales no le pueden dar. Ya se destapó para la candidatura a gobernadora de Puebla, si la paridad de género la favorece.

3. El diputado **Luis Armando Melgar** será registrado como propuesta del PVEM para convertirse en candidato de la transformación al gobierno de Chiapas.



Póker político

Matías Pascal

Línea muy delgada entre Poderes de la Unión son definidas claramente por Carta Magna

Se dice que un gobierno limitado es aquel cuyas funciones y poderes ejercidos a través del Estado están limitados o restringidos por la ley, generalmente por medio de una constitución. Estos poderes nunca pueden interferir con las libertades de cada individuo.

Habría que insistir que el equilibrio de poderes se encuentra puntualmente definido en el artículo 49 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: **"El supremo poder de la Federación se divide, para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial"**.

Y, en un acto de voluntad soberana nacional, la Constitución limita el poder de otro poder, en contra de cualquier intento de usurpación de otro de los poderes, sobre alguno de los constitucionalmente reconocidos:

"No podrán reunirse dos o más de estos poderes en una sola persona o corporación, ni depositarse el Legislativo en un individuo, salvo el caso de facultades extraordinarias al Ejecutivo de la Unión, conforme a lo dispuesto del artículo 29".

De la interpretación del numeral transcrito se pone de manifiesto que el Presidente de la

República **únicamente tiene facultades extraordinarias para legislar, con aprobación del Congreso de la Unión, cuando haya peligro inminente de invasión o perturbación grave de la paz pública.**

Fuera de estas hipótesis, el Presidente jamás podrá violentar los dispositivos constitucionales que rigen la vida y el espíritu democrático de la República. **Tradicionalmente, el Poder Legislativo, es el órgano de control de los excesos del Poder Ejecutivo. En el Congreso de la Unión se moderan y se rectifican iniciativas de ley que atentan contra el orden constitucional para beneficio.**

Basado en este breve resumen constitucionalista sobre la división y limitación de los poderes, **Eduardo Ramírez** aclararía que la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para designar a los consejeros faltantes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), **"no le dice al Legislativo cómo debe resolver, lo único que señala es que se discuta el nombramiento de los consejeros"**.

Y haría la siguiente precisión: **"Cumpliremos con el mandato jurisdiccional de la Suprema Corte, pero la mayoría calificada depende de la voluntad y los consensos que se generen tanto en los grupos parlamentarios, como en los integrantes del Senado mexicano"**.

Recordaría el líder de la mayoría legislativa en el Senado que **los poderes son autónomos, que las y los senadores creen en la división de poderes; y que lo único que está**

haciendo a través de su resolutive, la Suprema Corte, es que se discuta y en caso de alcanzarse la mayoría calificada nombrar a los comisionados; "no se trata que el Poder Judicial le diga, en este caso al Senado mexicano, cómo debe resolver, de cómo debemos votar".

También explicarían, a los representantes de los medios de comunicación, que las y los senadores de Morena tienen muy claro la definición en los términos de los órganos autónomos; **desde los años 90 se empezaron a generar una serie de reformas a la Constitución y de ahí surgió una idea para legitimar este tipo de nombramientos que ratifica el Senado y se siguieron creando órganos autónomos.**

"Nosotros traemos un tema de definición política, que hemos decidido acompañar al Presidente con su visión, con su plataforma, que además fue consultada en plaza pública en el año 2018; y es por eso que no nos hemos, ni nos moveremos un centímetro de lo que planteamos en plaza pública y de lo que vamos a defender dentro del Senado de la República", dejaría en claro el llamado **Jaguar Negro.**

Y de ninguna manera, remarcaría el senador chiapaneco, debe entenderse que hay una invasión del Poder Judicial al Poder Legislativo, ya que son autónomos, pues **"creen en la división de poderes y harán uso de sus facultades republicanas, en sus tiempos, con sus métodos y sus reglamentos"**; pues el tema de nombramientos, son nombramientos que requieren de mayorías calificadas.



Sistema Nacional de Cuidados: segunda llamada a las candidatas Sheinbaum y Gálvez



Por **Luis Miguel González**

Miércoles 04 de Octubre de 2023 - 00:47

¿En qué momento dejamos que se quedara en los márgenes un tema central como el Sistema Nacional de Cuidados? Involucra a casi 90 millones de personas, según el Inegi y tiene que ver con 27% del PIB, de acuerdo con el Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

En México, hay 58.3 millones de personas que reciben cuidados y 31.7 millones de personas que asumen las tareas de cuidadoras. Deberíamos decir CUIDADORAS, con mayúsculas, para dar cuenta de la importancia de sus labores y también debemos poner cuidado de poner una A. Es una tarea que recae fundamentalmente en las mujeres. Son 75% del total y dedican casi 39 horas a la semana a esa tarea.

Leyó usted bien: 39 horas a la semana, reporta la primera Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados, que produjo el Inegi. Es casi una jornada semanal completa, dedicada a cuidar a niños menores de 5 años; niños de 6 a 17; discapacitados y/o adultos mayores. En más de la mitad de los casos, este trabajo de cuidados se suma a actividades económicas en el mercado laboral. Tres cuartas partes de las mujeres que hacen trabajos de cuidados tienen entre 15 y 49 años.

Desempeñando el papel de cuidadoras se encuentran alrededor de 21.7 millones de mujeres. Además de reconocer su esfuerzo, deberíamos hacer algo para resolver la situación. La "recompensa" a su sacrificio es un cuadro de padecimientos y, con frecuencia, el estancamiento en el mundo laboral. Alrededor de la mitad de las mujeres que brindan cuidados trabajan menos de 35 horas a la semana en actividades remuneradas. Otras trabajan dobles jornadas y logran cumplir con excelencia en ambos espacios. Son Mujeres Maravilla y mujeres maravillosas, ¿qué podemos hacer por ellas?



Es necesaria una política de salud enfocada a las mujeres cuidadoras. La encuesta nos presenta un tablero de alertas que tiene prendidos focos en colores amarillo, naranja y rojo: 39% dicen que se sienten cansadas; 31% han disminuido su tiempo de sueño; 22% se sienten irritadas; 16.3% se sienten deprimidas; 12.7% declaran que se ha deteriorado su salud física y 5.3% dan cuenta de que han desarrollado alguna enfermedad o se ha agravado.

Más allá de medidas de Salud Pública, necesitamos una infraestructura de cuidados. En el Congreso se han presentado al menos dos iniciativas para crear un Sistema Nacional de Cuidados. Los legisladores no han dado luz verde, quizá porque hacerlo implica miles de millones de pesos para poner en operación guarderías, asilos, centros de rehabilitación para personas con discapacidades y plataformas de atención para adolescentes.

Las personas que reciben cuidados son más de 58 millones en México. Uno de los méritos de la encuesta que hizo el Inegi es que nos entrega una fotografía de este universo demográfico, que constituye alrededor de 45% de la población total. Los infantes de 0 a 5 años son los que reciben la mayor atención, 99% de las personas que están en este grupo reciben cuidados. En el otro extremo, se encuentran las personas que tienen 60 años o más. Aquí "sólo" 22.4% de las personas están cuidadas.

Cuando ponemos la lupa al funcionamiento del sistema de cuidados a la tercera edad, lo primero que brinca son las diferencias que existen por sexo: las mujeres están más atendidas, 24.1% del total. En el caso de los hombres de la tercera edad, 80% no recibe cuidados. Este dato es una llamada de atención para una sociedad que está en proceso acelerado de envejecimiento.

¿Qué vamos a hacer con los viejitos y las viejitas? En la mayor parte de los hogares no reciben cuidados y no contamos con infraestructura pública para atenderlos. Es importante que reciban una pensión y que ésta se actualice para que no se pulverice con la inflación. No es suficiente con darles dinero. Uno de los retos más importantes para el futuro cercano es implantar una red de protección y cuidados para los adultos mayores. Profesional y humano o viceversa, pero ya.



COLUMNA INVITADA

En un año

La amenaza de una 'elección de Estado' anuncia un proceso accidentado y de confrontación



CECILIA ROMERO
OPINIÓN - 4/10/2023 - 00:16 HS



Cecilia Romero / Colaboradora / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

El pasado domingo 1 de octubre conmemoramos el 34 aniversario de la muerte de Manuel Clouthier, Maquío, quien fuera candidato a la Presidencia por el PAN en 1988, y cuyo arrastre atrajo a la participación cívica y política a muchos que hoy militan activamente, ya sea en el PAN, en otros partidos, o en diversas organizaciones de la sociedad.

Las condiciones que vivíamos en México a finales de los ochenta eran de una grave precariedad democrática. Las elecciones estaban en manos del gobierno; la Secretaría de Gobernación instalaba las casillas, nombraba funcionarios, imprimía las boletas y el material electoral. Manejaban el Padrón, recogían las urnas, contaban los votos, cantaban los resultados y ungían a los elegidos.



El proceso electoral de 1988 marcó sin duda el inicio de la transición en México. La actitud valiente y firme de Maquío, junto con el ingeniero Cárdenas y doña Rosario Ibarra de Piedra, logró dar un giro a la tendencia autoritaria del gobierno. Mucho se avanzó en la creación y fortalecimiento de las instituciones de la democracia desde entonces, y con todos los errores y omisiones en que se ha incurrido, podemos ya inscribir a México dentro de los países democráticos del mundo.

Desgraciadamente, en los últimos cinco años se ha desatado desde el poder un fuerte embate en contra de estas instituciones. A algunas se les ha borrado del mapa, como al INEE o al INIFED. Otras han sido diezmadas drásticamente, como la CRE o el INAI. Unas más han resistido los embates, pero constantemente sufren ataques arteros, como el INE o la SCJN.

El 1 de octubre del próximo año iniciarán una nueva Administración y un nuevo Congreso, así como nueve gubernaturas, 30 Congresos Estatales y casi 2 mil ayuntamientos; la elección más grande que hemos tenido hasta ahora. El proceso electoral ya está en marcha, y los preparativos han arrancado en todos los frentes.

En un año habrán pasado muchas cosas. En ese año definiremos lo que será de México en los próximos cincuenta. En un año, el involucramiento o la apatía serán definitorios. Los ciudadanos que pertenecemos a partidos, y los que no, seremos responsables de actuar o de callarnos, de opinar o de dejar pasar, de colaborar o criticar.

La emergencia ciudadana que hemos visto en los últimos meses en las marchas en defensa del INE; la decisión de muchos, antes apáticos, de interesarse por la cosa pública; la conformación del Frente Amplio por México; el proceso democrático para elegir a la coordinadora nacional de estos esfuerzos, son preludeo de una campaña participativa y vigorosa.

Por otro lado, la sombra ominosa de acciones autoritarias, la amenaza de una 'elección de Estado', la descalificación constante de los adversarios, la difamación y la mentira, y el crimen organizado en clara connivencia con autoridades, anuncia un proceso accidentado y de confrontación.

El futuro de México se define en un año.

En un año, el futuro será nuestro presente.

CECILIA ROMERO

COLABORADORA

@CECILIAROMEROC



El manto protector de la UIF a Morena

HERMANOLOBO**ALBERTO GONZÁLEZ**

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano



La Unidad de Inteligencia Financiera encabezada por Pablo Gómez se ha convertido en un blindaje efectivo de la operación proselitista de Morena y sus aliados, pues se niega a compartir con el INE los datos sobre el origen de los recursos que se han destinado a campañas en los más recientes procesos electorales o los que, en los últimos meses, se dirigieron a impulsar las aspiraciones políticas de quienes se decían *corcholatas* de la cuarta transformación.

De acuerdo con el Informe de la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los procedimientos administrativos sancionadores, la UIF se ha negado a responder 48 de las 54 solicitudes de información que el órgano electoral le ha requerido sobre personas físicas y morales involucradas en movimientos políticos o sociales tendientes a ganar una elección. La excusa de don Pablo para no atender estos requerimientos es que están fuera de la ley.

Pero en ese argumento leguleyo olvida que desde 2019, la entonces UIF, cuando era encabezada por Santiago Nieto, su compañero cuatroteista, firmó un acuerdo de colaboración con el INE de Lorenzo Córdova, para compartir datos financieros de los actores políticos que facilitarían el proceso de fiscalización, pues según la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el órgano que hoy dirige Guadalupe Taddei tiene facultades que rebasan el secreto financiero, fiduciario y fiscal.

El mencionado convenio se amplió en 2021 y fue la base para que, en agosto de ese mismo año, la propia UIF entregara a la Comisión de

Fiscalización información sobre las finanzas de Pío López Obrador, hermano del Presidente; esto luego de que se difundieran los videos en los que el personaje recibía dinero en efectivo de operadores del Gobierno de Chiapas. Al final, el acto de transparencia desactivó la bomba que había caído sobre la familia presidencial.

No obstante, don Pablo Gómez, quien encabeza uno de los clanes familiares más amplios dentro del aparato burocrático del gobierno se niega a cumplir con la ley, y desdeña a un INE que se supone es más "amigable" con la 4T, pues el Congreso mayoritario de Morena ha logrado colocar a ocho consejeros electorales, incluyendo a su nueva presidenta.

Con esta actitud que abona en la opacidad quedarán todavía pendientes de resolverse algunas incógnitas, como quién estuvo detrás de organizaciones como las conocidas Que Siga la Democracia o la Alianza Patriótica Nacional, ambas muy activas para la recolección de firmas y los actos de proselitismo durante el proceso de Consulta de Revocación de Mandato; mismas que, de acuerdo con datos a los que tuvo acceso esta columna, también tuvieron mucho movimiento durante el proceso interno de selección de candidato del partido en el poder.

#LOBOSAPIENSSAPIENS

Antorcha en Rusia

Quien habló ayer en Moscú, durante la Conferencia Parlamentaria Rusia América Latina, fue el antorchista y diputado del PRI, Brasil Acosta Peña. Llama la atención porque ante tanto embate desde Palacio Nacional, hay quienes ya daban a esa organización por "muerta"... Por cierto, en Guerrero esa organización ya tiene un partido político local y el mal trabajo de la gobernadora, Evelyn Salgado, podría darles el registro.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.



REDES DE PODER



Negocian presionados por el tiempo

Mientras que del lado de **Morena** en la **Ciudad de México** avanza su **proceso interno**, del lado del **Frente Amplio** la situación parece haberse **enredado** por algunas **diferencias** entre las **dirigencias** y

los principales **aspirantes**, nos comentan. La **"filtración"** de los nombres de quienes serían los **aspirantes** que serán **medidos** para definir la **candidatura** a la **Jefatura de Gobierno** habría venido también a aumentar la **tensión**, pues más allá del **ambiguo** comunicado tras revelarse a los **seis perfiles**, lo cierto

es que, salvo sorpresa mayúscula, serán ellos quienes **participen** en la siguiente etapa, **cumpliendo** con el **acuerdo** de postular a un **hombre y una mujer** por partido político. Otro punto que estaría generando **dificultades** en los acuerdos es la **posibilidad** de que puedan **incluir** a un o a una **aspirante externa**, sin afiliación partidista, que sería la forma en que pudiera entrar la **alcaldesa** de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**. Sin embargo, hay quienes **rechazan** esta posibilidad, pues se estaría enviando un mensaje de que cedieron a las **exigencias** de **Cuevas**. En los próximos días habrá **novedades**.

Albazo al Judicial

Nos comentan que el grupo parlamentario de **Morena** busca dar albazo, y aprobar en comisiones de la **Cámara de Diputados**, la eliminación de fideicomisos del **Poder Judicial de la Federación**, esto para obtener recursos por **15 mil millones de pesos** en el **Presupuesto de Egresos 2024**. Se pretende que el dictamen sea **aprobado** a más tardar la **siguiente** semana. Atentos.

Se encienden los ánimos

No hay prisa en la **Cámara de Diputados** para discutir la

propuesta de reducir la **jornada laboral** en México, de **48 a 40 horas**. Nos cuentan que los **diputados** quieren escuchar **más voces** sobre esta reforma (**sobre todo la de los empresarios**), por lo que **acordaron** que se realizará un **Parlamento Abierto**. Esta decisión **no gustó** nada a varios sectores de la sociedad que **reclamaron** a los legisladores de **San Lázaro** su falta de **voluntad** para sacar un tema que ya se había **discutido** en comisiones. Es más, **amagan** con ir a **protestar** al exterior de la **Cámara de Diputados** para que el tema no se mande a la **congeladora**.



SPLIT FINANCIERO



GRAVE ROBO DE FIBRA ÓPTICA A TELMEX

POR JULIO PILOTZI

Teléfonos de México (Telmex) ha documentado por lo menos 37 casos de robo de cable de fibra óptica, que ha afectado gravemente su infraestructura, cuyo daño, dicen, tiene la finalidad de afectar a sus clientes.

Lo delicado, en el más reciente caso, es que se detuvo a un técnico de Megacable en Veracruz, que ha afectado a clientes residenciales y empresariales al cortar y robar cableado de Telmex. La empresa denunció el hecho ante la Fiscalía de Veracruz, el IFT y la Profeco. Los procedimientos legales irán más allá que sólo analizar a un técnico externo al servicio de Megacable que sustrajo varios metros de fibra óptica de Telmex, porque esta empresa ha detectado ya una constante en este tipo de actos, donde los detalles son lo de menos, como que el personaje en cuestión fue detenido en flagrancia cuando trasladaba el cableado en un vehículo con rótulos del operador de televisión por cable.

La investigación tendrá que ir más allá, porque se señala a un empleado de la empresa de Guadalajara, pero tendrá que comprobarse si trabaja para ellos, o sólo es quien se apropió de su imagen para cometer el delito; de comprobarse que pertenece a ellos, será un penoso caso que los lastimará en todos los sentidos, desde la falta de filtros para quienes forman parte de su personal, hasta saber si tenían conocimiento sobre este tipo de actos en busca de una competencia desleal, quizá podrían deslindarse, pero quedará sentado un precedente muy malo en el sector de telecomunicaciones en México. El acto que tendrá los focos de atención para este hecho es la carpeta de investigación VER/DXVIII/F5/4091/2023.

Se promete que se continuarán emprendiendo acciones legales en contra de las acciones que tienen como propósito dañarlos en sus servicios de forma intencional.

Reducir jornada laboral. La fecha ya está pactada para el inicio de los parlamentos en la Cámara de Diputados, en donde se analizará el dictamen aprobado en comisiones en abril de este año, que busca reformar las horas de trabajo para bajarlas de 48 a 40 horas semanales. Por supuesto habrá esto de sacar chispas, porque hay cámaras empresariales que no están de acuerdo del todo con esto que se pretende aprobar, en la que están implicadas las comisiones de Puntos Constitucionales, Trabajo y Previsión Social y la de Seguridad Social. De ser aprobado, irá al Senado de la República, deberá contar con el apoyo de 17 Congresos y, claro, ser publicado en el *Diario Oficial de la Federación*.

Aire para Vitro. La firma obtuvo un financiamiento tipo *Club Deal* por 490 millones de dólares con vencimiento a 5 años. Los recursos se utilizarán para pagar anticipadamente la totalidad de su deuda de corto plazo y una porción de créditos bilaterales de largo plazo, así como mejorar su perfil de liquidez. El financiamiento fue estructurado por tres instituciones bancarias: Banorte, Scotiabank y BBVA.

Voz en off. Whirlpool México tiene nuevo director general. Se trata de Carlos Barbery, quien también actuará como vicepresidente para la región de LAR North, que incluye México... A ver cómo le cae este anuncio a usted, pero Netflix tiene previsto subir el precio de su servicio sin publicidad una vez que finalice la huelga de actores de Hollywood. La filtración que viene desde la Unión Americana confirma que esta decisión iniciaría en Estados Unidos y Canadá.

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi



BAJO RESERVA

Error o golpe bajo contra el líder de Morena en el Senado

:::: Ayer en el Senado varios recordaron el momento, que después se viralizó en las redes, cuando **Marcos Martínez Soriano**, conductor de un noticiario local en Coahuila, creyendo que estaba fuera del aire intentó ser gracioso y lanzó una serie de insultos a los periodistas **Joaquín López Dóriga** y **Carlos Loret**. Cuando Soriano se dio cuenta de que estaba al aire solo atinó a decir



Eduardo Ramírez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

“avisenme”. Así se debió haber sentido ayer el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado y coordinador de la bancada de Morena, **Eduardo Ramírez Aguilar**, cuando su mensaje en la reunión privada de su bancada se hizo público. En el fragmento difundido, don Eduardo deja clara la poca independencia de los legisladores morenistas, y da cuenta de que

reciben línea. “La orientación que nos dieron es que se desechara”, dijo el líder morenista al referirse al caso de la votación para rechazar la terna de candidatas a magistrada del tribunal electoral federal. Y mientras averiguan si fue un error, o un golpe bajo de alguien, incluyendo a los radicales de su bancada, el senador Ramírez lo único que puede decir es “avisenme”.

México y el tema de las tropas de EU contra el narco

:::: Ayer, el gobierno de Ecuador anunció que militares de Estados Unidos podrán realizar operaciones en su territorio para enfrentar actividades ilegales como el narcotráfico y la trata de personas. Los acuerdos, suscritos por ambos Ejecutivos, deberán aún ser sometidos a la aprobación de la Corte Constitucional de aquella nación. Con este telón de fondo, mañana el presidente **Andrés Manuel López Obrador** recibirá en Palacio Nacional al secretario de Estado estadounidense, **Anthony Blinken**, y al fiscal general, **Merrick Garland**, para realizar una reunión bilateral en la que tratarán temas como migración, seguridad y narcotráfico. El mandatario dijo que no participará en el diálogo que realizarán los equipos de ambos países, pues sólo les dará la bienvenida. La visita se da en un ambiente que arde por las elecciones en EU y la intención de algunos congresistas de ese país de hacer leyes para permitir que tropas estadounidenses operen en territorio mexicano en contra de los cárteles del crimen organizado, escenario que ha sido rechazado enfáticamente por el presidente López Obrador. El tema de las tropas, nos dicen, no es parte de la agenda del diálogo, sin embargo, nos hacen ver que siempre es bueno estar enterados de lo que Estados Unidos espera de los gobiernos a los que llama socios y amigos.

Regresa la consejera de AMLO a la Corte

:::: Nos comentan que ayer, de nueva cuenta, se vio a **María Estela Ríos González**, titular de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF), salir de Palacio Nacional y caminar con dirección a la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Nos aseguran que la consejera era acompañada por un funcionario de su oficina, quien portaba un folder con las siglas “CJEF”. En menos de una hora la consejera regresó a Palacio Nacional sin dar declaraciones. Ayer su jefe, el presidente López Obrador, dijo que doña María Estela visitó el lunes la Corte para presentar pruebas con el fin de echar abajo las controversias que interpusieron Chihuahua y Coahuila en contra de los libros de texto gratuitos. Habrá que ver qué tan buena abogada es la consejera, y si logra que los ministros de la Corte fallen a favor del Ejecutivo en este caso, de lo contrario, sus visitas a la casa del enemigo Poder Judicial habrán sido en vano.



Redes de Poder MTY



LAS NEGOCIACIONES PRIISTAS EN GUADALUPE Y EL HORIZONTE DE LAS COMPARECENCIAS

José Luis Garza Ochoa, dirigente local tricolor y diputado federal del **PRI**, ha estado muy activo, nos dicen, buscando apoyos y movilizándolo a la estructura del partido para convertirse en el candidato a la alcaldía de **Guadalupe** para 2024.

Garza Ochoa, nos aseguran, cree que es la mejor opción para retener este municipio para el **PRI**.

Nos dicen que la cercanía de José Luis, incluso llegando a una relación de amistad, con el dirigente nacional del **PRI**, **Alejandro Moreno "Alito"**, podría jugar a su favor para resultar electo por encima de otras opciones como la actual alcaldesa, **Cristina Díaz**, quien impulsa a su hijo, **Tomás Montoya**.

La negociación tendría que ser muy provechosa para que Díaz le deje el camino libre al diputado federal y él termine siendo el candidato, lo cual derivaría en posiciones importantes para la alcaldesa y su hijo, nos aseguran. Claro, solo falta que Cristina acepte.

Y respecto a que Garza Ochoa se convierta en el candidato, la realidad es que existen dudas de que pudiera obtener el triunfo, pues hay fuertes aspirantes, tales como **Pedro Garza**, legislador del **PAN**, quien ya compitió o bien, **Héctor García**, diputado local de **Movimiento Ciudadano (MC)**.

EL HORIZONTE DE LAS COMPARECENCIAS

Los diputados del **PAN** y **PRI** en el **Congreso de Nuevo León** han agilizado las aprobaciones para llamar a comparecer a diferentes funcionarios estatales



El **Congreso** solicitará a Juan Ignacio Barragán, director de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, que acuda para abordar el tema del abasto del líquido.

y de paso para que el **governador Samuel García** rinda su segundo informe de Gobierno en el Congreso.

La cita está programada para el próximo **13 de octubre**, aunque al día de hoy, se espera que solo entregue el documento, y se vaya sin prestarse a escuchar los cuestionamientos de los legisladores.

Pero la rendición de cuentas no se quedaría ahí, pues también se busca que en próximas fechas, **Juan Ignacio Barragán**, director de **Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey**, acuda para abordar el tema del **abasto del líquido**, quizá la cuestión de mayor relevancia para la ciudadanía.

En el mismo tenor, el movimiento **Un Río en el Río** ha solicitado al Congreso local que **Félix Arratia**, secretario de **Medio Ambiente**; y **Hernán Villarreal**, secretario de **Movilidad e Infraestructura estatal** acudan a rendir cuentas por la intención de seguir desmontando el **Río Santa Catarina**. Veremos si se van acomodando las fechas.



ESTADO POR ESTADO

NL: Samuel plancha su licencia

Armenta, 2 millones de votos a Sheinbaum; Crimen ecológico arriesga a Culiacán; Eduardo Ramírez, Lucy Meza y Pérez Garibay

VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS
OPINIÓN - 4/10/2023 - 00:21 HS



Víctor Sánchez Baños / Estado por Estado / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial

Samuel García, gobernador de Nuevo León, contrató a un despacho de abogados regios para que lo asesoren en una estrategia para evitar que la oposición en el Congreso local le coma el mandado mientras solicita una licencia para contender por Movimiento Ciudadano por la Presidencia de la República. Quiere asegurar su regreso a la gubernatura, como lo hizo **Jaime Rodríguez El Bronco** quien, como Samuel, sabía que perdería la presidencial. Pidió al TEPJF, en su sala de Tamaulipas, que pueda nombrar al interino. Pero dicen las pitonisas, “eso no pasará”. La oposición no le dará licencia y le exigirán su renuncia, lo que tampoco pasará. Huele a pólvora mojada para el líder de MC, **Dante Delgado**, quien sólo tiene a **Marcelo Ebrard** como veladora de mecha corta. **Mauro Guerra**, líder del Congreso local, afila su espada.



PUEBLA: El senador **Alejandro Armenta**, luego de hacer una revisión de sus simpatizantes en los distritos electorales de la entidad, se comprometió con **Claudia Sheinbaum** de llevarle entre 1.5 y 2 millones de votos a la presidencial. Lo que queda claro es que a pesar de las presiones a alcaldes, miembros del Consejo de Morena, presidido por **Mario Delgado**, realizará la encuesta de conocimiento para darle entrada a quienes cumplan con ese cometido: atraer votos a la elección presidencial.

CHIAPAS: **Eduardo Ramírez**, líder del Senado, fue otro que marginaron de las cuartetas para la gubernatura. Quieren impulsar a la senadora del PES, Sasil de León, quien en últimos días creció en las encuestas. Pero colocaron puro bofe y sacaron a Eduardo, quien irá también en la encuesta.

JALISCO: Otro caso con matices es **Antonio Pérez Garibay**, quien también estará apuntado por Morena. Aparecerá en la encuesta para seleccionar a quien lidere la defensa de la 4T. En la encuesta hará trío con **Carlos Lomelí** y **Chema Martínez**. Quien tenga más votos, aunque pierda, será el elegido.

MORELOS: Ya que estamos en la definición de los créditos de la marquesina morenista a gubernaturas, la senadora Lucy Meza también estará en el sondeo. En Morena, necesitan políticos de a pie para engordar la votación presidencial. **Rabindranath Salazar** y **Víctor Mercado** estarán en la encuesta de fin de mes.

SLP: Cómo ven. Pese al horrendo trabajo en seguridad y bienestar en la capital potosina, su alcalde, el policía Enrique Galindo, quiere la reelección o, de perdis, ¡una senaduría! Soñar no cuesta nada. Pero a los potosinos sí les cuesta, y mucho, los sueños de su edil priista. De esto toma nota **Alejandro Moreno**, líder nacional del tricolor.

SINALOA: Vaya incompetencia de los gobernadores de esta entidad, **Rubén Rocha Moya**, y el de Durango, Esteban Villegas. Hay un derrame de químicos tóxicos que arrojaron de una mina en Durango al río Tamazula y la Presa Sanalona, en Culiacán. Esa agua la beben en la capital sinaloense. Ni Rubén ni Esteban explican el nivel de riesgo para la sociedad. Pero seguro beben agua Evian, Fuji y Voss. Hay clases.

POR VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS

COLABORADOR

vsb@poderydinero.mx

@vsanchezbanos




Todo en contra de Rocío Nahle para ser la corcholata de Veracruz

:::: Desde Veracruz, nos platican que la secretaria de Energía, la zacatecana **Rocío Nahle García** (Morena), irá "cuesta arriba" en su búsqueda para ser la candidata de Morena a la gubernatura. Nos



FOTOS: ESPECIAL

Rocío Nahle García.

detallan que doña Rocío se enfrenta a un gran análisis jurídico y constitucional sobre si legalmente cumple con los requisitos para ser la abanderada o en su caso gobernadora, pero además enfrentará "fuego amigo" de liderazgos morenistas, pues el diputado federal **Sergio Gutiérrez Luna**, el secretario de Gobierno, **Eric Patrocinio Cisneros Burgos** y el delegado de programas federales **Manuel Huerta Ladrón de Guevara**, en el pasado peleados, ahora la tienen como "enemiga común", pero además, sus detractores acusan que sus únicos "alineados" en el estado no gozan de buena fama. ¡Qué tal!

Pasan lupa a funcionarios de BCS

:::: Los que "pusieron su barba a remojar", nos cuentan, son varios funcionarios del gobierno de Baja California Sur, pues las auditorías están "de a peso" y mientras unos dicen que es por el combate a la corrupción, otros aseguran que es para frenar aspiraciones políticas. En los pasillos se cuenta que la "operación lupa" la inició la contralora general **Rosa Buendía Soto** (Morena), por órdenes del gobernador **Víctor Castro Cosío** (Morena) y uno de los primeros casos en que detectaron irregularidades es con la titular del Instituto de Vivienda (INVI), **Fernanda Villarreal González** (Morena), y aunque don Víctor pidió a todos no sentirse "acosados", admitió que habrá enroques y ya tiene a varios "en la mira", sobre todo los expriistas. ¡Zas!



Rosa Buendía Soto.

La que se siente "sola contra el mundo" en Sinaloa, nos comparten, es la Sindica Procuradora del ayuntamiento de Mazatlán, **Claudia Magdalena Cárdenas Díaz** (Morena), pues "agarró parejo" en su denuncia por presunta violencia política de género contra 10 miembros del Cabildo, incluyendo al propio alcalde **Edgar González Zatarán** (Morena). Nos explican que doña Claudia acusa que su propuesta para nombrar al nuevo titular del Órgano Interno le fue rechazada por mayoría de votos, por lo que asegura que se trata de un "complot", pues dice que las acciones que emprende son obstaculizadas y no la invitan a reuniones donde se abordan temas del ayuntamiento que caen en su jurisdicción y hasta dice que se siente amenazada, aunque, nos dicen, se percibe más un "tufo" a elecciones. ¡Ouch!

Sola contra el Cabildo

:::: La que se siente "sola contra el mundo" en Sinaloa, nos comparten, es la Sindica Procuradora del ayuntamiento de Mazatlán, **Claudia Magdalena Cárdenas Díaz** (Morena), pues "agarró parejo" en su denuncia por presunta violencia política de género contra 10 miembros del Cabildo, incluyendo al propio alcalde **Edgar González Zatarán** (Morena). Nos explican que doña Claudia acusa que su propuesta para nombrar al nuevo titular del Órgano Interno le fue rechazada por mayoría de votos, por lo que asegura que se trata de un "complot", pues dice que las acciones que emprende son obstaculizadas y no la invitan a reuniones donde se abordan temas del ayuntamiento que caen en su jurisdicción y hasta dice que se siente amenazada, aunque, nos dicen, se percibe más un "tufo" a elecciones. ¡Ouch!



Claudia M. Cárdenas.

Las acciones que emprende son obstaculizadas y no la invitan a reuniones donde se abordan temas del ayuntamiento que caen en su jurisdicción y hasta dice que se siente amenazada, aunque, nos dicen, se percibe más un "tufo" a elecciones. ¡Ouch!



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2-6	04/10/2023	OPINIÒN



JOEL SAUCEDO

[fjoel.saucedo.96](#)

[x @JoelSaucedo](#)

jsaucedosj@yahoo.com.mx

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

SIN PROTOCOLO | Panorama infernal

La política de “abrazos no balazos” ha dado los resultados planteados por la 47: un galopante incremento en la incidencia delictiva.

En contra de la estrategia de Felipe Calderón, el Presidente Andrés Manuel López Obrador no le pegó al “avispero” pero dejó pasar y hacer.

La inacción gubernamental ha llevado a niveles impensables las cifras de la inseguridad, violencia, extorsiones, feminicidios, secuestros, robos y violaciones entre otros delitos.

En diversas entidades el panorama pinta infernal: masacres, desmembramientos, ejecuciones, levantones e imparables desapariciones.

Pero siempre hay una salida para los funcionarios de los gobiernos de Morena y aliados: es culpa del pasado, es decir, de los anteriores gobiernos. De esa manera se justifican.

En 57 meses del actual gobierno, las cifras oficiales son alarmantes: se han denunciado casi 10 millones de delitos.

Si se compara con los gobiernos de Enrique Peña Nieto, el aumento es de 19%; con Calderón, 23% y con Vicente Fox, 43%.

En homicidios este gobierno acumula a la fecha 166 mil 396; 10 mil más que el sexenio completo de Peña Nieto y 45 mil 983 más que con Calderón.

Respecto a violaciones van 95 mil 110 en 57 meses de esta gestión (55 diarias); 12 mil 743 más que todo el periodo de Peña; 6 mil 814 que con Calderón y 14 mil más que todo el gobierno de Fox.

Por lo que se refiere a extorsiones van 43 mil 509 (25 diarias); 4 mil 895 más que todo el gobierno de Peña; 11 mil más que con Calderón y 30 mil 202 más que con Fox.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2-6	04/10/2023	OPINIÒN

Abusos sexuales, 133 mil 79 en 57 meses (77 diarios); 72 mil 586 más que todo el sexenio de Peña (se inició el registro de estos delitos en 2015).

Los feminicidios alcanzan la cifra de 4 mil 498 (tres diarios); casi 2 mil más que durante el gobierno de Peña Nieto.

En materia de violencia familiar los delitos subieron a 1 millón 161 mil 806 en lo que va del sexenio; 542 mil 897 más que con Peña.

Un total de 12 mil 254 menores corrompidos (siete diario); 4 mil 857 más que en la gestión pasada.

Los delitos electorales cometidos en esta administración son 6 mil 312 (cuatro diarios); mil 515 más que con Peña.

Lo anterior **es a grandes rasgos la numeralia oficial**, es decir, son los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

De ninguna manera son datos inventados; mucho menos es hacer apología de la violencia, son datos reales que reflejan la **grave situación de terror** que prevalece.

PROSPECCIÓN... La senadora **Nancy de la Sierra Arámburu** se incorporó a la bancada del PRI que coordina **Manuel Añorve Baños**. Anteriormente, la legisladora de Puebla, que perteneció a la fracción del PT y posteriormente al Grupo Plural, fue recibida por el dirigente nacional priista, **Alejandro Moreno**. Recientemente, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, renunció al tricolor para incorporarse al PVEM. Antes dejaron la fracción del PRI, **Miguel Ángel Osorio Chong**, **Claudia Ruiz Massieu**, **Nuvia Mayorga** y **Eruviel Ávila**.

X: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx



[¿SERÁ?]

Nerviosismo compartido

Vaya que el asunto de la denuncia a la administración de **Alito Moreno** en **Campeche** puso nerviosos no solo al susodicho, sino también a uno que otro diputado en **Morena** y **Movimiento Ciudadano**. Tal es el caso de **Carlos Aysa**, quien dejó la **bancada priista** y se fue a **Morena**, pues su papá cerró esa administración, aunque luego se le premió como **embajador** en República Dominicana y casualmente su secretario de Gobierno, **Pedro Armentía**, es hoy diputado que saltó del **PRI** a **MC**. Así que si ven las barbas de **Alito** cortar, al menos dos en **San Lázaro** tendrán que poner las suyas remojar. ¿Será?

INE incompleto

Ya con varias semanas de que inició la organización del **proceso** electoral de **2024**, el **Instituto Nacional Electoral (INE)** sigue con un cúmulo de **direcciones ejecutivas** sin titular y con encargados de despacho, una de las causas, dicen, es la falta de acuerdos entre los **consejeros** para dichos nombramientos. ¿Será?

Le tiran línea desde Palacio

No cabe duda que los **errores técnicos** pueden costar caro y eso le tocará pagar al responsable de un audio filtrado en el **Senado** de la República, sólo dejó en evidencia que existe una **línea política** que llega desde **Palacio Nacional** directo al Coordinador de los senadores de **Morena**, **Eduardo Ramírez**, mediante una conversación con los legisladores del partido, donde propone rechazar la terna de propuestas tanto para la Sala Especializada del **Tribunal Electoral** como para completar los comisionados del **Instituto Nacional de Transparencia** lo que se preguntan es si es soldado del Presidente o senador de la República. ¿Será?

Reponen legislador

Como se anunció la semana pasada en este espacio, la **bancada priista** en el **Senado** no se vio afectada en número con la salida de **Jorge Carlos Ramírez Marín** y ayer se dio a conocer la integración a ese grupo parlamentario de **Nancy de la Sierra**, quien saltó del **PT** al Grupo Plural. A ver si no termina la legislatura en el **PAN**. ¿Será?

Mueve Lucy Meza la política morelense

Donde se le podría complicar las cosas a **Morena** es en **Morelos** con la exclusión de **Lucy Meza** como aspirante local, y es que nos dicen que al no incluirla el **Consejo Estatal** en su lista de cuatro perfiles, los **partidos de oposición** han empezado a buscarla, pues se trata de una figura política que encabeza las preferencias en el estado y en caso de irse con otro partido le restaría puntos a la candidata federal morenista. Por lo tanto, al no considerarla el propio partido le estaría dando la espalda a uno de sus principales activos. ¿Será?

Cargada sin sustento

Nos dicen que en el **Estado de México** es tanta la ambición del **PAN** que con tal de ascender en el trapecio político es capaz de vender hasta su propia... **candidata**. En las últimas horas, surgió un inesperado "destape" de un diputado local, **Gerardo Lamas Pombo**, quien sin ningún mérito levantó la mano para la alcaldía de **Toluca**, y de inmediato vino la cargada de algunas voces que buscan "vender caro su amor" en el **Frente Amplio por México**, a pesar de que su presencia electoral es imperceptible, pues solo representan menos de una tercera parte de los votos que logró en la capital mexiquense el alcalde **Raymundo Martínez Carbajal**. ¿Será?



Pleito entre Ejecutivo y Judicial, revanchas personales

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo



Los enfrentamientos entre el Ejecutivo y el Poder Judicial están llevando los temas de justicia a casos de revanchas personalizadas que terminan por afectar a todo el país.

Es increíble el pretexto que utilizó Morena para vetar, en los hechos, a la terna que había propuesto la Corte para designar a una magistrada de una sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Morena y sus rémoras anularon sus votos como les indicó el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Eduardo Ramírez**, para impedir que cualquiera de las tres propuestas obtuviera la mayoría calificada necesaria.

El pretexto fue, en voz de **César Cravioto**, que votaban en contra porque “se trataba de un regalo” para el magistrado del TEPJF, **Felipe de la Mata Pizaña**, quien cometió el pecado capital de proponer una sanción a **Claudia Sheinbaum** por haber acudido a un evento de campaña del entonces candidato a gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal**.

Según Cravioto, las tres candidatas trabajan para el magistrado por lo que proponerlas para el cargo era “un regalo de cuates”.

Así que, al igual que sucede con los tres comisionados del INAI que no se han nombrado, habrá que esperar a que los morenistas ya no tengan agravios por cobrar o que reciban órdenes en contrario.

Y aunque no hay ninguna relación formal con el caso anterior, pero destaca en este ámbito de confrontación sin fin entre poderes, está la negativa de un Tribunal Colegiado de Apelación de negarle a la Fiscalía General de la República una orden de aprehensión en contra de **Genaro García Luna** por enriquecimiento ilícito.

El Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal del Primer Circuito, negó la orden de captura al igual que ya lo había hecho el juez **Gerardo Genaro Alarcón Díaz**.

La FGR anunció que investigará a los tres magistrados y al juez que le negaron la orden de aprehensión a pesar de haber documentado que **García Luna** obtuvo 43 millones de pesos durante su gestión pública cuyo origen no pudo comprobar.

Y si a esto le agrega, por si fuera poco, que una juez le prohibió al Ejecutivo referirse a **Tomás Zerón** como “torturador” o “participante en la redacción de la verdad histórica”, pese al video en el que se ve al jefe policiaco torturar a un presunto responsable de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ya verá en qué escenario estamos parados.

Hoy se supone que la Suprema Corte de Justicia de la Nación discutirá el amparo promovido por dos gobiernos estatales para evitar la distribución de los controvertidos

libros de texto de educación básica en sus territorios.

El lunes, la consejera Jurídica de la Presidencia, **María Estela Ríos**, se dio una vuelta por la Corte dizque para saludar, aunque lo que hizo fue presentar pruebas en favor de la distribución de los libros.

Aquí veremos otro round de este pleito que promete está más entretenido que las peleas de *El Canelo*.

La Corte juega de local.

Cuando ya se celebraba la extradición exprés de **Andrés Roemer**, detenido en Tel Aviv, la embajada israelita precisó que la noticia es falsa y que el proceso para determinar si el escritor, acusado de múltiples ataques sexuales, tardará meses.

Quién sabe quién malinformó al Presidente pero, si Roemer, detenido, tardará meses en llegar, **Tomás Zerón** puede seguir nadando de a muertito.



Y los candidatos los designará AMLO... previa venganza

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



Ya sabemos:
El Presidente perdona, pero no olvida.

También sabemos por él:

-*Mi fuerte no es la venganza.*

Pero **Andrés Manuel López Obrador** ha comenzado a analizar con tache los muchos nombres para candidatos a gobernadores de nueve entidades, si se considera como tal a la Ciudad de México.

Un asunto bastante difícil de aclarar porque puede generar el primer distanciamiento entre el Presidente y su amada abanderada **Claudia Sheinbaum**.

Esta es la historia:

En julio pasado, cuando el entonces secreta-

rio de Seguridad Ciudadana comenzaba a promoverse y contrató un equipo de publicistas, el Presidente reunió a un grupo de interesados.

Rosa Icela Rodríguez primaba en las encuestas y **López Obrador** le dio su respaldo, pero a la vez giró la instrucción vía la jefa de Gobierno:

-**Omar** debe contenerse.

García Harfuch lo entendió y frenó a sus publicistas, como informó *Teléfono Rojo*, seguro de no ser el preferido de Palacio Nacional para ir al Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Pero...

RESERVAS SOBRE OMAR

Claudia Sheinbaum recibió el *dedazo* disfrazado de encuesta y ella reclamó el derecho de impulsar un candidato competitivo por la capital de la República.

Revivió a **Omar García Harfuch**.

Hasta hace un par de semanas todo iba bien, mas el hijo de **Javier García Paniagua** y **María Sorté** impulsado por **Claudia Sheinbaum** fue ligado a la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa por el subsecre-

tario **Alejandro Encinas**.

Los síndromes regresaron a **López Obrador**.

Hoy las dudas han tomado Palacio Nacional: ¿Un policía para la gran urbe o una mujer afín y cercana a **López Obrador**? ¿Una candidata mía o uno de **Claudia Sheinbaum**, ya dueña del *bastón de mando* de la 4T?

Resultado:

Ha iniciado una gran campaña mediática contra **Omar García Harfuch**.

No puede repetirse, dicen los duros del morenismo, la historia de **Miguel Ángel Mancera**, quien llegó montado en el buen gobierno de **Marcelo Ebrard** y quien no pudo reivindicar su mandato con un perredista en 2018.

No le extrañe más ataques furibundos contra **García Harfuch**, porque ahí puede darse el primer distanciamiento **López-Sheinbaum** y una salida inesperada en la Ciudad de México.

JUGÓ CONTRA MÍ EN 2006

Este cuadro capitalino se repite en los estados.

El filtro usado por **Mario Delgado** y **Alfonso Durazo** para analizar casi 300 aspirantes y dejar sólo cuatro en cada lugar, no es la palabra final.

Vea usted:

En Puebla hay un candidato muy popular, de la mayor aceptación y proyecto de gobierno, tiene un cuestionamiento presidencial:

-No puede ser él porque es gente de **Mario Marín** y fue parte de la maquinaria priista que jugó contra mí cuando fui candidato presidencial en 2006.

Esto abre espacios a quienes no se creía.

Pero más allá del ánimo presidencial, ¿quiénes participan?

El coordinador de los diputados federales morenistas, **Ignacio Mier**, presume su cercanía con **López Obrador** y ya se cree el consagrado del dios supremo.

Su principal competidor, competidor popular, es el senador **Alejandro Armenta** y un enfrentamiento entre primos abriría la puerta a otros prospectos como **Julio Huerta**, coordinador de la campaña de **Claudia Sheinbaum** en el estado.

O una mujer, **Olivia Salomón**.

Pero primero esperemos el resultado del ajuste de cuentas del 2006.



OPINIÓN

LA CUENTA REGRESIVA

Por Ulises Ruiz Ortiz

Con el inicio de octubre al reloj del "gobierno" de López Obrador y su desafortunada (por decir lo menos), cuarta transformación, le queda menos de 12 meses de cuerda. La cuenta regresiva está en marcha.

La esperanza que impulsó su triunfo en 2018 se diluyó en medio de la improvisación, la corrupción, la opacidad, el centralismo autoritario, el mal manejo de la pandemia, los escándalos de sus hijos, pero sobre todo por la inseguridad que lejos de disminuir creció por encima de la que se presentaba con Peña o con Calderón.

Antes siquiera de iniciar la desastrosa administración de López Obrador ya había dado muestras del enorme engaño que representa al jugar con la idea de que serían los expertos los que definirían si se continuaba con el aeropuerto de Texcoco para que en cuanto juró cumplir y hacer cumplir la Constitución ordenar la cancelación del proyecto con costos nunca aclarados incluso por la Auditoría Superior de la Federación, que después de un regaño mañanero hizo mutis y se desdijo de un primer cálculo. Lo cierto es que quienes usan el aeropuerto Benito Juárez de la Ciudad de México siguen y seguirán pagando por muchos años, a través de una tarifa por uso de aeropuerto carísima, por una obra que no se hizo.

Las cifras de AMLO serán juzgadas mejor con el tiempo, pero es evidente que no entregará a su sucesor buenas cuentas y que recomponer tanto el tejido social como las instituciones agraviadas desde las mañaneras, será una de las tareas que deberá atender el nuevo gobierno si queremos rescatar al país.

Desde luego lo que más preocupa a los mexicanos es la inseguridad generalizada por todo el país propiciada por una equivocada política de "abrazos, no balazos", por la

penetración de la delincuencia en los procesos políticos y más recientemente en los gobiernos de los tres órdenes, que se traduce en impunidad y hasta en protección hacia los grupos delincuenciales.

Que poco menos de un año para que termine la pesadilla, pero también quedan nueve meses para que el electorado asista a las urnas para decidir sobre los siguientes seis años. Las opciones no son dos o tres como tratan de hacernos ver, los partidos de siempre no pudieron cambiar para bien a México y MORENA en vez de mejorarlo lo hundió más.

Por eso decidí buscar la candidatura independiente y a eso dedico mi tiempo en estos días. La Ley señala que se ha de reunir el uno por ciento del padrón electoral en firmas de apoyo, requisito posible, pero al que la rigidez de un INE que en lugar de ayudar a quienes pretendan optar por esa vía, les complican la ruta con una aplicación infame que requiere de equipos y habilidades que no todos tenemos.

Parece que en el INE se preocupan más por tener contentos a los partidos políticos ahí representados que por cumplir con las

disposiciones de Ley que dan lugar a las candidaturas independientes.

En estos primeros días hemos venido conformando una estructura de familiares y amigos que creen que es posible tener un mejor país, que no confían en la desgastada clase política representada hoy por alito y Moreira en el

PRI, por Marko Cortés en el PAN, por los Chuchos en el PRD y menos creen en la seriedad y el compromiso de quienes conforman MORENA, la mayor parte de ellos surgidos de las cenizas de los partidos de antaño.

Con ellos venceremos los obstáculos del INE y cumpliremos los requisitos que la Ley señala y con ellos habremos de llegar al primer domingo de junio de 2024 para darle una nueva paz y un nuevo rumbo al país.

Las cifras de AMLO serán juzgadas mejor con el tiempo, pero es evidente que no entregará a su sucesor buenas cuentas y que recomponer tanto el tejido social como las instituciones agraviadas desde las mañaneras...



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

¡Xochitl Houston,
hay más problemas!

Como era de esperarse, los escándalos más recientes de Xóchitl Gálvez le pegaron en la zona de flotación. Tenía que haberse amparado contra ella misma. Sobre todo, con esos escabrosos temas de su departamento que dizque donó al Colegio Salesiano, la Casaraja, que parece la casa del Tío Chueco, más lo del plagio de su informe de titulación que está más torcido que los plagios en las tesis de mi licenciado Peña y de Germán

Martínez. Y ya lo de desdecirse con lo del aborto como si fuera Margarita Zavala, pues acabó por darle en la torre.

Según la encuesta de Covarrubias, si en este momento fuera la elección presidencial, Claudia Sheinbaum le ganaría a la señora de las botargas prácticamente por 50 puntos, una verdadera arrastrada de campeonato. Y todavía Adela Micha dice que la Cuatroté está en el colapso, colapso el de su comadre del huipil que va a terminar rebasada por Sergio Mayer.

O sea, cómo estará la cosa que ni Marchelo Ebrard hizo una campaña tan desastrosa como la de la señora de las gelatinas que nomás no le cuajan. Quiso pasar por *progre buena on dita* y ya está en su fase del Yunque, y eso que según ella fue trotskista. Así, hasta Harfuch parece más de izquierda que Xóchitl *fotoshopeada*.

Y es entonces cuando uno se pregunta: ¿dónde está su jefe de campaña, el inútil de Santiago Creel que nomás no asoma la barba? ¿De qué le han servido sus nuevos asesores encabezados por el *damo del buen decir*, Javier Lozano, mejor conocido como el #SacoDePus? ¿Qué pasó con esa inversión

multimillonaria que se hizo para inflarla y convertirla en ese fenómeno fantástico que terminó en un fenómeno falaz e ineficaz? Pues nada, le echaron dinero bueno al malo.

De hecho, lo único que se les ocurrió en su *war room* fue lo de siempre: mantener la infodemia que raya en la locura,

al defender a Díaz Ordaz o comparar a Díaz Ordaz con AMLO, como ha hecho Mariana Gómez del Campo, beneficiaria de las trácalas inmobiliarias de *Lady X*. Todo mientras la candidata sigue asegurando con finura y elegancia que tiene “muchos huevos” y que “mis ovarios son del tamaño de una toronja”. Por esa y muchas cosas más, hemos atestiguado que en todos

lados la abuchean, le destapan sus triquiñuelas o la dejan sola en sus mítines balines.

A ver si en una de esas, en otro más de sus arrebatos para autosabotearse, *Claudio XXX* no la sustituye por Sandra *Baticuevas*, esa culta, fina, morigerada, sensata y proba-estadista monrealista. ■

¿Dónde está su jefe de campaña, el inútil de Santiago Creel, que nomás no asoma la barba?



COLUMNA INVITADA

Dos mujeres, dos proyectos de Nación

El que dos mujeres se vayan a enfrentar en el próximo proceso electoral es un acontecimiento histórico, producto de una larga lucha social de por lo menos 30 años.

COLUMNA INVITADA
OPINIÓN - 4/10/2023 - 00:23 HS

Leonor Gómez Otegui / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial

En la carrera por la Presidencia de la República rumbo al próximo año, hay dos proyectos visibles encabezados por mujeres: el de la Dra. Claudia Sheinbaum, al cual ha definido como el Segundo Piso de la Transformación, en alusión a la gran cruzada nacional que ha iniciado Andrés Manuel López Obrador; y el de la Senadora Xóchitl Gálvez, que ha aglutinado a los tres principales partidos de oposición, en un movimiento que apuesta al triunfo electoral partiendo de la suma de votos (que por cierto no son muchos en el caso de algunos), aunque sin una plataforma ideológica definida.

El que dos mujeres se vayan a enfrentar en el próximo proceso electoral es un acontecimiento histórico, producto de una larga lucha social de por lo menos 30 años, pero también la oportunidad de contrastar visiones sobre el pasado y futuro de la Nación, de dos mujeres con historias de vida muy distintas entre sí.



Xóchitl Gálvez, hidalguense de nacimiento, se ha mantenido fuera de la vida partidista a conveniencia. Aunque no milita en ninguno de los partidos que hoy encabeza, ha sido candidata en diferentes ocasiones a cargos públicos por el PAN y el PRD (hoy es senadora por el blanquiazul) y ha sido parte de administraciones panistas: fue Comisionada para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en el gobierno de Vicente Fox. Es decir, formó parte de la política neoliberal implementada en el país en los últimos años. Hoy, sin embargo, usa su "no afiliación" como una carta para venderse ante el electorado, por encima de los partidos que precisamente la impulsan.

Aunque no quiera hacerlo evidente, Xóchitl es producto de un vacío y la arropan los principales líderes de la oligarquía partidista conservadora: Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, cuyas dirigencias han sido fuertemente cuestionadas por llevar a sus partidos al borde la extinción. En los hechos, por cierto, esos partidos han tenido fuertes diferencias en el terreno de sus agendas legislativas, derivando en votaciones divididas en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República. Y es que en terrenos tan sensibles e importantes como la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, no logran ponerse de acuerdo.

Caso contrario, Claudia Sheinbaum tiene un ADN político claro y nítido. Se forjó en la lucha social de la izquierda mexicana y se ha mantenido leal a los principios que enarbola el hoy presidente de la República y que son, precisamente, la base de la transformación nacional: justicia social, igualdad de oportunidades, austeridad en el uso de los recursos públicos y combate a la corrupción. Promotora incansable de las libertades, ha sido actora fundamental de esa lucha política contra el conservadurismo.

Fundadora de MORENA. Científica, escritora y académica de toda la vida; cuenta con una amplia trayectoria en la administración pública que avalan su experiencia en el ejercicio gubernamental: Secretaria de Medio Ambiente del GDF en el año 2000, Jefa Delegacional en Tlalpan en el año 2015 y jefa de Gobierno de la Ciudad de México en el año 2018.

Ahora bien, si hablamos de visiones, en entrevistas recientes Claudia Sheinbaum ha expresado que México necesita consolidar la transformación iniciada por el Presidente López Obrador, enfocándose en profundizar los beneficios de los programas sociales, la atracción de inversiones y la pacificación del país. Xóchitl Gálvez, por su parte, dice que aunque no simpatiza con el actual modelo de gobierno, sí coincide con los programas sociales de esta administración, aunque reconoce, de llegar a la Presidencia de la República haría cambios en muchos de ellos.

Sobre el tema de la inseguridad, por otro lado, la Dra. Sheinbaum considera que es necesario aumentar la capacidad de las policías en todo el país, ponerle un alto a la impunidad que priva en el sistema de justicia y aumentar la coordinación con los integrantes de las Fuerzas Armadas, cuya labor considera fundamental en la estrategia nacional. Xóchitl Gálvez, por su parte, ha sido crítica sobre la participación del Ejército y la Marina en las labores de seguridad pública, y ha reprochado incluso la postura del PRI en este tema (partido que sí apoyo la presencia en las calles). Lo anterior pese a que dos de las entidades gobernadas por el PAN (otro de los partidos que la impulsan) tienen los niveles más altos de violencia e inseguridad.

Finalmente y en otras de las aristas importantes: el terreno económico, ambas tienen lecturas y planteamientos diferentes rumbo a los próximos años. Xóchitl Gálvez también ha criticado con dureza las magnas obras emprendidas durante esta administración, principalmente el Tren Maya y la Refinería Dos Bocas. Lo anterior sin considerar que, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el sureste mexicano se ha convertido en una de las zonas de mayor crecimiento en lo concerniente al PIB, algo nunca visto en décadas.



Dice la senadora por el PAN, que buscaría la forma de enfocar sus esfuerzos en el nearshoring y en la apertura del sector energético a la IP. Claudia Sheinbaum, por su parte, considera fundamental continuar con el impulso de la economía desde la base, con el fortalecimiento de los programas sociales, con una economía moral y financiera (que incluya el combate a la evasión fiscal y la austeridad) y con la promoción del desarrollo científico y tecnológico; entre otros aspectos. El maíz, considera la Dra. Sheinbaum, debe ser la base de la autosuficiencia alimentaria.

La elección del veinticuatro, pues, está "a tiro de piedra" como dicen por ahí. Y hoy es identificable la experiencia, solidez y congruencia de un perfil; así como la improvisación del otro. Quien apuesta al bienestar y desarrollo de México, y quien apuesta únicamente al triunfo electoral para volver al pasado de privilegios de unos cuantos.

POR LEONOR GÓMEZ OTEGUI



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Para López Obrador el INAI es caro, pero omite que la opacidad es bastante más onerosa. Debería recordar la lucha de la izquierda por la transparencia.

Gobierno opaco

"Retener la información es la esencia de la tiranía. El control del flujo de información es el instrumento de la dictadura".

Bruce Coville

Uno de los grandes reclamos de la sociedad durante décadas, pero muy especialmente de la izquierda, fue la transparencia gubernamental. El reclamo surgía de una convicción: la información generada por el gobierno no es propiedad del gobernante sino del gobernado. Es muy triste que el gobierno de López Obrador, que se dice de izquierda, haya rechazado la transparencia.

El Presidente, en efecto, ha hecho todo lo posible por combatirla. Ha tomado medidas para ahogar al Instituto Nacional de Acceso a la Información, el INAI, y ha buscado ocultar la información sobre el gasto gubernamental.

Ayer lanzó uno de sus habituales ataques contra el INAI. "Nosotros lo único que lamentamos es que hayan creado esa comisión, esa oficina, supuestamente de la transparencia, que se creó en la época de Fox para simular de que iban a combatir la corrupción y se convirtió en una tapadera", declaró. "Ese aparato administrativo, burocrático, bueno para nada, cuesta mil millones".

El Presidente habla desde el olvido o desde la ignorancia. Es falso que el IFAI, posteriormente INAI, haya sido creado por Fox. De hecho, Fox sufrió

en 2001 su primer escándalo de gasto, el "toallagate", cuando una investigación reveló que la residencia de Los Pinos había comprado toallas de 400 dólares. "No podemos ir a ciegas a una reforma fiscal –argumentó el entonces senador del PRD Martí Batres–. ¿Para qué va a ser? ¿Para comprar toallas?".

La iniciativa para una Ley Federal de Acceso a la Información surgió en ese 2001 en unas reuniones de periodistas y académicos que posteriormente se conocieron como Grupo Oaxaca. En la Declaración de Oaxaca los participantes exigieron "crear un texto constitucional breve y conciso que consagre el principio de que la información es algo que pertenece, en primera instancia, al ciudadano". También propusieron formar "una autoridad independiente" para "intervenir cuando haya controversias" sobre la información pública que soliciten los gobernados. La idea no era de Fox, quien argumentaba que la ley no era necesaria. Si AMLO tiene dudas sobre el origen de la ley puede preguntarle a Jenaro Villamil, su cercano colaborador, quien participó en el proceso en representación de *La Jornada*.

Como Presidente, López Obrador ha hecho todo lo posible por acabar con la transparencia. Ha vetado a nuevos comisionados del INAI para dejar el pleno sin quórum y ha dado instrucciones a su bancada en el Senado para no designar a nuevos comisionados. Además, ha reservado por falsas razones de seguridad nacional la información

sobre sus proyectos personales.

La Suprema Corte, a pesar de los esfuerzos de los ministros cooptados por el Presidente, ha defendido el derecho de acceso a la información. Este 2 de octubre ordenó al Senado designar a los nuevos comisionados del INAI y, además, ratificó que el pleno puede sesionar con menos de cinco comisionados mientras el Senado no cumpla con su obligación. Pero el morenista Eduardo Ramírez Aguilar, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, ya declaró que el fallo no significa que se logrará la mayoría para aprobar las designaciones. Al parecer, el Presidente y sus legisladores seguirán tratando de obstaculizar la transparencia.

López Obrador, fiel a su estilo, argumenta que el INAI es caro. Omite decir que la opacidad es bastante más onerosa. El gasto reservado de su gobierno no es de solo mil millones de pesos, sino de cientos de miles de millones. Quizá el Presidente debería recordar la lucha de la izquierda durante tanto tiempo para garantizar la transparencia.

• POSTDATA

El INE ordenó al Presidente quitar la postdata a los "conservadores" del inicio de sus mañaneras. Ni siquiera un INE más obradorista puede hacerse de la vista gorda ante un texto que viola flagrantemente la ley. Yo opino que es una mala ley, pero la misma izquierda de AMLO la apoyó en 2007 en aras de la equidad electoral.



CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



El empresario que salió de Palacio... y murió

Daniel Flores Nava era un empresario consentido por el obradorato. Su vertiginoso ascenso levantó más de una sospecha. Se volvió uno de los contratistas más beneficiado en las obras de la refinería de Dos Bocas. Su estilo de vida lo reflejaba: avión privado, helicóptero y carros de lujo. Todo

se terminó el 28 de julio pasado: se desplomó la aeronave en que viajaba. A la fecha no hay ningún detalle oficial de lo que ocurrió.

Horas antes de este avionazo, previo a que Daniel Flores viajara a Veracruz para asistir a una gira de pre-campaña de Adán Augusto López, el empresario estuvo en Palacio

Nacional. Me lo revelan fuentes de primer nivel. Me confían que lo citaron para regañarlo por el retraso en la construcción de la refinería donde su empresa, Proyecta Industrial de México, tiene enormes responsabilidades. Este dato, que no había sido revelado, merece ser investigado de manera más profunda.

Síntesis de sus últimas horas de vida: llegó a Palacio Nacional, lo regañaron, salió, fue a la campaña de Adán Augusto y murió al caerse la aeronave en que viajaba.

El ascenso de Daniel Flores como empresario se explica en gran parte por su cercanía con Adán Augusto López y Rocío Nahle. Disfrutaba de la cercanía con la clase política influyente. Quiso serlo desde sexenios anteriores, pero "le hizo justicia la revolución" a partir de que llegó al poder Andrés Manuel López Obrador. Además de Dos Bocas, tenía contratos en

las refinerías de Tula y Salamanca, así como en el campo Ixachi de Petróleos Mexicanos en Veracruz.

En estas *Historias de Reportero*, el pasado 8 de octubre de 2021 (<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/carlos-loret-de-mola/flores-para-rocio-nahle/>), publiqué sobre la importancia que estaba teniendo el empresario, la necesidad de ponerle el reflector, la lupa. Era contratista favorito. Por si fuera poco, el enlace entre el empresario y los altos personajes de esta administración era Leonardo Cornejo Serrano, quien el sexenio pasado fue el más frecuente contacto de Odebrecht en Pemex, y que en el gobierno de AMLO lo encumbraron al nombrarlo encargado



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	04/10/2023	OPINIÓN

de firmar los contratos de Dos Bocas, que hasta ahora ha tenido un costo que ronda los 300 mil millones de pesos, casi el triple de lo prometido.

SACIAMORBOS

A juzgar por las mañaneras de Andrés Manuel López Obrador, Enrique Peña Nieto compite con Benito Juárez por el galardón del mejor presidente de la Historia: primero le dijo que le entregaba un país estable y con buenas cuentas, luego dijo que era un demócrata por su papel en la elección del 2018 y ayer lo exoneró del caso Ayotzinapa, por el que él y sus seguidores habían pedido que renunciara. ●

historiasreportero@gmail.com

Llegó a Palacio, lo regañaron, salió, fue a la campaña de Adán Augusto y murió al caerse la aeronave en que viajaba.

**JOSÉ ANTONIO CRESPO**

Alianza PRI-PAN, ¿aberración política?

Parte de la narrativa obradorista contra el Frente Amplio es acusar la alianza PRI, PAN y PRD como una gran aberración. Y es que por décadas fueron adversarios ideológicos.

El PAN nació en 1939 como oposición a la política estatista y autoritarismo del régimen posrevolucionario. Y, pese a que ese modelo se fue al centro con Ávila Camacho y más aún con Miguel Alemán, persistieron fuertes diferencias entre el blanquiazul y el partido oficial.

Dice López Obrador, en su crítica a la alianza PRI-PAN, que se presentaban como distintos cuando en realidad eran iguales y ahora eso

se demuestra con su coalición (desde 2021). La verdad es que a partir de Salinas de Gortari, los dos partidos convergieron ideológicamente en el llamado neoliberalismo (con sus bemoles cada uno).

Después de López Portillo, las diferencias entre ellos eran más de tipo político, como lo fue el fraude de Chihuahua de 1986 que llevó al PAN a radicalizar sus posiciones en la presidencial de 1988.

Pero tras ese pleito, PRI y PAN pactaron lo que se conoció como Concertación; el PAN apoyó a Salinas en su política económica y a cambio el PRI le empezó a reconocer victorias a nivel estatal.

Poco después ya se empezó a mencionar lo del PRIAN, un reconocimiento de que había varias coincidencias entre ambos partidos pese a su rivalidad política.

En 1994 el PAN fue condescendiente con el PRI, e incluso pudo haber habido un acuerdo para mandar a Cuauhtémoc Cárdenas al

tercer sitio (lo que ocurrió después del primer debate presidencial).

En 2000 no podía haber alianza, pues ambos partidos eran punteros, pero Zedillo tuvo un trato diferente con el PAN.

En 2006 varios gobernadores priistas operaron a favor de Felipe Calderón, lo que le dio un triunfo apretado e incierto.

Calderón tampoco le complicó las cosas al PRI en 2012, al ver que la candidata panista (que no era su favorita) cayó al tercer lugar.

Y en varios temas ambos partidos se pusieron de acuerdo para el Pacto por México con varias reformas constitucionales. De ahí que se hablara, con cierta razón, del PRIAN. No hay razón por tanto para sorprenderse ahora con dicha alianza.

Es cierto, sin embargo, que un nuevo choque entre ambos partidos surgió en 2017 a raíz de la elección de Coahuila que el PAN reclamó como suya y alegó fraude.

Ahora, PRI y PAN se unen para enfrentar a un partido poderoso, contrario ideológicamente a ambos y que amenaza a la democracia que to-

dos pactaron de 1994 en adelante.

Ni el PRI post-Salinas ni el PAN concuerdan hoy con el viejo nacionalismo-revolucionario, en parte revivido por AMLO.

En cambio, AMLO no menciona que sí hubo varias alianzas entre el PAN y el PRD, empezando por la de San Luis Potosí en 1991, pero que continuó en varios estados. Ahí es el PRI el que acusaba, con mayor razón, una combinación de "agua y aceite".

Pero las razones para dichas alianzas no eran de tipo ideológico, sino pragmático. Había contradicción ideológica, pues el PRD representaba en buena parte al partido oficial contra el que surgió el PAN. Pero de eso, ni AMLO ni sus súbditos se acuerdan.

Y por supuesto, nada dicen los obradoristas de la aberración esa sí flagrante, de la alianza de Morena, partido presuntamente inmaculado, con el más impresentable de los partidos de la era moderna: el Verde. E hizo alianza también con el ultraconservador Partido Encuentro Social. De eso nada. ●

Analista @JACrespo1

**MARIO MALDONADO**

Historias de NegoCEOs



Empresas del Aeropuerto de Texcoco hacen grandes negocios con la 4T

La cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM) en Texcoco fue el golpe en la mesa de Andrés Manuel López Obrador para legitimar el supuesto combate a la corrupción, aun antes de tomar posesión como Presidente del país.

Sin embargo, en varias de sus obras insignia, como la del Tren Maya, participan empresas opacas que obtuvieron contratos con los gobiernos anteriores y que fueron beneficiadas con las penalizaciones originadas por la rescisión de contratos.

Es el caso de la empresa Capital Humano Especializado KRA, beneficiada con tres adjudicaciones directas, para los servicios de supervisión técnica y la verificación de calidad en los trabajos de los Tramos 5, 6 y 7 del Tren Maya por un total de 821 millones de pesos.

Capital Humano Especializado KRA es un negocio de la española Ayesa, que dirige en México Francisco Manuel González Villalobos, la cual que participó en el proyecto de "Supervisión Técnica Administrativa de Construcción para el Edificio Terminal del NAIM", un contrato por el que se embolsó mil 200 millones de pesos, es decir, casi la mitad de los recursos que la com-

pañía ha obtenido como proveedor del sector público en el país.

Ayesa México, una empresa especializada en tecnología e ingeniería, comenzó su historial de contratos en territorio mexicano en el 2003, en Querétaro. Con la llegada a la presidencia de Felipe Calderón, la firma se catapultó como contratista del gobierno federal y mantuvo ese ritmo durante la administración de Enrique Peña Nieto. Además del NAIM, Ayesa participó en los proyectos de la Línea 12 del Metro y el Tren Interurbano México-Toluca, para acumular un monto de ganancias que ronda los 2 mil 600 millones de pesos, sumados los más de 800 millones que le ha otorgado el actual gobierno.

En su experiencia como contratista del fallido Aeropuerto de Texcoco, Ayesa México compartió consorcio con su matriz española Ayesa Ingeniería y Arquitectura, además de con Ingeniería y Economía Transportmex, URS Corporation México, Supervisión e Ingeniería de Proyectos y Cal y Mayor Asociados; esta última también está presente en la construcción del Tren Maya, donde se

le han adjudicado contratos para supervisar la calidad de la construcción del Tramo 2 por alrededor de 350 millones de pesos.

Los oficios de adjudicación para todos estos contratos se encuentran firmados por funcionarios del Fonatur y de la Secretaría de Turismo, aunque se desprenden de las órdenes provenientes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para concretar los procedimientos.

Esta dependencia, por cierto, fue la responsable de la construcción de la barda perimetral del NAIM, la cual tuvo un sobrecosto de 89%, para alcanzar los casi 3 mil millones de pesos. Asimismo, la Sedena puso a construir esa costosa barrera a un par de empresas que, se comprobó, tenían características de fachada. Ahora tienen en sus manos la construcción de la obra de infraestructura más importante del sexenio de AMLO, la cual, según admitió recientemente el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, va a costar 500 mmdp, casi tres veces lo proyectado.

Posdata. Recientemente el IMSS, a cargo de Zoé Robledo, otorgó por adjudicación directa un contrato de 774 millones de pesos a la empresa Creatividad e Integración en Servicios Médicos para el "Servicio Integral de Unidad de Expansión Hospitalaria Tláhuac", algo así como un anexo provisional de 100 camas para brindar atención médica a pacientes estables o en recuperación, a fin de que se liberen las áreas de atención de urgencias. Pero resulta cuestionable que se siga obviando el esquema de licitación para estas unidades médicas provisionales, sin una emergencia sanitaria como la del Covid-19. ●

@MarioMal

Ayesa acumula ganancias por 2 mil 600 mdp, sumados otros 800 millones.



DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos



¿Alguien escucha lo que pasa en Estados Unidos? (2)

En un hecho nunca visto en la historia política de Estados Unidos, un pequeño grupo de la ultraderecha del Partido Republicano, los más trumpistas entre los trumpistas, quitaron de la mesa directiva de la Cámara de Representantes a su supuesto correligionario Kevin McCarthy.

La causa formal fue una última decisión de McCarthy en relación al presupuesto, autorizando una medida de

emergencia para no cerrar el gobierno y mantener las conversaciones con la Casa Blanca de Biden.

Este triunfo es sobre todo simbólico para los ultras, pero con algunas evidentes consecuencias políticas para el resto de los republicanos y algunos demócratas.

Lo de ayer se da un día después de que Donald Trump, quien seguramente será el candidato republicano a la presidencia, apareciera en la Corte para iniciar proceso en una de tantas acusaciones en su contra y en la que lanzó a su entrada y salida una serie de acusaciones disparatadas contra el aparato de justicia y la Casa Blanca. Los procesos contra Trump solo lo hacen más favorito en las encuestas del partido.

Será por eso que cada vez más republicanos compran ideas trumpianas como la de mandar tropas a México a combatir los cárteles.

Dos notas ayer en The New York Times dan cuenta de ello. Una que cita la más reciente encuesta de Reuters/Ipsos en la que señala que dos terceras partes de los republicanos apoyan la idea de usar

a su ejército contra los cárteles —el número disminuye cuando se pregunta si se debe hacer sin permiso de México—; y otra nota que hace el recorrido de cómo varios republicanos que antes rechazaron la idea originalmente trumpiana, poco a poco comienzan a incorporarla en sus discursos para recibir aplausos.

Mañana llegan a México el secretario de Seguridad y el secretario de Estado y en su anuncio ayer en Washington, dijeron que vienen a “discutir las amenazas más emergentes y urgentes... Desbaratar los cárteles violentos que fabrican y trafican fentanilo estará en la parte superior de la lista”.

Falta más de un año para la elección estadounidense y resultaría absurdo adivinar quién ganará. Pero no es difícil intuir que dado que la narrativa que se va imponiendo es que la crisis de muertes causadas por fentanilo es culpa de los cárteles mexicanos, los políticos de todos los colores irán, con matices y diferencias, adoptándola.

¿Alguien en el gobierno de México lo está escuchando? ¿Alguien en las campañas mexicanas? —



DETECTIVE

DIEGO
ENRIQUE
OSORNO

deo@detective.org.mx



Trenes y muros

En medio del proceso de remilitarización que se ha venido llevando a cabo en Chiapas y que ha sido documentado por organizaciones como el Centro de Derechos Humanos-Fray Bartolomé de las Casas, la periodista Tania Rosas dio a conocer información clave para ir vislumbrando mejor el reordenamiento territorial gestándose al par en el sur mexicano.

“Unos días antes de que estallara la crisis migratoria y de seguridad de

Chiapas, el capitán de la Marina, Ángel Lavalle Cobos, reveló que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador pondrá bardas de protección en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec para que ‘no se trepen’ los migrantes”, dice la nota publicada en *Eje Central*.

En un audio obtenido por la reportera, se oye al militar —uno de los coordinadores del megaproyecto federal en la región— explicar a pobladores de Huixtla las medidas *trumpianas* que están preparando.

“Los migrantes están esperando el ferrocarril, ¿para qué?, pues para que ya no caminen sobre la carretera y eso es muy

riesgoso. La Secretaría de Marina va a implementar medidas para evitar eso. Una de las medidas es en el Suchiate, que es de donde salen (los migrantes), se va a bardear toda la periferia del ferrocarril para que nadie se suba, únicamente las personas que lleven boleto puedan acceder al ferrocarril”.

Sorprende el amurallamiento de

trenes por parte de un gobierno que enarbola la bandera humanista. En realidad, sorprende y no, ya que el Corredor Interoceánico ha sido diseñado en sí mismo para cumplir la truculenta función de ser un muro económico que impida el flujo de personas pobres en busca de mejores oportunidades y privilegie el de los ricos recursos naturales de los pueblos del sur hacia el norte.

“A lo largo de la línea se van a establecer destacamentos navales de seguridad al ferrocarril que van a tener vigi-

lancia para evitar que haya vandalismo, que haya robo de mercancías y polizontes”, dice el capitán Lavalle en el audio difundido.

¿Cómo desligar estos procesos impulsados a nivel gubernamental de la proliferación de armas de alto calibre y el protagonismo inusitado de cárteles que ha trastornado de forma dramática la vida de Chiapas en los meses recientes? La descomposición social avanza a la par de los sueños del capital más rapaz y el militarismo obradorista a su servicio. ■

Se va a bardear toda la periferia del ferrocarril para que nadie se suba



EN PRIVADO

**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Presidente, es el último año de gobierno

*El argumento de la verdad les ha
quedado verdaderamente grande.*

Florestán

El presidente López Obrador, como ninguno de sus antecesores, pensó levantarse una mañana y que de repente le faltara solo un año de su sexenio, cuando el día que protestó se veía algo tan lejano.

Y es que al llegar a ese cargo, de repente saltan de un ayer cuando estaban tomando posesión a atender su final, porque a los presidentes, que tienen un cargo en el que excepcionalmente se tiene éxito, les pasa lo que a los toreros: son tan buenos como su última faena, ellos, como su último año de gobierno.

Así han sido las crisis de fin de sexenio, en el último año que es cuando ya hay candidatos para sucederlos y la soledad se convierte en la compañía más presente.

Así le fue a Echeverría en 1976, con la primera gran devaluación desde 1952, en medio de la ruptura y la versión del inminente golpe de Estado; ya no se diga a López Portillo en aquel desastroso 1982, con otra gran devaluación, expropiación de la banca, control de cambios y la expropiación de los ahorros de los mexicanos en dólares; De la Madrid, de nuevo en medio de la sucesión, llegó a lo peor de la crisis económica con una deuda inmanejable y la inflación por encima de 160



por ciento; a Salinas se le rompió todo en 1994: EZLN, asesinatos de Colosio y Ruiz Massieu y la crisis que lo llevó a enfrentarse a Zedillo, que fue quien pudo sortear mejor ese cierre en 2000, laureado por la derrota presidencial del PRI; a Fox también le llegaron las crisis y la política la marcó el desafuero, ya Calderón, en 2012, alcanzar al mayor número de homicidios dolosos de un presidente, luego superado por Peña Nieto y ahora por López Obrador.

Por eso el poco reconocimiento de los ex presidentes, juzgados siempre por su último año de gobierno, cuando por una parte va el discurso oficial y por la otra una realidad que anula ese triunfalismo.

López Obrador inició el lunes su último año de gobierno. Ese es el que lo calificará ante la historia y en la memoria colectiva.

RETALES

1. SALUD. No cabe duda que, con la violencia y la educación, las políticas sanitarias de la 4T han sido desastrosas. Nunca llegaremos a la tantas veces pospuesta Dinamarca, la cancelación del Insabi documenta el caos y depender de las vacunas rusas y cubanas contra el covid lo confirma dramáticamente;

2. TRÁMITE. La visita de la consejera jurídica de la Presidencia, María Estela Ríos, a la Corte fue para reunirse con el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo y ver la petición de darle trato prioritario al recurso contra el amparo de los libros de texto en Chihuahua y Coahuila, que no le darán; y

3. TRES. El equipo de Claudia Sheinbaum impugnará la decisión del INE de organizar tres debates presidenciales, marzo, abril y mayo, cuando la ley habla de dos. Los debates siempre los rehúyen quienes llevan ventaja, por el riesgo. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS
MARÍN***cmarin@milenio.com*
@CarlosMarin_soy

López Obrador ya dio en el clavo

Tan corrosiva fue la intervención del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes en el caso Iguala que el presidente López Obrador dijo ayer sobre sus integrantes: “Yo hablaba con ellos y *nunca me entregaron nada que probara sus dichos...*”. Más: “*¡Ya basta de estar administrando el dolor de la gente! No se debe utilizar el dolor del pueblo, no se puede estar engañando...*”.

Sus palabras dan en el blanco preciso del entuerto y también son aplicables a los representantes y *acompañantes* de los padres de *Los 43* porque, dijo, “otra cosa a que, desde el gobierno, desde arriba, Peña (Nieto) hubiese ordenado, o el general secretario (de la Defensa) de entonces, la desaparición de los jóvenes. ¡No, no...!”. Impensable que lo admita, pero reivindicó en su esencia la “verdad histórica”.

Los embustes del GIEI han sido determinantes para volver ya indescifrable aquel crimen: *El viento de la desgracia* (García Márquez *dixit*) comenzó a soplar sobre las investigaciones de la extinta PGR desde que el GIEI negó (diciembre de 2015) que hubiese ardidado una hoguera en el basurero de Cocula pretextando la silvestre opinión de su “perito” (el peruano José Luis Torero) contra los dictámenes de los expertos nacionales de la PGR, la UNAM, el Instituto Mexicano del Petróleo, el IPN, Equipo Argentino de Antropología Forense



Para los vividores del dolor ajeno, el chiste del problema es que nunca se resuelva

y un puñado de eminencias internacionales, y corroborado por la CNDH anterior a Rosario Piedra. Lo único que hizo fue enturbiar el caso, tergiversando la información a que se le dio acceso.

Vino después la infamia de culpar a Tomás Zerón de “sembrar” los más de

63 mil restos óseos que se recuperaron del muladar y el río San Juan, pese a que se trató de una diligencia policial a la luz del día que atestiguó —entre decenas de agentes, asistentes y periodistas— el representante de Derechos Humanos de la ONU que luego fue *secretario técnico* del GIEI y habilitado por la 4T como *fiscal especial*, el sectario, fracasado e inútil Omar Gómez Trejo.

Porque nada tenían que ocultar, los gobiernos peñanietista y lopezobradorista entregaron a los del GIEI cuanto les pidieron, pero éstos lo retorcieron de modo por demás perverso. Dedujeron que la presencia de personal naval en el basurero de Coquila fue *para sembrar* evidencias y alterar la escena de un crimen que, en su lógica, no se cometió allí. Lo cierto es que la Secretaría de Marina, atendiendo la petición “de buena fe” que le hizo el subsecretario Alejandro Encinas, les entregó los videos de un helicóptero descendiendo y el tomado por un *dron* con militares *asegurando* el sitio, porque algunos de los asesinos acababan de confesar que allí cometieron la matanza y quemaron los cuerpos.

El GIEI es el que desde el principio de su venenosa gestión señaló al Ejército como principal ejecutor de las desapariciones. López Obrador creyó el cuento y lo explotó durante su campaña. Por fortuna está dándose cuenta de que, para los vividores del dolor ajeno, el chiste del problema es que nunca se resuelva... —



FRENTES POLÍTICOS

1. Exquisitos. Los senadores de Morena, con todo y la ausencia de 28 de los suyos, lograron que se rechazara la terna que envió la Suprema Corte de Justicia de la Nación para ocupar la vacante en la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La votación del pleno fue por cédula y ninguna de las tres mujeres propuestas por la Corte, **Nancy Correa**, **Araceli Yhalí Cruz** y **María Cecilia Guevara**, logró la mayoría calificada para ocupar el cargo. **Eduardo Ramírez**, líder de los de Morena, dejó ver que de las propuestas del oficialismo y su bancada ni una pasó. Atorar el tema parece ser el encargo. De ahí no mueves a los senadores de Morena.

2. Fábrica de ataques. No es casualidad que después de que **Samuel García**, gobernador de Nuevo León, dejó entrever la posibilidad de contender por la Presidencia en 2024, tres municipios emanados del PRI y del PAN movilizaran su estructura con malas intenciones. Pero, en el afán por "descarrilar" su ascenso en las encuestas, olvidaron revisar los pronósticos del clima. Tan torpes son que le armaron una manifestación por el tema del agua, en una semana con un alto pronóstico de lluvias. Trascendió que los recientes hechos violentos estarían ligados a quienes confrontan al mandatario estatal. Ni para inventar artimañas son buenos.

3. Acto de presencia. El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, confirmó que tendrá un encuentro con el secretario de Estado, **Antony Blinken**, y con el fiscal general de Estados Unidos, **Merrick Garland**, en Palacio Nacional. Se incorporarán los equipos de gobierno de cada país, que se enfocarán en temas como migración, seguridad y combate al narcotráfico, agregó el mandatario y precisó que se reunirá con todos los funcionarios de la delegación estadounidense "para desearles que les vaya muy bien en los acuerdos" y se retirará después, porque es una reunión de los equipos de trabajo. Resultados, no sólo fotos.

4. El equivocado. El líder de los senadores de Morena, **Eduardo Ramírez**, advirtió que sólo si la oposición acepta las propuestas de su partido habrá comisionados del Inai, de lo contrario, "no habrá acuerdo", dijo, y adelantó que desearán a todos los aspirantes que ya fueron evaluados por comisiones para las tres vacantes, a fin de empezar de cero. De inmediato, el panista **Damián Zepeda** advirtió que esto violenta los derechos de los aspirantes. La discusión legislativa se inventó por algo, señor **Ramírez**. A mandar a su casa.

5. Noticias frescas. La coordinadora de los comités de Defensa de la 4T, **Claudia Sheinbaum**, se reunió con el titular de Sedena, **Luis Crescencio Sandoval**, para plantear un plan de seguridad a la virtual candidata presidencial de Morena. Le manifestó su deseo de que se genere un plan sencillo que le permita estar cerca de la gente. Agradeció al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y anunció que se incorpora a su equipo el exrector de la UNAM, **Juan Ramón de la Fuente**. Concluyó en septiembre su labor como embajador de México ante la ONU, y ya tiene chamba.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La seguridad de los candidatos

• Las provocaciones son, en este clima, por lo menos una tentación, interna y puede ser que también externa.

Cuando en 1994 ocurrió el asesinato de **Luis Donald Colosio** y más tarde el de **José Francisco Ruiz Massieu** se habló, y mucho, del clima político que se había generado en el país, y se decía que ese clima había propiciado esos dos asesinatos que cambiaron el rumbo de México. En parte, era verdad: a los desencuentros y la polarización política se unieron hechos violentos y desestabilizadores que iban desde el levantamiento zapatista en Chiapas hasta los secuestros de empresarios como **Alfredo Harp Helú** y **Ángel Losada**, y una lucha descarnada por el poder como pocas veces habíamos visto en nuestro país desde el fin de la Revolución.

Aquel clima político es cosa de niños comparado con el que estamos viviendo en la actualidad: la polarización es mucho mayor, la falta de control sobre el territorio nacional también, el crimen organizado tiene una potencia y un poder inimaginable en aquellos días, y la violencia que entonces era excepción hoy es la norma.

Este fin de semana, en Altamirano, Chiapas, fueron secuestrados cinco encuestadores de Morena, dos de ellos asesinados, un tercero está aún desaparecido y dos mujeres fueron liberadas; la dirigencia del partido anunció que revisará la forma de hacer las encuestas por las condiciones que se viven en el estado. Eran encuestadores, imagine usted a candidatos en una campaña electoral.

Apenas ayer fueron liberadas 15 personas que estaban en un campamento de reclusión del crimen organizado en Zacatecas, entre ellos, un triatleta retenido desde agosto pasado y un dirigente del SNTE. La impunidad es norma: han pasado meses desde el atentado contra **Ciro Gómez Leyva** y estamos lejos de saber quién lo ordenó y por qué, mientras siguen sumándose los asesinatos de periodistas y las amenazas contra quienes ejercemos esta profesión son cotidianas. Los índices de impunidad ante los delitos denunciados (mucho menor que los cometidos) superan 98 por ciento. Y casi 70% de la población siente que la situación en términos de seguridad ha empeorado.

En ese clima, para utilizar el vocabulario de los años 90, la seguridad del proceso electoral es endeble. Decía el presidente de Morena, **Mario Delgado**, después del asesinato de los encuestadores en Chiapas, que las candidaturas de su partido están protegidas del crimen organizado. No es verdad, ni las de Morena ni las de la oposición.

Tenemos los ejemplos de 2021 y 2022, en procesos electorales mucho más pequeños y de menor trascendencia que el que tendremos en 2024, que han exhibido numerosos casos

de violencia e intervención del crimen y de otros factores de poder, sobre todo en el ámbito local.

Me parece básico que se haya ofrecido protección a las virtuales candidatas presidenciales y espero que, tanto **Claudia Sheinbaum** como **Xóchitl Gálvez** la hayan aceptado. Tiene que privar ante este clima de polarización y confrontación que vivimos, un poco de sensatez y construir espacios básicos de confianza: no se trata de ingenuidad, sino de asumir, y creo que todos los principales actores de este proceso por lo menos en eso están de acuerdo, que una disrupción como la de 1994 sería infinitamente costosa para la estabilidad y el futuro del país.

Me asombra que haya quienes cuestionen la creación de mecanismos de seguridad para los principales candidatos, tanto en el ámbito federal como local. La seguridad de todos los principales participantes del proceso electoral debe ser una responsabilidad del Estado, pero también debe ser asumida como tal por los aspirantes y los actores. No es verdad que la seguridad puede vulnerar su capacidad de maniobra, o sus campañas. Debe ser una exigencia de éstas y quienes están en ellas deben operar desde esa perspectiva. No se trata sólo de desafiar el potencial daño personal, de valentía o de dar la cara, se trata de comprender que representan mucho más que simples individuos. Su singularidad en la vida política y en la estabilidad del país exige hacer todos los esfuerzos de seguridad necesarios a sus campañas.

Esa es una realidad para el presidente **López Obrador** (que finalmente se olvidó de esa irresponsabilidad que implica el trasladarse en vuelos comerciales o el hacer recorridos de horas por carreteras), para **Xóchitl** y **Claudia**, pero también para muchos otros, como **Omar García Harfuch**, y para quienes hagan campaña en zonas complejas del país como Chiapas, Guerrero, Zacatecas o Michoacán. Recordemos que cerca de un tercio del territorio nacional está controlado o con fuerte presencia de grupos criminales y que, como lo vemos con las oleadas migrantes, el control sobre las fronteras, y, por ende, sobre los ingresos y salidas del país, es por lo menos relativo. Las provocaciones son, en este clima, por lo menos una tentación, interna y puede ser que también externa.

Decía **Albert Einstein** que la preocupación por el hombre y su seguridad debe ser el interés principal de todos los esfuerzos. Es verdad, eso no debe implicar un menoscabo de la libertad de expresión o movimiento, pero sí una responsabilidad que las autoridades deben estar obligadas a dar y los actores políticos a asumir. Por cierto, nada vulnera tanto la seguridad y alimenta este clima de violencia que la impunidad constante y manifiesta que vivimos.

En ese clima, para utilizar el vocabulario de la década de los 90, la seguridad del proceso electoral es endeble.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	12	04/10/2023	OPINIÒN

Astillero

- AMLO-Ayotzinapa: reconfiguraciones // Remozar “verdad histórica” // Exonerar a Peña y Cienfuegos // Ir contra GIEI y defensores de 43

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Las duras palabras del presidente López Obrador en su conferencia mañanera de prensa de este martes apuntan, cuando menos, a tres reconfiguraciones importantes en el tema de los jóvenes de Ayotzinapa, desaparecidos en Iguala nueve años atrás:

1.- Aun cuando se desechan fases operativas, como la incineración de cuerpos en un basurero y el depósito de los restos incinerados en un río, la nueva versión preferente del gobierno federal se acerca en lo esencial a la “verdad histórica” del peñismo-murillismo: lo sucedido obedeció principalmente a factores menores, tanto de autoridades como de grupos del crimen organizado.

Lo regional, lo local, no tanto lo federal o nacional. Esta recompostura ha sido saludada de inmediato con regocijo por voceros mediáticos y políticos que defendieron la versión sostenida por Peña Nieto y Murillo Karam.

2.- Así como se ha sostenido una línea de defensa de Omar García Harfuch, exculpándolo de lo que nadie lo acusa, es decir, señalando que no estuvo personalmente “en ese momento” trágico en Iguala, ahora el

Presidente de la República exonera políticamente al ex ocupante de Los Pinos Enrique Peña Nieto y a su secretario de la Defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos, al señalar que ellos no ordenaron la realización de las desapariciones de los normalistas de Ayotzinapa.

Tan cierto es eso que no hay ninguna voz seria que les haya imputado el haber dado instrucción alguna al respecto en esas horas precisas. Pero, como en el caso de García Harfuch, los puntos claves están en el antes y el después: Peña Nieto y Cienfuegos son responsables de las condiciones de mafiosidad institucionalizada que estalló en Iguala una noche trágica y, sobre todo, junto con Jesús Murillo Karam, del armado criminal de la “verdad histórica” que puso todo el poder del Estado al servicio de una insostenible coartada.

Sí, “fue el Estado”, como aceptó el presidente López Obrador, pero no sólo porque participaran piezas menores (policías estatales, un presidente municipal y algunos agentes de otros niveles e incluso militares), sino, marcadamente, por la colusión de poderes del más alto nivel (el ocupante de Los Pinos, los titulares de Sedena y Semar, el procurador de justicia, el secretario de Gobernación,



el titular del Cisen, entre otros) para ocultar la verdad, proteger la estructura de complicidades políticas, militares y policiacas en asuntos de narcotráfico y crimen organizado, y tratar de sepultar cualquier arribo de justicia verdadera al nivel de esas élites confabuladas.

Y, 3.- La recomposición narrativa (la nueva "verdad obradorista") y la exoneración de los máximos mandos políticos y militares conllevan un intento de aplastamiento, mediático e incluso con amagos judiciales en el caso del ex fiscal especial Omar Gómez Trejo, de la estructura de defensores jurídicos (Vidulfo Rosales, el más conocido), organizaciones defensoras de derechos humanos (los centros Pro y Tlachinollan, en especial) y el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (igual que se hizo al final de la administración de Peña Nieto). Postura presidencial lamentable, incongruente.

Astillas

Un tribunal israelita habrá de decidir si procede la extradición de Andrés Roemer, no el gobierno de ese país. Tampoco hay una fecha predeterminada para la eventual extradición... Mario Delgado, conforme a lo estipulado en la convocatoria, pero con riesgos de fracturas, está reacomodando fichas en los tableros para dar oportunidad a quienes quedaron fuera de la competencia por candidaturas a gubernaturas debido al control de facciones en los consejos estatales... Las coordinadoras de los procesos partidistas encaminados a hacerlas candidatas presidenciales aceptaron protección militar en sus giras. Bien hacen Sheinbaum y Gálvez en permitir una protección institucional, pues el país no está para incidentes peligrosos en el plano de la principal contienda electoral... ¡Hasta mañana!

Twitter: [@julioastillero](#)

Facebook: [Julio Astillero](#)

juliohdz@jornada.com.mx



▲ CONTINÚA EL ARRIBO DE MIGRANTES A JUÁREZ. Después de bajarse del tren que los llevó a Ciudad Juárez, Chihuahua, centenas de migrantes, en su mayoría venezolanos, esperan la oportunidad de atravesar la frontera y adentrarse en Estados Unidos. • Foto Cuartoscuro



OPINIÓN

Pepe Grillo



De la Fuente, fichaje relevante

El doctor Juan Ramón de la Fuente fue uno de los apoyos importantes que recibió Claudia Sheinbaum cuando buscaba, en el 2018, la jefatura de Gobierno de la CDMX. Se conocieron tiempo atrás en las lides universitarias. Era cuestión de tiempo para que una vez que concluyó su periodo como embajador de México ante la ONU en Nueva York y regresó a la CDMX, De la Fuente se reuniera con Claudia. Lo hicieron, tome nota porque no es dato menor, en casa, donde solo se recibe a los muy allegados. De la Fuente es psiquiatra, hijo de otro psiquiatra, del mismo nombre, insigne forjador de instituciones. Juan Ramón fue director de la Facultad de Medicina, dos veces rector de la UNAM, secretario de Salud y diplomático. Educación y Salud son sus áreas

fuertes, ¿dónde lo veremos?

Chiapas, señales ominosas

Los focos de alerta parpadean en diversos municipios de Chiapas, en particular las localidades que hacen frontera con Guatemala. En los pasillos del instituto electoral del estado se asume que la falta de garantías y el desplazamiento de miles de familias son un enorme desafío para la organización de los comicios del 2024. El asesinato de los enviados de Morena a levantar encuestas complicará todavía más las tareas de reclutamiento de funcionarios de casilla y su capacitación. Y es que la batalla entre células del CJNG y de la fracción del Cartel de Sinaloa que comanda el Mayo Zambada todavía no tiene favoritos. Los

tres niveles de gobierno han entregado esas plazas. Atestiguan los combates desde lejos.

La efervescencia política es otro factor de inquietud porque no queda claro cómo van a poder hacer campaña los contendientes.

La publicación de los elegidos por el consejo estatal de Morena no contribuyó a la estabilidad, sino a la inquietud. Hay en la clase política local una demanda a la dirigencia nacional del partido para que diga de una vez si Morena tendrá candidata o candidato. No tiene caso que los políticos elegidos, más los que se quieren colar a la segunda vuelta como el senador Eduardo Ramírez Aguilar, hagan olas si habrá una candidata mujer.

A un año de Mondiacult

Se cumplió un año de la realización en nuestro país de la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales, el evento más relevante del orbe dedicado a la cultura en cuatro décadas. México pudo ser la sede gracias al paciente trabajo de concertación del embajador Juan José Bremer, acaso el diplomático con más cargos relevantes en su carrera.

El objetivo de la reunión fue ubicar la cultura como un bien público mundial. Puede afirmarse que entre los frutos de esa reunión está el fortalecimiento de la cultura

en el mundo como vehículo de resiliencia, inclusión y sostenibilidad.

Se extiende la certeza de que la cultura desempeña un papel fundamental en nuestras sociedades, es un potente motor de desarrollo, por lo que es indispensable robustecer su posición en las políticas públicas.

Esquema de seguridad

Aporta tranquilidad la decisión de Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez de aceptar un esquema de seguridad militar en su trabajo de proselitismo. En la Sedena hay especialistas, incluso con capacitación especial en el extranjero, que saben hacer su trabajo. La situación no permite que las aspirantes sean temerarias o irresponsables.

Se habla de protección en plazas complejas pero la verdad es que en todo el territorio hay que tener cuidado. Esta semana, por ejemplo, la doctora Sheinbaum tiene actividades confirmadas en Guerrero, Colima, Nayarit, Jalisco y Colima.

En ninguna de esas entidades hay posibilidad de bajar la guardia.

El esquema de protección militar arranca con ellas, pero el año que entra hay 9 gubernaturas en disputa. En cuestiones de seguridad no se pueden dejar cabos sueltos.

pepegrillo@cronica.com.mx



CRATOLOGÍA

Joaquín Narro Lobo / *
@JoaquinNarro



Oposición y autocrítica

tica no suele ser una cualidad de los partidos políticos y de sus dirigencias, las cuales prefieren centrar sus estrategias en criticar al gobierno y a los partidos que forman parte de éste, antes que conocer, analizar atender y corregir aquello que provocó su derrota. Quizá de manera natural pero poco eficiente para sus fines, los partidos suelen considerar que la mejor forma de posicionarse frente al electorado es señalando los errores del gobierno y buscando que sea el desgaste de éste y el partido o partidos que lo respaldan, lo que les permita colocarse en la preferencia de los votantes. En la gran mayoría de los casos, pareciera que la autocrítica los hace sentir débiles frente al electorado, cuando en realidad se trata de una muestra de madurez y honestidad política, además de ser un elemento fundamental para establecer estrategias que tengan mayor posibilidad de éxito.

Veamos el caso mexicano en los tiempos más recientes. En 2018, el proceso electoral presidencial tuvo cuatro candidatos: Andrés Manuel López Obrador, de Morena, PT y PES; Ricardo Anaya Cortés, del PAN, PRD y MC; José Antonio Meade Kuribreña, del PRI y PVEM, así como Jaime Rodríguez Cal-

derón, candidato independiente. Para 2024, el PVEM competirá de la mano de Morena y PT, pues desde el inicio del gobierno decidió sumarse a esa coalición, en tanto que el PES desapareció y no competirá. Por otra parte, PAN, PRI, PRD y MC serán los cuatro partidos de oposición que habrán de competir en 2024.

A prácticamente 8 meses de las próximas elecciones, ¿ya analizó el PAN que fueron la lejanía de sus propuestas con la realidad mexicana y la poca naturalidad de Ricardo Anaya algunas de las causas de su derrota?; ¿ya comprendió el PRI que la frivolidad y corrupción del gobierno de Enrique Peña Nieto y la pésima selección de un candidato outsider fueron los principales factores que los llevaron al tercer lugar?; ¿ya entendió el PRD que ser un partido de izquierda debe renovarse para no perder vigencia y prácticamente desaparecer del escenario?; ¿ya evaluó MC que el éxito de un partido joven radica en construir hacia adentro y en lo local, aun cuando ello signifique sacrificar triunfos compartidos para construir alternativas propias?

En México, pocas veces la oposición ha sido autocrítica de su condición. El triunfo del PAN en el 2000 se debió al

desgaste del más de setenta años de gobiernos priistas, en tanto que el regreso de estos últimos en 2012 obedeció al fracaso que en materia económica y de seguridad tuvo la administración de Felipe Calderón. Morena, por su parte, llegó al poder en la primera elección presidencial en la que participó gracias al liderazgo de López Obrador y debido al desprestigio del gobierno de Peña Nieto. Hoy, cuando los partidos de oposición buscan vencer a Morena y sus aliados, convendría que hicieran un auténtico ejercicio de autocrítica y se preguntaran las razones por las que el electorado ha decidido no darles su apoyo mayoritario. De las cuatro organizaciones que se encuentran en esta condición, pareciera que, salvo MC, las tres restantes apuestan más al desgaste del gobierno de López Obrador que a la reflexión y enmienda de sus errores y solo una ha hecho de la autocrítica el principal mecanismo para diseñar e implementar la estrategia electoral rumbo a 2024.

Profesor de la UNAM y consultor político

Twitter: @JoaquinNarro

Correo electrónico:

joaquin.narro@gmail.com

En distintas ocasiones he señalado algo muy evidente: en un proceso democrático para elegir al gobierno, la segunda consecuencia, después de lo anterior, es el surgimiento de la oposición. La oposición es toda opción política que no fue preferida por la mayoría y que decide no sumarse o respaldar a quien se convertirá en gobierno. A partir de ese momento, por las distintas causas que lo hayan provocado y con los diferentes matices que guarde con el gobierno, la oposición debe asumir que la mayoría de una sociedad de electores los rechazaron y, por lo tanto, prefirieron a otra opción. Desde ese espacio y condición, la oposición debe darse a la tarea de reflexionar sobre qué pudo provocar el rechazo de la mayoría o, si se quiere ver de otra manera, las razones que llevaron a que otra opción fuera preferida.

A pesar de lo anterior, la autocrí-



Ayotzinapa y la exoneración de Peña

En 167 segundos, el presidente Andrés Manuel López Obrador demolió ayer el trabajo de cuatro años para construir la versión alterna sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y, de manera sorprendente, exoneró al presidente Enrique Peña Nieto y al entonces secretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos, de cualquier responsabilidad sobre el crimen. En su intento por darle un cierre jurídico al caso, empató la verdad alterna con la que su gobierno quiso justificar un crimen de Estado, con la *verdad histórica* del peñismo, al llegar a la misma conclusión que su antecesor: lo que pasó tuvo que ver con decisiones locales y la delincuencia.

Esa fue la conclusión en la reunión en Los Pinos la mañana del 28 de septiembre de 2014, donde Peña Nieto y el gabinete de seguridad escucharon del procurador general, Jesús Murillo Karam, que lo que había sucedido la noche del 26 en Iguala había sido un pleito entre narcos, sugiriendo que la normal de Ayotzinapa está infiltrada por la banda criminal de *Los Rojos*. Instantáneamente, la no intervención del gobierno de Peña Nieto se convirtió en “un crimen de Estado”.

Parte de las galimatías políticas de López Obrador tienen que ver con esta descripción. “Por cuestiones políticas e ideológicas la consigna es: fue el Estado, fue el Ejército y de ahí no salimos”,

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



dijo, aunque olvidó que quienes sembraron esa idea fueron sus cercanos de entonces y ahora. “Les puedo decir que ¡claro que fue el Estado!”, matizó. “El Estado pudo en su momento aclarar las cosas y no fabricar mentiras; de eso no hay dudas, aunque hayan participado autoridades locales”.

Esta caracterización no aplica, si tomamos la definición del crimen de Estado como los delitos cometidos por agentes del Estado o por paramilitares que actúan en complicidad o por tolerancia del Estado. Por lo que dijo ayer López Obrador, no fue el caso. Las

autoridades que intervinieron en el crimen fueron municipales que estaban coludidas con *Guerreros Unidos*. Se entiende el fraseo como un intento de control de daños, por el giro público radical de su posición y para neutralizar las críticas que le vendrán.

Su declaración revierte todo lo dicho por su gobierno y descalifica las conclusiones que el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, a quien nombró el Presidente como responsable de la Comisión de la Verdad para el Caso Ayotzinapa, dio a conocer el 18 de agosto del año pasado y cuya teoría conspirativa abundó el miércoles pasado, basada en evidencias inventadas y declaraciones a modo de jefes y sicarios de *Guerreros Unidos* que participaron en la desaparición de los jóvenes, para fortalecer la acusación de crimen de Estado.

De haberse seguido con esa línea de acción, lo que procedía, como exigieron los abogados de los padres de los normalistas, es que se abriera una investigación penal contra Peña Nieto y el gabinete de seguridad, pero lo que sucedió fue lo contrario. López Obrador se molestó con Encinas, porque en lugar de cerrar el caso, lo reavivó dando armas a los padres, abogados y críticos de su gestión en la investigación. Pero lo inesperado y sorprendente, aunque López Obrador tomó la decisión de asumir el costo político de cerrar la investigación y no



trasladar el problema a Claudia Sheinbaum, que piensa ganará la Presidencia, fue deslindar al gobierno de Peña Nieto y, como sucedió aquella mañana en Los Pinos, enfocar la responsabilidad en el ámbito local.

Cuáles son las razones de ello se desconocen, pero en el fondo, las investigaciones de los dos gobiernos no difieren: los normalistas fueron detenidos por policías municipales que se los entregaron a *Guerreros Unidos*, que a su vez los eliminaron. Las acusaciones de que el gobierno anterior torturó y alteró pruebas pueden hacerse también al gobierno actual. Los señalamientos contra los miembros del Ejército detenidos también han variado. De ser varios generales y oficiales los autores intelectuales del crimen, como acusó Encinas, el Presidente habla ahora de “omisión”.

Pero aun así es impreciso. Señala de omisos a los militares porque no actuaron la noche en que desaparecieron los normalistas. El argumento a su favor es que lo que atestiguaron fueron policías que hacían detenciones; es decir, una autoridad que cuando le preguntaron si había problemas, dijo que no. El contrargumento es que los militares sabían que los municipales estaban coludidos con *Guerreros Unidos*, y que algunos trabajaban para el grupo criminal.

“De eso no hay duda”, dijo el Presidente. “Pudieron haber participado algunos elementos del Ejército, pero lo que sucedió con Ayotzinapa tuvo que ver con decisiones locales y la delincuen-

cia. Que esa delincuencia tuviese vínculos con algunos militares o que los militares de la región no hayan evitado que desaparecieran los jóvenes y hubiesen cometido delito de omisión, es otra cosa a que el gobierno, desde arriba, el presidente Peña o el general secretario de entonces, hayan ordenado la desaparición de los jóvenes”.

Lo paradójico es que el gobierno de Peña Nieto sí fue omiso. Pero no esa noche, sino durante meses. En este espacio se publicaron el 11 y el 12 de noviembre de 2014 los detalles de cómo el fiscal de Guerrero, Iñaki Blanco, fue documentando los delitos criminales de las autoridades municipales y su colusión con *Guerreros Unidos* unos seis meses antes de la desaparición de los normalistas, pero Murillo Karam soslayó las peticiones de atracción. En las mesas de seguridad de Guerrero, que presidía el Cisen, también surgieron los nombres de militares y policías federales coludidos con los delincuentes, pero no se hizo nada.

El gobierno de Peña Nieto no fue culpable directo de la desaparición, como reconoció ayer López Obrador, pero sí fue responsable político del crimen. No fue un crimen de Estado, pero la torpeza, prejuicios y espíritu vengativo con la que manejó su gobierno la investigación están terminando con el perdón al expresidente, que no debía de ser, y con el cierre del caso Ayotzinapa, que cada vez tiene más abierta la puerta de la injusticia.

El Presidente demolió el trabajo de cuatro años para construir la versión alterna



El INAI, solo con tres comisionados

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Eduardo Ramírez, quien por cierto, aspira a ser el candidato de Morena para reestablecer el Estado de derecho en Chiapas, se pasa de “vivo”, ya que, por un lado, asevera que la Cámara alta cumplirá con la resolución de la SCJN sobre los nombramientos pendientes en el INAI; pero por otro, afirma entre líneas que no pasarán los nombramientos en virtud de que será la mayoría calificada la que decida y esto depende de los consensos que alcancen los grupos parlamentarios, lo que significa que el INAI seguirá sesionando en las condiciones que está y al rato que deje el cargo su presidenta, Blanca Lilia Ibarra —porque se termina su gestión en diciembre de este año—, pues solo quedarán tres comisionados.

Vamos por partes; si para el presidente López Obrador, el INAI es una institución que debe

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

desaparecer por inútil, para la mayoría oficialista en el Senado representa una orden, para que se pasen por el arco del triunfo el mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a la Cámara de Senadores, para que nombre a los tres comisionados que faltan, antes del 15 de diciembre y con ello, el Consejo General de ese instituto sesione.

Merced a medidas legaloides y tramposas, los senadores de Morena, PT, PVEM y PES, harán todo lo posible para rechazar las nuevas ternas que se les propongan y con ello dejar sin el quó-

rum que exige la ley para que el Consejo General del INAI trabaje plenamente, aunque lo hacen en estos momentos porque así se lo autorizó el máximo tribunal mediante un acuerdo transitorio que permite sesionar con menos de cinco comisionados.

La opacidad es uno de los estigmas que tiene el gobierno de AMLO. Esta aseveración se confirma con el deseo presidencial de desaparecer al INAI, porque le estorban los contrapesos institucionales que buscan la transparencia y la exigencia a que el gobierno federal se abra al escrutinio ciudadano, tal como ocurre con los regímenes democráticos del mundo.

En el discurso, el presidente López Obrador se autodefine como un auténtico demócrata, sin embargo, en los hechos y a juzgar el desempeño de su gobierno, pues la 4T se observa más apegado a una dictadura que a un régimen democrático y ello es motivo para que los organismos internacionales de derechos humanos y respeto a la democracia, tienen las alertas prendidas por lo que sucede en México.

Si López Obrador tuviera una auténtica vocación democrática,



sería el primero en defender al INAI y a la integración completa de su consejo general, empero, ocurre exactamente lo contrario.

La Cámara alta es la arena política en donde se lleva a cabo la lucha por darle vida institucional al INAI, por un lado, está el bloque oficialista conformado por Morena y rémoras y por otro, el bloque opositor que está integrado por PAN, PRI, PRD y MC, y ambas fuerzas políticas por sí solas no alcanzan la mayoría calificada para buscar la autorización de los tres comisionados faltantes, por ello y por la línea presidencial a sus legisladores afines de “inhabilitar” al INAI, no hay forma de que en este sexenio salgan esos nombramientos.

Ya veremos cómo queda la conformación de la LVI Legislatura federal para que se avalen esos y otros nombramientos que están atorados en ambas cámaras legislativas, mientras tanto, observaremos más llamados de la SCJN para que se respete la ley y en contraparte, los legisladores afines al presidente López Obrador, harán como que la virgen les habla.

El hecho es que no habrá

poder humano para hacer entender al “demócrata” de que es vital para la consolidación de la democracia mexicana, la transparencia y la rendición de cuentas.

Hay varios sectores de la sociedad que ven esto como un auténtico problema para el desarrollo institucional y democrático, toda vez que lastima que sea el propio presidente de México quien tenga una visión caprichosa y omisa para evitar que la ciudadanía tenga acceso a toda la información del gobierno, sobre todo la que tiene que ver con el ejercicio de los recursos públicos.

Por desgracia, esos ciudadanos informados son minoría, aunque cada vez más crece esa masa crítica de la sociedad que exige el cumplimiento del orden constitucional.

Esa sociedad activa y participativa es la que apoya a la precandidata presidencial opositora, Xóchitl Gálvez, porque sencillamente se ha pronunciado por impulsar un gobierno transparente y que sea respetuoso de los contrapesos al Poder Ejecutivo, postura que, en la práctica, no lo hace el bloque oficialista.



Estados Unidos hará la chamba que AMLO no quiere hacer



Por **Fausto Pretelin Muñoz de Cote**

Martes 03 de Octubre de 2023 - 23:56

Los rasgos antiestadounidenses del presidente López Obrador son evidentes. No son necesarias investigaciones sesudas para describirlos.

Dos recientes hechos confirman lo anterior.

El pasado sábado el presidente AMLO se reunió en Texcoco con el presidente electo de Guatemala, Bernardo Arévalo.

En su cuenta de X, AMLO escribió: "Comimos en Texcoco con nuestro amigo Bernardo Arévalo, presidente electo del hermano y vecino país de Guatemala. Hicimos el compromiso de trabajar juntos en bien de nuestros pueblos".

AMLO no hizo una sola condena en contra de la persecución judicial que sufre Bernardo Arévalo.

AMLO no dijo nada de la Operación Colosio, desarticulada por la inteligencia, quizá estadounidense, cuyo objetivo final era asesinar a Bernardo Arévalo.

¿Por qué razón AMLO critica a la presidenta de Perú, por el caso Pedro Castillo, y no a la Fiscal General de Guatemala Consuelo Porras, quien trata de impedir que Arévalo llegue a la presidencia?



La respuesta es sencilla: Estados Unidos apoya a Bernardo Arévalo y condena los actos de la Fiscal. Algo más, Consuelo Porras no puede ingresar a Estados Unidos debido a que fue ubicada por el Tesoro en una lista de servidores públicos corruptos. En esa lista también se encuentra el fiscal Rafael Curruchiche, otro personaje que intenta impedir la llegada de Arévalo a la presidencia de Guatemala.

Mientras que Estados Unidos, la ONU, España y Chile han condenado lo ocurrido en contra de Arévalo, AMLO informa que comió con él en Texcoco.

El segundo caso reciente, sobre el rasgo antiestadounidense de AMLO, ocurrió en la conferencia de prensa del lunes. El presidente incurrió en algo que criticaba antes y durante su gobierno: la injerencia.

Calificó como "irracional" la ayuda de Estados Unidos a Ucrania.

AMLO desea que Estados Unidos transfiera fondos para México y Centroamérica

Lo que prometió Donald Trump a Marcelo Ebrard nunca llegó: el programa "Quédate en México" fue gratuito.

"Imagínense si hubiéramos firmado un acuerdo de Tercer país seguro", llegó a decir Ebrard. Sí lo hubo, pero no fue oficial. Sin acuerdo hubo muertes. Con acuerdo habría llegado dinero para mejorar las condiciones de los migrantes.

Antony Blinken llegará a México con una decisión que pondrá sobre la mesa de AMLO el día de mañana: con o sin ayuda del gobierno de México, Estados Unidos continuará con labores de inteligencia en el país para detectar nodos de producción de fentanilo. La presión se dará en la parte operativa: con o sin la ayuda de AMLO.



Ayer, el Tesoro reveló una muestra respecto a labores que tendría que hacer México, pero no las hace.

“Estados Unidos sancionó a una red china por suministrar sustancias a narcotraficantes, como los cárteles mexicanos, para fabricar fentanilo y otras drogas, en un golpe a una cadena que causa estragos en el país y lastra las relaciones con México” (AFP).

El pacto entre AMLO con Trump pasaba por la desinstitucionalización de la relación bilateral: acuerdos que no interfirieran en el plan de la 4T. AMLO le obsequió la zanahoria (“Quédate en México”) a un elevado costo en vidas humanas y violaciones a los derechos humanos (migrantes).

A Biden, AMLO le arruinó la Cumbre de las Américas de Los Ángeles y le mostró que no contaría con él en el tema de la guerra en Ucrania.

Con Trump, AMLO mostró otro talante: no solo le obsequió el “Quédate en México”. Trump externalizó la seguridad militar en la frontera con Guatemala a través de la Guardia Nacional mexicana.

@faustopretelin



OPINIÓN

ENRIQUE GRAUE: ARBITRARIEDADES Y EXCESOS

Por Pablo Cabañas Díaz

La Junta de Gobierno elige desde 1946, al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), desde entonces ha habido 14 rectores. El actual rector, Enrique Graue Wiecher fue designado el 17 de noviembre de 2012, en el caso del sexenio de Felipe Calderón Hinojosa. Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, la máxima autoridad de la UNAM, refrendaría su compromiso con la posición política de estos presidentes. Graue es consuegro de José Ángel Gurria con quien firmó en enero 2020, un memorando de entendimiento con la UNAM, cuando éste era secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). El mes pasado, una vez que se dio la designación de Gurria como director del "Proyecto de Nación del Frente Amplio por México", que es la instancia que aglutina al PAN, PRI y PRD, un grupo de investigadores de la institución por instrucciones de Graue le ayuda en la elaboración de la construcción de la plataforma de la oposición contra el gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

La Junta de Gobierno está compuesta por 15 académicos e investigadores de distintos ámbitos. Entre estos 15 miembros destaca la presencia de la ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Margarita Luna Ramos; y de Enrique Cabrerro, ex director del Centro de Investigación y Docencia Económica, así como del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, acusado por un presunto desvío de 244 millones de pesos a través del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT). Un dato que resalta

de la trayectoria de Cabrerro es que nunca ha estudiado, ni ha sido docente en la UNAM.

Las arbitrariedades y excesos en la UNAM durante el rectorado de Graue, han sido una constante baste señalar, que en septiembre del 2017, siendo jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera y Graue pagaron 28 millones 527 mil de pesos al cineasta Alejandro González Iñárritu por una exposición llamada "Carne y Arena".

En el periódico Excélsior, el 15 de enero de 2018, en la sección cultural Expresiones, el reportero Luis Carlos Sánchez reveló que

Graue es consuegro de José Ángel Gurria con quien firmó en enero 2020, un memorando de entendimiento con la UNAM, cuando éste era secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

a esta suma pagada a González Iñárritu, tuvo que agregarse otro medio millón de dólares, para el director de arte Nicolas Scabini, quien se encargó de la construcción, diseño y dirección de arte de la instalación. Sánchez pudo demostrar que para alcanzar el costo de la exposición de González Iñárritu habría que sumar las exposiciones dedica-

das a Miguel Ángel y a Leonardo da Vinci, que se exhibieron en el Palacio de Bellas Artes en 2015, la primera tuvo un costo de 11 millones 688 mil pesos, mientras que la dedicada al renacentista, representó el pago de cinco millones 26 mil pesos. La "exploración sensorial" de González Iñárritu, también superó el costo de otras exhibiciones, como la que Daniel Buren montó en el Hospicio Cabañas de Guadalajara, con un costo de ocho millones de pesos o la exposición colectiva Los Modernos, exhibida en el Museo Nacional de Arte (Munal) y traída desde el Musée des Beaux-Arts de Lyon, Francia, que tuvo una inversión de nueve millones de pesos. De la muestra de González Iñárritu, la máxima casa de estudios sólo pudo recuperar tres millones 600 mil pesos, un ejemplo que muestra las arbitrariedades y excesos del rectorado de Graue.



Teoría de la Conspiración

Entre los miembros de la oposición hay una duda que no ha obtenido respuesta aún y es la que plantea qué hacer con Vicente Fox.

De ser el candidato que logró sacar al PRI de Los Pinos, se convirtió en un presidente que decepcionó a muchos mexicanos al no lograr consolidar el cambio que prometió en campaña, ni resolver algunos de los problemas que existían en el país.

Luego de criticar la corrupción priísta, tuvo que enfrentar lo del Toallagate y las acusaciones en contra de los hijos de Marta Sahagún, algo que viene arrasando en su biografía política.

Ya como expresidente ha protagonizado diversos escándalos, como su apoyo a Peña Nieto y sus palabras, las cuales suelen meterlo en más problemas, incluso generando memes en los que piden que le quiten el teléfono.

Ahora, su mensaje en contra de Claudia Sheinbaum volvió a generar, además de rechazo, la petición de que no trate de ayudar a la abandera de la oposición por todo lo que implica unas palabras que se han calificado como misóginas, xenófobas y antisemitas y que en nada contribuye a la causa panista y de los demás partidos opositores.

Pero el problema es que parece que nadie ha hablado con

él o le ha pedido que haga algo que no ha hecho en toda su vida, es decir, pensar antes de hablar o escribir algo, una situación que le evitaría tantas acusaciones y señalamientos en estos momentos.

De ser un activo para el bando opositor, ahora Vicente Fox se ha convertido en un lastre y en la oportunidad para sus críticos para señalar a toda la oposición con su ejemplo.

Por eso, le pregunta sigue vigente y sin tener una respuesta, qué hacer con un expresidente que no cuida sus palabras. Comparta con nosotros su opinión en:

buzon@elindependiente.mx



ROZONES

De audios y levantados

Con la novedad de que tras la difusión de un polémico audio del coordinador de Morena en el Senado, **Eduardo Ramírez**, la bancada de ese partido, de buenas a primeras, desechó la terna que había elaborado la Corte con perfiles para elegir a un magistrado de la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Aunque se avaló la idoneidad de las candidatas, a la hora de votar no se reunió la mayoría calificada que marca la ley, con lo que la posición quedó desierta. Los senadores de oposición cuestionaron que los integrantes de la bancada mayoritaria actuaran de manera "agachona" y "servil" ante una decisión que, dijeron, les impusieron desde el Ejecutivo. Y es que en el dichoso audio a Ramírez se le escucha decir que "la orientación que nos dieron es que se desechara". Parece que se extraña que **Ricardo Monreal** por lo menos intentaba dar la pelea por la independencia entre poderes. Uf.

Corcholatas fantasma

Nos comentan que, de los cuatro finalistas en el proceso interno de Morena en la Ciudad de México, el más activo es **Omar García Harfuch**. Semana y media después de que se dieran a conocer a las cuatro corcholatas, Omar ya encabezó encuentros en tres alcaldías y se reunió con organizaciones promotoras de vivienda. **Clara Brugada** realizó un evento, un tanto desangelado, en el Monumento a la Revolución y visitó una alcaldía. ¿Y los otros dos? El exsubsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, nos dicen, lleva 10 días de silencio, mientras que la titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, **Mariana Boy**, apenas si ha difundido algunos tímidos tuits. En el caso de Gatell, nos dicen, se confirma que no cuenta con bases de apoyo en ninguno de los partidos de la 4T. Y Boy es una carta del PVEM, al que no se le ven muchas ganas de promoverla. Ahí el dato.

Encienden las alarmas

Y donde no dejan de mandar señales de lo graves que están siendo los impactos que la crisis migratoria está provocando en el comercio internacional es en Chihuahua, entidad donde gobierna la panista **Maru Campos**. Y es que resulta que en esa entidad ya se estiman daños por unos 950 millones de dólares tan sólo en el periodo que va del 18 de septiembre al lunes 2 de octubre. ¿Y a qué se deben las pérdidas? Bueno, pues a la reducción en el cruce de camiones con mercancías al otro lado. Y esto es un efecto del creciente flujo migrante, porque resulta que el desbordamiento de personas que intentan llegar a Estados Unidos ha provocado que autoridades de distintos niveles de ese país apliquen rigurosas medidas de revisión a las unidades, con la idea de que así evitarán que se cuelen indocumentados entre las cargas. La administración estatal ha advertido además que el Gobierno federal ante la situación simplemente no ha hecho nada.

Entre amenazados

Varias cejas se levantaron ayer al escuchar las consideraciones de la alcaldesa de Tijuana, **Montserrat Caballero**, quien pidió que se investigue "en qué andan metidos" cantantes de narcocorridos. Y es que a la morenista no le gustó, nos comentan, que Peso Pluma y Fuerza Regida, populares exponentes de los llamados corridos tumbados, cancelaran conciertos que tenían previsto dar en su municipio, por considerar, tras la aparición de narcocantantes amenazantes, que no había condiciones de seguridad para llevarlos a cabo. Caballero ayer alegó lo de los narcocorridos y que en la decisión de los artistas quizá tuvo que ver que aquellos sólo vendieron 10 mil boletos, cuando ha habido espectáculos con aforos de 50 mil personas. La alcaldesa de Tijuana, es, nos recuerdan, la que desde hace unos meses se mudó a vivir a un cuartel del Ejército, porque el crimen organizado la amenazó...



El choque contra Samuel García

Y nos piden no perder de vista el hecho de que mientras más avanza la cuenta regresiva para que el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, defina si contiende o no por la Presidencia, bajo las siglas de Movimiento Ciudadano, más se incrementa la frontalidad de sus adversarios en su contra. Lo anterior tiene lógica, porque lo que está en juego es la disputa por el poder. Y si bien no puede obviarse que el escenario actual está precedido de una situación de confrontación continuada, es claro que ésta se ha extendido a alcaldes, diputados y liderazgos de PRI, PAN y PRD. En el palacio de gobierno, sin embargo, la escalada es resultado también de que algunos sondeos van poniendo a García Sepúlveda en una posición relevante rumbo al 2024. La cosa ya está dura, y a ver cómo se sigue poniendo. Pendientes.

Ser joven en Zacatecas

El nuevo ataque a un grupo de jóvenes en Zacatecas con saldo de tres muertos confirma la difícil situación que enfrenta este sector en la entidad. En la agresión armada a un grupo de muchachos perdieron la vida tres de ellos, mientras horas más tarde, otro joven fue ejecutado cuando conducía su motocicleta, a plena luz del día. Los cuatro decesos ocurrieron el mismo día y en el mismo municipio: Guadalupe. Y apenas habían pasado nueve días del secuestro de siete adolescentes en la comunidad de Malpaso del municipio de Villagrán, tras lo cual seis de ellos fueron asesinados. Ayer, el gobernador **David Monreal**, como acostumbra, se salió por la tangente, al decir que en el caso de Malpaso se trató de una "disputa por territorios". Primero le echa la culpa a la "herencia maldita" y ahora criminaliza a las víctimas. Y mientras, las desapariciones y los hechos de violencia siguen imparables.



PULSOPOLÍTICO

**"DESBARATAR CÁRTELES"
EXIGIRÁ EU A MÉXICO**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Como para que se sepa a qué viene mañana a México el grupo de funcionarios de alto nivel de Estados Unidos que encabezará el secretario de Estado de su país, Antony Blinken, el fiscal general de Estados Unidos, Merrick Garland, declaró que una de sus prioridades será "abordar el desbaratamiento de los cárteles mexicanos que fabrican fentanilo ilegalmente, con precursores que les surten ocho compañías de China".

Dijo el funcionario ayer en Washington que ése es el problema más urgente y grave que se abordará en ese encuentro que hoy enfrentan los dos países, amén del cada vez agravado problema migratorio que, como ya han reconocido sus gobiernos, los ha rebasado, así como temas de comercio y diferencias en casos de controversias en energía y maíz, que están por llegar a paneles de controversia en el T-MEC.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Claudia Sheinbaum, virtual candidata presidencial de Morena, sigue en recorridos y ayer el PVEM se sumó al reconocimiento y respaldo brindados por Morena y PT, mientras el Presidente López Obrador tuvo que enfrentar un día complicado en lo personal.

Por un lado, el mismo INE le ordenó suprimir la "posdata" que se colocaba previamente en la cortinilla de la mañanera, luego de que se le prohibiera utilizar frases o menciones de tipo electoral, en la que recomendaba a sus adversarios y críticos que, si eran conservadores, están contra la transformación, quieren que regrese corrupción o racismo, no vieran su conferencia de prensa.

Por otro, un Tribunal Colegiado confirmó la resolución de un juez de control de negarle orden de aprehensión al exsecretario de Seguridad Pública federal en el gobierno de Felipe Calderón –preso en Estados Unidos– por el delito de presunto enriquecimiento ilícito, por lo que la FGR anunció que procederá legalmente contra magistrados de aquel y el juez Gerardo Alarcón López.

Además, una jueza federal ordenó al gobierno no llamar "torturador" ni autor de la "verdad histórica" en declaraciones verbales, escritas o a través de redes sociales, a Tomás Zerón, exdirector de la Agencia de Investigación Criminal de la antes PGR, refugiado en Israel.

Y en su mañanera dijo que la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa no la ordenaron ni Peña Nieto, ni el general Cienfuegos, extitular de Sedena, sino que "fue el Estado porque el Estado pudo en su momento aclarar las cosas y no fabricar mentiras".

Cunde el malestar entre aspirantes de Morena a gobernadores en ocho estados, que no aparecieron en las temas aprobadas, lo que obligará a ampliarlas de cuatro a seis u ocho, antes de que se multiplique el "marcelismo".

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	04/10/2023	OPINIÒN



RED COMPARTIDA

x @laprensaodem
redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

RED COMPARTIDA | El pueblo LeBarón

Pues si las cosas no se ponen muy extrañas pronto, lo que va a pasar con la Comunidad LeBarón es que van a terminar como autodefensas y hasta separatistas, desde la perspectiva del gobierno, porque ellos quieren discutir en casa, entre ellos, su forma de gobierno y de elecciones de autoridad, de la misma manera en que lo hacen los pueblos originarios. Legalmente tienen un problema: el dictamen del Instituto Nacional de Antropología e Historia no les fue favorable para su proceso de autodeterminación. El trabajo que hicieron los antropólogos no les gustó y consideran que el dictamen estaba lleno de imprecisiones de la familia, fechas y territorios. En el fondo la comunidad lo que quiere es que sean reconocidos en términos electorales, se supone que van a venir al Senado de la República a reclamar su derecho, lo que sabemos es que hagan lo que hagan, serán escuchados nada más porque a pesar de las descalificaciones el INAH no descalifica su propia investigación aunque los LeBarón digan que sí reconocieron sus errores.

La embajada de Israel en México enfrió los ánimos de la Fiscalía de la CDMX porque resulta que la posible llegada de Andrés Roemer a tierras chilangas tardará varios meses; la realidad es que el proceso está en manos del Tribunal de Distrito de Jerusalén y no del gobierno israelita que está encantado con mandarlo de regreso. Se había rumorado que la fiscalía capitalina fue quien soltó la historia, como no queriendo la cosa, el rumor es que el ex funcionario público y presentador de TV estaría llegando a México el próximo 16 de octubre, lo que es imposible porque primero tiene que enfrentar la decisión de extradición con el aparato de justicia local. Por lo que sabemos los abogados del acusado están nerviosos, pero al mismo tiempo confiados de que en su turno se dedicó a limpiar

Hugo López Gatell se va quedando sin amigos a pesar de estar parado junto al presidente López Obrador, le cuento. Resulta que al parecer no quiere hacerle caso a los asesores que lo tratan de apoyar por el afecto y cariño que le tienen en Palacio Nacional en donde la no primera dama, Beatriz Gutiérrez Müller, lo propuso para ser parte de los 26 aspirantes



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	04/10/2023	OPINIÒN

para gobernar la CDMX. Bueno, los asesores le señalan que en las entrevistas no debe mencionar temas sensibles en la agenda social como el suministro de medicinas o que nuestro país sea señalado como uno de los peores en la atención de la pandemia de Covid, en donde él estuvo al frente; y resulta que el doctor hace exactamente lo contrario, lo hace tanto que nos comentan que los muy cercanos a él, han comenzado a tomar su sana distancia por las pocas probabilidades que tiene de ganar y de quedar bien parado como para que el partido lo coloque en alguna curul con fuero, diputado o senador. Mientras que la oposición se frota las manos para que le hagan algún tipo de juicio y explique su proceder y dichos que tanta ámpula han causado.

Y Claudia Sheinbaum hizo feliz al PVEM al ir con la militancia a recibir la constancia que le acredita como representante y defensora de la 4T; pero un segmento interno de Morena se ha cuestionado la alianza con el PVEM ya que el apoyo que brinda, lo vende muy caro. Nos cuentan que el plan del Verde, que Sheinbaum trata de detener, es que no vayan en coalición en al menos un par de gubernaturas, dividiendo el voto y afectando así a los candidatos de Morena. Cuando le preguntaron a la dirigente nacional del Verde por cuadros para gobiernos estatales, dijo que los tiene todos completos, lo cual causó extrañeza pero la militancia morenista reconoce que en Tabasco y Yucatán, el ecologista de México, quiere ir solo ya que quiere demostrar que tiene con qué hacer frente a cualquier partido. ¿Logrará Claudia frenar al Verde? Se va a intentar de todo pero cada vez más morenistas dicen que es momento de cortar ese cordón que los une.

PD: Fuentes cercanas a Morena indican que el partido optó por la unidad y llegó a un consenso de que solo los mejores pasen a la final final y en el caso de la CDMX serán cuatro, aunque hubo una aspirante que aglutina más de la mitad de los consejeros (Clara Brugada) como reconocimiento a su trabajo en el oriente de la ciudad.

**HIROSHI TAKAHASHI**

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

El Espectador | Roemer desata crisis en Israel

Los miembros del Consejo Municipal de Ramat Gan exigieron una reunión el lunes por la noche debido al respaldo del alcalde al exdiplomático de la UNESCO **Andrés Roemer Slomianski**, quien enfrenta un arresto y posible extradición a México por supuestas violaciones, informa el *Jerusalem Post*.

Los miembros del consejo, **Avivit Maor Nimrodi, Haya Mena, Dana Wolnovsky, Sarit Asraf-Levi, Mira Shnan** y el exalcalde **Yaakov Hagar**, acusaron al alcalde **Carmel Shama Hacoheh** de dar más crédito a **Roemer** que a las presuntas víctimas.

Hacoheh declaró el lunes que no confiaba en las autoridades legales y judiciales mexicanas y, aunque no conocía los detalles de las acusaciones, sí estaba al tanto de persecuciones políticas previas contra **Roemer** por parte del gobierno mexicano.

El enredo se torna aún más turbio cuando se revela la estrecha amistad entre **Hacoheh** y **Roemer**, con la inusual distinción de que una calle lleva el nombre de este ciudadano mexicano-israelí por solicitud de **Hacoheh**. La política y la amistad, a menudo, se enredan en un abrazo incómodo, y esta situación no es la excepción.

Los concejales, en un acto de valentía y conciencia, han denunciado el uso del título del alcalde y su representación de la ciudad en la defensa de **Roemer**. En palabras llenas de indignación, expresan que "es un día oscuro para la situación de las mujeres en el mundo, en Israel y en Ramat Gan". Están llenos de ira, vergüenza, deshonor y pesar, y hacen un llamado público a expresar apoyo a todas las personas que hayan sufrido a manos de **Andrés Roemer**.



Mientras tanto, el telón de fondo nos presenta a Andrés Roemer, un hombre de 60 años que se encuentra bajo arresto debido a una orden de captura de Interpol y la solicitud de extradición por parte de México. La oficina del Fiscal del Estado ha presentado documentos de extradición ante el Tribunal de Distrito de Jerusalén. Las acusaciones que pesan sobre Roemer son por la presunta violación de varias mujeres en la Ciudad de México. En 2021, un grupo denominado "Periodistas Mexicanas Unidas" compiló testimonios de 54 mujeres que afirmaban haber sido agredidas sexualmente por Roemer, junto con las historias de otras siete que explicaban cómo usó su posición para aislar y atraer a las mujeres.

Roemer, hasta el último aliento, insiste en su inocencia, llegando incluso a citar pruebas de polígrafo que respaldarían sus afirmaciones.

En medio de esta tormenta política y moral, los habitantes de Ramat Gan y el mundo observan con atención. La justicia, la amistad y la empatía se entrelazan en un nudo que solo el tiempo y los tribunales podrán desatar. La verdad, esa esquiva dama, debe emerger en todo su esplendor, y solo entonces podremos comprender el alcance y las implicaciones de este enigmático caso.

The Jerusalem Post dice que una petición para extraditar a **Andrés Roemer Slomianski** a México por acusaciones de violación fue presentada ante el Tribunal de Distrito de Jerusalén por el departamento internacional de la Fiscalía General el lunes.

Roemer Slomianski fue detenido el lunes por la mañana, y la Fiscalía General está buscando su retención en custodia mientras se llega a una decisión definitiva respecto a la solicitud de extradición. El objetivo de la Fiscalía General es mantener a Roemer bajo custodia hasta que se haya tomado una decisión final con respecto a la solicitud de extradición.



Tiraditos

LÍOS FINANCIEROS

• Un gran lío financiero persigue al abogado **Francisco Javier Mondragón Alarcón** en medio de un escándalo que sacude a la aerolínea Interjet, anteriormente bajo el ala de **Miguel Alemán Magnani** y ahora ahogada en una deuda fiscal que eclipsa los 30,000 millones de pesos. Nos comentan que una denuncia anónima habría desencadenado una indagatoria que, desde la UIF de **Pablo Gómez** y la Procuraduría Fiscal de **Arturo Medina**, habrían rastreado anomalías en las operaciones de compra-venta de aeronaves previas a la evidente evasión fiscal exhibida por la administración de **López Obrador**. Susurros en los corredores del poder insinúan que parte de esta monumental cifra pudo haber navegado hacia secretas cuentas en paraísos fiscales europeos, lo que deja al descubierto transacciones que podrían vincular a titanes corporativos que alguna vez enlistaron los servicios de Mondragón. Mientras la intriga se despliega, el erario nacional espera, anhelando que este drama fiscal resulte en la recuperación de millones destinados a programas sociales. La certeza, aún oculta, está pendiente de las futuras revelaciones de la investigación.

SALE EL TIRO POR LA CULATA A DIPUTADA

• La que demostró no tener un timing político, fue la diputada de Morena **Ana Francis López Bayghen**, presidenta de la Comisión de Equidad y Justicia, al presentar un punto de acuerdo en contra del fiscal de Morelos, **Uriel Carmona**, por las presuntas irregularidades en la investigación del feminicidio de **Ariadna Fernanda**. Situación que aprovecharon las diputadas **Daniela Álvarez Camacho** de Movimiento

Ciudadano, y la panista **Luisa Gutiérrez Ureña**, para mencionar los hierros que ha tenido la actual fiscal en investigaciones sobre feminicidios ocurridos en la capital del país, por lo que pidieron que se incorporan al punto de acuerdo, lo que desató un acalorado discurso. Ahora sí que la diputada morenista le salió el tiro por la culata, sobre todo porque en estos momentos se lleva a cabo la reelección o no de la fiscal **Ernestina Godoy**, por lo que este tipo de debates en nada le ayuda.

HAMBRE CERO

• Con el acompañamiento técnico de la FAO y el BID, Nuevo León se perfila como el primer estado del país que contará con un estudio de pérdidas y desperdicios de alimentos, informó **Martha Herrera**, secretaria de Igualdad e Inclusión del gobierno estatal, durante la presentación de avances de la estrategia Hambre Cero Nuevo León. Herrera dijo que esta estrategia, que suma esfuerzos del gobierno, iniciativa privada, organizaciones civiles y organismos nacionales e internacionales, ha logrado atender a 289 mil personas, 67 por ciento de la meta programada para finales del sexenio. Con esta estrategia integral se impulsa la autosuficiencia alimentaria, brindar ayuda y orientación nutricional, e impulso de acciones para erradicar la pobreza, causa directa de la malnutrición.



OPINIÓN

ISMAEL
CARVALLO ROBLEDO

COLUMNA INVITADA

El fin de una era

Parte I

Mucho se dijo hace décadas alrededor del hecho de que había que “sacar al PRI de Los Pinos” como condición sine que non para que se le pudiera abrir paso a lo que para entonces se consideraba como la matriz fundacional de todo proceso político virtuoso de fin de siglo: la transición democrática.

Pero luego vino el analfabeto de Vicente Fox para mostrarnos que la realidad de las cosas era que nada había cambiado una vez que, efectivamente, “se sacó al PRI de Los Pinos” en el 2000, y que su llegada al poder era más bien la modulación de un mecanismo de continuidad del bloque histórico neoporfirista que, ahora lo sabemos mejor, tuvo un ciclo de despliegue que fue de Salinas de Gortari a Enrique Peña Nieto, es decir, de 1988 a 2018, siendo los gobiernos del PAN un paréntesis miserable y espurio en donde afloró su vulgaridad empresarial, aspiracionista, motivacional y burguesa de todo lo cual es ahora Xóchitl Gálvez la fase superior y máxima expresión, con cuadros administrativos del ITAM como dispositivos sociales de eslabonamiento para la reorganización gubernamental de largo plazo del modo de acumulación y reconcentración de la riqueza en México y la correspondiente y necesaria “despolitización de la política”, instrumentada mediante el trámite de crear y crearse el mito de la gestión tecnocrática de gobierno por vía de expertos formados en el ITAM y anexos como el CIDE, que se mimetizó a partir

de los 80 del siglo pasado, precisamente, para venir a conformar conjuntamente una cantera de cuadros tecnocráticos, modernos y progresistas (atención con esta tríada conceptual), y que serían colocados en una super estructura de órganos autónomos supra-sexenales y en niveles de alta dirección en los gabinetes de turno desde los que se tomarían y ejecutarían las decisiones en torno de lo verdaderamente fundamental (José Antonio Meade es el ejemplo perfecto de esta función transexenal de los cuadros salidos del ITAM, que lo mismo sirvieron para los gobiernos del PAN o del PRI), dejando las menudencias tramitológicas y de ventanilla para los políticos y burócratas de formato tradicional.

En su magistral Historia mínima del neoliberalismo (Colmex, 2015), Fernando Escalante explica con detalle que la clave del neoliberalismo no fue la de separar al gobierno del mercado, sino la de usar al gobierno para dismantelar y despolitizar al Estado y hacerlo funcional a esa nueva forma de acumulación, para lo cual la creación de cuadros tecnocráticos y sus ideólogos (modernos y progresistas, recuerden) se hizo imprescindible: tal fue la función que vino a cumplir el ITAM.

Conforme iba evidenciándose esta realidad, se comenzó entonces a hablar de alternancia en vez de transición como una suerte de versión edulcorada e imperfecta del proceso en cuestión, quedando como papanatas los que antes hablaban con severidad y gallardía sobre la transición democrática y que llegaron incluso a constituirse y auto-concebir-

se ni más ni menos que como “transitólogos”, y que ahora son incapaces de comprender lo que sucede merced al nuevo y raquíptico arsenal conceptual de la ciencia política dominante desde el que, al igual que ocurre con quienes estudian relaciones internacionales, viven en el limbo pánfilo de la democracia institucional (o el de los organismos internacionales), las políticas públicas desideologizadas desde las que se detectan “problemas públicos” de laboratorio y la elección racional como método de análisis social y político como coordenadas para encarar una dialéctica política realista e histórica y socialmente determinada que son ya incapaces de comprender.

Pero lo que estaba gestándose era un proceso de mucha mayor profundidad dialéctica, que en 2018 llegó a su máximo punto de potencia política para emprender un despliegue de transformación de alta implicación estructural, y que nos permite constatar que toda una época está llegando a su fin, cosa de la que estaré hablando en mis próximos artículos.

• Profesor de Filosofía e Historia y Conferencista. Director General del Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados. Asesor del CEN Morena para la Formación Política.



CAPITANES

Arman agenda

Líderes sindicales y **Alfonso Ramírez Cuéllar**, quien se desempeña como uno de los operadores de **Claudia Sheinbaum**, están construyendo una agenda laboral con miras a que la ex Jefa de Gobierno de Ciudad de México gane las elecciones en 2024.

Dirigentes como **Isaías González Cuevas**, de la CROC; **Francisco Hernández Juárez**, del sindicato de telefonistas, además de representantes de la CTM, de gremios como los pilotos y sindicatos universitarios, acordaron impulsar varios temas en común.

Uno de los aspectos principales es la inclusión de la mujer en el mercado laboral, por lo que se planteó crear un sistema nacional de cuidados, así como continuar con el alza a los salarios mínimos, de tal

forma que llegue a 250 pesos. Además, se planteará garantizar mejores condiciones de financiamiento de la vivienda para los trabajadores del País.

Adicional a todo esto, se prevé dar continuidad a la reforma laboral que echó a andar la Administración de **Andrés Manuel López Obrador**.

La idea es que se discutan estos puntos en una reunión que tendrán estas organizaciones sindicales con Claudia Sheinbaum a finales de octubre o principios de noviembre.

El tema laboral ha sido uno de los más controversiales en la presente Administración, especialmente por las presiones que se han enfrentado con el T-MEC. No obstante, también se ha avanzado al mejorar el salario mínimo.

Oportunidad a la vista

Banco Base, que dirige **Julio Escandón**, está apostando fuerte a las oportunidades que ya se comienzan a ver con el nearshoring en el País.

Como parte de esto, el grupo está preparando la renovación de su oficina en la ciudad fronteriza de Tijuana, con el objetivo de reforzar su presencia en la región norte de México, zona que se prevé sea la de mayor atracción de inversiones relacionadas al fenómeno de relocalización.

Con esto, se reafirma el compromiso con el crecimiento económico y desarrollo de ciudad, así como su influencia a nivel global.

La reinauguración está programada para el 10 de octubre, fecha en que también se presentará el segun-

do volumen del "Reporte Nearshoring", el cual está a cargo de **Gabriela Siller Pagaza**, directora de Análisis Económico y Financiero.

El banco es una de las instituciones financieras que han dado seguimiento cercano a la evolución de las oportunidades y materialización del nearshoring en el País. El informe ofrece un análisis profundo de las oportunidades y desafíos que presenta dicho fenómeno en la industria actual.

Banco Base, con raíces en Monterrey, tiene como objetivo entender de manera cercana los desafíos que enfrentan las empresas que se establecen en México. Esto le permite ofrecer soluciones financieras personalizadas a las compañías para simplificar su transición y llegada al territorio mexicano.

Nuevo líder

El gigante de los electrodomésticos Whirlpool hizo ajustes en su plantilla directiva.

Como resultado de esto, **Carlos Barbery** fue nombrado director general y vicepresidente para la región de LAR North, que engloba a México, Centroamérica, el Caribe y la región andina.

Anteriormente, se desempeñaba como director senior de Ventas, Operaciones y Servicio, por lo que cuenta con una trayectoria de más de 17 años dentro de la empresa.

Con el nombramiento, Whirlpool busca mantener la tendencia actual de crecimiento, pero al mismo tiempo acelerarla a través de una nueva estrategia Go to Market, la cual se centra en un plan de negocios que facilita la inserción de un pro-



CÉSAR BERNAL...

Es el nuevo general manager de Stryker en México, empresa de tecnología médica con presencia en 75 países. Ofrece un portafolio de servicios y equipos con un sistema robótico que da mayor precisión a los cirujanos. Cuenta con 12 mil patentes a nivel global y un impacto en 130 millones de pacientes cada año.

ducto o servicio en el mercado objetivo, con la menor cantidad de errores posibles.

En 2022, la empresa, cuyo presidente en la región es **Juan Carlos Puente**, reportó aproximadamente 20 mil millones de dólares en ventas anuales.

Además, cuenta con 61 mil empleados y 56 centros de fabricación e investigación tecnológica.

Enfocados en el centro

La industria automotriz lleva a cabo una estrategia dirigida a la zona central del País para atraer más inversiones.

Los representantes del sector de Hidalgo, Estado de México y la Ciudad de México firmaron un convenio de colaboración.

El acuerdo, promovido por el Clúster Automotriz

Estado de México y Ciudad de México, que preside **Elisa Crespo**, tiene el propósito de captar empresas en función de la relocalización.

La idea es intercambiar conocimientos y experiencias para detonar el crecimiento del sector con el impulso que brinda el fenómeno de nearshoring que ya se está materializando en el País.

El principal tema para el sector es la electromovilidad, dado el panorama de inversiones en ese segmento a nivel global.

Se estima que con una política nacional de electromovilidad, los vehículos híbridos y eléctricos podrían representar 39 por ciento del total de las ventas en México para 2030.

Sin embargo, de no contar con dicha política, la participación de esas unidades apenas sería de 19 por ciento para ese año.

capitanes@reforma.com



DESBALANCE

FMI: palomita y tache para México

:::: Nos platican que ahora que el personal técnico del Fondo Monetario Internacional (FMI) estuvo en México, se reunió con un gran número de analistas, ejecutivos y directores de bancos de inversión para tener una visión más amplia de lo que sucede y calificar mejor a nuestro país. Nos cuentan que el equipo del departamento de las Américas del FMI reunió toda la información posible debido a que la evaluación anual servirá en esta ocasión para que el directorio ejecutivo pueda decidir si renueva la Línea de Crédito Flexible por 47 mil millones de dólares que vence este año o bien reducir el monto.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Kristalina
Georgieva

Nos reportan que México sacó palomita en materia económica, pero un tache en la parte fiscal. ¿Qué pesará más para seguir teniendo el apoyo de la institución que dirige **Kristalina Georgieva**?

Gobierno cocina ajuste a tren del AIFA

:::: Algo está preparando el gobierno federal en el sistema de transporte ferroviario de la Ciudad de México que tiene que ver con la conexión desde Polanco hasta Buenavista. Nos explican que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, de **Jorge Nuño**, publicó esta semana una modificación al título de concesión de Ferrovial, que excluye el tramo que comprende los kilómetros C-6+455 al km C-9+000 de la línea ferroviaria "C", que va de la colonia Granada a la Hacienda de Los Morales. Nos comentan que este ajuste puede estar relacionado con el proyecto del Tren Suburbano al AIFA, pues algunos dicen que habrá servicio de Polanco a Santa Lucía.

Aerolínea apuesta al golfo de México

:::: Hablando de aeropuertos, nos hacen ver que Aerus, la nueva aerolínea que dirige **Javier Herrera** y cuya sede se encuentra en Monterrey, acaba de expandir sus operaciones con la ruta Villahermosa-Tuxtla Gutiérrez para ofrecer una opción en la zona del golfo de México, cuyo viaje sencillo empieza en mil 500 pesos. Nos aseguran que también abrirá una base de operaciones en la capital de Tabasco, lo que conlleva la contratación de colaboradores en las áreas de operaciones, mantenimiento y tripulaciones. Dos de sus aeronaves van a pernoctar en la terminal de Villahermosa para permitir un mayor número de vuelos matutinos y vespertinos. Nos informan que Aerus cuenta con tres aeronaves e incorporará dos más antes de finalizar este año.



IN- VER- SIONES

UN AÑO DE OPERACIÓN Plaza Mitikah celebra 16 millones de visitas

Fibra Uno, que preside Moisés El-Mann, se prepara para celebrar que el centro comercial Mitikah, al sur de CdMx, contabilizó 16 millones de visitas en su primer año de operación. El desarrollo de 120 mil metros cuadrados, cuyo mayor inquilino es Palacio de Hierro, de Alejandro Baillères, tendrá festejos y exposiciones para los visitantes.

DEJARÁ HASTA 150 MDD Perfilan encuentro minero en Acapulco

La Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, que preside Luis Humberto Vázquez San Miguel, organiza la 35 convención internacional del ramo en Acapulco, que se celebrará del 23 al 27 de octubre. Esta exposición, la más concurrida de América Latina en minería, dejará una derrama de hasta 150 millones de pesos.

CONCILIACIÓN

La energética Trese rechaza bancarrota

La empresa de servicios energéticos Trese aclaró que no está en quiebra, por lo que aludió a una resolución del Poder Judicial, pues hace unos días, el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil en Ciudad de México determinó que la etapa procesal en que se encuentra el consorcio aún es de conciliación.

BIENESTAR FINANCIERO Provident presenta estudio en el Senado

Después de celebrar 20 años en México, la microfinanciera británica Provident, que dirige aquí David Parkinson, presentará hoy en el Senado su estudio "Bienestar Financiero 2023" junto con la consultora Kantar, que lleva Mauricio Martínez, en el foro "Forjando futuros".

REGIÓN ANDINA

Carlos Barbery será el líder en Whirlpool

Carlos Barbery fue nombrado director general y vicepresidente para LAR North (México, Centroamérica, el Caribe y la región andina) de Whirlpool, que en América Latina preside Juan Carlos Puente. Con este nombramiento, la compañía busca acelerar la tendencia de crecimiento de la región.



PUNTO DE EQUILIBRIO

DAVID
RAZÚ

@davidrazu

El círculo virtuoso
del ahorro SAR

En el Punto de Equilibrio anterior comenté sobre la solidez del nuevo modelo pensionario mexicano que, desde mi punto de vista, es el más robusto de América Latina. La implementación del pilar no contributivo de la pensión para el bienestar para adultos mayores (PBAM), aparejada con la reforma de 2020, que perfeccionó el pilar contributivo de las administradoras de fondos para el retiro (afores), constituyó el modelo mixto mexicano, uno de los pocos que realmente se

aproxima al cometido de un sistema eficaz de retiro: garantizar pensiones suficientes.

Dicho ello, vale la pena profundizar en algunos efectos colaterales positivos de contar con el pilar contributivo del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR). El objetivo de las afores es dar a los trabajadores la mayor pensión posible. Para esto invierten los ahorros en activos con un adecuado balance riesgo —rendimiento de largo plazo—. El efecto positivo, colateral a los rendimientos para los trabajadores es que la gran mayoría de los activos, 87 por ciento, se encuentran en México y contribuyen, en mucho, a su desarrollo económico.

Otra aportación del SAR es su papel en el desarrollo financiero de México. Como ejemplo, la tenencia de bonos gubernamentales de las Afore pasó de 11 a 26 por ciento entre 1998 y 2023. Esto permitió al gobierno incrementar el plazo promedio de vencimiento de su deuda de 1.3 años, en 2000, a casi 8 años en 2022. Esta fuente interna de financiamiento favorece la estabilidad macroeconómica del país, pues las afores invierten a largo plazo, sin especulación.

Sin embargo, hay más efectos positivos. El SAR genera ahorro adicional, donde el

obligatorio no solo sustituye al voluntario, sino que el país ahorra más en el neto. Entre 1997 y 2023, el ahorro bruto pasó de 895 mil millones de pesos a 6.6 billones (siete veces más), los activos netos administrados alcanzaron 19.1 por ciento del producto interno bruto (PIB) y cuatro de cada cinco pesos del ahorro nacional bruto.

En suma, el pilar contributivo del modelo mixto mexicano, además de complementar al pilar universal en la provisión de pensiones suficientes, genera mayor ahorro interno y estabilidad financiera. Esto, aunado a la inversión en proyectos productivos nacionales, crea condiciones para un mayor nivel de empleo y más ahorro que se incorpora al ciclo, potenciándolo. El SAR constituye, así, un círculo virtuoso que, gracias a las últimas reformas, tiene aún mucho para aportar a sus ahorradores y a la economía mexicana en su conjunto.

Alfapositivo. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reportó un nuevo incremento en la inversión fija bruta del país, con lo cual el crecimiento anual julio-julio es ya de 29.1 por ciento. Este crecimiento es reflejo de un sano dinamismo en la economía nacional. —



En el marco de la 30a Reunión Anual de Industriales (RAI) que se celebrará en León, uno de los temas centrales será el nuevo marco de relaciones laborales en la industria. Tal vez por ello, en lugar de **Luisa María Alcalde**, secretaria de Gobernación, estará en la mesa inaugural instalada en el Poliforum, **Marath Baruch Bolaños**.

Los empresarios de la Concamin, que preside **José Abugaber**, tendrán la posibilidad de mostrarle con hechos, cómo los sindicatos estadounidenses han utilizado el nuevo marco del T-MEC en materia laboral, para inducir el *returning* de empresas ligadas a la proveeduría del sector automotriz hacia el *hub* industrial de Detroit y Michigan, o ligadas a la producción minera y acerera.

Hace una semana, el secretario **Baruch** informó que se había instalado el panel laboral para resolver la controversia que interpuso el gobierno de Estados Unidos en contra de la Mina de San Martín, del Grupo México de **Germán Larrea**, respecto a la libertad de la representación sindical, pero lo que no se dice es que el gran actor detrás de la denuncia es el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros que se vende como el líder que le planta la cara a las grandes mineras, pero en México le conocen por su capacidad de extorsión política. Por eso, el presidente **López Obrador** no lo confronta, pero le manda a **Baruch** para que lidie con él.

Se habla de sus consecuencias, pero poco de qué sucederá en caso de que quien presentó la denuncia –o quien la indujo– no tenga razón. Ése sería un factor importante para México.

Mire el caso de Newmont, de **Tom Palmer**. A casi 4 meses de huelga, el corporativo estadounidense envió una propuesta a **Gómez Urrutia** para levantar la huelga en Peñasquito, Zacatecas, que, se dice, muy probablemente cedió a la petición realizada al margen de lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, para que el pago de PTU convenido contractualmente se fuera de 10% a 20%. Claro, después de pérdidas por 390 millones de dólares y sin paneles equivalentes para cuestionar el chantaje sindical, es posible un acuerdo.

En el caso de Grupo México, por lo que hemos escuchado de la autoridad comercial/laboral estadounidense, la argumentación de la representación del Sindicato Nacional Minero, no tiene sustento y hasta ahora no han podido probar lo que denuncian.

Revisando los datos del Inegi e IMSS, se observa que la industria minera metálica, con 417,380 mil empleos formales directos y poco más de 2 millones indirectos considerando proveedores, tiene uno de los promedios salariales más altos en el país. Es el tercero, de hecho, en el registro del IMSS.

El salario es de 643.3 pesos diarios, 33% por arriba del salario promedio del IMSS y 8.2% en el año, b los índices de seguridad y salud son comparables con USA. Se que me dirá que el salario promedio es muy bajo contra el de USA y Canadá, pero le apuesto que, si compara cuánto se compra con ese salario, muy probablemente el trabajador mexicano tenga un poder de compra mayor, incluyendo renta y educación.

En el caso de accidentes, con datos del IMSS, la frecuencia de accidentes es de 0.9 por cada 100 trabajadores, contra 1.7 de media nacional y 3.0 de trabajadores ocupados a través de plataformas de alojamiento personal (Airbnb).

Y hablando de derrama económica, entre sueldos, salarios, compras nacionales e impuestos, en 2022 ascendió a 322 mil 600 millones de pesos, el equivalente al subsidio a la gasolina que mantuvo el presidente **López Obrador** el año pasado para contener la inflación. De hecho, entre ISR, derechos superficiales y derechos nuevos, el gobierno federal se lleva 28% de los ingresos brutos del sector minero, un sector con una carga tributaria muy alta.

Regresando al tema del Sindicato Nacional Minero, éste llegó a tener arriba de 30 mil trabajadores representados y ahora no llega a los 10 mil sindicalizados, pero en la práctica la representación sindical no la está ganando por convencimiento, sino por "amenazas de huelga o huelgas". El panel de Grupo México será decisivo porque todo el proceso de elección se hizo con representación de la autoridad laboral mexicana.



México SA

- Aquí, García Luna es intocable // Niegan orden de aprehensión // Juez federal protege a Zerón

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Una raya más al ya muy desprestigiado tigre, pero ¿será que el Poder Judicial de la Federación está desatado y se quitó la máscara, o en realidad sus reiteradas prácticas contra la impartición de justicia son añejas y “normales”, pero nadie se atrevía a desvelarlas? Ello, porque no hay día en que no se conozca y denuncie una decisión de alguno de sus miembros para favorecer al crimen organizado y a delincuentes de cuello blanco, sean éstos del sector privado o público, pero de la élite, sin olvidar el correspondiente intercambio de “favores” políticos.

¿Cuál fue la de ayer? La Fiscalía General de la República (FGR) denunció que “después de obtener de un juez de control orden de aprehensión por enriquecimiento ilícito contra Genaro “G” (García Luna) por habersele descubierto un ingreso injustificado, inicialmente de más de 43 millones de pesos durante su gestión como servidor público de 2000 a 2012, y sin que los mismos consten en sus declaraciones fiscales y patrimoniales, lo cual está confirmado por diligencias periciales contables, ahora el primer tribunal colegiado de apelación en materia penal del primer circuito resolvió que se niega el

mandamiento judicial obtenido. Lo anterior, aun cuando con los datos de prueba ofrecidos a la autoridad jurisdiccional se demostró que su patrimonio “es desproporcionado e injustificado con relación a sus ingresos lícitos, lo que violenta los principios de legalidad y el debido proceso”.

Así es: para el citado tribunal colegiado aquí “no existe motivo” para molestar al multimillonario delincuente calderonista García Luna, uno de los principales capos del *narco*, declarado culpable por unanimidad del jurado en una corte de Nueva York (cinco delitos por tráfico de cocaína, delincuencia organizada y declaraciones falsas) y en espera de sentencia. Allá lo declaran culpable, pero aquí se apresuran a limpiarle el expediente y a desbloquear las cuentas bancarias a su esposa, Linda Cristina Pereyra Gálvez, y le liberaron sus ahorritos el mismo día en el que condenaron a su marido, por decisión unánime del decimoséptimo tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito de la Ciudad de México. Otro ejemplo es el de Luis Cárdenas Palomino.

La FGR detalla que así lo decidió “el tribunal integrado por los magistrados Alberto Torres Villanueva, Manuel Bárcena



Villanueva y Gabriela Guadalupe Rodríguez Escobar (ésta con un antecedente similar en la causa contra Emilio Lozoya), violentando el artículo 224 del Código Penal federal vigente en la época de los hechos” (enriquecimiento ilícito de los servidores públicos), y al respecto, García Luna no puede acreditar la legítima procedencia de esos 43 millones.

Por lo anterior, la FGR “iniciará el procedimiento legal contra el juez de distrito Gerardo Genaro Alarcón López, quien inicialmente negó la orden, y de los magistrados que confirmaron la negativa, toda vez que actuaron en contra de la administración de justicia. Existen otras tres órdenes de aprehensión vigentes contra Genaro G”.

Claro, en estos casos, y más allá de las perversiones del Poder Judicial de la Federación, no son descartables la lentitud y los errores de la FGR, e incluso la recurrente práctica institucional de armar mal los expedientes para que la consecuencia inmediata sea la liberación del delincuente en turno. Sin embargo, dada la enorme telaraña de intereses y los “peces gordos” implicados en este enjuague, nada raro resulta que don Genaro cuente con todos los “apoyos”.

Ejemplos sobran, pero vienen a la memoria políticos que mágicamente libraron la cárcel. Incluso delincuentes de cuello blanco como Carlos Cabal Peniche y Luis Isidoro Rodríguez, *El Divino* (extraditados a México y quienes del aeropuerto Benito Juárez se fueron directamente a sus domicilios sin pisar la cárcel). A Raúl Salinas de Gortari le costó algo más, sólo para que al final de cuentas la “justicia” le devolviera hasta el último centavo de sus enjuagues. ¿Y los implicados en el fraude a Segalmex?

En fin, el de por sí abultado inventario de los “impartidores de justicia” no tiene para cuándo acabar.

Las rebanadas del pastel

Y de cereza, al torturador Tomás Zerón no se le puede acusar de torturador, porque “obtuvo una suspensión de un juez federal, que ordena al gobierno federal no realizar ningún comentario incriminatorio o condenatorio en su contra, mientras no exista una sentencia definitiva en su contra en el caso Ayotzinapa”. Y lo que se acumule.

Twitter: [@cafevega](https://twitter.com/cafevega)

cfvmexico_sa@hotmail.com



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



Víctimas de Ernestina Godoy alzan la voz

Increíblemente, en la CDMX, en lugar de tener a la *fiscal carnal*, Ernestina Godoy, en un juicio defendiéndose por haber inventado delitos (Alejandra Cuevas), perseguido y encarcelado sin pruebas a los que su exjefa, la Sheinbaum, considera sus enemigos políticos o haber sido omisa en investigaciones como la de la Línea 12 del Metro, estamos discutiendo y dando la batalla para evitar que permanezca en el cargo cuatro años más.

Y, trágicamente, no es inconstitucional, pues Morena, el Verde, sus aliados y hasta el PRI convalidaron modificar la Constitución de la ciudad para mantener a su *fiscal carnal* y la justicia selectiva.

Leído lo anterior, déjenme platicarles que **ayer varias víctimas de Ernestina Godoy fuimos a exigirle al Consejo de Justicia Ciudadano audiencias públicas para que todo el mundo sepa lo que la *fiscal carnal* ha hecho.**

Entre las muchas atrocidades y barbaridades que escuché, les contaré sólo algunas y no daré los nombres de muchas de las víctimas, pues temen represalias de la aún *fiscal carnal*.

Sobre la investigación de la fiscalía en la L12 del Metro, escuchamos que “a las 10:25 pm se colapsaron dos vagones, pero las actas de defunción de las personas y de los menores de edad que perdieron la vida tenían como hora de defunción las 9:00 pm”.

“No pedimos mucho, con que me atiendan en el Siglo XXI o en el Hospital General estoy más que cubierta. Cuando necesité un sillón por las dos fracturas de cadera... me hicieron firmar un pagaré por 30 mil pesos”.

“Yo estaba herido, tirado en el piso, y ella (la fiscal) pasó junto a mí y ni siquiera me volteó a ver”.

“Acepten lo que les den porque ellos van a quedar en libertad”.

“Florencia Serranía no puede declarar porque se le vulnerarían sus derechos humanos, ¿y los de las víctimas?”.

“Tengo pruebas, y de sobra, para probar cómo han extorsionado a las víctimas. El director de la Comisión de Víctimas encomendó a una persona para decirles a ellos: ‘denme 10 mil pesos y, a cambio,

te meto en la lista para que te den un departamento’, y tras un año de tratarlo de imputar, resulta que está desaparecido”.

“Cómo entender que en más 20 meses aún no se tenga ni un solo elemento integrado para hacerle la imputación a Grupo Carso. La fiscalía nos ha dicho, a la petición de que busque a Grupo Carso para llegar a un acuerdo reparatorio, nos contesta: Grupo Carso. ¡No quieren! ¿A quién protege la fiscal?”.

Por alzar la voz, a Mariel la tacharon de loca o despechada. Pero lo único que hizo fue defender a sus hijas menores de edad, quienes fueron abusadas sexualmente por su padre biológico (un exmagistrado del tribunal), y por ello le han abierto –inhale y exhale– siete carpetas de investigación. Y cuando dijo que **4.5 millones de niños son abusados anualmente, se hizo un silencio sepulcral en la sala.**

Alessandra Rojo de la Vega relató que por un delito que no era delito, de acuerdo con la juez, la fiscal de la FEPADE, Sarayth de León, asistió personalmente con ocho montoneros más a la audiencia en Santa Martha Acatitla, intentando intimidarla con su abuso de poder. Además, fue a ponerle cara a 10 mujeres violentadas. Expuso el caso de Ana Elena Saldaña, a quien le echaron ácido, y Ernestina Godoy



le prometió justicia; cuando la volvió a ver le dijo: mucho gusto. También evidenció cómo la fiscalía ocultó el feminicidio de Monserrat Juárez y que fue gracias a los vecinos que se pudo hacer justicia. “Sólo en delitos sexuales, la fiscalía tiene más de 24 mil carpetas sin atender. **No son números, son personas y familias que sufren por un sistema podrido.** Sólo en este gobierno hay 4 mil 461 personas desaparecidas, sólo en este gobierno –reiteró–, y nadie de ellos las están buscando”.

“A nadie nos gustaría que abusaran de nuestros hijos. Piensen si fuera alguno de los suyos. Yo estoy muerta en vida pues mi hijo está muy deprimido y hasta ha pensado suicidarse. Yo pensé que por ser ignorante nos había pasado esto, pero ya veo que no. **Ernestina nos puso al abogado para dejar impune al diputado pederasta**”.

Rosario Robles, obvio, expuso el tema de la licencia falsa que le fabricaron, pero además comentó: “En los reclusorios hay cientos de mujeres sin recursos que esperan sus procesos, pero, a *miss Moni*, audiencia tras audiencia porque había que juzgarla antes del 19 de septiembre. La dueña del Rébsamen está en la cárcel porque era la dueña. ¿Qué pasa con el dueño de la constructora de la Línea 12?”.

TENEMOS CASOS COMO EL DE UN AGRESOR SEXUAL QUE HOY ES COORDINADOR DE CAMPAÑA DE SHEINBAUM EN ZACATECAS

Tenemos una enorme deuda con la justicia, no procedemos contra el diputado agresor fiscal, pero sí contra el fiscal de Morelos, con múltiples imputaciones que fueron desechadas por jueces federales.

El cuestionamiento para niñas y niños al ser recibidos en el MP es: “¿Te violó tu papá o te violó tu tío?”. ¡A un niño o niña de dos años y medio!

Diversas organizaciones de la sociedad civil realizaron investigaciones en diferentes fiscalías relacionadas con las agresiones sexuales y realizaron un decálogo de recomendaciones, que **Ernestina Godoy tiró a la basura**.

Señalaron acoso laboral al interior de la institución. Carlos Alfredo Frausto Martínez, titular de la Dirección de Derechos Humanos de la fiscalía, se ostenta como licenciado cuando no cuenta con título y, lo peor, lo hace ante organismos internacionales.

La señora Viviana, que por accidente tiró las aspas y pasó cuatro noches en la cárcel, no daba crédito cómo a nadie la fiscalía metía a la cárcel, pero a ella sí. Y escuchamos en un audio cómo **Ernestina Godoy le dijo a ella, a su abogado y familiares que daban vergüenza**.

SI YA ESTÁ ASQUEADO, QUEDARÁ PEOR ...

Pues Jorge Nader Kuri, el presidente del consejo quesque Judicial Ciudadano, nos quiso dar atole con el dedo, pues al preguntarle qué seguía, nos quiso marear con una ruta quesque legal, cuando muchos de los presentes sabíamos que en ellos está la posibilidad de darle mate a la *fiscal carnal*. Bueno, imagínense que sólo estuvieron ocho de 11, y aquí van los nombres:

PRESENTES

Jorge Nader	Héctor Muñoz
Irving Chegüe	Emiliano Robles
Edmundo Cuenca	José Francisco Sánchez
Gaby de la Torre	Sandra Rivas

AUSENTES

Teresa Hernández	Bárbara Yllan
Alejandra Romero	

De los diputados no podemos esperar mucho; sólo estuvieron Federico Chávez, del PAN, y Royfield Torres, de MC, y cómo dejar de mencionar que Nazario Gutiérrez, diputado morenista, presidente de la Comisión de Seguridad, está acusado de abuso sexual.

Las víctimas no pararán, seguirán, seguiremos, dando la batalla, hasta conseguir audiencias públicas con cámaras y que se transmita con audio en el Canal del Congreso.

Daremos puntual seguimiento al voto de cada uno de estos 11 integrantes, pues no pueden ser juez y parte; muchos de ustedes litigan en la fiscalía y con la fiscal.

Ahhhhh, pero con Yasmín Esquivel, la ministra plagiaría, sí rápida, expedita y parcial. O ya se les olvidó cómo, en menos de seis días, la exoneró del supuesto plagio y hasta señaló que, de haberse cometido el delito, no se hubiera aplicado sanción alguna, porque éste ya había expirado. Y luego cuando vio el tremendo ridículo que hizo, dijo que era *fake news*.



Las lecciones de Diego para Xóchitl

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q

¿Se acuerda usted de lo que sucedió tras el debate realizado en 1994 entre Ernesto Zedillo, Cuauhtémoc Cárdenas y Diego Fernández de Cevallos?

Era el mes de mayo de aquel año tormentoso y por primera ocasión en la historia se realizaba un debate televisado entre los candidatos a la Presidencia de la República.

No hubo duda del resultado: **Diego Fernández de Cevallos se impuso** en la discusión.

Las elecciones se realizaban tres meses después y existía la impresión de que el candidato panista podría despuntar tras su desempeño en el debate.

No fue así. Diego **desapareció de la escena** y dejó que Ernesto Zedillo recuperara la ventaja perdida.

En las elecciones del 21 de agosto de 1994, Zedillo obtuvo el 48.9 por ciento; Diego, el 25.9 y Cárdenas el 16.6 por ciento.

En los procesos electorales **hay circunstancias que definen** el curso de los acontecimientos futuros. Diego perdió su 'momentum', como gustan en llamarlo los estrategas.

Refiero estos hechos ocurridos hace ya 29 años por lo que ha sucedido recientemente con la futura candidata del frente opositor, **Xóchitl Gálvez**.

Ella tuvo **una irrupción impresionante en la escena política** al convertirse en aspirante a la candidatura presidencial, pero desde hace unas semanas su presencia se ha apagado.

Una de las formas de observar ese hecho son los indicadores de **Google Trends**, que miden el nivel de interés que despierta una persona o algún tema.

El nivel máximo de interés por Xóchitl Gálvez se produjo en la semana del **2 al 8 de julio**, cuando arrancaba el proceso del frente opositor, con un registro de **93 puntos** en las mediciones.

Previamente, **Claudia Sheinbaum** había generado mucho interés en la semana del 11 al 17 de junio, días después de la célebre cena del restaurante 'El Mayor', con un registro máximo de **63 puntos**.

No solo era una impresión, las búsquedas en internet revelaban la gran expectativa que estaba obteniendo la campaña de Xóchitl.

En la semana del **3 al 9 de septiembre** nuevamente la senadora hidalguense volvió a tener un salto

en el nivel de interés, con un registro de **76 puntos** frente al de 100 puntos que obtuvo también por esas fechas la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México.

El nivel de interés de las dos aspirantes ha bajado en las últimas semanas respecto a sus niveles previos, pero **Sheinbaum ha logrado mantener la delantera**.

El promedio de los últimos siete días marca 45 puntos para Sheinbaum y 39 puntos para Xóchitl.

Faltan aún 214 días para las elecciones y faltan aún 32 días para que comiencen las precampañas electorales. Es mucho tiempo.

Sin embargo, en la política el tiempo marcha a ritmos diferentes, según los momentos.

Creo que con el **paréntesis que se hizo** luego de su designación como coordinadora del Frente, **Gálvez perdió el impulso**.

No es irremediable, pero no será tan sencillo que vuelvan a crearse las condiciones que permitieron su irrupción en la contienda nacional.

El frente opositor y su candidata deben **afrontar dos hechos** que convierten su carrera en algo muy desafiante.

El primero es que enfrentarán lo que muchos denominan una **"elección de Estado"**.

Morena y sus aliados van a echar mano de todos los recursos a la mano para no perder el poder, incluso desafiando, si fuera necesario, a la autoridad electoral.

El segundo es que **la conciliación entre las visiones** de la coordinadora del Frente, que será candidata, y de los diversos intereses de los partidos y organizaciones que la respaldan, pueden **hacer tortuoso y accidentado** el avance de la candidatura.

La única posibilidad de que Xóchitl Gálvez gane la elección presidencial es que **construya un movimiento ciudadano tan poderoso** que no pueda ser frenado por el poder del Estado y que desborde las fronteras de los partidos políticos que serán formalmente quienes la postulen.

Para ello, se tendría que haber aprovechado de la ventajosa posición que tenía todavía hace poco más de un mes, como tendría que haberlo hecho Diego tras aquel debate de 1994.

¿Podrá remontar el terreno perdido? Lo veremos pronto.





Samuel, el ideal de quienes buscan perder menos

LA FERIA

Salvador Camarena@píñe usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Samuel sería la mejor noticia para Morena y para el presidente López Obrador. Divide a la oposición, ataca al PRI, desdeña al PAN...

en Movimiento Ciudadano será visto como un alivio. El fuereño no es bienvenido por cuadros que padecerían desplazamiento o que se verían obligados a negociar con este "hijo pródigo" que arribaría pidiendo posiciones para los suyos.

El sueño presidencial del gobernador García no supone una reconfiguración de liderazgos al interior de MC, ni amenaza los proyectos naranjas en Jalisco o en la CDMX. Y esos políticos hasta se llevan bien con el regiomontano, que de paso refuerza el discurso de renovación de clase política, etc, etc.

Samuel sería la mejor noticia para Morena y para el presidente López Obrador. Divide a la oposición, ataca al PRI, desdeña al PAN, ayuda a consolidar la propaganda de que el Frente es una opción de un fracaso probado, una apuesta perdida, una campaña de pasado sin futuro.

Con García en la boleta, Dante Delgado puede seguir en sus

cálculos rumbo a 2030, en esa aritmética confiada en que el país aguanta seis años más de arrebatos de las fuerzas lopezobradoristas. Otro sexenio para ser bisagras en el Congreso, constituirse en votos indispensables para los acuerdos.

García podrá decir a la iniciativa privada de su estado que "va y viene", que le apoyen en esto, que les deja las carteras que gusten, que ganan más confiando en que al regresar tendrá más poder en el Congreso local y en la zona metropolitana regia, que mejor él creciendo ahí que Morena, que mejor él de amigo de AMLO, con quien gestionará la agenda empresarial porque el Presidente agradecerá su jugada de sacrificio, y que lo mismo pasará con la próxima presidenta, a la que presto alzaré la mano. Oposición "leal".

Es el que "todo cambie para que todo siga igual". El candidato de Jalisco tendría en él un vocero para insistir en que hay tercera opción, que ni Morena ni

el Frente, discurso que afianza el modelo naranja como la alternativa a la que toca, así sea marginalmente, seguir dando oportunidad.

Parte de la IP también apoyaría la opción de tener una carta de recambio por si se les cae Xóchitl Gálvez: qué oportuno es Samuel ante la eventualidad de que la candidata del acuerdo tripartita no despegue, para un típico úsese en caso de que la hidalguense no se imponga a las estructuras partidistas.

Pero ¿tras quién iría primero Samuel? Tras su excolega senadora, tras la candidata posicionada en segundo lugar. El gobernador con licencia tendría la coartada de que así se hacen las campañas, colándose lo más pronto posible a un puesto competitivo, desbancando a quien está encima de ti.

Se antoja harto difícil que ataque a Claudia Sheinbaum para convertir pronto la contienda en un asunto de tres. No aguantaría ni la mitad de la metralla que ha resistido Gálvez en los últimos meses. Así que mejor avanzar lo más posible cuidando no acabar entre las patas de los caballos de la mañanera.

Es Samuel. Es el candidato ideal para que MC diga que lo intentaron, que sembraron futuro, que no había forma de volver a creer en el *PRIAN*, que en seis años volveremos, que Jalisco y Nuevo León seguirán como bastión, que crecieron en el Legislativo... ¿pero será verdad?

Es un comodín, esa carta multifuncional que a nadie cae mal en una partida. La candidatura de Samuel García ayudaría a demasiados a jugar a favor de intereses que, más que ganar la Presidencia, buscan retener lo más posible de cuanto tienen hoy. Y con suerte, obtener un poco más.

Si Samuel García se lanza bloqueará a Marcelo Ebrard, lo cual



El muchacho del sostén

Ayer publiqué aquí que México tiene la oportunidad de ser el nuevo Corea del Sur. Si apuestan por su gente, entrenándola, los mexicanos pueden tener una nación pujante.

Algunos se entusiasmaron con la idea, varios de ellos, extranjeros que trabajan o ya crearon empresas en México. Como la de paisanos que cruzan la frontera, ellos llegaron con la idea de mejorar sus vidas y no se distraen con pesimismoes locales.

La otra corriente es la de personas que creen que eso no es posible, más que eso, me advirtieron que me burlé de la gente, que hice una broma de mal gusto. Es factible que se basen en un contexto limitado a México y tal vez pasan por alto que Corea viene de una guerra que la devastó por completo en días en los que acá la gente ya vivía el “milagro mexicano” motivado por el orden financiero que impuso un obsesivo Adolfo Ruiz Cortines.

Creo que ambos grupos pueden tener razón. **El destino es una suma de voluntades.**

Cuando tenía 17 años, Julián Ríos cobró mucha fama porque inventó un sostén capaz de

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opíne usted:
jrui@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre



detectar oportunamente el cáncer. Este regiomontano lo hizo motivado por la situación de su madre, quien fue diagnosticada tres veces con el padecimiento.

Obtuvo recursos y fundó una empresa llamada Eva que acumuló 14 clínicas de atención oncológica. A sus 24 años, este mexicano

ha recibido unos 25 millones de dólares de fondos tan relevantes como Kaszek y artistas como Leo DiCaprio.

Hace poco cerró ese negocio y basado en el acervo de sus datos volvió a comenzar. Salía más caro armar los dispositivos que el precio que la gente estaba dispuesta a pagar por ellos.

Así, Eva cambió su nombre por el de Edén que tiene como producto central uno llamado Creator, un compendio de 570 gigabytes de texto y 175 mil millones de parámetros administrados por modelos de lenguaje de IA avanzados y entrenados para ofrecer conclusiones precisas para cada caso, para cada paciente.

Las referencias bíblicas tienen cierta conexión con la mentalidad de Ríos, quien defiende más razones espirituales en sus proyectos, que la mera persecución del dinero.

Sostiene que su misión es ayudar al mayor número de personas en naciones que no son ricas. Quiere reducir las muertes por cáncer.

Creator es una tecnología digital que “lee” información de herramientas tan básicas como



“Julián Ríos cobró mucha fama porque inventó un sostén capaz de detectar oportunamente el cáncer”

radiografías, luego amplifica la información y **elabora imágenes más detalladas que facilitan y aceleran la elaboración de diagnósticos.**

Edén presume de distribuir su tecnología en más de mil instituciones de salud en Latinoamérica y de tener un flujo positivo. Buscará una Ronda A de financiamiento para el siguiente año.

Julián Ríos es admirador de Bob Dylan, de Paul McCartney y de otros individuos que llevaron su disciplina al más alto nivel. Retratos de algunos de ellos cuelgan en la pared que tiene frente a su escritorio.

Él da la impresión de haber entendido de dónde viene el dinero, por eso quizás persigue el valor. Eso diferencia a los individuos. Elon Musk vio valor en simplificar el envío de dinero.

¿Se acuerdan? Para mandar dinero de un país a otro, antes era necesario formarse en la sucursal, llenar unas formas, pagar una tarifa, depositar y esperar horas, a veces días para que alguien recibiera el depósito bancario.

Hoy Paypal, entre otros,

ofrecen ese servicio en minutos.

Los fundadores de esa compañía – Musk entre ellos – cambiaron todo Silicon valley y probablemente Estados Unidos. Les llaman “Paypal Mafia”.

Muchos de ustedes están vivos gracias a la húngara **Katalin Karikó** y **Drew Weissman**, pioneros en la investigación del ARNm que facilitó el desarrollo de vacunas de Moderna y Pfizer contra la Covid-19, ellos fueron recientemente galardonados con el Premio Nobel de Medicina. A pesar de los desafíos y el escepticismo de la comunidad científica durante su carrera, su trabajo eventualmente reveló su valor crucial durante la pandemia.

Ahora Moderna y BioNTech trabajan en vacunas para VIH, zika, malaria, y... cáncer. Ahí hay valor y el dinero llegará inevitablemente.

Es el valor lo que sólo perciben los visionarios y ellos pueden cambiar destinos.

Director General de Proyectos
Especiales y Ediciones Regionales
de EL FINANCIERO



Inclusión Financiera 2023



Por **Alberto Aguirre**

Miércoles 04 de Octubre de 2023 - 00:12

Paradojas de la inclusión financiera: gracias al apoyo gubernamental y al respaldo del sector patronal, México pudo mejorar su posición en el Índice Global: subió al lugar 35 en la segunda edición de este ranking que clasifica a 42 mercados de los cinco continentes.

De los tres pilares que engloban a las partes interesadas y promotoras de la inclusión financiera en México, sólo hubo retroceso en el que quizá sea el más relevante: el apoyo del sector financiero. Así consta en el reporte ejecutivo de 72 páginas elaborado por Principal Financial Group y que fue liberado a mediados de esta misma semana.

El país experimentó mejoras en todos los indicadores de apoyo de los empleadores, con aumentos notables en la provisión de orientación y apoyo en torno a cuestiones financieras (+8, en el lugar 19 del Índice Global de Inclusión Financiera) y planes de seguro de empleados (+9, lugar 19).

En el apoyo gubernamental, México mostró mejoras significativas en los indicadores relacionados con el estado de las pensiones públicas (+10, posición 26) y regulaciones de defensa al consumidor (+7, posición 29).

Singapur y Hong Kong son los mercados mejor clasificados en el Índice Global de Inclusión Financiera 2023. Ambos mejoraron o mantuvieron su alta clasificación en volumen de transacciones en tiempo real y se sitúan entre los 10 primeros en el indicador de acceso al capital. Sus posiciones como facilitadores de la confianza empresarial también aumentaron.



Dentro de los principales hallazgos, el Índice muestra la manera en que, a pesar de los desafíos del año pasado, la inclusión financiera está mostrando mejora generalizada en los mercados analizados. Esto es particularmente notable en América Latina, como una de las regiones que está logrando un enorme progreso en la infraestructura financiera digital. No obstante, los 10 últimos lugares de la tabla están ocupados —en orden descendente— por Chile, Arabia Saudita, México, Sudáfrica, Italia, Perú, Nigeria, Ghana y Argentina.

Los resultados sugieren que algunas de las economías más grandes y antiguas del mundo no están invirtiendo lo suficiente en su infraestructura de servicios financieros y corren el riesgo de no lograr la inclusión financiera de sus poblaciones en el futuro. Mientras tanto, las economías más nuevas y modernas de regiones como el sureste asiático están invirtiendo actualmente en iniciativas —principalmente en torno a las finanzas digitales— que podrían marcar una diferencia significativa en la inclusión financiera, el crecimiento y la resiliencia económica en el futuro.

Efectos secundarios

CITATORIO. Para explorar los retos de la implantación de los gobiernos corporativos en las empresas familiares, este jueves 5 se reunirán los socios del Colegio Nacional de Consejeros Profesionales Independientes de Empresas. En el evento habrá presentaciones de María Ariza, Tim Sheehy, Juan Pablo Castañón, Ignacio Pérez Lizaur y Caio de Olivera.

¿RECLAMACIÓN? Por sus deudas con el fisco, la seguridad social y las autoridades aeroportuarias —por más de 30,000 millones de pesos— los dueños de Interjet tuvieron que suspender operaciones. Incluso antes de cambiarse de accionistas mayoritarios, de acuerdo con las autoridades tributarias, la empresa incurrió en impagos y demoras, mientras que sus arcas eran ordeñadas. El rastreo de millonarias operaciones, presuntamente para la compra y renta de aeronaves, está en ciernes. Las órdenes de transferencia tienen la misma firma.

@aguirre_alberto

alberto.aguirre@eleconomista.mx



Boom histórico de parques industriales



Por **Marco A. Mares**

Martes 03 de Octubre de 2023 - 23:04

México está registrando un boom histórico de construcción de parques industriales.

Nunca antes en la historia del país se había registrado una etapa como la actual en cuanto a la demanda e inversión en infraestructura industrial.

La noticia es que en México hay cerca de 70 proyectos de inversión extranjera que demandan más de 3 millones de metros cuadrados para la construcción de parques industriales.

De hecho, ya están en construcción 50 nuevos parques en distintos puntos del país, pero principalmente en la frontera norte de México.

Hay una enorme demanda y se está registrando un nivel de construcción récord en la historia nacional.

México tiene una larga historia y experiencia en infraestructura industrial y es modelo que han copiado en Centroamérica y Sudamérica.

México tiene 65 millones de metros cuadrados de naves industriales.

Para tener una idea de la dimensión de lo que representa ésta cifra, vale la pena señalar que esa cantidad supera a la que tiene hoy toda América Latina, incluido Brasil.

La directora general de la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados (AMPIP), Claudia Esteves Cano, refiere que México es el país manufacturero de América del Norte y tiene una frontera con el mercado más grande del mundo: Estados Unidos.



Esa es una condición geográfica de privilegio que en el contexto actual convierte a nuestro país en un destino estratégico para las inversiones extranjeras y nacionales en infraestructura industrial.

Las cifras que refiere son sólo aquellas que registra la AMPIP. Más allá de los proyectos de inversión, ya están en construcción 50 parques industriales, que significan muchas hectáreas que están en proceso de irse alistando para recibir a las empresas que buscan asentarse en el país.

El modelo mexicano tiene mucha experiencia en el sector inmobiliario industrial; se ha desarrollado en muchas décadas.

Desde los años 60s se empezaron a establecer estos grandes complejos industriales

Hoy, México, es el lugar más seguro para establecerse y más sencillo administrativamente y ofrece amenidades que cuidan empleos, empresas y gobernanza. Las empresas y la organización gremial han trabajado en esquemas que han fortalecido el desarrollo de los parques.

La oportunidad que tiene el país es muy grande. Pero los retos también lo son. Se requiere energía, talento humano para las empresa que se instalen en el país, mayor eficiencia administrativa, más agilidad para instalación de estas empresas, políticas que permitan integrar a estas cadenas.

México –insiste Esteves– es el país manufacturero de América del Norte y tiene una frontera con el mercado más grande del mundo que no puede desaprovechar.

Para atraer más inversiones se requiere ofrecer suministro eléctrico, seguro, confiable y limpio y a precios competitivos. El tema de suministro eléctrico es hoy por hoy el reto más importante.



Se cuenta con suficiente generación de energía eléctrica, pero el reto es en términos de transmisión y distribución de la energía.

Hoy los parques industriales deben de realizar las inversiones de infraestructura básica para hacer llegar esta electricidad a los parques.

El gran reto será evolucionar el marco legal para no solo garantizar el suministro sino atender los requerimientos de energía limpia que permita a las empresas nacionales y extranjeras cumplir con sus metas de descarbonización que hoy es tan importante para seguir alentando la llegada de estas inversiones.

El tema de la inversión en infraestructura eléctrica es algo en lo que vamos retrasados como país tendremos que retomar muy pronto una política pública que fortalezca este suministro y nos permita poder transmitir la energía en todos los espacios, ese es el panorama que observa la AMPIP.

Sin duda, con el simple cambio en la política energética, el actual gobierno podría maximizar los beneficios del nearshoring. Es poco probable que el gobierno loperzobradorista de marcha atrás y en consecuencia, tendrá que ser el siguiente gobierno el que tome el reto.

Por lo pronto, contrasta el número de 50 parques industriales en construcción en el país, con los 10 parques industriales que impulsa el gobierno mexicano en el Corredor Transístmico.

Sin duda, éste último tiene muchas posibilidades, pero, sería mucho más grande el beneficio para el país, si se hiciera lo necesario para que en el sector privado se multipliquen los esfuerzos que ya se están realizando, con todo y los obstáculos que la política pública actual representa. Al tiempo.

marcomaresg@gmail.com



La banalidad de la burocracia



Por **Gerardo Soria**

Martes 03 de Octubre de 2023 - 21:48

Llevo ya mucho tiempo recibiendo los comunicados de prensa del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), y debo decir que me apena y molesta la forma en que este Órgano Constitucional Autónomo -que nació con la esperanza de muchos en un mercado más competitivo y a la vanguardia tecnológica-, se ha ido desdibujando y ocultando en banalidades, en lugar de atender los gravísimos problemas estructurales del sector. Para muestra, le comparto algunos de los “logros” del instituto.

Té con galletitas: “El IFT, la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones y la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones organizaron el “Foro de Mejora Regulatoria”, el cual se llevó a cabo el 21 y 29 de septiembre de este año, con el objetivo de establecer un espacio de cooperación e intercambio de buenas prácticas que permitan ampliar las capacidades en materia de mejora regulatoria, fomentando la institucionalización, herramientas, acciones y procedimientos en la materia para el mejoramiento de las regulaciones y, en consecuencia, facilitar el cumplimiento de la ley”, bla, bla, bla. Unos días de vacaciones que no sirven para nada, más allá de tomarse unas selfies y aparentar que la burocracia está muy ocupada y trabaja mucho.

El tren del mame: “El IFT y el Consejo Nacional de la Industria Manufacturera de Exportación, firmaron un Convenio General de Colaboración a través del cual se trabajará de manera conjunta para diseñar, desarrollar e implementar una agenda en materia de telecomunicaciones y transformación digital, orientada a promover el desarrollo tecnológico, la capacitación, la cultura de la ciberseguridad y la inclusión digital de las empresas de la manufactura como usuarias de servicios de telecomunicaciones, con lo cual se buscará aprovechar las oportunidades y enfrentar los retos que representa el nearshoring”. Suena muy



bien, y es algo que debe hacerse para aprovechar esta oportunidad única para el desarrollo del país, pero ¿le habrán avisado a la industria exportadora que por negligencia y cobardía la tecnología 5G tiene un negro futuro en el país, ya que el gobierno -al que le tienen pavor- no quiere bajar el costo del espectro y las empresas lo están devolviendo, mientras el IFT se rehúsa a utilizar las atribuciones que la Constitución le otorga en materia de administración del espectro radioeléctrico. Se trata sólo de la foto y la simulación. En la realidad, nada de lo que hagan tendrá utilidad alguna.

Les comieron el mandado: “El IFT publicó el Cuarto Informe de Privacidad de la Información de los Usuarios en el Uso de Servicios Digitales, en seguimiento a las acciones emprendidas para promover la cultura de ciberseguridad, el uso informado y responsable del acceso a internet, así como los servicios digitales. Este documento informa de manera clara, sencilla y transparente los términos, condiciones y políticas de privacidad, así como la información recabada y el tratamiento de esta al que se sujeta la persona usuaria cuando utiliza sistemas operativos, equipos terminales, redes sociales y plataformas de servicios o acceso a comercio en línea, transporte, entretenimiento, transporte de alimentos, teletrabajo, citas y videojuegos móviles”. Como no quieren hacer su trabajo, entonces se ponen a hacer el trabajo de otras autoridades, pero que les permite seguir saliendo en la foto. La privacidad es competencia del Inai; los términos y condiciones de los servicios digitales son competencia de Profeco; y, además, por andar diciendo que la televisión por Internet no es televisión, la Cofece los demandó y ganó todas las facultades en materia de servicios digitales. Ya ve, de lo que se trata es de cacarear para justificar el presupuesto.

Muy feministas: “El IFT y el Instituto Nacional de las Mujeres firmaron un Convenio de Colaboración para realizar de manera conjunta proyectos de vinculación, educación, fortalecimiento de capacidades y desarrollo tecnológico con perspectiva de género en materia de telecomunicaciones y radiodifusión en México. A través de este esfuerzo colaborativo entre ambas instancias se busca promover la alfabetización digital y contribuir a la inclusión digital de las mujeres del país, sus derechos como personas usuarias, además de la confianza, el uso



responsable y seguro de las telecomunicaciones, las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y los servicios digitales, así como la difusión de publicaciones, eventos y la organización de conferencias, cursos talleres y seminarios, entre otros". Nunca he entendido qué es eso de regular las telecomunicaciones con perspectiva de género. ¿Será que los teléfonos y el Internet tratan diferente a los hombres y a las mujeres? Yo creo que no, pero seguro contratarán a algún amigo para que haga tan relevante análisis.

Bla, bla, bla... Como ven, mucho ruido y pocas nueces. Los temas relevantes que el IFT debería resolver son (1) el costo del espectro radioeléctrico; (2) la replicabilidad de los servicios mayoristas y la compartición de infraestructura del AEPT; (3) la supervisión y sanción al AEPT por el incumplimiento a su regulación asimétrica; (4) la desconcentración del sector; y (5) la eliminación de barreras de entrada a los mercados de telecomunicaciones. Todo lo demás es paja.



Dinero ilegal

ALCALDES Y GOBERNADORES

GUSTAVO RENTERÍA*

gustavo@libertas.com.mx // @GustavoRenteria



Con excepción de **Coahuila**, todos los estados del país renovararán sus congresos locales.

Es decir, estarán en juego prácticamente todas las diputaciones, junto con las 500 federales y 128 senadurías.

Dependiendo del tamaño del territorio y el número de habitantes, los congresos se conforman, por ejemplo, de 27 legisladores en **Aguascalientes**, 25 en **Baja California**, 66 en la **Ciudad de México** y 75 en el **Estado de México**.

En total se elegirán 19 mil 634 cargos, incluyendo nueve gubernaturas y un presidente de la República. Más allá de nuestras preferencias políticas, podemos pronosticar que será una mujer quien ocupe la titularidad del Ejecutivo federal.

Son 30 entidades las que renovararán presidencias municipales y, en el caso de la CDMX, 16 alcaldías. **Durango y Veracruz** se quedarán con los mismos alcaldes. También están en juego las sindicaturas y las regidurías.

Como todos sabemos, aunque el **INE** y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** se hagan de la vista ciega y de los oídos sordos, los aspirantes y suspirantes son unos adelantados, por no decir que son **violadores a la ley**.

Las precampañas inician hasta el 5 de noviembre (y cuatroteístas y antiámloístas) ya tienen candidatas. Y la solicitud de registro de candidatas será hasta el 15 de febrero de 2024.

Las campañas (que ya están a todo lo que dan) empezarán hasta el 1 de marzo y concluirán el 29 de mayo. La jornada histórica será el 2 de junio y los diputados federales, locales y senadores, rendirán protesta de ley, el 1 de agosto. El nuevo Presidente (a) dirá "si protesto" el 1 de octubre.

El sexenio de **López Obrador** será el primero en el que tendrá efecto aquella reforma (aprobada hace una década) y que recortó el sexenio.

Fue en 2014 que se modificó el artículo 83 de la Constitución, que recorrió la toma de protesta del 1 de diciembre al 1 de octubre.

El artículo 229 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) deja claro el gasto que realizan los partidos, coaliciones y sus candidatos. Habla de los gastos de propaganda, gastos operativos, pago de servicios profesionales, uso de equipo técnico y varios etcéteras. Pero debemos hacernos las siguientes preguntas fundamentales:

¿Qué papel jugarán los empresarios que buscan ser proveedores de los distintos gobiernos y los que quieren persuadir a los legisladores para que lleguen hacedores de leyes a los congresos "a modo"?

¿Qué tanto dinero de los gobiernos federal, estatales y municipales acabarán por arriba y abajo de la mesa, en las campañas?

¿Y qué tanto dinero del narcotráfico y grupos delincuenciales entrarán al proceso electoral?

Ojalá el INE y el Trife estén a la altura del proceso que se avecina, para blindar -lo mejor posible de dinero ilegal- las próximas elecciones.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



ALBERTO AGUILAR

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Nombres, nombres y... nombres | México, motor de ADM en comida para mascotas, por liderazgo, mañana Guadalajara y 33 mdd

Una firma que no ha dejado de crecer dado el “boom” que viven las mascotas en los hogares -perros y gatos-, es la poderosa multinacional Archer-Daniels-Midland (ADM).

Amén de su rol protagónico en granos, en comida animal y mascotas es la número tres, tras Nestlé de **Fausto Costa** y Mars de **Gabriel Fernández**.

Mañana estará de fiesta. Se cortará el listón de la tercera línea de producción de alimento seco para mascotas en su planta de Guadalajara, que significó 33 mdd de inversión.

Será la más avanzada en tecnología con sistemas automatizados de montacargas, procesamiento de agua y utilización de luz natural para ahorrar energía.

Por ahí el alcalde de Guadalajara **Pablo Lemus**, quien acompañó el desarrollo de la ampliación de esta factoría que con Morelos son las más grandes de esta firma. Otra más está en Texcoco.

Jorge Martínez presidente global de Mascota de ADM, señala que la expansión evidencia el crecimiento que hay en ese mercado. En su caso con Ganador y Minino que eran de Neovia y antes de Malta Clayton ya son en alimento seco el segundo jugador en el retail, sólo debajo de Nestlé.

Con **Eloísa Bernal** en el timón de mascotas y **Karim Castro** como cabeza de nutrición animal en CA y Colombia, México se ha convertido, dice Martínez, en punta de lanza para la firma a nivel global.

De facto un objetivo firme es ocupar aquí el liderazgo en alimento para mascota, en un lapso breve en una lucha muy cerrada con sus competidores.

Esta firma también produce en EU, Francia, China, Vietnam y Brasil, desde donde se surte al mundo. Desde aquí, Colombia es una de sus apuestas fuertes.



Tras la pandemia, ADM ha crecido a ritmos de doble dígito en 2022 y en este 2023, en tanto que el mercado lo hace entre 6% y 7%.

Con otras marcas como Full Trust en tiendas especializadas, Full Life o Top Choice en supermercados y Poder Canino en abarrotes, para 2024 no hay duda de que podrá seguir dicha dinámica, más allá de la incertidumbre por las elecciones.

Así que ADM con 65 años de historia aquí, quiere más.

AUMENTO SALARIAL DIFÍCIL, STPS FIJA 20% E IP CON RESERVAS

Un expediente que parece se complicará, es el del aumento al salario mínimo para 2024. Es año electoral y nos alertan que la STPS de **Marath Bolaños** va a empujar fuerte. Ya fijó un piso del 20% que pone a temblar a las pymes. Tiene sus riesgos al alentar más la inflación sobre todo con un gasto público expansivo. La contraparte es Coparmex de **José Medina Mora** y Concamín de **José Abugaber**.

FERIA EN TEPATITLÁN PRONTO: ORIGEN DEL 52% DEL HUEVO DEL PAIS

El próximo 13 y 14 de octubre se realizará la Feria Internacional del Huevo organizada por la Asociación de Avicultores de Tepatitlán que comanda **Ezequiel Casillas**. Se ha invitado a varios conferencistas internacionales para profundizar en bienestar animal, esquemas de vacunación, situación sanitaria. México ya logró controlar la amenaza de la influenza aviar. Estarán varios miembros de la UNA que lleva **David Castro**. En los Altos de Jalisco se produce el 52% del huevo. Ahí está Proan que fundó **Manuel Romo**, dueño de la marca Huevo San Juan. Incluso habrá un programa de degustación para el público con más de 100 recetas. Auténtica fiesta.

TREPA MÉXICO A SITIO 35 EN INCLUSIÓN FINANCIERA: PRINCIPAL

Resulta que Principal que dirige **Jaime Santibáñez** acaba de concluir su 2º Edición del Índice Global de Educación Financiera con evidencias de 42 países. En 2022, pese al entorno, se logró una mejora en ese terreno. **Juan Verón** timón de inversiones de la firma destacó el papel crítico de las fintech en los resultados de AL. En particular México subió al sitio 35. Nodales los apoyos gubernamentales y no se diga de empresas. En pensiones públicas se caminó al escalón 26.

**LUIS CARRILES**[x @luiscarrujos](#)[✉ carriles@la-prensa.com.mx](mailto:carriles@la-prensa.com.mx)

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Aguas Profundas | Historias imposibles de Dos Bocas

En todo el mundo las refinerías necesitan usar el tren para mover sus productos, es algo que se pone en los proyectos desde el mero principio junto con los tanques de almacenamiento. Bueno, según nos cuentan en Dos Bocas no hay tren, no hay vías pese a que están marcadas en el plano original. Es decir, la herradura necesaria para mover producto terminado está en el papel, pero no en los hechos, en su lugar hay un tanque de almacenamiento de la instalación.

Otra historia imposible de no contar son los racks en la carretera. Resulta que los construyeron para poder colocar los ductos de un lado a otro del terreno, pero no tomaron en cuenta un camino que alguien no puso en el trazo y para poder brincarlos se hizo un puente, una especie de portal, para poder continuar con la ruta, la idea es que, en algún momento, quede a ras, pero hoy ahí está, un puente en medio de la nada.

Pemex tuvo que importar equipos muy pesados y costosos. El 22 de enero de 2021, Nahle presumió la llegada de las desaladoras de la planta combinada, bueno. Primero se tuvo que trabajar horas extras en el SAT y en Aduanas, para el desembarque, luego las bajaron de los barcos y treparon a las plataforma de cama baja y caminaron a la refinería, pero de pronto en el camino se toparon con los racks construidos a la mitad de la ruta cuya altura era insuficiente para poder librar el paso. La solución fue simple, acercaron los trailers y luego excavaron debajo para darle espacio al tráiler para que pudiera pasar. Es decir, nadie calculó la altura del puente construido para que pudiera pasar el costosísimo equipo.



La refinería se construyó sobre un manglar declarado muerto, después de ser destruido. El problema es que era un vaso regulador en la zona y recibía directamente el embate del mar y servía para controlar las corrientes marinas y de las lluvias. Más allá del ecocidio, del que fue responsable el entonces gobernador Adán Augusto López, hoy lo que se tiene claro en la superintendencia de la refinería es que cada año se van a inundar porque no en todos lados de la instalación se pudo construir en un terraplén de un metro o un metro y medio, entonces, literalmente, hay partes que aunque operan en seco, en realidad están por debajo del nivel del mar.

Buzos

1.-Por cierto, que la salida de Rocío Nahle de la Secretaría de Energía no es un hecho todavía, pero en caso de que se vaya por buscar la gubernatura de Veracruz, sus oficinas serán tomadas de manera hostil por personal que hoy está en Pemex y eso incluye la salida de todo el equipo que trabajó con Nahle, incluso en varias agencias y reguladores porque de quedarse se tendrían que someter a la presión nada agradable del piso 45 de la Torre de Pemex

2.-Nos cuentan que Pemex está realizando reparaciones y operaciones en la Terminal Refrigerada de Pajaritos para fortalecer el rescate de la petroquímica secundaria (amoniaco, etileno, polietileno, etc). El personal involucrado en los trabajos dice que con esta operación se podrá incrementar la producción de los complejos de Morelos y de Cangrejera, lo que representa un avance muy importante pues la petroquímica secundaria del sector privado en México depende de los insumos producidos por Pemex o en su defecto de importaciones que para muchos son incosteables porque sacan a la industria nacional de la competencia



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

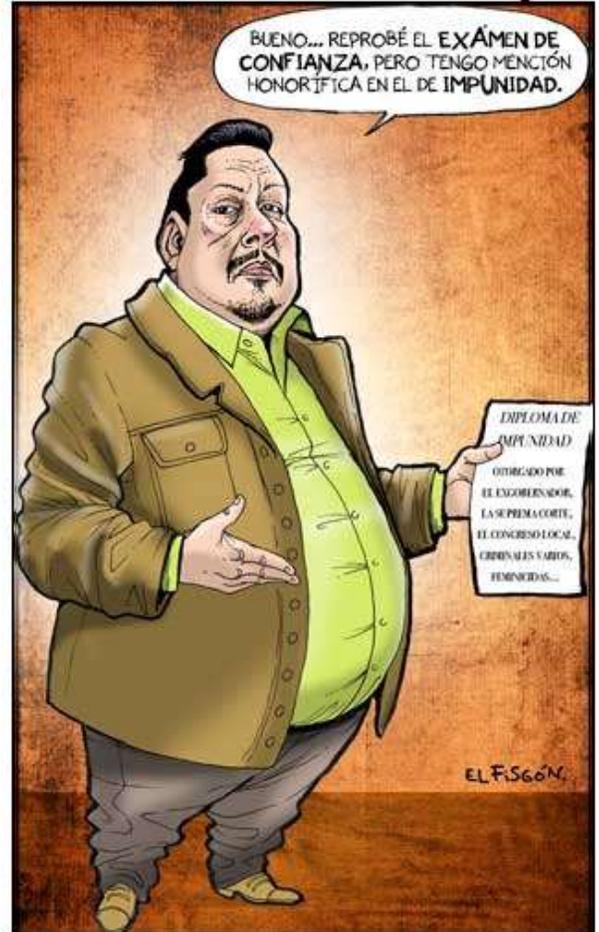
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



La Jornada

IMPUNIDAD MUY CARMONA - Fisgón



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/POR ÓRDENES SUPERIORES





TAL CUAL

Alarcón



EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS 1968-2023



LA CRÓNICA DE HOY



EL ECONOMISTA

Campañas seguras

Perujo

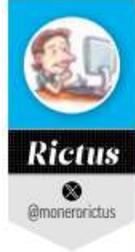




PLAGA UNIVERSITARIA - Magú



EL FINANCIERO





RAPÉ/CHULADA DE JUECES



LaJornada

LA ÓRBITA DE LA CORRUPCIÓN - Rocha



EL ECONOMISTA

Hijazo de mi vidaza

Chavo del Toro





Abuelito dime tú...

Dos de octubre no se olvida: la sangre derramada, las vidas perdidas.....

...dile que cuando quiera comparemos cifras



HELIOFLORES Exceso de equipaje

Jefatura de Gob. CdMx



LA CASA GANA...





DESPRESTIGIOS - Hernández



El Sol de México

Rubén | Larga vida



EL FINANCIERO



Garci

@garcimonero

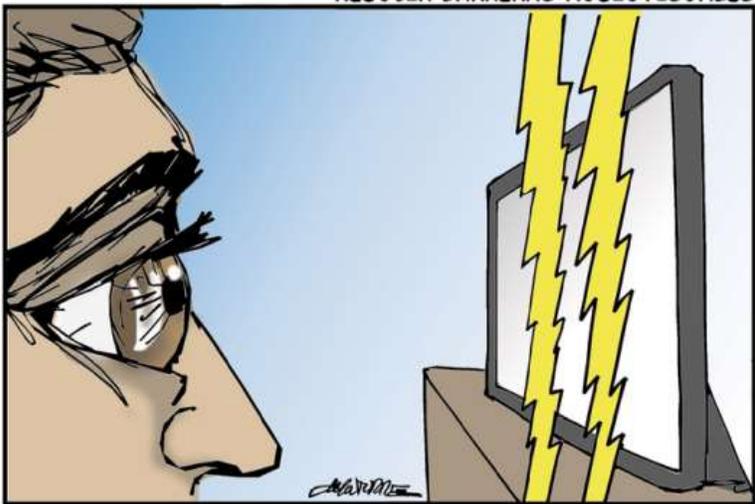
Los borregos





EXCELSIOR
EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL
DE LA TORRE

REDUCIR BARRERAS AUDIOVISUALES



EXCELSIOR
EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL
LLERA

DESTITUYEN A KEVIN MCCARTHY



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

4 de octubre de 2023



PORTADAS INTERNACIONALES



McCarthy first to be removed as speaker



McCarthy voted out as speaker



House removes McCarthy as speaker



McCarthy out as speaker



PM declares politics broken in bid to wrest back control



Sunak: I'll change the status quo



Sánchez apela a la "generosidad" pero rechaza el referéndum



Synode: l'avenir de l'Église catholique en débat



Imputan por lavado a Insaurralde y el PJ teme el impacto electoral



Tarcísio reafirma privatização após greve nos trens e no metrô para São Paulo



Vivienda intenta comprar terreno tomado y sus ocupantes advierten que se defenderán "con la vida" ante desalojo judicial



Uno de cada dos presos políticos ha sido acusado de terrorismo



4 de octubre de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- Kevin McCarthy fue removido como presidente de la Cámara de Representantes
- Juez sancionó a Trump y restringe su uso de redes sociales por mensaje contra su secretaria
- Estado colombiano ofreció disculpas públicas a víctimas de ejecuciones extrajudiciales
- Rey de España encargó a Pedro Sánchez formar Gobierno

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sheinbaum debilita intención de Ebrard de presionar a través del Presupuesto 2024.- La corriente que formó Marcelo Ebrard al interior de Morena se debilita y con ello se van las intenciones del excandidato presidencial de ejercer presión a través de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 y de iniciativas en la Cámara de Diputados, ya que de los 41 legisladores que lo respaldaban, 20 ya se fueron con Claudia Sheinbaum. [[FORBES](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Proponen que el 12 de diciembre, Día de la Virgen de Guadalupe, sea día festivo oficial.- Rubén Moreira presentó una iniciativa que plantea establecer cada 12 de diciembre, Día de la Virgen de Guadalupe, como día de descanso oficial. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Éstas son las causas de fuerza mayor por las que podrías faltar a tu trabajo con goce de sueldo.- Manuel Baldenebro Arredondo, diputado por Morena, recientemente propuso una iniciativa para que todos los trabajadores del país puedan obtener permisos con goce de sueldo de hasta tres días, en los cuales tendrán la oportunidad de atender situaciones que sean consideradas como de fuerza mayor. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO estimó que las remesas en México rebasarán los 63.000 mdd al finalizar el año.- Debido al crecimiento de las remesas en los últimos meses, es muy probable que estas rebasen los 63.000 millones de dólares al finalizar 2023, estimó el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[SPUTNIK](#)]

López Obrador confirmó viaje de Blinken a México para hablar de seguridad, migración y narcotráfico.- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, confirmó que el próximo jueves recibirá la visita del secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, para tratar varios temas que atañen a ambos países. [[RT](#)]

México solicitó oficialmente a Israel la extradición de un diplomático acusado de violación.- Las autoridades de México confirmaron que solicitaron oficialmente al Gobierno israelí la extradición de Andrés Roemer, un diplomático mexicano acusado de varias violaciones y agresión sexual. [[EUROPA PRESS](#), [INFOBAE](#), [EL PAÍS](#)]



POLÍTICA

Opinión/El otoño de López Obrador: arranca su último año con la popularidad intacta y proyectos estrella por rematar.- Esta semana, comenzó el último año del gobierno de López Obrador, el presidente más votado de la historia de México y el más popular en el ocaso de su sexenio de los últimos 30 años. Llegó con una aprobación del 69 % al cumplir cinco años en el Gobierno, de acuerdo con la firma Oraculus, que agrega datos de las principales encuestas sobre popularidad presidencial. [\[EL PAÍS\]](#)

RUMBO AL PROCESO ELECTORAL DEL 2024

Dos trabajadores que realizaban encuestas fueron asesinados y uno secuestrado en el sur de México.- El presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador dijo que delincuentes asesinaron a dos trabajadores que estaban llevando a cabo una encuesta interna para el partido político Morena, al que pertenece el mandatario, en el sur de México. [\[AP, SPUTNIK, RT\]](#)

Candidatos en la mira: los militares toman el control de la seguridad ante la crecida de la violencia.- Las campañas electorales plantean en México un nuevo escenario para la violencia y el país anda sumido ya en un proceso adelantado donde los candidatos se van perfilando para las elecciones de junio de 2024, de nuevo las más grandes de la historia por el número de cargos en juego. [\[EL PAÍS, EUROPA PRESS, RT, FORBES, LA LISTA\]](#)

JUDICIAL

Genaro García Luna: retiraron orden de aprehensión en su contra por enriquecimiento ilícito.- La Fiscalía General de la República informó que fue retirada una orden de aprehensión en contra de Genaro García Luna por enriquecimiento ilícito, luego de que un tribunal rechazara el mandamiento judicial que se había obtenido anteriormente. [\[INFOBAE, LA LISTA, EL PAÍS\]](#)

MIGRACIÓN

Miles de migrantes desafían los operativos en los trenes de México para llegar a Estados Unidos.- A pesar de los operativos del Gobierno de México y la empresa ferroviaria Ferromex, miles de migrantes siguen arriesgando su vida y montándose a los trenes del país, en particular "La Bestia", para llegar a la frontera con Estados Unidos. [\[EFE, SWISSINFO\]](#)

Aumentan en México migrantes provenientes de África y Asia.- Los migrantes de África y Asia que pasan por México hacia Estados Unidos han aumentado, señaló la Organización Internacional para las Migraciones. [\[PRENSA LATINA\]](#)

GENERAL

Blinken dijo que el fentanilo y la migración son responsabilidades compartidas con México.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, reivindicó que frenar el tráfico de fentanilo y resolver la crisis migratoria en la frontera son "responsabilidades compartidas" entre Estados Unidos y México. [\[SWISSINFO\]](#)

ONU expresó su preocupación por el "alarmante" número de desaparecidos en México.- El Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas expresó su preocupación por la inadecuada investigación del "alarmante" número de desapariciones en México, sus bajas condenas y la "impunidad casi absoluta". [\[REUTERS, LA LISTA\]](#)



México mantiene uno de los niveles de pobreza y desigualdad más altos de la región: OCDE.- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos advirtió que México mantiene uno de los niveles de pobreza y desigualdad más altos del grupo, conformado por 38 países, incluyendo Chile, Colombia y Costa Rica. [[FORBES](#)]

FMI elevó las previsiones de crecimiento de México gracias a la solidez del consumo, los servicios y la producción automovilística.- El Fondo Monetario Internacional elevó su previsión de crecimiento para México en 2023 hasta el 3,2% desde el 2,6% previsto en julio, citando la fortaleza del consumo privado, los servicios, la construcción y la producción automotriz. [[REUTERS](#)]

La agencia pública de noticias Notimex da el primer paso rumbo a su extinción.- Después de más 1.300 días en huelga, la agencia pública de noticias en México, Notimex, comenzó su proceso de extinción. El Gobierno de López Obrador informó que se llegó a un primer acuerdo con los trabajadores sindicalizados, quienes se mantenían en huelga desde 2020. [[EL PAÍS](#)]

Sólo 7% de las empresas son presididas por mujeres en México; prevén paridad hasta 2052.- La brecha de género en los consejos de administración de las empresas en México aún es abismal, pues únicamente 7% son presididas por mujeres y 13% ocupan algún puesto dentro de éstos, situación que predominará por muchos años, pues se estima que se alcance una paridad hasta 2052. [[FORBES](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia sigue castigando Jersón: dos muertos y 80 ataques en un día.- Rusia sigue castigando la ciudad y la región de Jersón que está bajo control del Gobierno ucraniano y lanzó 80 ataques con fuego contra zonas habitadas que provocaron dos muertos y siete heridos. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Rusia dijo que "debilitó" el "potencial" bélico de Ucrania.- Rusia afirmó que los intentos de Ucrania de penetrar sus defensas en los frentes del este y sur "fracasaron", casi cuatro meses después del inicio de la contraofensiva de las fuerzas de Kiev. [[DW](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Rusia declaró un alto el fuego en Zaporíya para facilitar la rotación de expertos del OIEA.- El Ministerio de Defensa de Rusia declaró un alto el fuego temporal en las inmediaciones de la central nuclear de Zaporíya para así facilitar la rotación de expertos del Organismo Internacional para la Energía Atómica desplegados en las instalaciones. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Von der Leyen: El mundo es más pequeño para Putin por el riesgo de arresto en Armenia.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, dijo que el "mundo se está haciendo más pequeño" para el presidente ruso, Vladímir Putin, después de que Armenia ratificó el tratado de la Corte Penal Internacional y se sumó a los países que pueden detener al líder del Kremlin. [[SWISSINFO](#)]

Desarticulada una de las mayores redes de agentes rusos en Ucrania desde el comienzo de la invasión.- El Servicio de Seguridad de Ucrania desarticuló en la provincia de Mikoláyiv, en el sur del país, "una de las mayores redes de agentes" rusos descubiertas en territorio ucraniano desde el comienzo de la invasión militar rusa de Ucrania. [[EFE](#)]

Biden trata de tranquilizar a aliados sobre apoyo a Ucrania.- El presidente Joe Biden mantuvo una llamada con aliados y socios de Estados Unidos para coordinar el apoyo futuro a Ucrania después que sancionó una ley del Congreso que mantiene los fondos para el gobierno pero excluyó su pedido de miles de millones de dólares para la lucha contra Rusia. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]



4 de octubre de 2023

SINTEISIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Blinken intenta convencer a los escépticos en Estados Unidos de seguir apoyando a Ucrania.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, admitió que hay escepticismo en el país sobre seguir apoyando a Ucrania ante la invasión rusa pero defendió que se trata de una cuestión de "interés nacional". [[SWISSINFO](#)]

John Kirby: "A Ucrania le quedan seis u ocho semanas" de buen clima para su contraofensiva.- El vocero del Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos, John Kirby, aseguró que es importante que la ayuda militar a Kiev desde Estados Unidos siga fluyendo porque a las tropas ucranianas solo le quedan entre seis y ocho semanas de buen clima para que su contraofensiva prospere. [[SPUTNIK](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden anunció avances en las negociaciones para bajar el precio de 10 medicamentos en Medicare.-

El presidente, Joe Biden, anunció que los fabricantes de los 10 primeros medicamentos de venta con receta seleccionados para las primeras negociaciones de precios con el Medicare han aceptado participar, lo que allana el camino para unas conversaciones que podrían reducir los costos en los próximos años y brindarle una posible victoria política de cara a las elecciones del próximo año.

[[TELEMUNDO](#)]

Arévalo de León se reunió en la Casa Blanca con asesores de Biden.- El presidente electo de Guatemala, Bernardo Arévalo de León, se reunió con varios asesores del presidente estadounidense, Joe Biden, en la Casa Blanca, durante una visita a Washington marcada por los intentos del Ministerio Público guatemalteco de suspender su partido, el Movimiento Semilla. [[SWISSINFO](#)]

LEGISLATIVO

Cámara de Representantes de Estados Unidos destituyó a su presidente y sumió al Capitolio en el caos.-

La suerte del presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Kevin McCarthy, no tardó mucho en quedar echada. Sus compañeros votaron destituirlo como tercera autoridad del país menos de 24 horas después de que su gran rival en las filas republicanas, el congresista por Florida, Matt Gaetz, miembro del ala radical, anunció su intención de presentar una moción de censura contra su líder en el Congreso. [[EL PAÍS](#), [HUFFPOST](#), [DW](#), [AP](#), [SPUTNIK](#), [TELEMUNDO](#), [FRANCE 24](#), [WASHINGTON POST](#)]

McCarthy no volverá a presentarse a presidir la Cámara Baja tras su destitución.- El republicano Kevin McCarthy confirmó que no volverá a presentarse como candidato para presidir la Cámara Baja de Estados Unidos, después de ser destituido poco antes en una votación histórica. [[SWISSINFO](#)]

JUDICIAL

Hunter Biden se declaró inocente de tres cargos en caso de posesión de armas.- Hunter Biden, hijo del presidente Joe Biden, se declaró inocente de tres delitos vinculados a armas de fuego durante una audiencia de lectura de cargos en un Tribunal federal de Delaware. [[SPUTNIK](#), [EL PAÍS](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [EL PAÍS](#)]

Trump asistió a su segundo día de juicio por fraudes en Nueva York.- Donald Trump, acusado junto con sus dos hijos de haber inflado el valor de sus activos inmobiliarios en la década de 2010, compareció ante el tribunal de Manhattan, en el segundo día del juicio civil. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]



Juez sancionó a Trump y restringe su uso de redes sociales por mensaje contra su secretaria.- El juez Arthur Engoron sancionó y limitó el uso de redes sociales a Donald Trump por publicar en internet un mensaje contra su secretaria, que está presente en la sala del juicio por fraude empresarial contra el expresidente. [[FORBES](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#)]

Comenzó el juicio contra el fundador de FTX y él se declara no culpable.- El juicio contra el fundador de la plataforma de criptomonedas FTX, Sam Bankman-Fried, por los delitos de fraude y lavado de dinero, comenzó en un tribunal federal en Manhattan, en una primera sesión que consistirá casi enteramente en la selección del jurado y en la que él se declaró no culpable, como se preveía. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#)]

MIGRACIÓN

Llegó número récord de migrantes a la frontera entre Estados Unidos y México.- Miles de migrantes han cruzado a Estados Unidos desde México en las últimas semanas, en medio de una cifra récord de personas que se desplazan hacia el norte a través del continente. [[REUTERS](#), [PRENSA LATINA](#)]

CANADÁ

Parlamento de Canadá eligió a su primer presidente negro.- El Parlamento de Canadá eligió a Greg Fergus como su primer presidente negro tras la dimisión de su predecesor por homenajear a un ucraniano que luchó con los nazis en la Segunda Guerra Mundial. [[DW](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

COSTA RICA

Ministros de Agricultura comenzaron reunión con miras en seguridad alimentaria en América.- Ministros de Agricultura de las Américas comenzaron una conferencia anual en Costa Rica en la que abordarán temas como la seguridad alimentaria, la sostenibilidad y la lucha contra la crisis climática, con miras a construir una alianza continental para enfrentar esos desafíos. [[SWISSINFO](#)]

CUBA

La Habana culpó a Estados Unidos por los 10 migrantes cubanos muertos en México.- El Gobierno de Cuba culpó a Estados Unidos por el accidente con diez migrantes cubanos muertos en el sur de México y le instó a adoptar las "medidas necesarias" para evitar sucesos similares. [[SWISSINFO](#)]

EL SALVADOR

La campaña electoral arrancó en El Salvador con Bukele de favorito.- La campaña para las elecciones del 4 de febrero, en las que el presidente Nayib Bukele buscará una polémica reelección, arrancó en El Salvador. [[FRANCE 24](#), [PRENSA LATINA](#), [DW](#)]

GUATEMALA

Siguen los bloqueos y protestas contra acciones de la fiscalía sobre el proceso electoral.- Por segundo día consecutivo organizaciones indígenas y campesinas de Guatemala protestaron contra la fiscalía por su arremetida contra el proceso electoral que llevó a la presidencia al progresista Bernardo Arévalo. [[AP](#)]

HAÍTÍ

Presidente de Kenia elogió resolución de ONU sobre fuerza multinacional.- El presidente keniano elogió la resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas de enviar a Haití una fuerza armada multinacional dirigida por Kenia para ayudar a combatir las pandillas violentas y prometió que "no defraudaremos al pueblo de Haití". [[AP](#)]



4 de octubre de 2023

SINTEISIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

HONDURAS

Honduras amplió la alerta preventiva a 12 departamentos por las lluvias.- La Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales de Honduras amplió a 12 de los 18 departamentos del país la alerta verde, de prevención, por las lluvias que han provocado inundaciones y daños. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Compañía de Jesús rechazó denuncia por encubrimiento en un caso de pederastia en Bolivia.- La Compañía de Jesús en Bolivia rechazó "enfáticamente" una demanda contra su máximo representante por presunto encubrimiento en un caso de pederastia de un cura español, ya fallecido, que fue acusado de abuso a menores en un colegio. [[AP](#), [EL PAÍS](#)]

BRASIL

Corte Suprema de Brasil condenó a otros tres acusados por golpismo.- El Supremo Tribunal Federal condenó a otros tres acusados por los actos golpistas del 8 de enero en Brasil por lo que ya suman seis los penados en la Corte por su participación en episodios antidemocráticos. [[PRENSA LATINA](#)]

CHILE

Chile prorrogó estado de excepción por conflicto mapuche.- El Senado chileno aprobó la trigésimo tercera prórroga del estado de excepción constitucional que rige en la región de La Araucanía y dos provincias de la región de Biobío, epicentro del denominado "conflicto mapuche" que enfrenta a algunas comunidades indígenas con empresas de extracción maderera y fuerzas de seguridad pública. [[DW](#)]

COLOMBIA

Presidente de Colombia alertó sobre golpe constitucional.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, calificó de golpe constitucional las acciones del fiscal general de la nación, Francisco Barbosa, quien encabeza un entramado de investigaciones en su contra con signos de irregularidad. [[PRENSA LATINA](#), [EFE](#)]

Comisión decide si investiga al presidente Petro por financiación de su campaña.- La Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes de Colombia, encargada de tratar las denuncias contra el presidente de la República, decidirá si inicia una investigación al mandatario Gustavo Petro por presuntos delitos relacionados con la financiación de su campaña electoral. [[AP](#)]

Estado colombiano ofreció disculpas públicas a víctimas de ejecuciones extrajudiciales.- Las Madres de Soacha han llorado a sus hijos, víctimas de ejecuciones extrajudiciales en Colombia, por cerca de dos décadas y el martes recibieron excusas públicas de parte del Estado en un acto encabezado por el ministro de Defensa, Iván Velásquez. "Pedimos perdón por estos crímenes que nos avergüenzan ante el mundo", dijo Velásquez tras nombrar a las víctimas. [[AP](#), [FRANCE 24](#)]

ECUADOR

El canciller de Ecuador confirmó que las tropas de Estados Unidos podrán hacer operativos en el país.- El canciller ecuatoriano Gustavo Manrique confirmó que las tropas estadounidenses podrán ingresar al país sudamericano por periodos cortos para realizar operativos antidrogas y contra la pesca ilegal, el tráfico de combustible y la trata de personas. [[SPUTNIK](#)]



4 de octubre de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

PERÚ

Exjefe militar peruano condenado a 15 años de cárcel por desaparición y asesinato en 1990.- El exjefe político militar en la surandina Huancavelica Luis Edgardo Paz Cárdenas fue condenado a 15 años de prisión por la desaparición de Ángel Escobar Jurado y el asesinato de Falconieri Saravia Castillo, ambos hechos ocurridos en 1990, informó la Corte Superior Nacional de Perú. [[SWISSINFO](#)]

VENEZUELA

Maduro aseguró que Venezuela y Colombia van por camino correcto en su relación económica.- El jefe de Estado venezolano, Nicolás Maduro, aseguró que Venezuela y Colombia están dando los pasos correctos y necesarios para fortalecer sus relaciones comerciales y económicas luego de culminar la macrorrueda de negocios entre ambos países en Caracas. [[XINHUA](#)]

Ministros de la Celac evaluaron en Caracas crear un centro para el desarrollo científico.- Ministros y otras autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (Celac) evalúan, en Caracas, la creación de un centro regional para el desarrollo de estas áreas, informó este martes el Gobierno de Venezuela. [[SWISSINFO](#)]

EUROPA

Europa aprobó ley sobre independencia de medios de prensa.- El Parlamento Europeo aprobó una ley dedicada a la defensa del pluralismo y la independencia en los medios de comunicación, así como el secreto de las fuentes para los periodistas. [[DW](#)]

Parlamento Europeo defendió revelar toda la publicidad institucional y restringir el espionaje a los periodistas.- El Parlamento Europeo defenderá que todos los organismos públicos estén obligados a revelar el presupuesto que destinan a publicidad institucional en medios de comunicación y que se establezca una limitación del uso de *software* de espionaje contra periodistas, un punto en el que los gobiernos de la Unión Europea quieren ser más estrictos. [[EFE](#)]

ALEMANIA

Alemania conmemoró el 33 aniversario de su reunificación.- Alemania celebró el Día de la Unidad Alemana, la fiesta nacional que conmemora la reunificación del este y el oeste del país en 1990, con llamados a superar la polarización, la invasión rusa de Ucrania y otros temas actuales. [[DW](#)]

ESPAÑA

Rey de España encargó a Pedro Sánchez formar Gobierno.- El rey Felipe VI de España encargó al líder socialista, Pedro Sánchez, formar Gobierno, anunció la presidenta del Congreso de Diputados, tal como se esperaba luego de que el líder del derechista y opositor Partido Popular fracasara en su propio intento. [[TELESUR](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]

REINO UNIDO

Reino Unido impulsará una ley para impedir a los "delincuentes" el cambio de sexo registral.- El Gobierno de Reino Unido anunció su intención de impulsar una legislación para impedir a los "delincuentes" realizarse un cambio de sexo registral en un gesto calificado como "tránsfobo" por un diputado conservador. [[EUROPA PRESS](#)]



4 de octubre de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

RUSIA

Rusia incluyó en su lista de personas más buscadas a un exasesor de Zelenski acusado de delitos.- El Ministerio del Interior de Rusia actualizó su listado de personas más buscadas incluyendo a Oleksiy Arestovich, antiguo asesor del presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, y al que la Justicia rusa imputa delitos. [[EUROPA PRESS](#)]

SERBIA

Serbia detuvo al sospechoso de liderar la banda que mató a un policía en Kosovo.- Serbia arrestó al sospechoso de liderar la banda que mató el 24 de septiembre a un policía en Kosovo, informó el Ministerio del Interior serbio. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

SUECIA

Suecia recurrirá a cámaras y drones para combatir el crimen organizado.- Las autoridades suecas apostarán por herramientas de alta tecnología como cámaras y vehículos aéreos no tripulados para combatir la ola de crimen organizado que atraviesa el país nórdico, en el marco de la cual el Gobierno también ha prometido desplegar a las Fuerzas Armadas. [[EUROPA PRESS](#)]

Nobel de Física para Agostini, Krausz y L'Huillier por su estudio de la dinámicas de los electrones.- El Premio Nobel de Física 2023 es para Pierre Agostini, Ferenc Krausz y Anne L'Huillier por sus métodos experimentales para generar pulsos de luz de una duración de attosegundos para el estudio de la dinámica de los electrones en la materia, informó la Real Academia de las Ciencias Sueca. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]

TURQUÍA

Al menos 145 detenidos en Turquía sospechosos de tener vínculos con militantes kurdos.- Tras lanzar operaciones policiales en todo el país, las fuerzas de seguridad turcas detuvieron a 145 personas por supuestos nexos con el proscrito Partido de los Trabajadores del Kurdistan, considerado por Ankara como un grupo "terrorista". [[FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

ASIA

ARMENIA

Parlamento de Armenia ratificó la adhesión a la Corte Penal Internacional.- El Parlamento de Armenia ratificó la adhesión a la Corte Penal Internacional, una decisión "errónea" de acuerdo con Rusia, en una nueva desavenencia entre los dos aliados tradicionales ahora en plena tensión. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [DW](#)]

CHINA

Estado Unidos sancionó a una red china por suministrar sustancias a cárteles mexicanos para fabricar fentanilo.- Estados Unidos sancionó a una red china por suministrar sustancias a narcotraficantes, como los cárteles mexicanos, para fabricar fentanilo y otras drogas, en un golpe a una cadena que causa estragos en el país y lastra las relaciones con México. [[INFOBAE](#), [DW](#), [SWISSINFO](#)]

INDIA

La policía india registró viviendas y oficinas de periodistas en una nueva operación contra medios.- La policía india allanó las oficinas de un sitio web de noticias investigado por supuestamente recibir fondos de China y las viviendas de varios de sus periodistas, en lo que los críticos describieron como un ataque a uno de los pocos medios independientes que quedan en el país. [[AP](#)]



4 de octubre de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

IRÁN

ONG denunció que una joven iraní está en coma tras un asalto de la Policía de la Moral por llevar mal el velo.- La ONG Hengaw denunció que una adolescente de 16 años está en coma después enfrentarse a la "Policía de la Moral" por no llevar bien el velo en el marco de un endurecimiento de la obligatoriedad de esta prenda islámica tras las protestas antigubernamentales por la muerte de la joven kurda, Mahsa Amini. [[EUROPA PRESS](#)]

JAPÓN

Supremo de Japón avaló la decisión del Gobierno de prohibir la doble nacionalidad a sus ciudadanos.- El Tribunal Supremo de Japón avaló la decisión del Gobierno de prohibir la doble nacionalidad a sus ciudadanos y rechazó así el recurso presentado por un grupo de japoneses residentes en diversos países de Europa que habían impugnado el veto. [[EUROPA PRESS](#)]

PAKISTÁN

Pakistán dió hasta el 1 de noviembre a los inmigrantes ilegales para que abandonen el país.- El ministro interino del Interior de Pakistán, Sarfraz Bugti, anunció que los inmigrantes irregulares tienen hasta el 1 de noviembre para abandonar el país, en medio de un aumento de la violencia y los ataques terroristas, en especial en las zonas fronterizas con Afganistán. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

TAILANDIA

Un menor de 14 años mató a tres personas en un tiroteo en un lujoso centro comercial de Bangkok.- La Policía de Tailandia detuvo a un menor de 14 años como supuesto autor de un tiroteo ocurrido en un lujoso centro comercial de Bangkok. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#), [DW](#)]

ÁFRICA

ETIOPÍA

Unión Europea y Etiopía firmaron acuerdo de cooperación de 650 millones de euros.- La Unión Europea renovó un acuerdo de cooperación con el Gobierno etíope valorado en 650 millones de euros, después de que el bloque europeo suspendiera hace tres años sus ayudas al país por los abusos contra los derechos humanos que cometió en la guerra de Tigré (2020-2022). [[SWISSINFO](#)]

NIGERIA

Explosión de refinería ilegal dejó 18 muertos en Nigeria.- Al menos 18 personas, entre ellas una mujer embarazada, murieron por una explosión en una refinería ilegal de petróleo en el sureste de Nigeria, informó un responsable de seguridad. [[DW](#)]

Desaparecidas 40 personas tras hundirse una embarcación en un río en el noroeste de Nigeria.- Al menos 40 personas fueron dadas por desaparecidas tras el hundimiento de una embarcación en el río Níger a su paso por el estado nigeriano de Kebbi. [[EUROPA PRESS](#)]

TÚNEZ

Unión Europea consideró el rechazo de Túnez a su apoyo financiero como fruto de la "impaciencia".- El embajador de la Unión Europea en Túnez, Marcus Cornaro, señaló que el rechazo del presidente Kais Saïd a la propuesta de apoyo financiero de la Unión Europea es fruto de la "impaciencia" y de su voluntad de acelerar un memorando firmado por ambas partes en julio, cuyo objetivo principal es luchar contra la migración irregular. [[SWISSINFO](#)]



4 de octubre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

OCEANÍA

AUSTRALIA

Australia lucha contra incendios mientras autoridades advierten de inundaciones repentinas.- Los bomberos de Australia trabajan para contener varios incendios en la región sureste del país, al paso que las autoridades ahora advierten sobre inundaciones repentinas a medida que las fuertes lluvias apagan las llamas pero elevan los niveles del agua en los estados de Nueva Gales del Sur y Victoria.

[[SWISSINFO](#)]